

EL  
**PALMA**  
DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

8



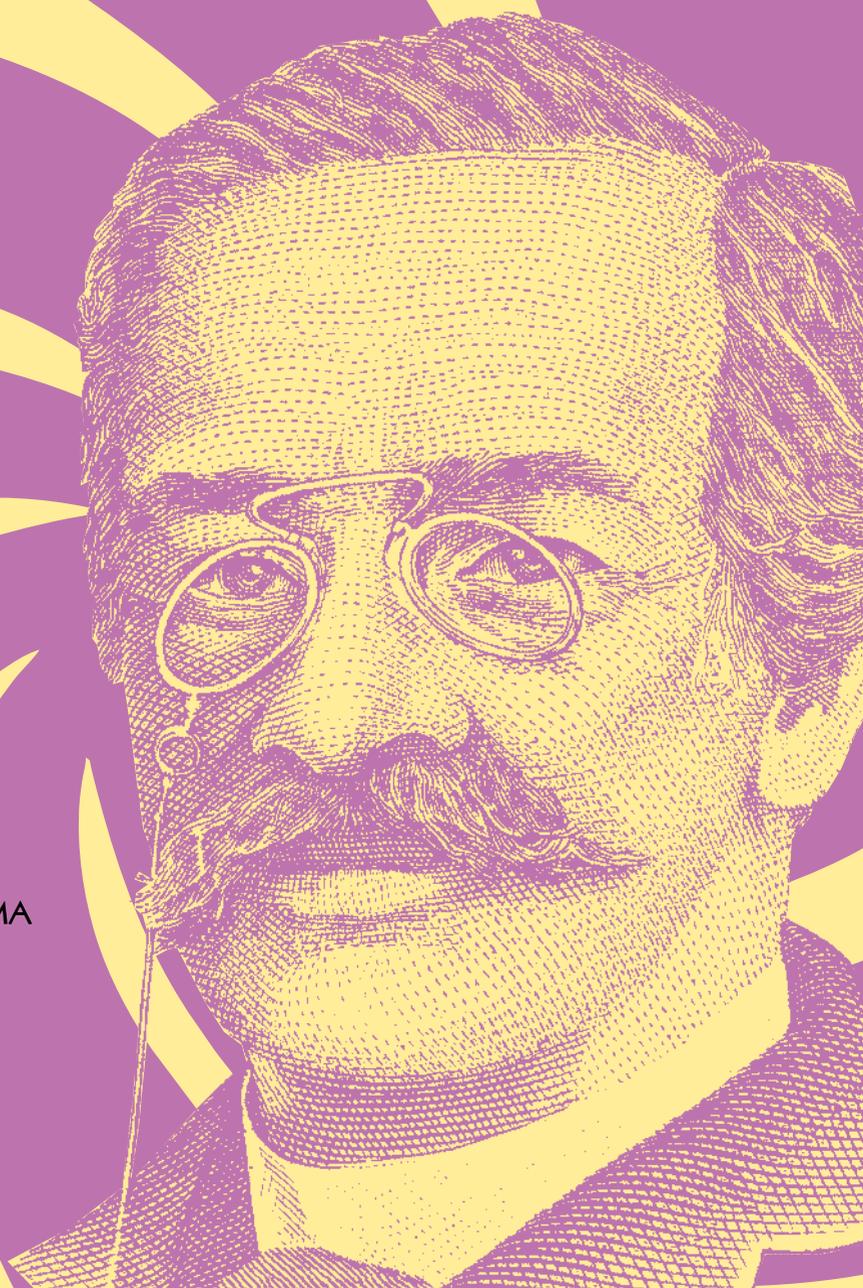
UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA

ISSN: 2789-0813 (En línea)

Vol. 6, n.º 8

Enero-junio, 2024

Lima, Perú







UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024

Publicación semestral. Lima, Perú

### Rector

DR. SEGUNDO FÉLIX ROMERO REVILLA

Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7102-143X>

*E-mail:* rector@urp.edu.pe

### Vicerrector académico

DR. HÉCTOR HUGO SÁNCHEZ CARLESSI

Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-3680-6271>

*E-mail:* vrac\_urp@urp.edu.pe

### Vicerrectora de investigación

DRA. SANDRA NEGRO

Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6533-3362>

*E-mail:* vice.investigacion@urp.edu.pe



UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024

Publicación semestral. Lima, Perú

### Directora

GLADYS FLORES HEREDIA

Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7515-6905>

*E-mail:* gladys.floresh@urp.edu.pe

### Editores asociados

JAVIER MORALES MENA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0007-6014-358X>

*E-mail:* jmoralesm@unmsm.edu.pe

MANUEL DE J. JIMÉNEZ MORENO

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2061-6905>

*E-mail:* mjimenezm2@derecho.unam.mx

### Comité Editorial

THOMAS WARD

Loyola University Maryland, Baltimore, Estados Unidos

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5595-4213>

*E-mail:* TWard@loyola.edu

ENRIQUE FOFFANI

Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0051-3191>

*E-mail:* efoffani@fahce.unlp.edu.ar

JOSÉ ANTONIO MAZZOTTI

Tufts University, Massachusetts, Estados Unidos

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8782-9625>

*E-mail:* jose.mazzotti@tufts.edu

ALBA NIDIA MORIN FLORES

Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Río Bravo, México

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2085-0040>

*E-mail:* amorin@uat.edu.mx

CAMILO ARANCIBIA HURTADO

Universidad de Valparaíso, Valparaíso, Chile

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7484-3068>

*E-mail:* camilo.arancibia@uv.cl

FERNANDO ROSAS MOSCOSO  
Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-0908-0951>  
*E-mail:* fernando.rosas@urp.edu.pe

ÁLEX FLORES FLORES  
Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1899-4878>  
*E-mail:* alex.floresf@urp.edu.pe

PEDRO MARTÍNEZ VALERA  
Universidad Ricardo Palma, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2869-5663>  
*E-mail:* pedro.martinezv@urp.edu.pe

EDUARDO LINO SALVADOR  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6415-5744>  
*E-mail:* llinos@unmsm.edu.pe

JORGE TERÁN MORVELI  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7164-4434>  
*E-mail:* jteranm@unmsm.edu.pe

### Consejo Consultivo

ISABELLE TAUZIN-CASTELLANOS  
Université Michel de Montaigne, Bordeaux III, Francia  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1243-934X>  
*E-mail:* isabelle.tauzin@u-bordeaux-montaigne.fr

STEPHEN M. HART  
University of London, Londres, Inglaterra  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0413-9056>  
*E-mail:* stephen.malcolm.hart@ucl.ac.uk

MARA L. GARCÍA  
Brigham Young University, Utah, Estados Unidos  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4860-077X>  
*E-mail:* mara\_garcia@byu.edu

LAURIE LOMASK  
City University of New York, New York, Estados Unidos  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-1391-8182>  
*E-mail:* llomask@bmcc.cuny.edu

LUZ AINAI MORALES PINO  
Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9339-5731>  
*E-mail:* lmoralesp@pucp.edu.pe

RICARDO SILVA-SANTISTEBAN  
Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1480-0466>  
*E-mail:* rsilva@pucp.edu.pe

RICARDO GONZÁLEZ VIGIL  
Academia Peruana de la Lengua, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0006-0809-5501>  
*E-mail*: rgonvig49@gmail.com

JAVIER DE TABOADA AMAT Y LEÓN  
Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú  
ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8026-3817>  
*E-mail*: pchujtab@upc.edu.pe

### Equipo técnico

Ronald Callapiña Galvez (corrección)  
Miguel Condori Mamani (diagramación)  
Rodolfo Loyola Mejía (diseño)  
Yuri Tornero Cruzatt (traducción)  
Gestión y publicación OJS: Infoedutec.com

ISSN: 2789-0813 (En línea)  
DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8  
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021-04173

© Universidad Ricardo Palma  
Av. Benavides 5440, Santiago de Surco, Lima 33, Perú  
Teléfono: (511) 708-0000  
*E-mail*: helpdesk@urp.edu.pe

### Dirección postal

Av. Benavides 5440, Santiago de Surco, Lima 33, Perú  
*E-mail*: elpalmadelajuventud@urp.edu.pe

La revista no se responsabiliza de las opiniones vertidas  
por los autores en sus trabajos.

### Indizaciones

Crossref Google Scholar Latindex 2.0 LatinRev MIAR

### Licencia



*El Palma de la Juventud. Revista de Estudiantes de la Universidad Ricardo Palma* se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).

*El Palma de la Juventud. Revista de Estudiantes de la Universidad Ricardo Palma* es una publicación de periodicidad semestral cuyo objetivo principal es difundir artículos inéditos que son el resultado de estudios e investigaciones sobre la obra de Ricardo Palma, principalmente sobre las *Tradiciones peruanas* y otros textos palmistas de tenor poético, epistolar, lingüístico, lexicográfico e historiográfico. Y como objetivo complementario, fomentar la investigación en el campo de las humanidades.

Los artículos de la revista son arbitrados bajo la modalidad de doble ciego (el autor y el revisor son anónimos). Los revisores toman en cuenta los siguientes criterios de evaluación: originalidad, aporte del trabajo, actualidad y contribución al conocimiento palmista y humanista. La revista se reserva el derecho de publicación y, en caso de que el artículo presentado sea aceptado, podrá realizar las correcciones de estilo y demás adecuaciones necesarias para cumplir con las exigencias de la publicación.

La revista *El Palma de la Juventud* recibe los artículos de los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Ricardo Palma, así como los manuscritos de estudiantes de otras universidades nacionales y extranjeras interesados en las cuestiones propias de la reflexión académica, el trabajo crítico y la investigación científica e interdisciplinaria relacionada con la obra de Ricardo Palma y las humanidades.

*The Palma of Youngers. Student Magazine of the Ricardo Palma University* published every six months whose main objective is to disseminate original articles that are the result of studies and research on the work of Ricardo Palma, mainly on the *Tradiciones peruanas*, and other palmist texts of poetic, epistolary, linguistic, lexicographical and historiographical character. Finally, as a complementary objective, to promote research in the field of humanities.

All articles in the journal are referred to using the double-blind review modality (author and reviewer are anonymous). The external reviewers consider the following evaluation criteria: originality, relevance, current importance, and contribution to palmist and humanist knowledge. The journal reserves the right of publication and, if the article submitted is accepted, it may make the necessary stylistic corrections and other adjustments to comply with the requirements of the publication.

The journal *The Palma of Youngers* receives articles by undergraduate and postgraduate students, from the Universidad Ricardo Palma, as well as manuscripts by students from other national and foreign universities interested in academic reflection, critical work and scientific and interdisciplinary research related to the work of Ricardo Palma and humanities.



UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8

### Tabla de contenidos

#### Artículos de investigación

- La importancia del traductor y del intérprete en las relaciones internacionales: un análisis de «El primer cónsul inglés» de Ricardo Palma 13  
JUAN BORGE PEREZ
- Ciudades fragmentadas en América Latina en el contexto de la lucha de clases: estudio desde el materialismo histórico dialéctico basado en la tradición «Por beber una copa de oro» 45  
ABIGAIL EUNICE ORTIZ CURINAMBE
- Contagio y evolución del tratamiento del tifus en el Perú a propósito de la tradición «El judío errante en el Cuzco» 79  
MAGUI LUISA ESPETTIA SALAZAR

El cambio de la percepción del bienestar animal en la pelea de gallos a propósito de la tradición «Un camarón» ANA DANIELA RAMÍREZ PINEDO	93
La noción legal de costumbre en <i>Crónica de una muerte anunciada</i> : entre el derecho y la literatura LESSIA ROSARIO BRINGAS GALICIA	121
Revisión del preámbulo de la Constitución de la República de Cuba de 1976 desde la perspectiva de la intersección derecho como literatura ANDRIK ADAN VALLEJO MATEOS	135
La censura como medio de control social: un análisis desde el <i>Decamerón</i> de Boccaccio MARIO IVÁN ESCAMILLA MARTÍNEZ	153
El discurso de la carencia y la representación de los conflictos del escritor en tiempos de turbulencia política en «El lamento del sargento de aguas verdes» y <i>2046</i> MARYORI ALMA HERRERA CASTRO	171
Carlos Eduardo Zavaleta: aproximación y propuesta de periodización de su reflexión crítica LOURDES MELISSE ORIHUELA OROPEZA	195
Eduardo Hopkins Rodríguez y la literatura virreinal peruana (1974-2020) JAIME SEBASTIÁN LUNA	227
Historiografía de artículos literarios en la revista <i>Allpanchis Phuturinga</i> PAUL MARTIN MANCO HUAMBACHANO	251

- El mecanismo de la voz acusmática y la intertextualidad  
en la poesía 271  
JUAN WILFREDO YUFRA
- El empleo de las metáforas para la configuración del libro  
como objeto cultural subversivo en *Fahrenheit 451* (1953)  
y *Balzac y la joven costurera china* (2000) 281  
NARCIZA MERCEDES SANCHEZ SAUÑE Y DAMARIS ZUÑIGA  
PIMENTEL
- Rituales intrincados: la violencia como vínculo en  
«Brokeback Mountain» 301  
ABRIL MEDRANO YAGUI





Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 13-43

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.01

# LA IMPORTANCIA DEL TRADUCTOR Y DEL INTÉRPRETE EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES: UN ANÁLISIS DE «EL PRIMER CÓNSUL INGLÉS» DE RICARDO PALMA

The importance of the translator and interpreter in international relations: an analysis of Ricardo Palma's «El primer cónsul inglés» («The first English consul»)

L'importanza del traduttore e dell'interprete nelle relazioni internazionali: un'analisi de «El primer cónsul inglés» («Il primo console inglese») di Ricardo Palma

JUAN BORGE PEREZ

Universidad Ricardo Palma

(Lima, Perú)

Contacto: 202311465@urp.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-6698-7536>

## RESUMEN

En el presente artículo de investigación, analizaremos la tradición «El primer cónsul inglés», de Ricardo Palma, a partir de la idea de que, de haber podido Thomas Rowcroft hablar un español correcto o, en segunda instancia, de haber contado con la ayuda de un traductor o un intérprete, habría podido escapar de la muerte, puesto que la accesibilidad al idioma castellano le habría evitado ser visto como una presa fácil por parte de sus asesinos y habría facilitado una mejor comunicación con quienes podrían haberle salvado la

vida. Detrás de este caso diplomático, en el que un traductor habría cumplido un papel crucial de haber estado presente, el análisis de este texto permite el reconocimiento de un tema subyacente e importante: el rol del traductor y del intérprete en las relaciones internacionales, en tanto debe ser mediador entre los representantes de dos países, sean naciones amigas o en conflicto, pues su principal función en este campo es facilitar el entendimiento entre las sociedades y las naciones y hermanarlas, así como facilitar el reconocimiento, la comunicación y el acercamiento entre las diversidades culturales que existen entre los pueblos, siendo, de este modo, puente entre culturas.

**Palabras clave:** *Tradiciones peruanas*; traductor; diplomacia internacional; diversidad cultural.

**Términos de indización:** traductor; relaciones internacionales; diplomacia (Fuente: Tesauro de la Unesco).

## ABSTRACT

In this research article, we will analyse the tradition «The First English Consul» by Ricardo Palma, based on the idea that, if Thomas Rowcroft had been able to speak correct Spanish or, in the second instance, had he had the help of a translator or interpreter, he could have escaped death, since his accessibility to the Spanish language would have prevented him from being seen as an easy prey by his assassins and would have facilitated better communication with those who could have saved his life. Behind this diplomatic case, in which a translator would have played a crucial role if he had been involved, lies the analysis of this text, which allows the recognition of an underlying and important theme: the role of the translator and interpreter in international relations, insofar as he or she must be a mediator between the representatives of two countries, whether they are friendly nations or in conflict, since his main function in this field is to facilitate understanding between societies and nations and to bring them together, as well as to facilitate recognition, communication and rapprochement between the cultural diversities that exist between peoples, thus being a bridge between cultures.

**Keywords:** *Peruvian traditions*; translator; international diplomacy; cultural diversity.

**Indexing terms:** translators; international relations; diplomacy (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

In questo articolo di ricerca analizzeremo il racconto “Il primo console inglese” di Ricardo Palma, partendo dall’idea che, se Thomas Rowcroft fosse stato in grado di parlare correttamente lo spagnolo o, in seconda istanza, se avesse avuto l’aiuto di un traduttore o di un interprete, avrebbe potuto sfuggire alla morte, poiché la sua accessibilità alla lingua spagnola gli avrebbe impedito di essere visto come una facile preda dai suoi assassini e avrebbe facilitato una migliore comunicazione con coloro che avrebbero potuto salvargli la vita. Dietro questo caso diplomatico, in cui un traduttore avrebbe svolto un ruolo cruciale se fosse stato presente, l’analisi di questo testo permette di riconoscere un tema di fondo e importante: il ruolo del traduttore e dell’interprete nelle relazioni internazionali, in quanto deve essere un mediatore tra i rappresentanti di due Paesi, siano essi nazioni amiche o in conflitto, poiché la loro funzione principale in questo campo è quella di facilitare la comprensione tra le società e le nazioni e di farle incontrare, oltre a facilitare il riconoscimento, la comunicazione e il riavvicinamento tra le diversità culturali che esistono tra i popoli, essendo così un ponte tra le culture.

**Parole chiave:** *tradizioni peruviane*; traduttore; diplomazia internazionale; diversità culturale.

**Termes d’indexation:** traduttore; relazioni internazionali; diplomacia (Fonte: Thésaurus de l’Unesco).

**Recibido:** 04/04/2024

**Revisado:** 15/05/2024

**Aceptado:** 17/05/2024

**Publicado en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** El autor declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

Antes de abordar la tradición peruana «El primer cónsul inglés», de Ricardo Palma, resulta importante explicar en qué consiste la compleja disciplina de las relaciones internacionales. Se trata del conjunto de vínculos entre dos o más países. Estos vínculos suelen abarcar diferentes categorías, como relaciones políticas, económicas, geográficas, culturales, etc. Muchas veces involucran al gobierno de los países en cuestión; sin embargo, también puede tratarse de lazos entre los habitantes de dos o más naciones diferentes o incluso de ideologías y representaciones sociales de ciudadanos de dos o varios países que comparten nexos. Hay vínculos que involucran a diferente número de países en cuestión (bilaterales, multilaterales), e incluso a ciudadanos de todo el mundo, así como también puede involucrar únicamente a dos ciudadanos (o un ciudadano que pertenezca a dos naciones, por ejemplo).

Las relaciones internacionales pueden consistir en lazos económicos, legales, geopolíticos, entre otros tipos. Hay una multidimensionalidad en los tipos de relaciones internacionales puesto que hay un sinnúmero de maneras en las que cada nación se enlaza con las demás. Por supuesto, los nexos entre los países se inscriben en contextos temporales y espaciales, de modo que han existido siempre en la totalidad de la historia; y así como la historia evoluciona, las relaciones entre las naciones también lo hacen. Se trata de un componente fundamental en el escenario global actual. En un mundo cada vez más interconectado, las naciones, las organizaciones internacionales y las empresas multinacionales se involucran en un sinnúmero de interacciones transfronterizas. Caldusch (1991) señala la importancia del estudio de este campo de interés, destacando cómo las relaciones internacionales son uno de los sustratos principales del funcionamiento de las sociedades del mundo, puesto que nuestra sociedad subsiste gracias a las acciones de cada país por conectar con los demás:

Una teoría de la sociedad internacional obliga a considerar, junto a sus elementos estructurales, la trama de relaciones que se desarrollan entre sus miembros. [...]

En efecto, la sociedad internacional, como cualquier otro tipo de sistema social, nace y subsiste debido a las actuaciones de sus miembros orientadas a generar vínculos de mutua influencia. Estas actuaciones recíprocas o interacciones sociales constituyen el sustrato dinámico de todas las sociedades y, naturalmente, también de la sociedad internacional. (p. 1)

Por otro lado, Guzmán (2014) explica que, en la actualidad, las naciones buscan integrarse a una sociedad internacional, y que, de manera general, se busca la cooperación en vista del bienestar global: «Hoy en día, las naciones se relacionan entre sí tomando en cuenta el paradigma de una sociedad mundial integrada, con Estados interdependientes que cooperan para buscar el bienestar de sus integrantes» (párr. 1). Debido a la globalización, las relaciones internacionales constituyen un campo social sumamente importante; sin embargo, desde que han existido comunidades humanas y naciones, es decir, desde épocas milenarias, constituyen un escenario indispensable para comprender las sociedades del mundo.

En la tradición «El primer cónsul inglés», de Ricardo Palma, las relaciones internacionales constituyen uno de los temas principales, y esto parece deberse a que el autor encontró en esta disciplina una inspiración y un interés que plasmó en esta obra. Posiblemente Palma quiso capturar un elemento tan importante e histórico como la historia de la diplomacia y de las relaciones internacionales en el Perú. Recordemos que el tradicionalista se interesaba por los temas más importantes de su época y los representaba a través de anécdotas e historias relacionadas con su país; y en aquel entonces la diplomacia estaba cobrando cada vez mayor importancia, algo que al intelectual

no le era ajeno, teniendo en cuenta que Palma, a su vez, era una figura en las relaciones internacionales, ya que fue amigo y corresponsal de numerosas figuras de otras naciones, como Vicente Riva Palacio y Rubén Darío, con quienes tendía puentes y fungía de emisario del Perú frente a otras naciones.

Esta tradición relata una anécdota histórica verídica (o, como veremos, más bien inspirada en una historia verídica un tanto distinta a la que cuenta Palma) que no deja de resultar trágica.

El relato cuenta la llegada en 1824 —tras la declaración de la independencia peruana de 1821— del primer representante diplomático del Reino Unido en el Perú en toda su historia, nombrado para la celebración de la reciente independencia. Se trataba del cónsul Thomas Rowcroft, quien sí existió. Sin embargo, cuando este llegó al territorio peruano, el ejército realista español volvió a capturar y controlar las ciudades de Lima y Callao en un intento de reconquista, y el cónsul es recibido por oficiales españoles. Sin saber muy bien cómo comunicarse, puesto que hablaba un español repleto de fallas y errores, el cónsul deposita su confianza en los realistas que lo han recibido, quienes lo llevan finalmente a su asesinato, poco después de permitirle el ingreso al territorio controlado por los patriotas peruanos. Este asesinato, dicen los españoles, fue a manos de los independentistas, pero Palma opina que hay una probabilidad mucho mayor de que los realistas hayan matado a este hombre, quien era afín a la causa independentista. Palma incluso escribe al final de la tradición: «Fueron, pues, los realistas los que, a pocas cuerdas de distancia de su línea de operaciones, prepararon la emboscada de que fue víctima el primer cónsul británico en el Perú» (1894, p. 383). El autor, quien fue un escritor de ficción mucho antes que ser un historiador fiel a los hechos, parece haber incurrido en un acto de libre imaginación con respecto a la versión histórica oficial.

En realidad, Thomas Rowcroft terminó su gestión como cónsul en el Perú y llegó a escribir un diario en 1824; asimismo, según Celia Wu Brading, «Thomas Rowcroft se vio obligado a abandonar su cargo [en el Perú] afectado por la disentería» (1993, p. 75), enfermedad bacteriana muy común en la época. Estos son claramente hechos que no coinciden con la versión de Palma; sin embargo, el cónsul sí murió bajo circunstancias misteriosas que parecen corresponder con un asesinato. El hecho sucedió en el océano, a bordo del barco que lo llevaba desde el continente americano hacia su hogar en Gran Bretaña: ¡sin embargo, no a manos de los realistas españoles, sino aparentemente (aunque no ha sido comprobado) de enemigos irlandeses! La Asociación Cultural Peruana Británica escribe que «Rowcroft murió bajo extrañas circunstancias a bordo del barco que lo llevaba a él y a su familia de vuelta a casa» (2022, p. 46; traducción mía). Asimismo, en el periódico británico *The Spectator*, se lee:

El señor Charles Thomas Rowcroft [...] murió, mientras volvía a casa con su esposa y sus hijos, a bordo del Querubín [Cherubim]. [...] Su muerte fue más bien repentina y fue considerada de cierto modo misteriosa. No había un cirujano a bordo, y cuando el señor Rowcroft se quejó de estar enfermo, el capitán del barco lo abasteció con lo que consideraba medicinas apropiadas. El cuerpo se descompuso tan rápidamente que fue necesario lanzarlo a las profundidades. El capitán del Querubín «no puede ser fácilmente persuadido de que la muerte haya sido natural» («Ziorrilaurnito», 1856, p. 1098; traducción mía)

Al difundirse en el Perú de aquella época, días después de su fallecimiento, la noticia de que el cónsul británico había muerto supuestamente asesinado en su retorno de América, debe de haberse propagado la noticia, en la voz popular, seguramente avivada por los fuertes afanes independentistas de los peruanos de aquel entonces,

de que Rowcroft murió a manos de los realistas españoles. Aunque es posible que no se haya divulgado tal noticia, la tradición de Palma acabó por incorporar esta anécdota al imaginario y habla colectivos (considerando que el relato fue publicado en 1894, siete décadas después de la muerte de Rowcroft). Palma incorporaba los chismes, cotilleos y representaciones sociales de la época en sus escritos, asumiendo y creando así un género nuevo, la tradición, que, mucho antes de ser fiel a los hechos históricos, era literatura, es decir, ficción, pero que, a fin de cuentas, era una representación de la vida de los peruanos a través de sus diferentes etapas históricas, que los peruanos consideraban fiables y fidedignas representaciones de las costumbres de períodos tan diversos como la época colonial y la República, a pesar de ser una ficción total del tradicionista y estar basado mayormente en la habladería de las personas o voz popular (*vox populi*). Sin duda, esta ficcionalidad o inexactitud histórica de las anécdotas que contaba Palma se denota claramente en «El primer cónsul inglés», puesto que el autor, propio a su estilo personal como escritor, tomó los sucesos ocurridos a Rowcroft en su viaje de retorno a casa y los plasmó en un relato, en gran parte inventada, incorporando el chisme popular, la realidad y la ficción en una tradición, aunque no basada fielmente en hechos reales, sumamente relevante para la época en tanto refiere sobre temas como la causa independentista y los abusos de la monarquía o incluso de las mismas relaciones internacionales, así como de la época de la generación anterior de los lectores de la tradición (al ser esta publicada recién en 1894). Palma incorporaba hechos históricos y documentados (y es importante tener en cuenta que él fue el director de la Biblioteca Nacional del Perú) a sus relatos, pero su obra era en esencia literaria, y lo que no se le perdonaba a un historiador (la falta de fiabilidad histórica) se le perdonaba a él por ser un fabulador.

Así describen esta relación entre hechos verdaderos e invenciones, presente siempre en el estilo del célebre intelectual peruano, los autores Carmona y García-Jenkins:

Las *Tradiciones peruanas* se conforman por una cantidad invaluable de relatos históricos, cuyos argumentos concilian la ficción y la realidad. Las historias guardan relación con hechos históricos del Perú, además de fuentes documentales sustentadas en los archivos bibliotecarios. Es importante tomar en cuenta que el escritor Ricardo Palma fue por muchos años el director de la Biblioteca Nacional del Perú, por lo que sus referencias bibliográficas eran realmente bastas. (2011, p. 491)

Palma ha explicado con sus propias palabras la mezcla que hace de historia y ficción en sus *Tradiciones*, en por lo menos dos ocasiones.

La primera se encuentra en el prólogo a las *Tradiciones cuzqueñas* (1884), de Clorinda Matto de Turner, donde escribe Palma:

En el fondo, la tradición no es más que una de las formas que puede revestir la historia, pero sin los escollos de esta. Cumple a la historia narrar los sucesos secamente, sin recurrir a las galas de la fantasía, y apreciarlos, bajo el punto de vista filosófico-social, con la imparcialidad de juicio y elevación de propósitos que tanto realza a los historiadores modernos Macaulay, Thierry y Modesto de Lafuente. La historia que desfigura, omite, o que aprecia solo los hechos que convienen o como convienen; la historia que se ajusta al espíritu de escuela o de bandería, no merece el nombre de tal. Menos estrechos y peligrosos son los límites de la tradición. A ella, sobre una pequeña base de verdad, le es lícito edificar un castillo. El tradicionista tiene que ser poeta y soñador. El historiador es el hombre del raciocinio y de las prosaicas realidades. [...]

En nuestras convicciones sobre americanismos en literatura, entra la de que precisamente es la tradición el género que mejor lo representa. América es el teatro de los sucesos; costumbres y tipos americanos son los exhibidos. (2023, p. 6)

La segunda se puede leer en la última serie de tradiciones, titulada «Ropa vieja», donde, a manera de introducción, escribe Palma (1894):

Quien no conoce los linderos que separan a la tradición de la historia y de la novela hará bien no empleando su tiempo en leer *Ropa vieja*. Yo no dicto un curso de historia nacional. Narro antiguallas como el pueblo y las viejas cuentan cuentos. En la leyenda popular hay siempre un algo de verdad y un algo de mentira. Eso, y no más, es la tradición. (p. 137)

«El primer cónsul inglés» suscribe, sin embargo, también una reflexión acerca de las relaciones internacionales, puesto que el cónsul, en el relato, es llevado a su muerte por los errores de comunicación que tuvo como diplomático. Se trata de una época donde las relaciones internacionales eran todavía jóvenes y se cometían algunos errores que con el pasar de los siglos se fueron corrigiendo a medida que la diplomacia ha evolucionado, pero también es una época en la que esta disciplina estaba cobrando cada vez más importancia en sus primeras etapas, durante los primeros antecedentes de la globalización.

No obstante, en última instancia, es el mal manejo del español, como cuando Rowcroft profiere la siguiente frase: «¡Oh, no! Patriotas conocer mí mucho... Montoneras *my friends*... estar amigos» (Palma, 1894, p. 382), el que lo lleva a ser engañado por los oficiales realistas. Esto se denota en el siguiente extracto del texto, ya que el cónsul no repara en el uso de una burla e ironía amenazante por parte del oficial español Rodil:

—Hasta aquí, señor cónsul, se ha entendido usía con nosotros y no le ha ido mal. En el resto del camino entiéndase con los insurgentes. ¡Buen viaje!

Miss Ellen, a pesar de no entender el español, creyó encontrar algo de siniestra burla o de encubierta amenaza en el acento del oficial: tuvo lo que se llama una corazonada. (p. 382)

Fue la incomprensión de la amenazante ironía de Rodil, que la señorita Ellen sí percató a pesar de no saber español, la que lleva al cónsul al peligro, y aquí surge la pregunta: ¿no habría sido un traductor o intérprete un mediador necesario para salvar la vida de Rowcroft, y cuál sería su importancia en las relaciones internacionales?

## LAS RELACIONES INTERNACIONALES PERUANAS DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

La declaración de la independencia del Perú en 1821 marcó el comienzo de una nueva era en la historia del país, con importantes implicaciones en sus relaciones internacionales.

La emancipación del Perú se logró bajo el liderazgo de los generales José de San Martín y Simón Bolívar; sin embargo, esta no se dio absolutamente en 1821, y la incertidumbre política y económica prevaleció después de la independencia.

En 1823, España intentó reconquistar Perú, lo que resultó en conflictos armados, de los cuales los independentistas salieron, finalmente, victoriosos, marcando recién en 1824 la autodeterminación absoluta y el comienzo de la República del Perú tras la Batalla de Ayacucho.

Esta reconquista española sirve como el contexto histórico en el cual se inscribe la anécdota contada en «El primer cónsul inglés». Durante este período, la intervención de otras naciones sudamericana-

nas fue crucial para defender la independencia peruana. Estas alianzas contribuyeron a la consolidación de la emancipación del Perú.

La fragilidad de las instituciones gubernamentales y la lucha por el poder interno afectaron la capacidad del Perú para forjar relaciones internacionales sólidas y lo perjudicaron también en el campo de sus relaciones con otros países. Es por esto que Casalino (2021) resalta: «El proceso de inserción del Perú al concierto de naciones fue largo, sinuoso y pasó por varios momentos» (p. 12).

Durante los últimos años de la guerra por la independencia del Perú había una intención, así no se hubiese conseguido ser independientes ni forjar relaciones con otras naciones, de insertarse en la comunidad de naciones. Así lo constata Casalino (2021):

Un año después de la partida de San Martín, los peruanos no lograban continuar y menos ganar la guerra de independencia, solo habían avanzado en redactar su carta fundamental. Podemos apreciar que el Perú inició su recorrido como Estado-nación asumiendo los principios del derecho internacional público para insertarse en el concierto internacional. (p. 20)

Fue difícil para el Perú conseguir nuevos lazos diplomáticos con otras naciones tras su independencia definitiva, pero el reconocimiento de la autonomía peruana por parte de los Estados Unidos en 1822, así como de otras naciones y potencias, sirvió como un paso adelante en la inserción del Estado peruano en el concierto de naciones; y, naturalmente, estas naciones celebraban la independencia de los países sudamericanos, y la veían como una causa y un empeño importantes, aunque también como un lugar de nuevas oportunidades financieras. No obstante, Pando (1852) afirma que no es necesario que otro Estado reconozca la independencia de una nación para que esta sea considerada como soberana:

Un Estado adquiere la soberanía o cuando es fundado o cuando se separa legítimamente de la dependencia en que se hallaba. Para que esta soberanía sea válida, no necesita que sea reconocida o garantizada por una potencia extranjera [...]. Sin embargo, es prudente hacerla reconocer expresa o tácitamente. (p. 72)

Perú también tuvo que abordar cuestiones de fronteras con sus vecinos. Las disputas fronterizas con Colombia y Bolivia llevaron a la firma de tratados para resolver estos problemas. El Tratado de Guayaquil (1829) con Colombia y el Tratado de Puno (1842) con Bolivia son ejemplos de acuerdos diplomáticos importantes en este período.

Las relaciones internacionales del Perú en las décadas posteriores a su independencia estuvieron marcadas por desafíos y oportunidades. Por un lado, a pesar de la inestabilidad política y de las amenazas externas, la nación logró consolidar su independencia gracias a alianzas con otras naciones sudamericanas. Por otro lado, la diplomacia desempeñó un papel crucial en la resolución de disputas fronterizas y en la búsqueda de oportunidades comerciales. En suma, este período sentó las bases para el desarrollo de las relaciones internacionales del Perú en el siglo XIX y dejó una huella duradera en su historia.

La tradición «El primer cónsul inglés» se inscribe en este contexto histórico. El protagonista del relato es mister Rowcroft, el primer representante diplomático que nombró el Reino Unido en el Perú.

Ricardo Palma —es importante reiterar— cuenta esta anécdota fáctica y verídica con su estilo propio, es decir, mezclando realidad y ficción, historia y fábula. Es por esto que la versión histórica oficial y la versión de Palma alrededor de este tema difieren.

El autor también quiere hacer una crítica profunda, a pesar de hacerlo a su manera, es decir, con su estilo romántico y jocoso. Sin

duda, quiere hacerla y parece empeñado en criticar los abusos de los oficiales de la monarquía española, como se puede notar en extractos como el que sigue: «El brigadier español don Mateo Ramírez traía, con la ferocidad de sus actos, aterrorizados a los vecinos» (Palma, 1894, p. 382), así como con la aparición de otro oficial español llamado José Carlos Rodil, quien informa a Rowcroft que entrará en territorio de los independentistas, pues este cruel personaje es el villano principal de la obra de teatro de Palma publicada en 1851 (tan solo a los dieciocho años de edad), titulada *Rodil*, y él personifica en esta pieza teatral la tiranía y la crueldad de la Corona española y no es una coincidencia de que aparezca en la tradición que analizamos, aparentemente representando el mismo papel. Asimismo, cerca del final de la tradición, está anexado un artículo de un periódico estrafalario peruano de aquella época (de cuya existencia no podemos estar seguros, ya que puede que sea una ficción del tradicionalista), que se burlaba vulgarmente de la noticia de la muerte del cónsul, una actitud que Palma critica sutilmente, a su vez, rechazando la frivolidad de algunas personas de su época. Por otro lado, su actitud crítica también se refleja en que esta anécdota es una pequeña oda a la independencia peruana: ¡el mismo míster Rowcroft fue enviado para mostrar el fuerte apoyo de la potencia británica hacia la causa independentista!

En realidad, aunque uno podría pensar que el intelectual peruano no tiende a hacer críticas sociales, debido a su estilo jocoso y ligero, se equivocaría si así lo creyera. En realidad, Palma las realiza constantemente, aunque las maquilla con su humor tan característico. Carmona y Garcia-Jenkins (2011) afirman que «en la mayoría, si no en toda la escritura de Ricardo Palma, hay indicios de crítica social que lo marcan como un feroz campeón literario y social» (p. 491). Asimismo, Mariátegui (1928) afirma, con respecto a la vocación de Palma como crítico defensor de la democracia y de los valores:

Las *Tradiciones* de Palma tienen, política y socialmente, una filiación democrática. Su burla roe risueñamente el prestigio del virreinato y el de la aristocracia. Traduce el malcontento zumbón del *demos* criollo. La sátira de las *Tradiciones* no cala muy hondo ni golpea muy fuerte; pero, precisamente, por esto se identifica con el humor de un *demos* blando, sensual y azucarado. (p. 193)

Por otro lado, la historia de las relaciones internacionales con Gran Bretaña en el período que siguió a la independencia peruana es sumamente relevante, puesto que se trata de un país con el que se mantienen relaciones estrechas hasta el día de hoy, con más de 50 000 ciudadanos británicos que visitan el país cada año en la actualidad. Desde la época de la guerra por la independencia, los ciudadanos británicos estaban comprometidos con la emancipación del Perú: «Aunque el gobierno británico decidió no intervenir en las guerras entre España y los insurgentes, los ciudadanos británicos jugaron un papel decisivo en ellas, prestando su ayuda a la causa patriota» (Wu Brading, 1993, p. 25). No solo participaron civiles en esta causa, sino también oficiales militares británicos:

Entre los oficiales que llegaron a las costas sudamericanas, el más destacado fue William Miller, un oficial de artillería de la guerra de la Península. Miller había combatido en las principales batallas de las campañas que libertaron a Chile y el Perú del gobierno español, alcanzando a obtener el grado de general de brigada en Ayacucho. (Wu Brading, 1993, p. 26)

También los cónsules y comisionados mandados por Gran Bretaña jugaron un papel en el buen desarrollo de la causa independentista y del posterior gobierno nacional:

Los cónsules y comisionados británicos que llegaban para negociar sus tratados acostumbraban a reunirse a menudo con sus compatriotas, quienes habían participado en las recientes guerras, y podían proporcionarles información de primera mano sobre la situación política de este país. La experiencia de estos combatientes contribuyó a consolidar la política oficial de no intervención. (Wu Brading, 1993, p. 26)

De hecho, la tradición de Palma permite reflexionar sobre cuán importante sería realizar un trabajo de investigación sobre los cónsules ingleses en el Perú y sus principales aportes. De hecho, el segundo cónsul en ser nombrado por Gran Bretaña fue el vicecónsul de Rowcroft, Patrick William Kelly, a quien en cierto momento «Rowcroft destacó a Trujillo para encontrarse con Bolívar e inspeccionar las maniobras de las fuerzas patriotas, así como para evaluar el movimiento comercial británico en ese lugar» (Wu Brading, 1993, p. 75), sucedido, a su vez, por Charles Ricketts, quien escribió al secretario general del Estado británico, George Caning, en 1826, un valioso informe sobre la situación sociopolítica y económica de la reciente nación peruana. Después del período de Ricketts, no hubo de inmediato un cónsul y quienes estuvieron a cargo de la misión diplomática fueron dos vicecónsules: por un lado, Thomas Sutton Willimot, caracterizado por ser «el que tomaba la iniciativa, debido a su experiencia y su carácter» (p. 75), y Patrick William Kelly, quien había sido el sucesor de Rowcroft y que retomaba el cargo, pero esta vez haciendo equipo con Willimot como vicecónsules.

Wu Brading (1993) señala lo siguiente:

De acuerdo con un informe de sus actividades, preparado por Lord Palmerston cuando ejercía como secretario de Asuntos y Negocios Extranjeros, ambos hombres [Willimot y Kelly] se

habían conducido satisfactoriamente en sus funciones consulares hasta que ocurrió el incidente Hidalgo [en 1830]». (p. 75)

Este acontecimiento, el incidente Hidalgo, es relatado de la siguiente manera por Jorge Ortiz Sotelo (2021) en la *Revista de Marina peruana*, y es tras este incidente que los vicecónsules son depuestos de sus cargos:

En 1830, Vivero debió enfrentar un serio problema cuando el escuadrón británico del Pacífico bloqueó el Callao y capturó a la corbeta Libertad a raíz de un incidente surgido con el bergantín goleta Hidalgo. Este había sido detenido el 2 de mayo por irregularidades en sus papeles de registro; y su carga, consistente en oro, plata y cobre, de propiedad británica, fue desembarcada y puesta bajo custodia de la Aduana. Algunos días después, sin informarle a los propietarios, esos metales fueron llevados a la Casa de Moneda. Los agentes consulares británicos reclamaron y, a la vez, pidieron el apoyo de dos buques de guerra de su nación, la Sapphire y la Tribune. (párr. 63)

La Asociación Cultural Peruana Británica (2022) también relata la historia de los primeros cónsules:

Patrick William Kelly fue nombrado como su sucesor [de Rowcroft], y fue antes de él que las negociaciones habían comenzado para el reconocimiento formal de la independencia del Perú. Kelly, a su vez, fue sucedido en 1827 por Charles Milner Ricketts (1776-1867), un experimentado oficial británico quien había construido su carrera en el gobierno a través de su servicio en la colonia británica en India. El nombramiento de Ricketts también conllevó el nombramiento de Thomas Sutton Willimott y Kelly mismo como vicecónsules, un hecho que fortaleció la misión en Perú. (p. 46; traducción mía)

Por lo que es sumamente importante estudiar a los primeros cónsules británicos en el Perú, pues cumplieron una función positiva para el desarrollo de la nación peruana y son fundamentos históricos de la relación de ambos países hermanos, que mantienen un vínculo estrecho que perdura hasta la actualidad.

## LA NECESIDAD DEL TRADUCTOR O INTÉRPRETE PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES DURANTE LOS CONFLICTOS BÉLICOS

Para evitar olvidar el relato, es necesario aproximarse a él nuevamente: en nombre de la celebración de la reciente independencia peruana, el primer representante del Reino Unido en el Perú se encuentra en su llegada a Lima con oficiales de la monarquía española que han vuelto a asediar Lima y el Callao, incluso tras la declaración de la independencia, en su intento de reconquista. Estos lo escoltan para que se encuentre con los oficiales independentistas, pero en el camino muere asesinado y, aunque los realistas culpan al bando de sus enemigos, Palma afirma que fueron los españoles quienes lo asesinaron.

Hay un factor importante que debe de ser mencionado y es que Rowcroft habla un español con muchos errores, dado que su primera lengua es el inglés y no ha llegado a la fluidez del idioma castellano, tal como denotan los siguientes diálogos proferidos por él: «¡Oh no! Patriotas conocer mí mucho... Montoneras *my friends*... estar amigos» (Palma, 1894, p. 383), o «Señor general, ¿no haber peligro en el camino?» (p. 383).

En realidad, su falta de dominio del idioma español lo vuelve una presa fácil para los oficiales realistas, quienes finalmente lo llevan al peligro y a su muerte, y con quienes no puede entablar una comunicación eficiente para garantizar su seguridad. El momento álgido de esta situación es el sarcasmo amenazante de Rodil, que incluso la hija del cónsul percibe a pesar de no saber la lengua española:

—Hasta aquí, señor cónsul, se ha entendido usía con nosotros y no le ha ido mal. En el resto del camino entiéndase con los insurgentes. ¡Buen viaje!

Miss Ellen, a pesar de no entender el español, creyó encontrar algo de siniestra burla o de encubierta amenaza en el acento del oficial: tuvo lo que se llama una corazonada. (Palma, 1894, p. 382)

El hecho de que un traductor o intérprete pudo haber protegido a Rowcroft del peligro es solo una de las razones por las que se requiere, en las relaciones internacionales y diplomáticas, la facilidad de poder comunicarse en el idioma del «otro», función que procuran los traductores e intérpretes. Si Rowcroft no hubiese tenido esta enorme brecha entre los idiomas, se hubiera salvado. Sin duda alguna, un traductor puede salvar vidas. En el espacio de las relaciones internacionales, y aunque quizás en esa época no estaba claro, un traductor o un intérprete cumplen una función sumamente importante.

Por lo tanto, las relaciones internacionales necesitan a los traductores, y como en la tradición de Palma, durante los conflictos bélicos, un traductor puede servir como una pieza clave para estas, por supuesto tomando las medidas para protegerse y no arriesgar su vida. Puede salvar vidas (como en el caso de Rowcroft), impedir conflictos, crear entendimiento y permitir la comunicación y la conexión entre dos culturas que no comparten el mismo idioma, en caso de que se requiera; y a nivel de los Estados o gobiernos, esto funciona de la misma manera.

Hay que definir bien, por lo tanto, en qué consisten los oficios del traductor y del intérprete. Ambas pericias son muy similares, pero la del traductor se asocia más bien a la palabra escrita; y la del intérprete,

a la traducción oral. Se trata del oficio de traducir de un idioma a otro lo que ha sido comunicado, es decir, el trabajo de expresar en un idioma lo dicho o escrito en otro idioma. Cualquier persona que hable más de un idioma puede «traducir» libremente cualquier texto, pero también existe la profesión del traductor, quien debe traducir (o interpretar) sin errores y de manera seria un texto o discurso.

Una de las funciones primarias del traductor es comunicar un texto que haya sido dicho o escrito en un idioma a otro idioma, de manera que no cambie el significado y que pueda ser entendido; por lo tanto, es un oficio exigente y que no puede ser para cualquiera, sino para quien tiene pericia. Así lo afirman Guanilo y Cornejo (2018):

El interés que debe primar en toda traducción y acto de interpretación de lenguas es el de preservar el sentido del texto original sin dejar de lado el público al cual va dirigido el texto o discurso de la lengua de llegada. (p. 72)

Se trata de una actividad milenaria, que data de las culturas de la antigüedad. A finales del siglo IV, San Jerónimo de Estridón hizo la primera traducción de la Biblia al latín; el día de su muerte, el 30 de septiembre, se celebra el Día del Traductor. Como se verá enseguida, se trata de una profesión indispensable y sumamente importante para las relaciones internacionales. Si tan solo Rowcroft hubiera sabido que un traductor podría haberle salvado la vida... Y es que el traductor no traduce un mensaje literalmente, sino que tiene en cuenta los matices, las metáforas, las ironías y las demás complejidades del discurso en cuestión, que no deban de ser tomados literalmente, sino en el contexto en el que son dichos. Un traductor hubiera podido entender el peligroso sarcasmo del oficial español Rodil, dado que incluso la hija de Rowcroft lo entendió, pese a no saber la lengua española; asimismo, de contar con esta persona, se pudo haber evitado confusiones, malentendidos y garantizar una mayor

seguridad. Por estas razones, los traductores son elementos necesarios para las relaciones internacionales durante los conflictos bélicos a lo largo del planeta.

## LA FUNCIÓN DEL TRADUCTOR EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Los traductores son una parte clave de las relaciones internacionales. Lo constata así Granado (2022):

Los profesionales de la traducción y la interpretación hacen un trabajo totalmente necesario en el mundo de las relaciones internacionales, y que sin los cuales es poco probable que instituciones como la Unión Europea, las Naciones Unidas o la OTAN tuvieran éxito o cumplieran sus funciones y sus principios de manera eficaz en la actualidad. (p. 49)

Hay, ante todo, un vínculo intrínseco entre «lengua» y «cultura», puesto que «el acto comunicativo se desarrolla dentro de un contexto sociocultural, donde una cantidad determinada de participantes comparten patrones, comportamientos y suposiciones culturales» (Palermo, 2011, p. 4). En ese sentido, el traductor está pasando del campo de la lengua a penetrar directamente en una cultura ajena a la suya. Por lo tanto, tiene que asociarse con esa cultura con respeto, conocimiento e interés por ella, y propiciar que esta se asocie, a su vez, con nuevas culturas, ayudando así a la diversidad cultural.

Esto tiene por lo menos dos consecuencias. Por un lado, representa el reto ético para el traductor de aprender, respetar, apreciar y empatizar con las culturas diversas del mundo. Así lo afirman Guanilo y Cornejo (2018):

Aprender un nuevo idioma como requisito fundamental para trabajar como comunicador intercultural nunca fue suficiente para un traductor ni un intérprete. Por ello, lanzarse a laborar en escenarios internacionales, o en un lugar en donde la gente tiene una visión y cultura diferentes, implica el conocimiento y el respeto a los demás. (p. 70)

Por otro lado, significa que, al traducir (al escrito u oralmente) un determinado texto para aquellos que no hablan el idioma en que ha sido originalmente planteado, el traductor está cumpliendo una función de mediador cultural, de puente entre dos culturas. No es un trabajo fácil, pero sí importante, en tanto conecta a dos o más personas, o a dos o más naciones, y así genera nuevas relaciones, entendimientos, amistades y disipa las fronteras. Esto es lo que sostiene también la autora Palermo (2011): «Los profesionales de la lengua, para poder traducir, adquieren herramientas y desarrollan capacidades para desempeñarse como mediadores entre dos culturas con distintos valores, tradiciones y creencias» (p. 4).

Los traductores, con su habilidad para convertir un mensaje de un idioma a otro, desempeñan un papel crucial en la promoción de la comprensión mutua y de la comunicación entre diversas naciones y grupos. Sin ellos, las barreras idiomáticas podrían convertirse en un obstáculo insuperable para la diplomacia, el comercio internacional y la cooperación (en temas diversos como la seguridad y el medioambiente).

Uno de los aspectos más importantes de la labor del traductor en las relaciones internacionales es la precisión. Un error de traducción en un acuerdo diplomático o un contrato comercial puede tener consecuencias devastadoras. Por lo tanto, la capacidad de los traductores para entender y expresar con precisión las complejas terminologías legales, técnicas y políticas (pero también expresar correctamente y

con la debida precisión los matices que subyacen tras las diversidades culturales) es esencial. Los traductores deben ser conscientes de las diferencias culturales que pueden influir en la interpretación de un mensaje, a fin de evitar malentendidos y conflictos innecesarios. Por ejemplo, en 2011, errores de traducción retrasaron la firma del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y Corea del Sur. En el Reino Unido, el error de un intérprete al traducir mal la declaración de un acusado rumano le costó al Estado unos 29 000 €. En 1956, un intérprete oficial tradujo un discurso del jefe de Estado de la Unión Soviética, Nikita Khrushchev, en la embajada de Polonia en Moscú, afirmando que «enterraría» a los embajadores occidentales ahí presentes, cuando Khrushchev no había dicho tal cosa.

En las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, los traductores desempeñan un papel crucial en la democratización de la toma de decisiones. Permiten que los discursos de los líderes mundiales sean accesibles para una audiencia global, independientemente del idioma que hablen. Esto contribuye a la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito internacional, promoviendo una mayor participación de los ciudadanos y la sociedad civil en los asuntos globales.

Además, los traductores en las relaciones internacionales son guardianes de la diversidad lingüística y cultural. Al preservar y promover la riqueza de idiomas en el mundo, contribuyen a la preservación de la identidad de las comunidades. Esto es fundamental para fomentar el respeto mutuo y la coexistencia pacífica en un mundo caracterizado por la diversidad.

Asimismo, la traducción y la interpretación son esenciales para proteger y fortalecer los derechos y las libertades de las personas, como se explicará más a fondo en un posterior subcapítulo de este trabajo de investigación.

Finalmente, sostiene Pérez (2013) que las dinámicas en las relaciones internacionales están reguladas por elementos legales, sociales, religiosos, entre otros, los cuales deben ser interpretados y transmitidos correctamente si se quiere procurar eficientemente la comunicación entre dos comunidades culturales distintas:

[Las relaciones internacionales] suelen estar reguladas por códigos legales, y por tanto la transferencia de significados y de normas se ha de llevar a cabo no solo entre lenguajes, sino también entre los sistemas legales que estos articulan. Existen además otros factores íntimamente relacionados con estos procesos: los valores sociales, estéticos, políticos o religiosos constituyen una constelación de significantes que con frecuencia complican la comunicación entre diferentes comunidades lingüísticas y culturales. (p. 1)

El traductor facilita entonces la comunicación en muchísimas áreas de las relaciones internacionales, desde lo estético o lo político hasta el campo de la legalidad.

## EL TRADUCTOR Y EL INTÉRPRETE Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL MUNDO GLOBALIZADO

El planeta y la sociedad internacional en donde vivimos están actualmente «globalizados» debido a que, a causa del libre mercado, del libre tránsito entre países y del fácil acceso a los medios de comunicación masivos, como el internet, hay cada vez menos fronteras que separan a las personas, y ahora la información, los servicios y los bienes materiales se comunican casi instantáneamente entre dos o más ciudadanos del mundo, así se encuentren en dos polos opuestos de la Tierra.

Esta situación presenta oportunidades, pero también fuertes desafíos para los traductores e intérpretes en el área de las relaciones internacionales.

La globalización presenta como oportunidades importantes para el traductor la función de ayudar a conectar el mundo, fortalecer la paz mundial y, sobre todo, mejorar la comunicación entre comunidades a lo largo del planeta, de manera eficiente y ética.

No obstante, la globalización también conlleva desafíos para el traductor. No deben los traductores e intérpretes permitir que los idiomas se empobrezcan o desaparezcan por el uso de idiomas más populares, ni deben permitir que una lengua tenga más hegemonía o se considere superior que otras. Además, la globalización ha llevado a una mayor especialización en áreas específicas, lo que implica que los traductores deben tener conocimientos profundos en campos como la medicina, la tecnología y el derecho. Por otro lado, frente a las nuevas tecnologías, el traductor debe encontrar la manera de no permitir ser reemplazado por una inteligencia artificial que no entiende de empatía, sensibilidad o sentimientos.

Finalmente, la diversidad cultural y lingüística del mundo globalizado exige un enfoque creativo y adaptable para el traductor, para así garantizar que los mensajes se transmitan de manera efectiva y respetuosa en diferentes contextos. Los traductores se enfrentan a un emocionante desafío para superar las barreras del idioma y la cultura, y crear puentes para una comunicación clara y significativa en nuestro planeta.

## LA IMPORTANCIA DEL TRADUCTOR PARA LAS RELACIONES NACIONALES Y EL CASO DE LAS LENGUAS AUTÓCTONAS

En el caso de las relaciones nacionales, es decir, entre los ciudadanos de un mismo país, los intérpretes y traductores deben de facilitar el

acceso a los derechos y a las libertades para las poblaciones que tengan como primera lengua un idioma autóctono.

Por ejemplo, puede acontecer un juicio a una persona que no habla castellano, sino una lengua indígena de su país, y es deber del Estado procurarle un buen intérprete para que esta persona pueda demostrar su inocencia o, caso contrario, pueda ser consciente de una sentencia de culpabilidad. También es un derecho fundamental para una persona que tenga como lengua un idioma autóctono poder comunicarse claramente, en caso necesite usar servicios de salud; por ejemplo, si un hablante de aymara que no habla español se acerca a un centro médico, es esencial que le sea procurado un traductor. Se trata de un derecho inalienable que, lamentablemente, no siempre es respetado. El artículo 2, inciso 19, párrafo segundo, de la Constitución Política del Perú sostiene que «todo peruano tiene derecho a usar su propio idioma ante cualquier autoridad mediante un intérprete» (Congreso de la República, 2019 [1993], p. 14). Sin embargo, no se cuenta con suficientes personas que hablen las lenguas indígenas del Perú en la Administración Pública, por lo que esta ley lamentablemente no se cumple siempre. Por otro lado, no debería tratarse solo de la posibilidad de usar tu propio idioma ante una autoridad, sino que debería poderse usar frente a tribunales, grandes negocios y en los medios de comunicación más importantes.

El oficio de traductor resulta entonces sumamente importante para los derechos humanos y para la diversidad cultural, así como para preservar y fortalecer los derechos y las libertades inalienables del ser humano. Así lo asegura Alejandra Vidal:

La protección de todas las lenguas y su traducción, interpretación y hasta su terminología fortalecen los derechos humanos y las libertades fundamentales. Las lenguas indígenas encarnan la diversidad cultural del mundo y son vitales para todos nosotros. Proporcionan transferencia intergeneracional del patrimonio

cultural intangible y de los conocimientos para ayudarnos a afrontar futuros desafíos mundiales. (Citada en Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo, 2020, párr. 2)

Con respecto al ejemplo del juicio, esto puede acontecerse también en las relaciones internacionales (en contraposición con las nacionales), donde un individuo o una empresa pueden ser acusados de un cargo en un país ajeno al suyo, y deben contar con un intérprete para que pueda haber justicia. Por ejemplo, en Ibiza (España), en 2012, estaba previsto un juicio a un ciudadano francés de iniciales GJPA, quien debía responder por la acusación de ordenación del territorio. Siete testigos debían declarar de forma presencial. El juicio simplemente nunca llegó a darse porque no había un intérprete de francés, y, en caso de haber sido culpable el hombre, nunca llegó a haber justicia, al menos no en territorio español.

La Secretaría de Cultura del Estado Mexicano (2020) afirma, a su vez: «Los espacios de uso entre las lenguas indígenas y el español no están equilibrados, ello genera su desplazamiento» (párr. 1), por lo que el intérprete o el traductor deben defender y proteger el idioma indígena como patrimonio de su nación y reivindicar así el acceso a los derechos y a la diversidad cultural de los pueblos; así como servir como puente entre las culturas de un mismo país, a veces tan desunidas, fragmentadas y que no se encuentran en igualdad de condiciones. Por ejemplo, en el Perú, urge la estrechez y la unión entre las culturas del «Perú profundo» (término acuñado por Jorge Basadre en 1947 para referirse a las poblaciones esencialmente rurales y provinciales) y el «Perú oficial» de las grandes urbes, como demuestran la fuerte polarización y la división de la opinión electoral presentes en prácticamente todas las elecciones presidenciales, parlamentarias y en cada gran decisión que debiese de tomar la nación en conjunto, una polarización que es signo de grandes cicatrices y fracturas entre

las culturas del territorio peruano y frente a las cuales es necesario que los traductores e intérpretes usen su pericia para facilitar la comunicación entre ellas, que por siglos han estado apartadas y desunidas en tantos aspectos.

## CONCLUSIONES

En resumen, la importancia del traductor en las relaciones internacionales es innegable. Su habilidad para superar las barreras lingüísticas y culturales, servir como mediador cultural, facilitar el acceso a los derechos humanos, defender la diversidad cultural, garantizar la precisión y facilitar la comunicación efectiva es esencial para la diplomacia, el comercio y la cooperación global. Los traductores son embajadores silenciosos de la paz y de la comprensión en un mundo en constante evolución, y, por lo tanto, su contribución a los asuntos interculturales del mundo es inestimable. En ese sentido, la tradición peruana «El primer cónsul inglés», de Ricardo Palma, permite al lector darse cuenta de que el traductor es indispensable para la disciplina de las relaciones internacionales, y, de haber contado con la ayuda de uno, Rowcroft habría podido salvarse la vida y desempeñar una honrosa y larga trayectoria como diplomático de Gran Bretaña frente al mundo.

Hoy en día, frente a la polémica que refiere a que algún día sucederá que la inteligencia artificial le quitará el empleo a los traductores e intérpretes, estos deben estar preparados para dar la talla, demostrar que un ser con sensibilidad y raciocinio está mejor preparado para el trabajo, ya no solo como traductor o intérprete, sino como puente entre culturas, dado que este oficio no es solo el de traducir, sino que es el de mediador cultural.

El papel del traductor en las relaciones internacionales sigue siendo relevante para la sociedad de hoy en día, puesto que los

traductores e intérpretes permiten facilitar la comunicación y el entendimiento entre diferentes culturas y naciones. Los traductores desempeñan un papel fundamental al ser los mediadores lingüísticos que garantizan que los mensajes se transmitan de manera precisa, adaptable y sin barreras de idioma. Además, su labor contribuye a fortalecer los lazos internacionales, fomentar el intercambio cultural y promover la cooperación global. En resumen, los traductores e intérpretes son indispensables para promover un mundo más conectado, democrático y comprensivo.

## REFERENCIAS

- Asociación Cultural Peruana Británica (2022). *Peru & Great Britain: A History in Common*.
- Asociación para la Promoción de la Cultura y el Desarrollo (2020, 30 de septiembre). *La traducción como clave de la diversidad cultural*. <https://apcd.org.ar/index.php/2020/09/30/la-traduccion-como-clave-de-la-diversidad-cultural/>
- Calduch, R. (1991). Las relaciones internacionales. En *Relaciones internacionales* (cap. 4). Ediciones Ciencias Sociales. <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55159/lib1cap4.pdf>
- Carmona, C. y Garcia-Jenkins, B. (2011). Introducción a Ricardo Palma. *Callaloo*, 34(2), 491. [www.jstor.org/stable/41243108](http://www.jstor.org/stable/41243108)
- Casalino, C. (2021). El proceso de independencia del Perú y algunos episodios sobre su reconocimiento en el concierto de las naciones. *Discursos del Sur*, (8), 9-49. <https://doi.org/10.15381/dds.n8.22100>
- Constitución Política del Perú (2019). Congreso de la República (31 de octubre de 1993). <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/constitucion/Constitucion-politica-08-04-19.pdf>

- Granado, B. (2022). *La traducción en el ámbito de las relaciones internacionales* (trabajo de maestría, Universidad de Alicante). <http://hdl.handle.net/10045/127919>
- Guanilo, E. y Cornejo, H. (2018). La comunicación intercultural en las relaciones internacionales, elemento clave para el traductor y el intérprete. *Tradición, Segunda Época*, (16), 70-78. <https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i16.1437>
- Guzmán, I. (2014, 9 de diciembre). *Las relaciones internacionales en la independencia del Perú*. Punto Edu. <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticia/las-relaciones-internacionales-en-la-independencia-del-peru/>
- Mariátegui, J. C. (1928). *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Amauta.
- Ortiz, J. (2021). El vicealmirante José Pascual de Vivero, el gran organizador. *Revista de Marina*, (2). <https://revistademarina.pe/el-vicealmirante-jose-pascual-de-vivero-el-gran-organizador/>
- Palermo, G. (2011). *El rol del traductor como mediador cultural en el proceso de comunicación intercultural* (tesina de grado, Universidad del Aconcagua). <http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/228>
- Palma, R. (1894). *Tradiciones peruanas. Tomo II*. Montaner y Simón Editores.
- Palma, R. (2023 [1884]). Prólogo. En C. Matto de Turner, *Tradiciones cuzqueñas* (pp. 5-7). Editorial MYL.
- Pando, J. M. (1852). *Elementos del derecho internacional*. Imprenta de J. Martín Alegría. [https://books.google.co.ve/books?id=Ew1R8d-Z3AAC&printsec=frontcover&source=gbs\\_book\\_other\\_versions\\_r&cad=3#v=onepage&q&f=false](https://books.google.co.ve/books?id=Ew1R8d-Z3AAC&printsec=frontcover&source=gbs_book_other_versions_r&cad=3#v=onepage&q&f=false)

- Pérez, J. M. (2013). *Traducción cultural y relaciones internacionales*. Autor. <http://hdl.handle.net/10481/27746>
- Secretaría de Cultura del Estado Mexicano (2020, 14 de agosto). *Abordan especialistas la importancia de traductores en lenguas indígenas en procesos judiciales*. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/abordan-especialistas-la-importancia-de-traductores-en-lenguas-indigenas-en-procesos-judiciales>
- Wu Brading, C. (1993). *Generales y diplomáticos. Gran Bretaña y el Perú, 1820-1840*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/8489309272>
- «Ziorrilaurito» (1856, 18 de octubre). *The Spectator*, pp. 1098-1099. <http://archive.spectator.co.uk/issue/18th-october-1856>





Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 45-78

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.02

# CIUDADES FRAGMENTADAS EN AMÉRICA LATINA EN EL CONTEXTO DE LA LUCHA DE CLASES: ESTUDIO DESDE EL MATERIALISMO HISTÓRICO DIALÉCTICO BASADO EN LA TRADICIÓN «POR BEBER UNA COPA DE ORO»

Fragmented cities in Latin America in the context of class struggle: a study from dialectical historical materialism based on the tradition «Por beber una copa de oro» («For drinking a cup of gold»)

Le città frammentate in America Latina nel contesto della lotta di classe: uno studio del materialismo storico dialettico basato sulla tradizione «Por beber una copa de oro» («Per bere una tazza d'oro»)

ABIGAIL EUNICE ORTIZ CURINAMBE

Universidad Ricardo Palma  
(Lima, Perú)

Contacto: 202210787@urp.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0002-0321-3637>

## RESUMEN

El modo de producción actual, junto con sus implicaciones, se manifiesta innegablemente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, pues nos encontramos subyugados por un sistema que favorece a aquellos que ostentan los derechos de propiedad y sus intereses. Este fenómeno también deja su huella en las ciudades, las cuales son erigidas por las élites, desvinculándose en reiteradas ocasiones de su responsabilidad social, obedeciendo a la lógica del

capital; mientras que las necesidades de las comunidades marginadas son, por lo general, ignoradas y olvidadas. Sin embargo, en medio de esta hegemonía global, emergen movimientos de resistencia que desafían las condiciones impuestas. A través de este artículo, se busca promover un diálogo desde la óptica del materialismo histórico dialéctico, explorando la importancia de la arquitectura y el urbanismo como reflejo de la configuración social, empleando el caso del pueblo de Tintay (Aymaraes, Apurímac) en la tradición «Por beber una copa de oro», de Ricardo Palma, y el caso de América Latina como un testimonio representativo de la lucha de la población menos privilegiada.

**Palabras clave:** *Tradiciones peruanas*; urbanismo; desigualdad; superestructura; infraestructura; conciencia de clase, comunidades rurales productivas.

**Términos de indización:** urbanización; clase social; comunidad (Fuente: Tesaurus de la Unesco).

## ABSTRACT

The current mode of production, along with its implications, is undeniably manifested in all aspects of our daily lives, as we find ourselves subjugated by a system that favours those who hold property rights and their interests. This phenomenon also leaves its mark on cities, which are built by elites, repeatedly disengaging from their social responsibility, obeying the logic of capital, while the needs of marginalised communities are generally ignored and forgotten. However, in the midst of this global hegemony, resistance movements emerge that challenge the imposed conditions. Through this article, we seek to promote a dialogue from the perspective of dialectical historical materialism, exploring the importance of architecture and urbanism as a reflection of social configuration, using the case of the village of Tintay (Aymaraes, Apurímac) in the tradition «Por beber una copa de oro» («For drinking a cup of gold»), by Ricardo Palma, and the case of Latin America as a representative testimony of the struggle of the less privileged population.

**Keywords:** *Peruvian Traditions*; urbanism; inequality; superstructure; infrastructure; class consciousness; productive rural communities.

**Indexing terms:** urbanization; social class; communities (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

L'attuale modo di produzione, con le sue implicazioni, si manifesta innegabilmente in tutti gli aspetti della nostra vita quotidiana, poiché ci troviamo soggiogati da un sistema che favorisce coloro che detengono i diritti di proprietà e i loro interessi. Questo fenomeno lascia il segno anche nelle città, che sono costruite dalle élite, che si disimpegnano ripetutamente dalla loro responsabilità sociale, obbedendo alla logica del capitale, mentre i bisogni delle comunità emarginate sono generalmente ignorati e dimenticati. Tuttavia, nel mezzo di questa egemonia globale, emergono movimenti di resistenza che sfidano le condizioni imposte. Con questo articolo cerchiamo di promuovere un dialogo dalla prospettiva del materialismo storico dialettico, esplorando l'importanza dell'architettura e dell'urbanistica come riflesso della configurazione sociale, utilizzando il caso del villaggio di Tintay (Aymaraes, Apurímac) nella tradizione «Por beber una copa de oro» («Per bere una tazza d'oro»), di Ricardo Palma, e il caso dell'America Latina come testimonianza rappresentativa della lotta della popolazione svantaggiata.

**Parole chiave:** *Tradizioni peruviane*; urbanesimo; disuguaglianza; sovrastruttura; infrastrutture; coscienza di classe; comunità rurali produttive.

**Termes d'indexation:** urbanizzazione; classe sociale; comunità (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 03/06/2024

**Revisado:** 10/06/2024

**Aceptado:** 11/06/2024

**Publicado en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** La autora declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

El impacto del modo de producción neoliberal y sus consecuencias se manifiestan de manera innegable en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, siendo una fuerza que nos subyuga bajo la influencia de aquellos que detentan los derechos de propiedad y sus intereses. Este fenómeno, palpable en cada rincón de nuestras ciudades y comunidades, también deja una huella en el ámbito arquitectónico. En ese sentido, las construcciones levantadas por las élites revelan una desconexión marcada con su responsabilidad social, obedeciendo rigurosamente a la lógica del capital, mientras que las necesidades y realidades de las comunidades marginadas son, con frecuencia, ignoradas y relegadas al olvido.

Dentro del marco de esta hegemonía global, en el ámbito de la arquitectura, las edificaciones monumentales y opulentas erigidas por las élites se convierten en símbolos visibles de poder y privilegio, reflejando la concentración del capital en manos de unos pocos. Estas construcciones, destinadas muchas veces al esparcimiento o uso productivo exclusivo de una minoría, contrastan fuertemente con las realidades cotidianas de aquellos que viven en espacios descuidados, sin los recursos necesarios para ofrecer una calidad de vida digna para las personas del común.

Sin embargo, en medio de esta aparente resignación ante las condiciones impuestas, emergen movimientos de resistencia. A través de la óptica del materialismo histórico, exploramos diversas situaciones, las cuales nos llevarán a comprender cómo la arquitectura y el urbanismo se convierten en un reflejo tangible de las relaciones de poder y desigualdad en nuestras sociedades y nos preguntamos: ¿realmente pueden estas estructuras, que parecen tan fijas y sólidas, ser desafiadas y transformadas para atender las necesidades y aspiraciones de las comunidades menos privilegiadas? Esta interrogante nos guiará hacia

un análisis más profundo de cómo los espacios construidos pueden ser vehículos de cambio social y justicia urbana.

## UNA DESIGUALDAD CRECIENTE EN AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO

La desigualdad a nivel global es una realidad objetiva que permea cada aspecto de nuestra sociedad y afecta profundamente la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo, exacerbando las disparidades económicas, sociales y de acceso a oportunidades. Según un informe de Oxfam Internacional (2024), el capital conjunto de los cinco hombres más adinerados se ha duplicado desde el año 2020, mientras que, en ese mismo período de tiempo, los bienes acumulados de alrededor de 5000 millones de personas han disminuido. El fenómeno de los millonarios o billonarios está tan arraigado, que solo en diez años podríamos tener nuestro primer billonario; sin embargo, al ritmo de esta sociedad, se necesitarán 230 años para extinguir la precariedad.

La situación se agrava en América Latina, ya que, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) (citada en Lissardy, 2020), aún somos considerados «la región más desigual del mundo» (párr. 6). En 2014, el 10 % más rico acumulaba alrededor del 70 % de la riqueza y el patrimonio, mientras que el 50 % de la población más pobre acumulaba el 3 % (Oxfam Internacional, 2015). Simon Ticehurst, director de una ONG sin fines de lucro, que activamente lucha contra la pobreza, declaró que es vergonzoso que en la mayoría de los países latinoamericanos se siga aumentando progresivamente la tasa y los bienes que pagan al impuesto del valor agregado (IVA), en lugar de combatir la evasión fiscal y reducir las exenciones fiscales que benefician a los más ricos (citado en Oxfam Internacional, 2016).

Según Narváez (2020), el Perú refleja la realidad de América Latina, pero con particularidades propias. A pesar de que en las últimas décadas el país ha experimentado un notable auge económico y un sólido desempeño macroeconómico, esto no ha logrado reducir significativamente los conflictos sociales, ya que persiste una profunda desigualdad socioeconómica. Las reformas implementadas han beneficiado desproporcionadamente a un pequeño sector de la población. La disparidad sigue siendo alarmante, con diferencias extremas en el acceso a recursos y oportunidades, evidenciándose en la existencia de los cinco estratos socioeconómicos que fragmentan la sociedad peruana.

Ignorar esta realidad, especialmente desde una posición de privilegio, se ha convertido en una tendencia cada vez más prevalente, particularmente entre las clases acomodadas, e incluso entre aquellos que, aunque no lo son, aspiran a serlo. Esta apatía no solo perpetúa la desigualdad existente, sino que también exacerba las divisiones de clase, creando un ciclo opresivo difícil de dismantelar. Al desentenderse de las dificultades que enfrentan las clases menos favorecidas, se fortalece la alienación y la fragmentación social, dando lugar a la polarización y la apatía. Frente a esta situación, Toledo (2021) nos señala:

Un peruano de las zonas urbanas no sabe nada hasta que la televisión le muestra un paro regional, una carretera bloqueada o un grupo de «radicales» dibujados como amenazas a la estabilidad nacional. Perú ha crecido en reservas económicas y capacidad de gasto, pero adolece de empatía. Sigue sin poder cuestionarse la raíz de sus problemas porque lo han asustado diciéndole que lo que ese «otro peruano» quiere es arrebatarse todo lo que él ha logrado. (p. 76)

Una vez comprendida la realidad peruana, podemos percibir las injusticias diarias que se cometen contra los sectores menos privilegiados de América Latina y el mundo, quienes son el verdadero motor de la producción y la economía. Sin embargo, estos trabajadores no reciben el reconocimiento que merecen por su labor; en lugar de ello, viven en precariedad y son sistemáticamente despreciados, como se ha mencionado anteriormente. Para desentrañar esta compleja situación y aplicarla a los casos de estudio de este artículo, específicamente los pobladores de Tintay y la arquitectura latinoamericana, recurriremos al materialismo histórico dialéctico, un enfoque que nos permitirá ver que las condiciones de opresión y marginación que sufren las clases bajas no son meros accidentes, sino el resultado de las dinámicas de un sistema que favorece y mantiene en la cima de la estructura social a quienes poseen los medios de producción, mientras mantiene excluido al más empobrecido.

## EL MATERIALISMO HISTÓRICO DIALÉCTICO: UNALENTE PARA COMPRENDER LA REALIDAD

Para Althusser (1967), el materialismo histórico es una teoría y método de análisis desarrollado por Karl Marx y Friedrich Engels en el siglo XIX, que sostiene que las condiciones económicas y materiales de la sociedad, como la producción y la distribución de bienes, desempeñan un papel fundamental en la configuración de las instituciones, las estructuras sociales y la evolución de la historia. Por otro lado, para entender el materialismo histórico en su dimensión dialéctica, nos remontamos a *La ideología alemana* y las *Tesis sobre Feuerbach*, las cuales nos aportan esbozos de los principios metodológicos de la obra magna: *El capital*.

En *La ideología alemana*, podemos identificar algunas bases filosóficas provenientes de las ideas de Hegel, especialmente la de la idea absoluta, la cual Marx toma, revierte y reinterpreta. El proceso

dialéctico de Hegel es un método de síntesis que progresa desde lo más abstracto e inmediato hacia lo más concreto y real. El análisis requiere un procedimiento reflexivo que implica mirar hacia atrás, eliminando determinaciones para revelar un momento anterior de un objeto, es decir, un estado más abstracto y menos real. En resumidas cuentas, Hegel creía que los conceptos más abstractos preceden lógicamente e históricamente a los más concretos, ya que estaba convencido de que lo real es racional y lo racional es real, con la razón guiando el mundo, representando el absoluto y la idea. Sobre el idealismo absoluto, Hegel propone que la realidad en su totalidad es un desarrollo de la idea divina universal y que las apariencias finitas son manifestaciones de esta idea:

La verdadera relación es que las cosas de las cuales tenemos conocimiento inmediato son meras apariencias, no solo para nosotros sino también en sí mismas, y que la determinación adecuada de estas cosas, que son en ese sentido «finitas», consiste en que su fundamento no está en ellas sino en la idea divina universal. Esa interpretación también debe ser llamada idealismo, pero, a diferencia del idealismo subjetivo de la filosofía crítica, es un idealismo absoluto. (Hegel, 1970, citado en Ferreyra, 2015, p. 9)

Este es un punto de discrepancia entre la dialéctica de Marx y de Hegel, pues si bien es cierto, para Marx y Engels existe una premisa, en este caso no es la razón absoluta que guía al mundo, sino la existencia de las personas vivientes. «La primera premisa de toda la historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes» (Marx y Engels, 1974, p. 19). Siguiendo estos lineamientos, esta sencilla premisa nos lleva a otra, pues si vivimos, ¿qué necesitamos para vivir? Aquí nos encontramos con la producción material de lo necesario para la vida, esto implica explicar cómo se generan los medios de vida y cómo se organiza la sociedad para

producirlos, entendiendo así el proceso de producción. Posteriormente, se puede entender cómo se intercambian los bienes producidos. El siguiente paso es explicar el surgimiento de una forma específica de Estado, ya que de un modo de producción determinado y de una forma de Estado determinada surgen formas políticas determinadas. Finalmente, basándose en la organización política, se puede explicar cómo surgen los productos teóricos y las formas de conciencia, como la religión, la filosofía, la moral, la política, entre otras manifestaciones ideológicas.

Como podemos observar, esta metodología presenta un orden lógico que es exactamente opuesto a la idea absoluta de Hegel. Mientras que, para este, lo primero es la idea, la filosofía, la religión, la moral y de ello emana el Estado, el arte, la técnica y las cuestiones materiales, para Marx y Engels primero es la producción y de ello emanan las relaciones comerciales, jurídicas, la religión y la moral. Es decir, para Marx, a partir de lo concreto representado, se hace un análisis en donde se eliminan determinaciones para llegar a conceptos cada vez más simples, es decir, determinaciones abstractas. A diferencia de Hegel, en donde este proceso es regresivo, para Marx es progresivo. Lo que para Hegel es la causa, para Marx es la última consecuencia: «No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia» (Marx y Engels, 1974, p. 26).

Por otro lado, para analizar el cómo producimos y el establecimiento de una desigualdad, Marx y Engels (1974) usan la categoría de relaciones de producción, estas tienen una doble significación: la primera es la relación natural, aquella que tenemos con los medios físicos, con el mundo material; y la segunda es la relación social, las relaciones que tenemos entre nosotros. Esta doble relación determina las fuerzas productivas y cada nueva relación natural de producción, conlleva una nueva forma de relación social. En cada momento, las relaciones de producción dependen de los medios de vida disponibles,

esto significa que la producción es histórica, porque cada momento de la producción afectará al momento siguiente: si en un momento producimos herramientas, estas nos ayudarán a producir en un momento siguiente.

Adicionalmente, se establece la posibilidad de aumentar las fuerzas productivas, pues entre mayor sea la producción en un momento, se puede producir más al siguiente. Este aumento de las fuerzas productivas no es producido por el plan de ningún individuo, es natural y ajeno a la voluntad de cualquier persona. Cada generación hereda las fuerzas productivas y las relaciones de producción de la generación anterior (Marx y Engels, 1974). Sin embargo, mientras que las fuerzas productivas crecen de manera exponencial, las relaciones de producción y de intercambio lo hacen muy lentamente, debido a que los que detentan el poder se quieren aferrar a las relaciones que les dan este poder y lo usarán siempre para mantener el *statu quo*. Por ello, las relaciones de producción, eventualmente, se vuelven una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas, por lo tanto, de la clase obrera.

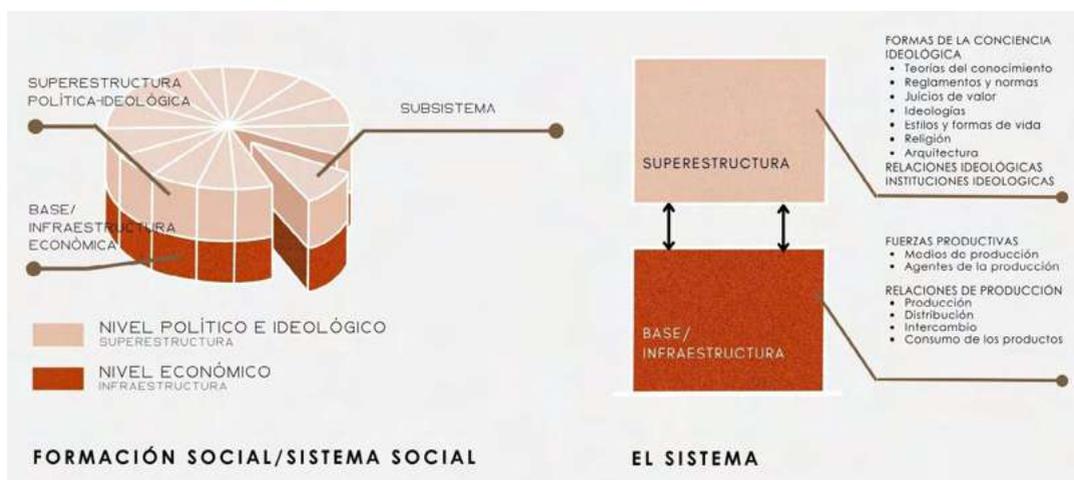
Eventualmente, la sociedad se divide en quienes tienen medios de producción y quienes no. De aquí, para entender la contraposición tan característica de Marx, recurriremos a las *Tesis sobre Feuerbach*, en donde se cuestiona vigorosamente el enfoque contemplativo del materialismo defendido por los jóvenes hegelianos, quienes analizaban la «esencia del hombre» de forma aislada y abstracta. En contraposición, el filósofo alemán defendía que la comprensión de la naturaleza humana no era más que las condiciones materiales que surgen a partir de las interacciones económicas y sociales. Argumentaba que entender los fundamentos de las creencias religiosas no bastaba para erradicarlas; en cambio, postulaba que estas creencias surgían de la estructura subyacente de la sociedad y la economía, y que solo al tomar conciencia de clase, transformar, revolucionar y, sobre todo, actuar, esta estructura podría eliminar la religión de manera efectiva.

Por tanto, lo primero que hay que hacer es comprender esta en su contradicción y luego revolucionarla prácticamente eliminando la contradicción. Por consiguiente, después de descubrir, v. gr., en la familia terrenal el secreto de la sagrada familia, hay que criticar teóricamente y revolucionar prácticamente aquella. (Marx y Engels, s. f. [1888], p. 2)

Finalizando esta breve contextualización de conceptos teóricos, para trasladar esta metodología a nuestro caso de estudio, emplearemos la metáfora edilicia de Marx reinterpretada por Ludeña (1997), además de los conceptos teóricos de Hadjinicolaou en donde reconocemos la existencia de una infraestructura (el nivel económico) y una superestructura (el nivel ideológico y político). Lo mencionado se interpreta en la siguiente figura:

**Figura 1**

*La metáfora edilicia de Marx*



Fuentes: Ludeña (1997) y Hadjinicolaou (2005).

Como mencioné anteriormente, el proceso de Marx y Engels que invertía el orden de la idea absoluta de Hegel nos llevó a entender cómo el proceso de producción y el intercambio de bienes producidos

conlleva el surgimiento de formas específicas de Estado, puesto que de un modo de producción y una forma de Estado determinados surgen formas políticas determinadas. Este proceso finalmente esclarece que desde la organización política surgen las manifestaciones ideológicas y las formas de conciencia, como la religión, la filosofía, la moral, la política, entre otras. Por esta razón, existen dos grandes dominios para comprender la realidad histórica (figura 1), la infraestructura, comprendida por las relaciones de producción y las fuerzas productivas, y la superestructura, en donde se hallan las relaciones ideológicas y las formas de conciencia ideológica. Adicionalmente, podemos observar cómo estos dominios se influyen entre sí, perpetuando el *statu quo*.

Habiendo hecho un repaso de las ideas que se han explicado a lo largo del artículo, se abordarán estos dos importantes dominios de forma específica. Como se reconoce en los estudios de Hadjinicolaou (2005), el nivel económico ocupa una posición determinante en última instancia dentro de la superestructura de la sociedad. Esto significa que la base económica de una sociedad, que comprende el modo de producción, las relaciones de propiedad y la organización de la producción, actúa como el factor fundamental que influye en la organización social en su totalidad. En otras palabras, el sistema económico subyacente, con sus características específicas de producción y distribución de bienes y servicios, ejerce una influencia decisiva sobre la forma en que se estructuran y funcionan los demás niveles de la sociedad. El impacto de esta base económica se extiende a otros niveles cruciales que forman parte de la superestructura, como el nivel político y el nivel ideológico.

En la infraestructura, dentro del nivel político se encuentran las instituciones, estructuras y relaciones jerárquicas de poder en una sociedad, que desempeñan un papel crucial en la configuración y el mantenimiento del orden social. Hadjinicolaou (2005) sugiere que las estructuras políticas de una sociedad, tales como el Estado, las leyes

y las instituciones gubernamentales, no operan de manera neutral, sino que reflejan y sirven para perpetuar las relaciones de clase y las estructuras de propiedad impuestas por el modo de producción económico dominante. Esto significa que el entramado institucional y legal está diseñado en gran medida para proteger los intereses de las clases dominantes, asegurando que las dinámicas de poder y control se mantengan estables a su favor. En cuanto al nivel ideológico, Hadjinicolaou (2005) indica que este dominio abarca un conjunto de coherencia relativa de representaciones, valores y creencias, es decir, religión, moral, filosofía, educación, medios de comunicación y otros aspectos culturales que influyen en cómo las personas perciben el mundo. Dentro de esta instancia se perpetúa la dominación de clase, pues las clases dominantes impondrán su ideología por medio de las estructuras de poder y las relaciones sociales.

De esta manera, la conciencia colectiva o de clase emerge cuando las situaciones de injusticia llegan a su límite «permisible». Este proceso es catalizado por diversas formas de organización social y movimientos de base que buscan visibilizar las desigualdades inherentes al sistema dominante. La difusión de información, la educación popular y el activismo comunitario son herramientas clave en este proceso, ya que permiten a las personas comprender las causas subyacentes de su opresión y reconocer la necesidad de cambio. A medida que la conciencia colectiva se fortalece, los individuos se unen en la lucha por la transformación social, desafiando activamente las estructuras de poder establecidas y defendiendo sus derechos y dignidad. Este movimiento hacia la conciencia crítica y la acción colectiva es fundamental para impulsar cambios significativos en la sociedad y construir un mundo más justo y equitativo.

Comprendiendo a profundidad los conceptos teóricos explicados, podemos trasladarlos a nuestros casos de estudio: el pueblo de Tintay en la tradición «Por beber en copa de oro», de Ricardo Palma, y el urbanismo latinoamericano del siglo XXI.

## LOS POBLADORES DE TINTAY Y LA OPRESIÓN

En la tradición «Por beber en copa de oro», se narra una situación inequívoca de opresión. En primer lugar, Palma (2007 [1894]) nos dice que el cacique de Tintay realizaba anualmente, en torno al mes de enero, un viaje a Cusco, pues estaba obligado a entregar los tributos recaudados al corregidor. «En febrero de aquel año volvió a su pueblo el cacique muy quejoso de las autoridades españolas, que lo habían tratado con poco miramiento» (p. 12). Para el análisis materialista, podemos reconocer la situación descrita como una relación de dominación y subordinación entre los colonizadores (viracochas) y los colonizados (los habitantes de Tintay), entendiendo la dinámica de clases instaurada por la colonización.

Los españoles, en su rol de clase dominante, no solo extraen recursos, sino que también ejercen poder político y social sobre los indígenas, puesto que el cacique, aunque es una figura de autoridad dentro de su comunidad, es tratado con desprecio por las autoridades españolas, lo que subraya la imposición de una jerarquía racial y de clase. Esta relación de producción colonial se caracteriza por la explotación y la deshumanización de los indígenas, quienes, a pesar de su rol productivo, son despojados de su dignidad y derechos. Agraviado por la conducta de las autoridades españolas y consciente de la degradación sufrida en su calidad de representante de los habitantes de Tintay, el cacique expresa su queja:

Los viracochas son señores de lo nuestro, porque nos hemos envilecido hasta el punto de que en nuestras almas ha muerto el coraje para romper el yugo. Esclavos, bailad y cantad al compás de la cadena. Esclavos, bebed en vasos toscos, que los de fino metal no son para vosotros. (Palma, 2007, p. 12)

Este es un momento crucial, en el cual el cacique toma plena conciencia de la injusticia que sufre su pueblo, reconociendo claramente la situación de opresión y sometimiento a la que están sujetos. Al referirse a los «viracochas» como señores de lo suyo, reconoce que los españoles han tomado control de sus tierras y recursos. Además, al declarar que han «envilecido» hasta el punto de dejar morir su valentía para «romper el yugo», denota un reconocimiento de la alienación y la internalización de la subordinación. La pérdida de coraje y la resignación ante la esclavitud reflejan el proceso de alienación donde los oprimidos aceptan su situación como inmutable.

En la tradición de Palma (2007), la frase «Esclavos, bailad y cantad al compás de la cadena» nos sugiere la internalización de la opresión, en donde incluso los actos de alegría y celebración están condicionados por la esclavitud. Finalmente, al decir «Esclavos, bebed en vasos toscos, que los de fino metal no son para vosotros», el cacique subraya la desigualdad y las privaciones que sufren, destacando que los lujos y las comodidades (representados por los vasos de fino metal) están reservados para los opresores, mientras que ellos deben conformarse con lo más rudimentario. Sin embargo, como ya hemos visto, esta conciencia de la opresión es un primer paso hacia la potencial emancipación: «El reproche del cacique exaltó a los indios, y uno de ellos, rompiendo la vasija de barro que en la mano traía, exclamó: —¡Que me sigan los que quieran beber en copa de oro!» (p. 12).

La crítica del cacique actúa como un catalizador para la rebelión de los indígenas. Su denuncia de la opresión y su llamado implícito a la acción despiertan una conciencia de clase entre los oprimidos, que se reconocen como víctimas de una estructura injusta y deciden sublevarse. La ruptura de la vasija de barro y el llamado a beber en copa de oro simbolizan el rechazo de las condiciones de vida impuestas y la aspiración a una justicia redistributiva. La sublevación del pueblo lanzándose sobre los templos y apoderándose de los cálices de oro

destinados al sacrificio religioso representa un acto de redistribución de los recursos, una tentativa de apropiarse de lo que les ha sido sistemáticamente negado, ya que los objetos de lujo y riqueza (representados por los cálices de oro) están reservados para los colonizadores y sus instituciones ideológicas.

El cura de Tintay, con su crucifijo y sus amonestaciones, encarna la superestructura ideológica que sostiene y justifica el sistema colonial. Su intento de impedir la entrada al santuario y su condena de las profanaciones simbolizan el intento de la religión de mantener el orden establecido y reprimir cualquier forma de resistencia. La reacción violenta de los indígenas hacia el cura muestra una ruptura con la ideología dominante y un rechazo de la autoridad moral y espiritual impuesta por los colonizadores. Posteriormente, interpretamos, desde una perspectiva dialéctica, la sequía de los arroyos y la transformación de Tintay en una aldea empobrecida como una advertencia ideológica *post facto*, creada para disuadir futuras rebeliones y subrayar las supuestas consecuencias de desafiar el orden colonial y religioso. Esta narrativa de castigo divino sirve para reinstaurar el miedo y la obediencia entre los oprimidos, reforzando la ideología que legitima el poder de los colonizadores y que mantiene el *statu quo*.

Concluyendo el análisis, desde el enfoque materialista histórico dialéctico, entendemos la historia de Tintay como una dialéctica entre opresión y resistencia, donde la explotación y el sometimiento generan inevitables tensiones que pueden conducir a estallidos de rebelión. Aunque la insurrección inicial no logra una transformación duradera y se reprime bajo la narrativa del castigo divino, revela la latente capacidad de los oprimidos para cuestionar y desafiar la estructura del poder colonial.

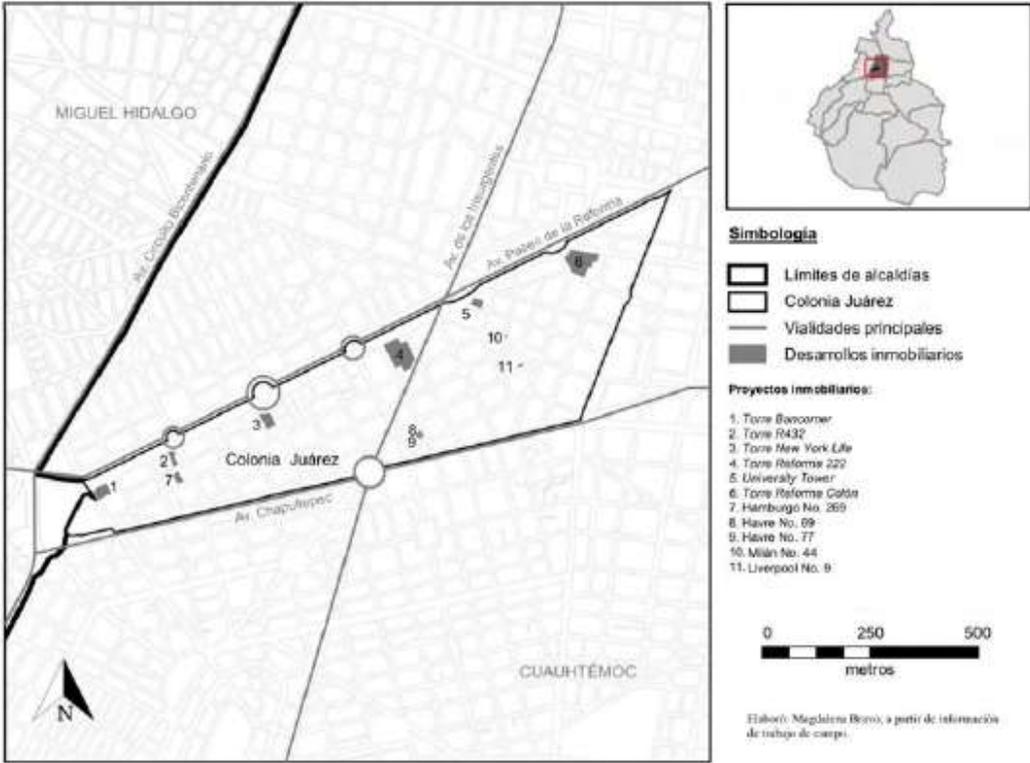
## LA REALIDAD DE LA GENTRIFICACIÓN EN COLONIAS MEXICANAS: CIUDADES AL SERVICIO DE LOS MÁS ADINERADOS

Las dinámicas del capitalismo globalizado impactan en la vida de los individuos y las comunidades a través de procesos de gentrificación y especulación inmobiliaria. Si bien es cierto, la arquitectura, como parte de la infraestructura, proporciona refugio y funcionalidad, también refleja y refuerza las relaciones de producción predominantes. Como decía Deyan Sudjic (2010), en su libro *La arquitectura del poder*, los recursos necesarios para construir están controlados por los ricos y poderosos, por esta razón, son quienes determinan qué se construye y cómo se utiliza el espacio. Los arquitectos, al depender de estos recursos, se ven obligados a seguir la corriente y comprometerse con los intereses de los poderosos, haciendo un «pacto faustiano» para poder trabajar. Así, los edificios y espacios construidos sirven para consolidar el poder económico y social de la élite, reproduciendo las condiciones de dominación.

Un reporte de la BBC, en febrero de 2023, nos relató la situación de gentrificación y desalojo de habitantes en la ciudad de la colonia Juárez por parte de las empresas inmobiliarias. En este informe, González (2023) describe la situación de muchos ciudadanos que fueron forzados a partir del hogar que, por muchos años, les brindó un techo seguro. Según Salinas y Romero (2019), solo en once edificios de departamentos, se identificaron 60 hogares que han experimentado un desplazamiento directo o están siendo presionados para desplazarse. La nota de la BBC (González, 2023) nos relata la situación de José Manuel y sus vecinos, quienes describen cómo el aumento de la demanda de viviendas en ciertas zonas (como resultado de la afluencia de turistas y extranjeros con mayor poder adquisitivo) lleva a la especulación inmobiliaria y al incremento de los

alquileres, lo que a su vez desplaza a los residentes originales que no pueden competir económicamente. Además, el desalojo de José Manuel y sus vecinos, bajo pretextos posiblemente falsos de remodelación por daños estructurales, es una táctica utilizada para maximizar las ganancias inmobiliarias.

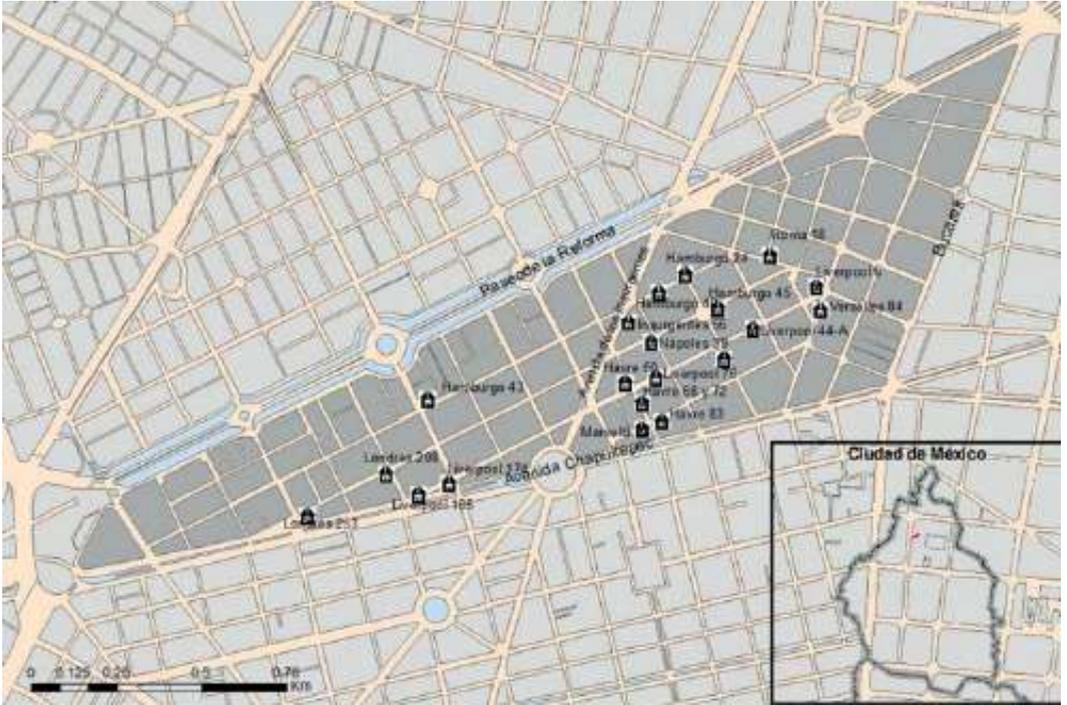
**Figura 2**  
Proyectos inmobiliarios en la colonia Juárez, México



Fuente: Salinas y Romero (2019).

### Figura 3

Desalojos en la colonia Juárez, México



Fuente: Olivera y Salinas (2018).

Como podemos observar en la figura 2, en la colonia Juárez, entre los años 2018 y 2019, existían once proyectos inmobiliarios, de los cuales gran parte se conformaban en la av. Paseo de la Reforma. Además, en la figura 3, observamos una gran cantidad de desplazamientos de población. Tal y como lo describen Salinas y Romero (2019), citando a Lisett Márquez (2016), las dinámicas del capital financiero-inmobiliario y las empresas transnacionales en la av. Paseo de la Reforma configuran el espacio urbano de manera excluyente y desigual, puesto que estos están dirigidos solo a sectores de altos ingresos, excluyendo a otros sectores sociales que interactúan en él, como trabajadores asalariados, usuarios ocasionales o simples transeúntes. Esto es el resultado de una infraestructura que permite

a quienes poseen el capital controlar la distribución y el acceso a los espacios, dependiendo de sus intereses. La superestructura (incluyendo las leyes, la ideología y las instituciones políticas) perpetúan las relaciones de producción dominantes.

En el caso de la superestructura, que incluye leyes, políticas urbanas y la ausencia de una regulación efectiva, se puede afirmar que estas han jugado un papel crucial en facilitar la gentrificación. Este proceso ha beneficiado desproporcionadamente a los propietarios de inmobiliarias y a los inversores, quienes han visto aumentados sus beneficios a costa del desalojo de ciudadanos de menores ingresos. Salinas y Romero (2019) destacan que las autoridades han sido cómplices de este fenómeno en la colonia Juárez, donde las políticas implementadas han favorecido el desarrollo de proyectos inmobiliarios destinados a sectores de altos ingresos:

Mientras tanto, el papel de las autoridades locales se ha desentendido de la situación, en la medida que no ha aplicado normativas que pudieran incidir en estimular la construcción de vivienda social, por el contrario, han dejado el camino libre para que las inmobiliarias inviertan en vivienda dirigida para población de ingresos medios y altos. (p. 409)

En ese sentido, la ideología del mercado libre y la promoción del turismo como motor económico son utilizadas para justificar y normalizar estos desplazamientos, enmascarando las desigualdades y las injusticias resultantes. El desplazamiento de los residentes a favor de turistas y nómadas digitales que pueden pagar más es un ejemplo de alienación y desposesión. Los residentes originales son expulsados de sus hogares y barrios, perdiendo no solo su lugar de residencia, sino también su sentido de pertenencia y su comunidad. Lamenta José Manuel en el informe de la BBC:

Sabemos que nos van a sacar, lo que no sabemos es cuándo. Estamos con una gran incertidumbre, pasamos unas Navidades terribles. Aquí está el cuarto de mi hija, este es mi hogar. Irte a otra colonia significa no volver a ver a la misma gente en esta ciudad tan grande. (Citado en González, 2023, párr. 12)

No obstante, Salinas y Romero (2019) señalan que, a raíz de los numerosos casos previos de desalojo, los residentes han logrado un alto nivel de organización y cohesión comunitaria, convirtiéndose en una fuerza significativa de resistencia contra la gentrificación. Los procesos de gentrificación en diversas colonias han impulsado a los residentes a unirse y formar redes de apoyo solidario. Han creado estrategias para defender sus derechos y promover acciones colectivas que aseguren su permanencia en la comunidad. Un ejemplo notable es la colonia Torre Blanca, describen Olivera y Salinas (2018), donde los vecinos han tomado medidas que van desde el bloqueo de las vías principales para evitar los desalojos hasta la presentación de propuestas para destinar terrenos a usos públicos, como servicios educativos y de salud. Incluso han ofrecido trabajo voluntario para respaldar estas iniciativas.

La resistencia en los barrios ante la gentrificación se ha fortalecido y diversificado, involucrando a múltiples clases sociales que emprenden acciones solidarias para evitar su desplazamiento (Olivera y Salinas, 2018). Es importante mantener vigente esta conciencia social, pues el accionar colectivo nos llevará a ganar espacios de participación en las decisiones de política urbana y será posible enfrentarnos a la gentrificación y abogar por un desarrollo urbano más justo y equitativo, proponiendo enfoques ciudadanos que prioricen el bienestar social por encima de los intereses individuales y partidistas.

## DE ESPACIOS COMUNES A ZONAS COMERCIALES: EL CASO DE SANTA FE

Pallasmaa (2014), tomando de referencia *La sociedad del espectáculo* de Guy Debord, determina que nuestra población se transforma en una ciudadanía de vigilancia y manipulación, en donde la arquitectura juega un papel fundamental en el control social. En ese sentido, la arquitectura de firma contemporánea se ha transformado en un instrumento al servicio del capital, adoptando un modelo de «arquitectura franquiciada», donde los proyectos arquitectónicos son comercializados por corporaciones globalizadas, aspirando a la estandarización de marcas reconocibles. Establece que este fenómeno no es un acontecimiento aislado, puesto que, a lo largo de la historia, los grandes imperios han utilizado la arquitectura como un medio para afianzar su dominio y consolidar su poder. Hoy, esta arquitectura globalizada es una expresión agresiva de la economía de mercado global, representando la última fase del capitalismo mundial.

De este modo, la arquitectura se transforma en una herramienta sofisticada para perpetuar el consumo y desviar la atención de las masas de las cuestiones políticas significativas. Los espacios comerciales y de consumo, cuidadosamente diseñados, no solo sirven como lugares de intercambio económico, sino que actúan como escenarios hipnóticos que seducen y manipulan a los individuos. En lugar de ser espacios inclusivos de encuentro comunitario, estos escenarios arquitectónicos se convierten en zonas privatizadas en donde aquel que no tiene poder adquisitivo se encuentra fuera de la dinámica social, reforzando la desconexión entre los individuos más privilegiados. Así, la arquitectura del consumo no solo refleja las dinámicas del capitalismo avanzado, sino que también las fortalece, consolidando un sistema en el que la apariencia y la mercancía dominan sobre la esencia y la emancipación social.

Un ejemplo de una ciudad desconectada de las diversas realidades socioeconómicas es Santa Fe, en la Ciudad de México. Villeda (2022) nos relata que este lugar está tan aislado y desconectado, que cuenta con pocas vías de acceso, y llegar a él mediante transporte público es aún más complicado. Además, la planificación urbana de Santa Fe muestra una notable falta de consideración hacia los peatones. No se encuentran puntos de cruce designados para quienes caminan, lo que dificulta significativamente la movilidad peatonal. La ausencia de bancas o asientos públicos impide que las personas puedan descansar durante sus trayectos a pie. Esta zona ha sido diseñada principalmente para uso vehicular (figura 4), desatendiendo las necesidades básicas de aquellos que prefieren o dependen del desplazamiento a pie, tal como alega Moreno (2008). Además, al estar tan repleto de autos, esta ciudad contribuye con la contaminación ambiental.

#### Figura 4

*Santa Fe y su diseño que prioriza al automóvil*



*Fuente: Ayala (2023).*

## Figura 5

La desigualdad en Santa Fe, Ciudad de México



Fuente: Yávar (2014).

Como vemos en la figura 5, Santa Fe ejemplifica las marcadas disparidades sociales presentes en México. Por un lado, se observa un sector caracterizado por la presencia de imponentes barrios residenciales de lujo; sin embargo, encontramos que, a escasos metros, existen viviendas de bajos recursos que parecen estar completamente aisladas de la opulencia circundante. Esta dicotomía refleja una separación tan marcada, que podría describirse como la existencia de dos realidades paralelas, divididas por una barrera invisible pero tangible de desigualdad social y económica.

Faltante de espacios públicos y confrontada con su entorno, [Santa Fe] parece una ciudad amurallada para el uso exclusivo de sus residentes, acomodados y cobardes. Es una excelente operación económica para el gobierno de la ciudad y según parece, una mala operación urbanística de promoción privada. (Borja, 2001, citado por Valenzuela, 2007, p. 65)

En Santa Fe, prevalece la importancia atribuida al lujo y al estatus social. Los discursos de *marketing* desempeñan un papel fundamental en la promoción y venta de estos espacios. Las élites económicas y sociales son el principal público objetivo, ya que buscan adquirir no solo propiedades, sino también un sentido de «exclusividad» y «seguridad» que les ofrecen estas zonas, manifiesta Moreno (2008).

En el contexto urbano de Santa Fe, la «arquitectura franquiciada» ejerce un impacto significativo en las interacciones sociales y en la configuración del espacio público. «Algunas personas parecen desplazarse o transmigrar hacia otros lugares en la búsqueda de aquellas marcas o espacios que las distinguen» (Cornejo, 2007, citado por Villeda, 2022, VII, párr. 1). Esta influencia arquitectónica y urbana estandarizada se traduce en la creación de espacios comerciales y residenciales que priorizan la uniformidad y la homogeneidad estéticas sobre la diversidad y la singularidad culturales. En este contexto, las marcas globales y las franquicias comerciales no solo estructuran el paisaje urbano, sino que también determinan los patrones de comportamiento y consumo de los residentes. Esta dinámica impulsa una cultura de consumo basada en la identidad asociada con ciertas marcas y estilos de vida, lo que contribuye a la formación de una ciudad fragmentada donde la exclusividad y el estatus social se convierten en valores predominantes.

De esta manera, según Villeda (2022), los centros comerciales no solo se erigen como sitios de compra y ocio, sino que también reemplazan los espacios públicos, siendo estos puntos de encuentro social donde se amalgaman el entretenimiento y el consumismo. Estos espacios, diseñados para el disfrute individual, han desplazado la vida pública hacia la esfera privada, transformando así la dinámica urbana y reconfigurando las interacciones sociales en entornos controlados por intereses comerciales.

Siendo así, desde el materialismo histórico dialéctico, en Santa Fe identificamos como infraestructura a las corporaciones globalizadas y a los inversores que financian y desarrollan proyectos arquitectónicos estandarizados y comercializados, conocidos como «arquitectura franquiciada». Por otro lado, encontramos a la superestructura como las ideologías y prácticas culturales que promueven el consumo como una forma de vida, reforzadas por la publicidad y la arquitectura de consumo. Esta dinámica no solo es el reflejo de un capitalismo avanzado, sino que lo fortalece. De esta manera, la arquitectura contribuye a la perpetuación de un sistema en el que el individualismo, la apariencia y la mercancía dominan sobre la esencia de la comunidad. En lugar de ser espacios inclusivos de encuentro comunitario, estos escenarios arquitectónicos se convierten en zonas privatizadas que consolidan un sistema de desigualdad y alienación, desviando la atención de las masas de las luchas políticas y sociales reales.

## COMUNIDADES SOSTENIBLES PRODUCTIVAS COMO UN PUNTE HACIA LA EMANCIPACIÓN

Pino (2007) argumenta que el campesinado en Colombia ha sufrido una larga historia de marginación en los ámbitos cultural, social y económico, alejándose de los procesos centrales de la sociedad. Históricamente, este sector ha sido dominado por grupos poderosos que han moldeado el territorio de acuerdo a sus intereses, mediante reformas estatales que han beneficiado a una élite en detrimento de las necesidades y derechos de la mayoría campesina. Esta dinámica ha exacerbado las condiciones de desigualdad y pobreza, perpetuando la marginación de las comunidades rurales desde múltiples perspectivas.

Sin embargo, a pesar de esta realidad, existen proyectos que desafían lo establecido, como es el caso del proyecto Aldea Navarro (Bienales de Arquitectura, 2021), el cual pretende reubicar a 367 familias con el objetivo de integrar el paisaje periurbano de Navarro.

En esta iniciativa, el agua y la sombra son elementos centrales que le darán forma al recorrido, promoviendo dinámicas colectivas a diferentes escalas y desarrollando tanto unidades domésticas como productivas. Este enfoque plantea un modelo de transición entre lo urbano y lo rural, aplicando una metodología que contempla tres escalas de habitabilidad: aldea, vecindad y parcela. La propuesta también contempla la posibilidad de crecimiento y adaptación, permitiendo que la comunidad se expanda y evolucione conforme a sus necesidades, tal como se muestra en la figura 6.

### Figura 6

Vista aérea del proyecto Aldea Navarro<sup>1</sup>



Fuente: Bienales de Arquitectura (2021).

A un nivel micro, se considera a la vivienda rural como un sistema de relaciones que integra diversas actividades y escalas, donde vivir y trabajar ocurren simultáneamente. En ese sentido, la vivienda rural no es solo un espacio doméstico, sino también un lugar de producción.

1 Existen diferentes estrategias sostenibles alrededor de toda la aldea, como la gran presencia de árboles, humedales, biohuertos, entre otros. Esta red urbana es cambiante conforme a las necesidades de la comunidad.

Es un hogar multifuncional que ofrece un entorno para vivir, trabajar, protegerse y conectarse con el paisaje circundante. Esta perspectiva subraya la importancia de construir un espacio habitacional que respete y refleje la identidad territorial, reconociendo los modos de habitar y los valores del paisaje local. Por otro lado, estas viviendas productivas no solo buscan ofrecer un refugio seguro, sino también asegurar que las viviendas y las infraestructuras sean resilientes frente a las variaciones climáticas debido a las crecientes sequías y otros fenómenos que se intensifican debido al cambio climático, proporcionando un entorno estable y seguro para las comunidades, incluso en las adversidades.

A un nivel macro, el proyecto apuesta por la creación de un hábitat común, rural, productivo y colectivo, conceptualizado como una aldea. Esta aldea busca no solo ofrecer un espacio de residencia, sino también fomentar la producción y la interacción comunitaria, como lo demuestra la figura 7. Al integrar las actividades domésticas y productivas, se promueve una forma de vida autosuficiente y sostenible, que valoriza y preserva el entorno natural. El proyecto se centra en identificar y fortalecer las actividades culturales y productivas que giran en torno al cuidado y a la valorización de los sistemas hídricos, especialmente el sistema de humedales de Navarra. Estos humedales han sufrido una significativa reducción debido a la expansión de la frontera agrícola y al crecimiento urbano. Al fomentar prácticas que promueven la conservación y el uso sostenible de estos ecosistemas, se busca no solo preservar un recurso natural crucial, sino también revitalizar las tradiciones culturales y las actividades económicas que dependen de ellos.

## Figura 7

### Viviendas comunitarias y sostenibles



*Fuente:* Bienales de Arquitectura (2021).

Estas vecindades no solo proporcionan viviendas, sino que, como podemos observar, están diseñadas para fomentar la cohesión social y el apoyo mutuo. Al crear espacios donde las familias puedan interactuar y colaborar más estrechamente, se fortalece el sentido de pertenencia y se mejora la calidad de vida de los habitantes. Las vecindades poseen un diseño, como se deja ver en la figura 8, que convierte a las viviendas en núcleos productivos, donde la vida comunitaria puede florecer, promoviendo un modelo de vida sostenible y consciente. La cooperación, en este contexto, no es solo un valor, sino una necesidad fundamental para la subsistencia: la interdependencia entre las familias crea una comunidad sólida, donde la ayuda recíproca y la solidaridad son prácticas cotidianas que permiten superar los desafíos comunes.

## Figura 8

### Asociación de vecindad y asociación de unidad



Fuente: Bienales de Arquitectura (2021).

Esta propuesta refuerza las bases económicas de las comunidades agrícolas, proporcionando a las familias conocimientos y habilidades que aumentan su independencia y capacidad de adaptación frente a las crisis ambientales y alimentarias. El empoderamiento a nivel comunitario es un avance esencial hacia la emancipación, de manera que se desarrollan las fuerzas productivas en beneficio de la comunidad, disminuyendo la dependencia al mercado capitalista agresivo predominante, promoviendo en su lugar mercados solidarios y justos. Al transformar las relaciones de producción dentro de estas comunidades, estas prácticas no solo mejoran la sostenibilidad ambiental, sino que también fomentan relaciones económicas basadas en la solidaridad y la cooperación, en lugar de la competencia y la explotación.

Esta iniciativa no solo dota a las comunidades agrícolas de las herramientas necesarias para enfrentar desafíos inmediatos, sino que también siembra las bases para una transformación a largo plazo. El desarrollo de viviendas rurales sostenibles y productivas es parte de un proceso dialéctico que desafía las estructuras de dominación existentes. Al mejorar las condiciones de vida y trabajo de los campesinos, se sientan las bases para una transformación más amplia de la sociedad.

## CONCLUSIONES

Comprender la arquitectura y el urbanismo desde el materialismo histórico dialéctico nos permite desentrañar y visibilizar las dinámicas de dominación que se tejen en la infraestructura y la superestructura de nuestras sociedades. Estas dinámicas no solo refuerzan las relaciones de producción capitalista, sino que también perpetúan la hegemonía de las clases dominantes, manteniendo la injusticia y la desigualdad en el núcleo de nuestras comunidades. Sin embargo, no estamos condenados a aceptar este estado de cosas. La crítica y la transformación de estas prácticas arquitectónicas y urbanísticas son esenciales para avanzar hacia la emancipación. Necesitamos una arquitectura que sirva a las comunidades, que sea una herramienta para construir una sociedad más equitativa y justa. El ejemplo del proyecto de la Aldea Navarro nos muestra que es posible trascender y superar la lógica del capital. Este proyecto representa una visión de futuro, donde las comunidades rurales sostenibles no solo existen, sino que prosperan.

Imaginar un mundo donde las relaciones de producción se modifican para poner a las personas y su bienestar en el centro, fomentando una conciencia de clase que impulsa la acción colectiva, no es una utopía inalcanzable, sino un camino real hacia nuestra libertad. Aunque la propaganda ideológica actual, similar a lo que experimentó el pueblo de Tintay, infunde temor para disuadir acciones colectivas que desafíen el orden establecido, la Aldea Navarro nos muestra que, al transformar nuestras prácticas y relaciones, podemos superar la marginación histórica. Este proyecto nos enseña a promover un desarrollo más justo y equitativo, en armonía con los principios de sostenibilidad y solidaridad.

Juntos, podemos y debemos trabajar hacia esta visión. Es a través de la acción colectiva y la solidaridad que podremos transformar nuestras comunidades, construyendo un futuro donde la justicia y la

equidad sean la norma y no la excepción. Recordemos que cada paso que damos hacia la transformación integral de nuestras comunidades contribuye a la superación de la marginación y nos acerca a un mundo más justo. Trabajemos juntos para hacer realidad esta visión. La historia está de nuestro lado y la fuerza de la comunidad es nuestro mayor recurso. Actuemos con determinación y esperanza, sabiendo que un mundo mejor está al alcance de nuestras manos.

## REFERENCIAS

Althusser, L. (1967). *La revolución teórica de Marx*. Siglo XXI Editores.

Ayala, C. (2023, 23 de mayo). Santa Fe se convertirá en el centro de negocios de México. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/estados/Santa-Fe-se-convertira-en-el-centro-de-negocios-de-Mexico-20230523-0105.html>

Bienales de Arquitectura (2021, 23 de diciembre). *Aldea Navarro. Modelo de hábitat colectivo rural en torno al agua*. [http://www.bienalesdearquitectura.es/index.php/es/?option=com\\_content&view=article&id=10992](http://www.bienalesdearquitectura.es/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=10992)

Ferreyra, J. (2015). Hegel: el idealismo absoluto como *slum naturalism*. *Revista de Estud(i)os sobre Fichte*, 10. <https://doi.org/10.4000/ref.622>

González, M. (2023, 10 de febrero). *Airbnb en CDMX: el impacto de la plataforma en el desplazamiento y encarecimiento de viviendas en Ciudad de México*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-64551591>

Hadjinicolaou, N. (2005). *Historia del arte y lucha de clases*. Siglo XXI Editores.

Lissardy, G. (2020, 6 de febrero). *Por qué América Latina es «la región más desigual del planeta»*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51390621>

- Ludeña, W. (1997). *Ideas y arquitectura en el Perú del siglo XX*. SEMSA.
- Marx, K. y Engels, F. (s. f. [1888]). *Tesis sobre Feuerbach*. [https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1307655087.lflacso\\_1845\\_marx.pdf](https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1307655087.lflacso_1845_marx.pdf)
- Marx, K. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Ediciones Grijalbo. <https://teoriaevolutiva.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/10/marx-k-la-ideologc3ada-alemana.pdf>
- Moreno, M. (2008). La producción espacial de lo global: lo público y lo privado en Santa Fe, Ciudad de México. *Alteridades*, 18(36), 75-86. <https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/199/198>
- Narváez, A. (2020). Desigualdad y hambre en el Perú: 2001-2017. *Investigaciones Sociales*, 22(42), 287-301. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/17494>
- Olivera, P. y Salinas, L. (2018). Desplazamientos y gentrificación extendida. Políticas neoliberales y resistencias sociales en la Ciudad de México. *Revista de Geografía Norte Grande*, (71), 167-187. <https://revistanortegrande.uc.cl/index.php/RGNG/article/view/22785>
- Oxfam Internacional (2015). *Privilegios que niegan derechos. Desigualdad extrema y secuestro de la democracia en América Latina y el Caribe*. [https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file\\_attachments/reporte\\_iguales-oxfambr.pdf](https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/file_attachments/reporte_iguales-oxfambr.pdf)
- Oxfam Internacional (2016, 16 de marzo). *La concentración del ingreso y la riqueza está en el corazón de la desigualdad en América Latina: CEPAL y OXFAM*. <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/la-concentracion-del-ingreso-y-la-riqueza-esta-en-el-corazon-de-la-desigualdad-en>
- Oxfam Internacional (2024). *Desigualdad S. A. El poder empresarial y la fractura global: la urgencia de una acción transformadora*. <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2024-01/Davos%202024%20Report%20-%20Spanish.pdf>

- Pallasmaa, J. (2014). *La imagen corpórea. Imaginación e imaginario en la arquitectura*. Gustavo Gili.
- Palma, R. (2007 [1894]). Por beber en copa de oro. En *Tradiciones peruanas. Tercera serie* (pp. 12-13). Biblioteca Cervantes Virtual. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-tercera-serie--0/html/01559788-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_4.html#I\\_7\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-tercera-serie--0/html/01559788-82b2-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_7_)
- Pino, Y. A. (2007, 1 de julio). *El trabajo campesino y su importancia para un proceso de sostenibilidad alimentaria en zonas rurales*. Prensa Rural. <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1389>
- Salinas, L. A. y Romero, E. (2019). El impacto del sector inmobiliario en los procesos de gentrificación en la colonia Juárez, Ciudad de México. *Revista Geográfica Venezolana*, 60(2), 398-412. <https://www.redalyc.org/journal/3477/347766130010/>
- Sudjic, D. (2010). *La arquitectura del poder. Cómo los ricos y poderosos modelan nuestro mundo*. Ariel.
- Toledo, Z. (2021). Una guía para entender el Perú de Pedro Castillo. *Nueva Sociedad*, (295), 72-81. <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2021/no295/6.pdf>
- Valenzuela, A. (2007). Santa Fe (México): megaproyectos para una ciudad dividida. *Cuadernos Geográficos*, 40(1), 53-66. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/1163/1356>
- Villeda, K. (2022, 27 de julio). Las murallas invisibles de Santa Fe: una ciudad dentro de otra ciudad. *Gatopardo*. [https://gatopardo.com/reportajes/santa-fe/#\\_ftnref1](https://gatopardo.com/reportajes/santa-fe/#_ftnref1)
- Yávar, J. (2014, 13 de julio). *Fotografía de Arquitectura: 'Mundos Aislados', segregación urbana y desigualdad en Santa Fe*. Archdaily. <https://www.archdaily.pe/pe/623902/fotografia-de-arquitectura-mundos-aislados-segregacion-urbana-y-desigualdad-en-santa-fe>



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 79-92

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.03

# CONTAGIO Y EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO DEL TIFUS EN EL PERÚ A PROPÓSITO DE LA TRADICIÓN «EL JUDÍO ERRANTE EN EL CUZCO»

Contagion and evolution of the treatment of typhus in Peru in relation to the story of the tradition «El judío errante en el Cuzco» («The wandering Jew in Cuzco»)

Contagio ed evoluzione del trattamento del tifo in Perú in relazione alla tradizione «El judío errante en el Cuzco» («L'ebreo errante di Cuzco»)

MAGUI LUISA ESPETTIA SALAZAR

Universidad Ricardo Palma

(Lima, Perú)

Contacto: 202311911@urp.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-3428-5425>

## RESUMEN

En este artículo se examinará la presencia del tifus en el Perú a partir del análisis de la tradición «El judío errante en el Cuzco», del destacado escritor Ricardo Palma. En esta obra se nos presenta a un hombre extranjero de características semitas, quien es acusado de traer la epidemia del tifus al Perú por los pobladores de Zurite, en Cusco, quienes finalmente lo incineran en la plaza del pueblo dando fin a los estragos de la enfermedad a nivel nacional. A partir de este texto se extrae la magnitud del impacto que tuvo esta bacteria

sobre la salud de los peruanos del siglo XIX y en adelante, así como las maneras en la que esta enfermedad se puede transmitir, sus síntomas y la evolución del tratamiento hasta la actualidad. Finalmente, se analizará cómo la falta de políticas públicas de sanidad en zonas remotas del país favorece a la proliferación de enfermedades epidémicas como el tífus.

**Palabras clave:** *Tradiciones peruanas*; Ricardo Palma; tífus; salud pública.

**Términos de indización:** enfermedad transmisible; judío; política de la salud (Fuente: Tesouro de la Unesco).

## ABSTRACT

This article will examine the presence of typhus in Peru based on the analysis of the story «El judío errante en el Cuzco» («The wandering Jew in Cuzco»), by the famous writer Ricardo Palma. In this work we are introduced to a foreign man of Semitic characteristics, who is accused of bringing the typhus epidemic to Peru by the inhabitants of Zurite, in Cuzco, who finally incinerate him in the town square, putting an end to the ravages of the disease at a national level. From this text, the magnitude of the impact that this bacterium had on the health of Peruvians in the 19th century and onwards, the ways in which this disease can be transmitted, its symptoms and the evolution of treatment up to the present day will be extracted. Finally, it will analyse how the lack of public health policies in remote areas of the country favours the proliferation of epidemic diseases such as typhus.

**Keywords:** *Peruvian Traditions*; Ricardo Palma; typhus; public health.

**Indexing terms:** infectious diseases; jews; health policy (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Questo articolo esaminerà la presenza del tifo in Perù partendo dall'analisi della tradizione «El judío errante en el Cuzco» («L'ebreo errante a Cuzco»), dell'eccezionale scrittore Ricardo Palma. In quest'opera ci viene presentato un uomo straniero dalle caratteristiche semitiche, accusato di aver portato l'epidemia di tifo in Perù dagli abitanti di Zurite, a Cuzco, che alla fine lo inceneriscono nella piazza del paese, ponendo fine alle devastazioni della

malattia a livello nazionale. Da questo testo si estrapolerà l'entità dell'impatto che questo batterio ha avuto sulla salute dei peruviani nel XIX secolo e in seguito, le modalità di trasmissione di questa malattia, i suoi sintomi e l'evoluzione delle cure fino ai giorni nostri. Infine, si analizzerà come la mancanza di politiche sanitarie pubbliche nelle aree remote del Paese favorisca la proliferazione di malattie epidemiche come il tifo.

**Parole chiave:** *Tradizioni peruviane*; Ricardo Palma; tifo; salute pubblica.

**Termes d'indexation:** malattie infettive; ebrei; politica sanitaria (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 16/04/2024

**Revisado:** 15/05/2024

**Aceptado:** 17/05/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** La autora declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

El tifus es una enfermedad que ha acompañado a nuestra sierra sur desde el siglo pasado, tal como se evidencia en la tradición «El judío errante en el Cuzco». Sin embargo, Ricardo Palma no especifica qué tipo de tifus es la que azota al pueblo de Zurite, por lo que se considera esta acotación de suma importancia porque conocerlo permitiría reconocer cómo se transmite y si la medida de profilaxis que los pobladores emplearon (incinerar al extranjero) realmente fue la adecuada.

Existen dos géneros principales de *Rickettsia* que atacan al hombre: *Rickettsia typhi* y *Rickettsia prowazekii*. La diferencia entre estas dos especies reside en los vectores o huéspedes que van a emplear para su transmisión y la ubicación geográfica de mayor incidencia. La *Rickettsia typhi* se transmite a través de las pulgas de rata o pulgas de gato y encontramos la mayoría de casos en el norte de América; por

el contrario, la *Rickettsia prowazekii* se transmite mediante los piojos humanos. Por ello, aunque en la tradición no se especifica, es muy probable que el tifus protagonista se trate del tifus transmisible por piojos, la *Rickettsia prowazekii*, ya que la medida que emplearon los habitantes, la de incinerar a un humano (posible portador de piojos contaminados), aplacó la ola de contagios.

## HISTORIA DEL TIFUS EN EL PERÚ

En la tradición «El judío errante en el Cuzco», Ricardo Palma (2000) remonta a un Perú del siglo XIX, donde una bacteria endémica causa estragos masivos sobre el área altoandina sureña: «En 1856 el tifus hizo estragos en el departamento del Cuzco. Cálculase en más de cien mil el número de los que sucumbieron víctimas de la epidemia» (p. 221).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), el número de víctimas por esta enfermedad es alarmante, considerando que la población peruana contabilizada a través del Segundo Censo Nacional de Población, en 1850, fue de 2 001 203 habitantes. Usando los datos otorgados por Palma y el INEI, encontramos que el 5 % de la población sucumbió ante la epidemia del tifus exantemático originada por la espiroqueta *Rickettsia prowazekii*.

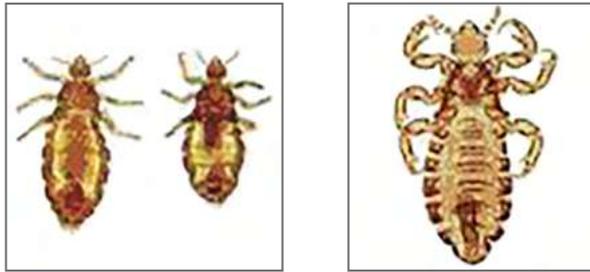
Además, el tifus exantemático ha sido una epidemia recurrente a lo largo de la historia en las zonas altoandinas del sur, principalmente en Puno, donde se quejaban por su alta mortandad, ganándose el título de «endémica» en la región. Encontramos diversos factores que contribuyeron a esta denominación: climáticos, el frío y la sequedad del ambiente; biológicos, la enfermedad producía inmunidad; y sociales, el hacinamiento de las viviendas de los campesinos andinos (Cueto, 2020).

## TRANSMISIÓN DEL TIFUS

El contagio del tifus exantemático o epidémico tiene como vector al piojo humano. Este contagio no solo se da a través del piojo de cabeza, el más conocido, sino también por el piojo de cuerpo, que puede permanecer en las prendas de vestir. Se mencionó anteriormente que el clima frío favorecía la proliferación del tifus, esto se debe a que, al bajar la temperatura, la proximidad entre las personas es mayor; asimismo, el piojo de la ropa se puede transmitir en las lavanderías, donde el piojo luego de la picadura se puede ocultar en las paredes y los rincones del lugar (Del Prado, 1920).

### Figura 1

Tipos de piojo *Pediculus humanus*



**Piojo de la ropa**  
*Pediculus*  
*humanus corporis*

**Piojo de la cabeza**  
*Pediculus*  
*humanus capitis*

Fuente: Agroambiente Chile (2010).

Sin embargo, su transmisión no se limita a la picadura del parásito. Se encontraron otras modalidades de contagio que incluyen en su totalidad al piojo.

Entre los argumentos experimentales para sostener esta afirmación se encuentra la inoculación de productos de trituración de los piojos infectados a los animales receptores. La enfermedad luego de esta intervención se presenta en el lapso de algunas horas y varios días.

Esto quiere decir que las espiroquetas de *Rickettsia prowazekii* permanecerán en el sistema lacunar de los piojos; es decir, si una persona al momento de rascarse aplasta al parásito, llenará de espiroquetas el área debajo de las uñas, y si luego se vuelve a rascar en una zona lesionada, permitiría el ingreso de las bacterias al cuerpo (Del Prado, 1920).

## SÍNTOMAS DEL TIFUS

Las manifestaciones clínicas de una infección por *Rickettsia prowazekii* por orden de incidencia, según Morón (1999), son las siguientes: cefalea (70-80 %), escalofríos (60-82 %), exantema (2-70 %), tos (35-80 %), conjuntivitis (45-53 %) y mialgia (46-71 %).

Según las historias médicas en el Perú registradas en 1920, se encuentra la incidencia de síntomas no mencionados por Morón: piel y conjuntivas con tinte ictérico (coloración amarilla), lengua saburral (capa blanquecina o amarillenta en el dorso de la lengua) y húmeda, fiebre, cefalalgia intensa (dolor de cabeza), disnea (dificultad respiratoria), manchas petequiales (pequeñas áreas de sangrado de la piel observables como manchas rojas), epistaxis abundantes (sangrado de nariz), palpación dolorosa en el abdomen e hígado y bazo aumentado en volumen (Del Prado, 1920).

## Figura 2

Mujer de 87 años con ictericia



Fuente: Marazzi (2022).

## Figura 3

Manchas petequiales

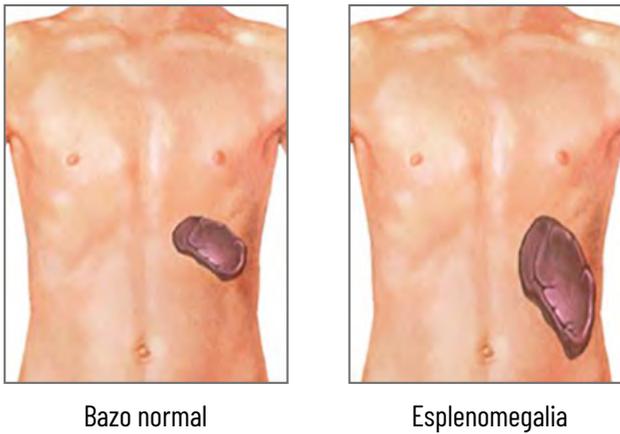


Fuente: Santamaría-Arza et al. (2018).

Es certero recordar al lector la naturaleza de las bacterias, ya que muchas expelen toxinas que pueden dañar a los tejidos, y la *Rickettsia prowazekii* no es la excepción. En el tifus, los órganos más afectados por estas lesiones son el hígado y el bazo.

Lesiones esplénicas. Las lesiones del bazo son las más importantes. Este órgano está uniformemente hipertrofiado y, como ya hemos tenido ocasión de decirlo, se halla aumentado al quíntuplo o hasta el séptuplo de su volumen normal (en el caso observado por nosotros estaba aumentado cuatro veces su volumen) [...] el desgarro se encuentra por lo común en la cara que mira al estómago. (Del Prado, 1920, p. 134)

**Figura 4**  
*Esplenomegalia (inflamación del bazo)*



Fuente: Animated Dissection of Anatomy for Medicine (2022).

## LA EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO DEL TIFUS EN EL PERÚ

El tifus es una enfermedad infecciosa de origen bacteriano; por esta razón, la evolución de su tratamiento está delimitada por el uso de antibióticos. Uno de los primeros antibióticos usados en el Perú fue

el salvarsan (o 606), que demostró, en una experiencia clínica, su gran eficacia al esterilizar 48 pacientes de los 52 a los que les fue suministrado (Del Prado, 1920). Sin embargo, al ser un componente derivado del arsénico, su uso fue desplazado hacia otras alternativas más seguras. Tal como sostienen Kile y Mazumdar (2015): «La exposición al arsénico causa desórdenes reproductivos, incluyendo defectos de nacimiento, mortalidad infantil, bajo peso al nacer y en la fertilidad» (p. 525).

En líneas de Del Prado (1920), tras una epidemia en Ayacucho en 1917, el éxito del neoarsenobenzol para socavar la enfermedad y la facilidad de su administración comparada con el salvarsan terminaron eclipsando a este último. Además, el autor sostiene lo siguiente:

Su acción curativa es absoluta, gracias a la muerte de la totalidad de los parásitos en brevísimo tiempo. En efecto, bastan pocas horas [...] para que la esterilización del paciente sea completa, hasta el punto de no haber tenido nosotros ocasión de repetir la dosis del medicamento en ninguno de los casos observados. (p. 138)

En la actualidad, el neoarsenobenzol quedó como una alternativa de inyectable para el tratamiento del tifus, así como la más reciente doxiciclina como alternativa de administración oral de dos veces al día, y habiendo pasado dos o tres días tras recuperar la temperatura corporal normal (Morón, 1999).

## LA RELACIÓN ENTRE UNA DÉBIL AUTORIDAD DE SALUD Y LA PROPAGACIÓN DEL TIFUS

En la actualidad, somos espectadores del contraste de la presencia gubernamental entre Lima y el resto de regiones. No es necesario remontarnos muy atrás en el tiempo para corroborar los síntomas

del mismo, ya que entre 2022 y 2023 (año de redacción del presente documento) las zonas de la sierra sur mostraron su descontento a través de marchas en la capital, apelando a la lógica de que es en Lima donde finalmente dichas autoridades encargadas de velar por el bienestar de estos ciudadanos puedan escuchar sus necesidades. Este fenómeno conocido como centralismo, sin embargo, cuenta con raíces que crecen tan profundo como hasta los inicios de nuestra vida republicana. Asimismo, según Cueto (2020): «Hasta fines del siglo pasado, Puno era uno de los departamentos más miserables, marginados y atrasados del país» (p. 90).

Esta poca presencia de las entidades del Estado perjudica desde diferentes aristas a la calidad de vida de los afectados, llegando al grado de vulnerar derechos humanos como el de la salud.

En su análisis sobre las condiciones de vida de los puneños en 1940, Cueto (2020) incluye los resultados del censo nacional de 1940, que nos ilustra el porcentaje de viviendas que contaban con servicio de agua potable, servicio de desagüe y el porcentaje de familias que viven en hacinamiento en cada provincia de la región en aquella época. En la región Sandia encontramos que solo el 1 % de sus viviendas contaban con servicio de agua potable; además, 6 % fue el valor más frecuente, encontrándose en tres de las nueve provincias puneñas: Puno, Carabaya y San Román. Sobre el servicio de desagüe, Sandia registró la misma puntuación; a pesar de que no se presentó ningún valor modal, el promedio del porcentaje de las viviendas con desagüe entre todas las regiones puneñas alcanzó un 4,3 %. Finalmente, respecto al hacinamiento, Sandia presentó un 83 % de familias que viven en una o dos habitaciones, y el promedio en el mismo rubro entre la totalidad de las provincias puneñas alcanzó un 54 %.

Una de las justificaciones que se le da a este abandono de las regiones más alejadas de la capital es la diferencia en la densidad poblacional entre Lima y el resto de regiones. El Estado debe atender

a las regiones donde se concentra la mayoría de la población. No solamente este argumento es inhumano, sino que es refutable a través de los datos demográficos otorgados por el INEI.

### Figura 5

*Evolución de la población según área de residencia, 1940-2021*

Región natural	Población censada								Población proyectada
	1827 a/	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017	2021
Total	1868,0	6208,0	9906,7	13 538,2	17 005,2	22 048,4	27 412,2	29 381,9	33 035,3
Costa	348,0	1759,6	3859,4	6243,0	8462,3	11 547,7	14 973,3	17 037,3	19 415,5
Sierra	1228,0	4034,0	5182,1	5953,3	6746,6	7668,4	8763,6	8268,2	8928,1
Selva	292,0	414,5	865,2	1341,9	1796,3	2832,3	3675,3	4076,4	4691,7

*Fuente:* INEI (2021).

A partir de los datos, es recién en 1972 que la población de la costa supera a la población de la sierra, y tal como Cueto (2020) menciona, recién a fines del siglo pasado Puno pudo dejar atrás ese estado de miseria y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes a través de las medidas descentralizadas que se están tomando en los últimos gobiernos.

Teniendo en cuenta que el tifus es endémico de la sierra sur y que el abandono del Estado ha sido palpable a través de los porcentajes del servicio de agua potable, de desagüe y el hacinamiento, se puede entender que todos estos factores cultivaron la tormenta perfecta para que el tifus se expanda a ritmos acelerados en esta zona. El limitado acceso a agua potable y desagüe dificulta la aplicación de medidas de higiene, las cuales son esenciales para frenar la propagación del tifus; además, el hacinamiento aumenta significativamente el índice de contagio, ya que, al estar concentradas varias personas en lugares

pequeños, el piojo transmisor puede desplazarse con mucha facilidad de persona a persona y causar estragos a una escala acelerada. Estas condiciones de vida pudieron haber sido menos frecuente si la población hubiese sido informada, a través de las entidades de salud correspondientes, de los peligros que presenta vivir bajo esta modalidad, y seguido a esto, impulsar la economía de Puno para que estas familias puedan solventar una vivienda que cuente con el espacio adecuado para vivir en conjunto.

A pesar de que la ausencia del Estado contribuyó notoriamente al contagio del tifus exantemático, también las acciones de los pobladores de la zona (el estilo de vida, medidas para combatir la enfermedad, costumbres ancestrales) contribuyeron a la difusión de la enfermedad. Al respecto, Cueto (2020) afirma lo siguiente:

El contagio de piojos se extendía por las aglomeraciones de personas que concurrían en los mercados y las ceremonias religiosas y por algunas costumbres como el velar a los muertos por varios días, el dormir en la misma cama con los enfermos y el lavar la ropa del difunto a los ocho días. [...] Existía la creencia de que a los niños no se les debía cortar el pelo entre el nacimiento y los dos años [...] porque debilitaba la dentadura. (p. 103)

## CONCLUSIONES

Conocer los métodos de transmisión, los síntomas y el tratamiento de enfermedades que atacan recurrentemente a zonas específicas del país, como el tifus epidémico, es decisivo en la mejora de las condiciones de vida de los peruanos en conjunto, haciendo hincapié que esta zona ha sido históricamente relegada en el fondo de la lista de prioridades del Estado. El tifus epidémico debe ser examinado objetivamente y vigilado de manera longitudinal a pesar de que este no presente el mismo peligro que siglos atrás, especialmente cuando las

víctimas que sucumbieron ante él fueron las poblaciones más vulnerables (población peruana rural de la sierra sur). Lamentablemente, es en estas áreas donde vemos un patrón en el que la presencia de las autoridades de salud se encuentra debilitada gracias al proceso de centralización que se ha dado desde los tiempos más remotos de nuestra existencia como república.

Es por estas razones que espero que los lectores reflexionen sobre la dirección que está tomando la salud pública en el Perú, si lo que vemos es realmente atención de salud igualitaria para todos. Quisiera que el mensaje que perdure por medio de este artículo sea el de un sentido de responsabilidad para enmendar los errores del pasado, los cuales salieron a la luz a través de una epidemia parasitaria; y, mediante este sentido de responsabilidad social, prevenir que nuestros compatriotas no vuelvan a pasar por una vida entre el olvido y la enfermedad.

## REFERENCIAS

- Agroambiente Chile (s. f.). *Piojos*. <https://www.agroambiente.cl/plagas/piojos.php>
- Animated Dissection of Anatomy for Medicine (2022, 25 de enero). *Esplenomegalia*. <https://ssl.adam.com/content.aspx?productid=118&pid=5&gid=003276&site=riverviewssl.adam.com&login=RIDG9829>
- Cueto, M. (2020). *El regreso de las epidemias: salud y sociedad en el Perú del siglo XX*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Del Prado, E. (1920). Estudio del tifus recurrente en el Perú (conclusión). *Anales de la Facultad de Medicina de Lima*, 6, 134-152. <https://doi.org/10.15381/anales.v6i0.10639>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Perú – Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. [http://webinei.inei.gob.pe/anda\\_inei/index.php/catalog/674](http://webinei.inei.gob.pe/anda_inei/index.php/catalog/674)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2021). *Estadísticas del Bicentenario*. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1806/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1806/libro.pdf)
- Kile, M. L. y Mazumdar, M. (2015). Arsenic and developmental toxicity and reproductive disorders. En S. J. Flora (Ed.), *Handbook of Arsenic Toxicology* (pp. 521-532). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-418688-0.00022-8>
- Marazzi, P. (s. f.). Jaundice [Fotografía]. Science Photo Library. <https://www.sciencephoto.com/media/89169/view>
- Morón, C. (1999). Tifus exantemático: enfermedad reemergente en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 16(1-2), 51-54. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1726-46341999000100011](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46341999000100011)
- Palma, R. (2000 [1893]). El judío errante en el Cuzco. En *Tradiciones peruanas. Quinta serie. Tomo III* (pp. 221-222). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-quinta-serie--0/html/ff16cde8-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_4.html#I\\_82\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-quinta-serie--0/html/ff16cde8-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_82_)
- Santamaría-Arza, C., Reyes-Gómez, U., Reyes-Hernández, K., López-Cruz, G., López-Días, A., Quero-Hernández, A., Reyes-Hernández, D., Santos-Calderón, A., Lara-Huerta, J., Matos-Alviso, L. (2018). Rickettsiosis conceptos básicos. *Salud Jalisco*, 5(2), 113-121. <https://www.medigraphic.com/pdfs/saljalisco/sj-2018/sj182g.pdf>



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 93-120

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.04

## EL CAMBIO DE LA PERCEPCIÓN DEL BIENESTAR ANIMAL EN LA PELEA DE GALLOS A PROPÓSITO DE LA TRADICIÓN «UN CAMARÓN»

The changing perception of animal welfare in cockfighting in relation to the tradition of «Un camarón» («One shrimp»)

Il cambiamento della percezione del benessere animale nei combattimenti tra galli in relazione alla tradizione di «Un camarón» («Un gambero»)

ANA DANIELA RAMÍREZ PINEDO

Universidad Ricardo Palma

(Lima, Perú)

Contacto: 202310120@urp.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0008-6479-8492>

### RESUMEN

En el presente trabajo científico analizaremos la tradición «Un camarón», de Ricardo Palma, y las peleas de gallos que se describen. Se quiere demostrar el cambio de la percepción social de las personas frente al bienestar y el abuso animal desde el siglo XIX hasta la actualidad. De igual manera, probaremos la falta de bioética de las peleas de gallos, enfatizando cómo esta práctica viola el bienestar de estos animales. Además, evidenciaremos la influencia de la religión cristiana y la cultura en la percepción cosificante que se tiene de los animales y cómo esta ha afectado históricamente al reconocimiento de sus derechos. Finalmente, expondremos la importancia de un enfoque bioético en

las prácticas de entretenimiento que involucran a animales como medio para entender la responsabilidad que tenemos como seres pensantes frente a otros seres no humanos.

**Palabras clave:** *Tradiciones peruanas*; bioética; derecho animal; responsabilidad moral; peleas de gallos.

**Términos de indización:** bioética; derechos de los animales; ave de corral (Fuente: Tesauruso de la Unesco).

## ABSTRACT

In this scientific paper, we will analyse the tradition «Un camarón» («One Shrimp»), by Ricardo Palma, and the cockfights described in it. The aim is to demonstrate the change in people's social perception of animal abuse and well-being from the 19th century to the present day. Likewise, we will prove the lack of bioethics of cockfighting, emphasising how this practice violates the well-being of these animals. Furthermore, we will demonstrate the influence of Christian religion and culture on the reification of animals and how this has historically affected the recognition of their rights. Finally, we will discuss the importance of a bioethical approach to entertainment practices involving animals as a means of understanding the responsibility we have as thinking beings towards other non-human beings.

**Keywords:** *Peruvian Traditions*; bioethics; animal law; moral responsibility; cockfighting.

**Indexing terms:** bioethics; animal rights; poultry (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

In questo lavoro scientifico analizzeremo la tradizione «Un camarón» («Un gambero»), di Ricardo Palma, e i combattimenti di galli descritti. L'obiettivo è dimostrare il cambiamento nella percezione sociale del benessere e del maltrattamento degli animali dal XIX secolo a oggi. Allo stesso modo, dimostreremo la mancanza di bioetica dei combattimenti tra galli, sottolineando come questa pratica violi il benessere di questi animali. Inoltre, dimostreremo l'influenza della religione e della cultura cristiana sulla reificazione degli

animales e come questo abbia storicamente influenzato il riconoscimento dei loro diritti. Infine, discuteremo l'importanza di un approccio bioetico alle pratiche di intrattenimento che coinvolgono gli animali come mezzo per comprendere la responsabilità che abbiamo come esseri pensanti nei confronti di altri esseri non umani.

**Parole chiave:** *Tradizioni peruviane*; bioetica; diritto degli animali; responsabilità morale; combattimento tra galli.

**Termes d'indexation:** bioetica; diritti degli animali; pollame (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 04/04/2024

**Revisado:** 15/05/2024

**Aceptado:** 17/05/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** La autora declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

La biología es importante en nuestras vidas porque estudia a todos los organismos vivos y los procesos que se dan en los mismos, además de su interacción con el medioambiente, por lo que también incluye a los seres humanos. Por otro lado, parte importante de la vida humana es la ética, ya que nos ayuda a actuar correctamente para los demás y nosotros mismos. De las disyuntivas éticas del ser humano con el ambiente y otros seres vivos, nace la bioética.

La bioética es contemporánea, por lo que no existe un consenso sobre su definición. Lo que se tiene son conceptos variados, algunos enfocados más en los derechos humanos frente a la medicina, y otros en el medio biológico. De los varios autores que conceptualizan este término, tenemos a Barrios et al. (2011), quienes la definen como «el conjunto de normas éticas que regulan el comportamiento y las relaciones del hombre con los animales» (p. 29); y a Cafarra (1997),

quien nos dice que la bioética es el campo que tiene el fin de «aplicar los principios generales a los nuevos problemas que se ofrecen a la consideración de la acción humana en el reino de la vida» (p. 23). Es decir, la bioética es una ciencia que aplica normas éticas al ser humano para regular su accionar en la vida del planeta.

Otros términos a tener en cuenta son el de bienestar animal, la cosificación y la cultura. El primero es usado muchas veces como medio para proteger los derechos animales y tiene algunas cuantas definiciones. Una de las más resaltantes es la que emplea la Organización Mundial de Sanidad Animal (2023), que, en el artículo 7.1.1. de su Código Sanitario para Animales Terrestres, lo describe con las siguientes palabras:

El término bienestar animal designa el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere.

Un animal experimenta un buen bienestar si está sano, cómodo, bien alimentado, en seguridad, y si no padece sensaciones desagradables como dolor, miedo o desasosiego y es capaz de expresar comportamientos importantes para su estado de bienestar físico y mental.

Un buen bienestar animal requiere prevenir enfermedades, cuidados veterinarios apropiados, refugio, manejo y nutrición, un entorno estimulante y seguro, una manipulación correcta y el sacrificio o matanza de manera humanitaria. Mientras que el concepto de bienestar animal se refiere al estado del animal, el tratamiento que recibe se designa con otros términos como cuidado de los animales, cría de animales o trato compasivo.

En otras palabras, bienestar animal hace alusión al cumplimiento de las necesidades básicas y a evitar el sufrimiento de un organismo animal.

Con respecto al término «cosificar», según la Real Academia Española (RAE) (2014a), este se refiere a «reducir a la condición de cosa a una persona» (def. 2). Esta definición considera que los seres humanos son los únicos a los que se les puede tratar como si fueran objeto, dejando de lado que a los animales se les puede tratar de la misma forma; se puede observar que incluso en los diccionarios se evidencia la percepción que se tiene de los animales. Así que, en el presente artículo de investigación, hemos decidido que la mejor definición para la palabra cosificar es «tratar a un ser como si fuera un objeto», ignorando su capacidad de sintiencia y otros intereses que pueda tener.

Por último, el término «cultura», según la RAE (2014b), significa el «conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.» (def. 3). Sin embargo, agregaremos a esta definición que la cultura también es parte de la identidad de las personas porque afecta su forma de vivir y, por ende, tiende al cambio. Asimismo, es necesario considerar que el presente trabajo se enfoca en los animales de la especie *Gallus gallus*, de la subespecie *Gallus gallus bankiva*, de las razas pedraglio y navajero peruano, considerados como gallos de pelea peruanos. A continuación, mostraremos algunos materiales fotográficos para visualizar a los animales en cuestión.

## Figura 1

Gallo de nombre El Dije, perteneciente a la raza pedraglio



Fuente: Pedraglio (2001, p. 40).

## Figura 2

Gallo navajero peruano



Fuente: Pedraglio (2001, p. 40).

En comparación con otros países más desarrollados, se puede notar la falta de empatía a favor del animal en la población por la poca consideración que se les da, en especial a los que no son considerados «de casa», como los perros y gatos; sin embargo, ¿desde cuándo existe tal forma de pensar? En la tradición peruana «Un camarón», de Ricardo Palma, podemos apreciar que desde el siglo XIX ya existía una percepción negativa de los animales por la forma en la que se describe una pelea de gallos. En este relato se cuenta que dos gallos de pelea se enfrentan: uno llamado Malatobo, considerado uno de los mejores; y el otro, Ajiseco Claro. En el enfrentamiento se menciona que el segundo gallo sale mal herido y se infiere que pierde la vida:

Mientras el *Ajiseco* culebreaba en vago, su contrario le clavó la navaja hasta el *su único hijo*.

La batalla duró veintidós segundos, y nadie habría osado poner en duda el triunfo del *Malatobo* si un muchacho no hubiera gritado: «¡Camarón! ¡Camarón! ¡Camarón!». (Palma, 2007 [1894], p. 115)

No obstante, la muerte del animal solo se toma como una pérdida de la pelea, de modo que su sacrificio se reduce a un juego de apuestas y, posteriormente, a consecuencia de una trampa.

En ese sentido, en este artículo analizaremos los cambios que se han dado hasta la actualidad en cuanto a la percepción que tenemos de los animales. Después nos enfocaremos en el caso de las peleas de gallos en el Perú, por qué estas son inmorales y cómo la cultura se ha utilizado como justificación para esta práctica.

## PERCEPCIÓN SOBRE LOS ANIMALES EN EL SIGLO XIX

En el Perú, el catolicismo tuvo un gran impacto en la sociedad durante el virreinato por los procesos de evangelización que se dieron en

todo el país (Marín, 2022, p. 224). Es decir, la religión católica era la mandatoria en todo el territorio peruano. Antes de ahondar más en el tema, es necesario tener en claro que los católicos, como en otras religiones abrahámicas, siguen los códigos de su libro sagrado, la Biblia, como guía de vida, así que es lógico asumir que su forma de pensar se rige por los lineamientos de este. En el Génesis, se presentan versículos que describen la relación entre humanos y animales:

Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra, y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. (Reina Valera, 1960, Génesis 1:26)

En otras palabras, se considera al humano como un ser capaz que debe dominar a los demás animales existentes de la Tierra, sean estos terrestres, acuáticos o aéreos, por la condición semejante con Dios que tiene. Más aún, se les denomina a los animales no humanos como bestias, haciendo referencia a que no tienen las mismas condiciones pensantes que el hombre.

Gracias a esto, muchas personas católicas pensaban y afirmaban que el ser humano podía disponer del animal como lo considere conveniente, incluso si esto significaba causarle algún tipo de sufrimiento innecesario en el proceso; de ahí que se cosifica al animal, pues se abogaba que el poder y el dominio sobre los otros seres vivientes fueron otorgados por Dios al hombre, como evidenciamos anteriormente.

Este fervor religioso también se puede apreciar en un fragmento de la tradición de Palma (2007), en el que se describe la devoción del pueblo por su Dios:

Anualmente había por aquellos tiempos una concurrida romería religiosa al pueblecito de Guamantanga. [...] Los romeros regresaban de su peregrinación trayendo unas crucecitas [...], [que] eran bendecidas por el cura el día de la fiesta y, a guisa de reliquias, obsequiadas a los fieles que contribuían con limosnas para el divino culto.

[...].

La gritería que se alzó en el circo fue atroz. Algunos de los partidarios del difunto se vinieron, garrote levantado, sobre el dueño del Malatobo [...].

Los partidarios del Ajiseco sostuvieron que el Malatobo no había jugado limpio; pues no debía la victoria a su ñeque o pujanza, sino al amuleto o reliquia que lo hacía invencible. (pp. 115-116)

La fe de los creyentes era tan grande que creían fervientemente que llevar un amuleto religioso era, indiscutiblemente, ponerse en ventaja a los demás.

En lo que sigue en la tradición, se entiende que las personas que presenciaron lo ocurrido denunciaron al dueño de Malatobo ante el regidor para que sea sancionado legal y ejemplarmente. Se explica, además, que el regidor concluyó que, efectivamente, usar un amuleto religioso de Guamantanga era de mal gusto y hasta de índole pagana, por lo que el dueño del gallo fue enviado a prisión por lo sucedido (Palma, 2007, p. 116). Esto demuestra que no solo las personas tenían una forma de pensar regida por la religión católica, sino que hasta las autoridades gubernamentales defendían y alentaban las normas católicas.

Asimismo, como nos explica Denegri (2015), la pelea de gallos era también utilizada como forma de celebración y muestra de devoción durante fechas litúrgicas, como la de la Virgen de la Merced

o de la Patrona de las Armas, en zonas de provincia como Arequipa, por lo que esta práctica está arraigada en la cultura (pp. 159-160).

En otro orden de las cosas, en 1860, se fundó la Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad hacia los animales, en Gran Bretaña, donde, por primera vez en la historia (1876), se aprobó una ley de protección animal; luego, en 1882, se fundó la Sociedad Nórdica contra Experimentos Dolorosos en Animales, en Suecia (Álvarez, 2007, p. 55). A pesar de la creación de estas instituciones para la protección animal, los animales no recibían la consideración moral y, mucho menos, jurídica. En la misma época, el Perú había pasado por la crisis del guano (1866) y, no muchos años después, se dio la Guerra del Pacífico entre 1879 y 1884; por ello, el bienestar animal no era una de las prioridades de la época.

## PERCEPCIÓN SOBRE LOS ANIMALES EN LA ACTUALIDAD

Durante el siglo XX, ocurrieron dos eventos que marcaron la historia: la Primera y la Segunda Guerra Mundial, ambas con varias repercusiones, no solo en los humanos, sino también en otros animales. Gracias a los grandes avances científicos evidenciados por los experimentos en seres humanos, los animales se vieron principalmente afectados, ya que estos fueron usados para el estudio de sus anatomías, para la experimentación y para su observación (Reátegui et al., 2016, p. 8). Hasta ese momento no había una organización internacional que delimite los protocolos a seguir para sacrificar a un animal, por lo que muchos de estos seres tuvieron muertes crueles y dolorosas debido a la desinformación.

No fue hasta 1978, que se presentó al mundo la Declaración Universal de los Derechos del Animal, publicada y presentada por la Liga Internacional de los Derechos del Animal en una de sus primeras reuniones en Londres. A pesar de que, hasta la actualidad, la Unesco

no ha aprobado esta declaración, muchos países la adoptaron en sus leyes de protección animal (Capacete, 2018, pp. 144-145). Esta declaración para el bienestar animal no podría haber sido posible de no ser por la toma de conciencia de las personas frente a los malos tratos que sufrían los animales. Esto, a su vez, significó que el ser humano empezó a considerar a los demás animales como seres que necesitan y merecen ser protegidos, puesto que no tienen las mismas capacidades de razonamiento que nosotros y la consciencia que poseen sobre sí mismos no es tan compleja como la nuestra.

En oposición a esto, muchas veces se muestra el argumento de que, como los animales no son conscientes de sí mismos ni tienen una capacidad de razonamiento o inteligencia al mismo nivel que la de nosotros, podemos utilizarlos para nuestro beneficio. Este argumento no es válido porque solo valora y otorga consideración a las vidas de los seres que cumplan estas características sin tomar en cuenta que existen humanos que no cuentan con estas en su totalidad; aunque existen personas con síndromes o enfermedades que les dificultan o anulan el desenvolvimiento de estas capacidades, es impensable, para cualquiera, tratarlos con crueldad. Esto quiere decir que la conciencia y el razonamiento no son características necesarias ni suficientes para despojar a los animales de sus derechos.

En el Perú, la primera ley para proteger a los animales fue la Ley n.º 27265, Ley de Protección a los Animales Domésticos y a los Animales Silvestres mantenidos en Cautiverio, en el año 2000; sin embargo, rara vez se podía hacer uso de esta para sancionar, debido a que tenía muchos vacíos legales (Vega y Watanabe, 2016, p. 389). Para solucionar esto, en 2016, se promulgó la Ley n.º 30407, Ley de Protección y Bienestar Animal, que condena actos de crueldad a animales domésticos y silvestres, incluyendo prácticas como la pelea de gallos o la tauromaquia, aunque no en su totalidad. Lamentablemente, estos

últimos mencionados se siguen permitiendo en partes del país como tradición cultural (Vera, 2020, párrs. 1-7).

## CLASIFICACIÓN DE GALLOS DE PELEA EN EL PERÚ

Es necesario precisar que en las peleas de gallos no se emplean gallos comunes, sino gallos específicamente criados para la pelea. Como nos menciona Denegri (2015), el gallo de pelea es increíblemente agresivo, incluso en soledad, gracias al proceso de domesticación y crianza dados por el ser humano para que esta subespecie animal esté «programada» para serlo (pp. 29-32). El autor también comenta que

es timbre de orgullo para cualquier criador de animales de combate declarar que ninguno de los suyos ha huido jamás. *La huida significa, sencillamente, que el criador no ha sido capaz de producir animales cuya agresividad se sobreponga al instinto de conservación en situaciones de extremo riesgo.* (p. 30)

Se entiende por «instinto de conservación» el instinto natural de supervivencia del gallo común para mantenerse con vida. Así es que, durante su crianza, se busca arrebatar al gallo de sus conductas naturales.

En el Perú, lo que se conoce como gallo peruano es una mezcla de varias razas de gallos traídas durante el virreinato y la inmigración de chinos y japoneses al país (Mi Gallo Programa, 2018). Hasta el momento, hay tres razas conocidas de gallo peruano, dos de las cuales son para combate: pedraglio y navajero peruano. Por un lado, el pedraglio nace en 1930; parecido al inglés, tiene una cabeza fina, pico largo y su principal característica es una mancha que pasa por ambos lados de la garganta. Por otro lado, el navajero peruano es una mezcla entre el gallo inglés y el malayo, así que su forma de pelea es bastante violenta y rápida (Pedraglio, 2001, pp. 169-171).

Seguidamente, enseñaremos una ilustración sobre la raza de gallo peruana más representativa, el pedraglio.

### Figura 3

*Gallo de la raza pedraglio con sus distintivas manchas blancas en la garganta*



*Fuente:* Pedraglio (2001, p. 171).

## PRÁCTICAS CRUELES EN GALLOS DE BATALLA

Para que un gallo pueda pelear se le realiza distintos procedimientos, como el descrestado y el desbarbado. Estas técnicas consisten, respectivamente, en remover la cresta y las barbas, debido a que, al extirparlas, las hormonas que se encontraban ahí pasan al cuerpo del animal y hacen que los gallos maduren sexualmente, mejoren su estructura corporal y sus caras se mantengan finas (Pedraglio, 2001, pp. 85-86). Además, estos procedimientos se hacen sin anestesia y se amarran las patas del gallo para que no se escape (Murillo y Gutiérrez, 2012, p. 60). Seguidamente, mostraremos fotografías de estas técnicas.

## Figura 4

*Gallo siendo desbarbado*



*Fuente: Murillo y Gutiérrez (2012, p. 62).*

## Figura 5

*Gallo siendo descrestado*



*Fuente: Murillo y Gutiérrez (2012, p. 62).*

El animal durante los procedimientos está consciente y sufre, no solo físicamente por el notorio dolor que experimenta durante la extirpación de su cresta y barbas, sino además psicológicamente por el estrés que le causa estar inmovilizado y no poder hacer nada para defenderse. No hacer estas prácticas no afectan al animal en lo absoluto, por lo cual son hechas arbitrariamente por los humanos. En ese sentido, es cruel hacerles pasar por tal sufrimiento cuando no es necesario para su bienestar.

Por otro lado, los gallos que huyen de su oponente durante la batalla, los llamados «gallos huidos», sufren consecuencias dolorosas, debido a que se les corta las plumas, especialmente de la cola, a ras de su piel para que no puedan ser utilizados en otros enfrentamientos (Santa María, 2020, p. 776); es decir, la reacción natural del animal de escapar en una situación de peligro es considerada como poco favorable, a tal punto que se le incapacita.

## TIPOS DE PELEAS DE GALLOS

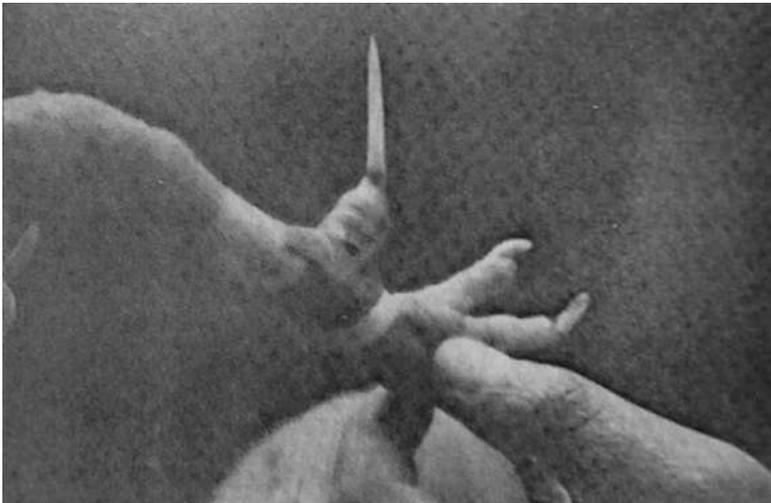
Existen dos tipos de peleas de gallos que en el Perú tienen ciertas modificaciones: i) a pico y espuela, también llamado piquero; y ii) a navaja. En un principio, se le denomina a pico y espuela porque los gallos pelean entre sí agarrándose a su oponente con sus picos y haciéndose daño con las espuelas que se le colocan en las patas; para este tipo se usan gallos pequeños y livianos. El segundo tipo tiene su origen en España, país donde se usaban solo gallos de la raza española; sin embargo, los criadores peruanos los cruzaron con las razas inglesa, chilena, colombiana, cubana, mexicana, etc., para obtener un gallo especializado en a pico y espuela. Luego, en 1988, es creado el Club Gallístico Peruano por criadores piqueros (Pedraglio, 2001, p. 34), y en 1995 se aprueba el Reglamento de Pelea de Gallos a Navaja (Santa

María, 2020, p. 776) para delimitar las reglas de las peleas y que los gallos tengan una pelea justa

En el caso de la pelea a navaja, se emplean gallos grandes y fuertes que combaten con navajas amarradas a sus patas. En un inicio, el gallo de navaja que se empleaba era considerado bastante lento, pesado y de bajo vuelo, así que estaba expuesto a los ataques si se descuidaba un momento; para solucionar esto, se cruzaron estos gallos con sangres malayas, irlandesas, francesas, belgas, entre otras, por lo que ganó rapidez y poder (Pedraglio, 2001, pp. 42-43). La navaja que se usa hasta la actualidad fue creada por Dionisio Jiménez Arenaza para asegurar la muerte rápida del gallo perdedor, algo en lo que las navajas anteriores podían fallar (Pedraglio, 2001, p. 46) y porque las patadas de los gallos peruanos eran tan fuertes que las navajas tradicionales se rompían durante la batalla (Mi Gallo Programa, 2018). A continuación, presentaremos unas fotografías relacionadas a los tipos de peleas de gallos mencionados.

### Figura 6

*Espuela colocada en la pata de un gallo*



*Fuente:* Pedraglio (2001, p. 36).

## Figura 7

*Pata de un gallo de pelea con la navaja actual de Dionisio Jiménez*



*Fuente:* Pedraglio (2001, p. 46).

## BIOÉTICA EN LAS PELEAS DE GALLOS

Antes que todo, tenemos que entender que las peleas de gallos necesariamente implican el sufrimiento de los animales involucrados durante la batalla, en circunstancias normales, para que se considere un ganador. Para tener una mejor idea de cómo sucede esto, exhibiremos una fotografía y una ilustración.

## Figura 8

*Dos gallos de pelea en medio de un combate*



*Fuente:* Pedraglio (2001, p. 31).

## Figura 9

*El gallo ganador al costado de su oponente perdedor que yace en el suelo sin vida*



*Fuente:* Pedraglio (2001, p. 32).

El fin de esta práctica es observar la forma de pelea de los gallos y admirar cómo llevan su valentía hasta la muerte, en lugar de huir como otros animales (Pedraglio, 2001, p. 15), es decir, se prioriza el entretenimiento humano. Juntar a estos animales para la pelea no tiene ningún beneficio para ellos, solo les trae sufrimiento.

Muchas veces se utilizan como justificación los argumentos de que, en otros sectores, como en la alimentación o experimentación, también se abusan de los animales, y que, en la historia humana, se evidencian prácticas mucho más crueles (Pedraglio, 2001, p. 15) o que es innata la agresividad en los gallos de pelea (Denegri, 2015, p. 29); sin embargo, estos argumentos no tienen ninguna validez. En primer lugar, que existan otras situaciones en las que los animales sufran no hace que las peleas de gallos sean justificables o dejen de tener importancia; al contrario, es una razón para enfocarse en buscar una solución a la mayor cantidad posible de situaciones de crueldad contra los animales; asimismo, que en las peleas de gallos los animales sufran tanto como en otras circunstancias no hace que su sufrimiento tenga menos valor. En segundo lugar, que durante los milenios que ha existido la humanidad hayamos cometido muchos actos crueles no es razón para seguir perpetuando dicha crueldad en otros animales. Y, en tercer lugar, que el gallo de pelea sea naturalmente agresivo con sus congéneres no justifica que, deliberadamente, solo para nuestro disfrute, podamos reunirlos para ver sus batallas, a sabiendas de las consecuencias que tienen en su bienestar; esto es una crueldad hacia estos animales.

El humano, como ser compasivo, capaz de aumentar o disminuir el sufrimiento, tiene la responsabilidad moral de prevenirlo en su mayor medida, especialmente en animales que hemos criado artificialmente durante siglos para que se hagan daño entre ellos, como lo son los gallos de pelea. En lugar de regocijarnos con el sufrimiento de estos animales, no solo durante las peleas de gallos, sino

además en los procedimientos que se dan previamente, deberíamos de velar por su bienestar de una manera similar como hacemos con los niños pequeños. Deberíamos de tratar a los animales teniendo en cuenta que no tienen las capacidades suficientes para decidir lo que necesitan ni lo que les conviene.

Por esto, es que las peleas de gallos no son bioéticas, porque, en esta tradición, los humanos no muestran consideración por el bienestar de los gallos.

## EL USO DE LA CULTURA COMO JUSTIFICACIÓN

La pelea de gallos es una tradición histórica que data de la época del Virreinato y que fue popularizado por personajes como el virrey Manuel de Amat y Juniet, además de ser una afición para provincianos del norte, sur y este peruanos (Pedraglio, 2001, pp. 34-35). También se evidencia el apego a esta tradición de la siguiente manera:

La pelea de gallos es una tradición de nuestros pueblos impuesta durante siglos por la voluntad colectiva y que no ha variado su movimiento interno a pesar de los cambios históricos sociales habidos a lo largo de los años. Un pueblo sin tradiciones es un pueblo sin historia. (p. 42)

No obstante, consideramos que la cultura no es justificación suficiente para las peleas de gallos.

Como señalan Ofor y Ofole (2015), la cultura de algunas comunidades se ha utilizado como justificación para la mutilación genital femenina de niñas, ya que, de lo contrario, estas no son consideradas adultas ni pertenecientes a la comunidad (p. 117). Es obvio, para cualquiera, que este tipo de práctica, a pesar de ser cultural, es injustificable porque se hace en menores de edad que no tienen la capacidad de tomar decisiones conscientes y que no tienen voz ni voto a la hora

de que se realice dicha práctica, además de que no conlleva ningún beneficio para la salud de la persona en la que se practica, más que para el contento de otras personas.

En ambos casos, se usa la cultura como justificación para la práctica de tradiciones que van en contra del bienestar de otros seres. No obstante, en el caso de los animales, no se les tiene consideración suficiente por la imagen cosificante que se tiene de ellos. Se considera que, si es para el beneficio humano, es más que justificable, incluso si, como hemos probado antes, la cultura no es una razón válida. Claro que entendemos que la cultura es parte importante, no solo de la historia de un país, sino también de la identidad de sus ciudadanos; sin embargo, somos conscientes de que la cultura es cambiante y que la crueldad no debe formar parte de las personas, ya que solo nos aleja de nuestra característica más humana, la compasión.

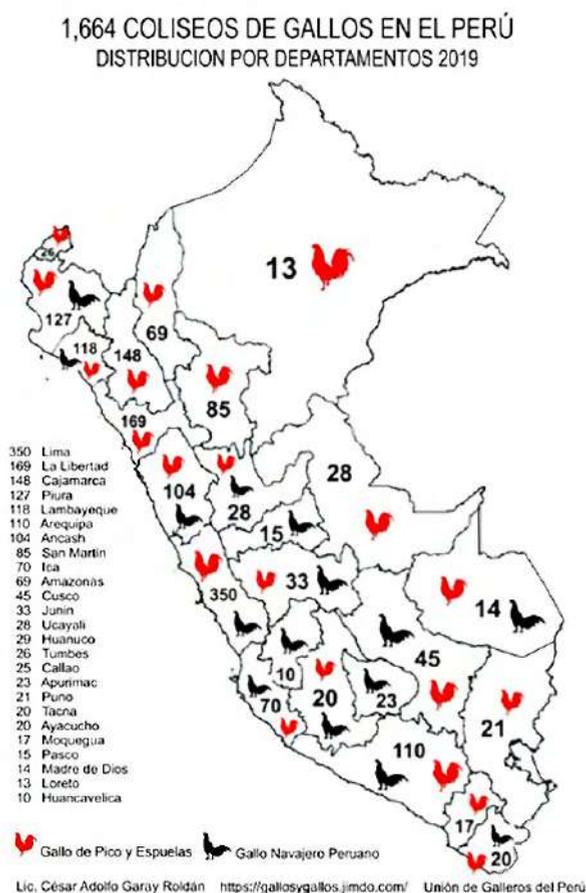
## ESTADO ACTUAL DE LAS PELEAS DE GALLOS EN EL PERÚ

A pesar de la creación de la Ley n.º 30407 para la protección animal, las peleas de gallos se siguen practicando en el Perú con bastante frecuencia. Esto se debe a los años de historia que tienen y a lo poco específico que es el término «tradición cultural», utilizado anteriormente por el Tribunal Constitucional para que se permitan las peleas de gallos. En primer lugar, las peleas de gallos se consideraron por un buen tiempo como entretenimiento informal y se practicaban en la vía pública hasta la creación de los coliseos (Pradier-Fodéré, 2021, pp. 222-223) y de organizaciones que regulen la práctica. En la actualidad, están activas 70 de ellas en 20 departamentos distintos, siendo estos: Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali (Santa María, 2020, pp. 770-774). Es importante recalcar que las asociaciones mencionadas han presentado una contrademanda a María Herme Eguiluz

Jiménez y otros ciudadanos en el caso judicial para la completa implementación de la Ley n.º 30407, es decir, para la prohibición total de espectáculos crueles con animales como las peleas de gallos (Santa María, 2020, p. 766). En el caso de los coliseos, existen 1664 y están distribuidos en cada uno de los departamentos del Perú, existiendo casos en los que se especializan en solo un tipo de pelea de gallos (Gallos & Gallos, s. f.-b). De inmediato, mostraremos un mapa que describe la situación mencionada.

### Figura 10

Mapa político del Perú que muestra la cantidad de coliseos gallísticos que existen y de qué tipo son



Fuente: Gallos & Gallos (s. f.-b).

Por otra parte, las bases culturales que se utilizan para justificar las peleas de gallos no son del todo exactas porque no siempre se hacen por esos motivos. Es cierto que en provincia la pelea de gallos se practica como parte de celebraciones religiosas y por temporadas, con fechas de inicio y fin exactas, como desde Domingo de Resurrección hasta el 25 de diciembre en Navidad (Denegri, 2015, p. 159), entre otras figuras religiosas que la gente celebre. No obstante, muchas otras veces se utiliza, más que todo, como un negocio, por lo que no hay días específicos en los que se hace esta práctica. A continuación, veremos publicidades utilizadas para promocionar las peleas de gallos.

### Figura 11

Publicidad utilizada para promocionar un campeonato de pelea de gallos en Pachacámac

Fuente: Santa María (2020, p. 743).

## Figura 12

Publicidad de una concentración gallística en Arequipa



Fuente: Gallos & Gallos (s. f.-a).

Como podemos apreciar en estas dos imágenes, resalta la cantidad de dinero que se puede obtener al ganar estas competencias, demostrando así que las peleas de gallos, sea en la capital o en otros departamentos, son vistas como una manera de hacer dinero, incluso si ya no se ven las, previamente, populares apuestas. En ese sentido, la declaración del Tribunal Constitucional frente a las peleas de gallos queda obsoleta porque la mayoría de las veces se practican con el fin de una remuneración y no como tradición cultural.

Para finalizar, se han visto cambios en la forma en la que se practican las peleas de gallos: pasó de ser una práctica informal y coloquial a tener un reglamento establecido y claro. Esto significa una mejora

de la calidad de vida de los animales involucrados; no obstante, creemos que nunca existirán suficientes leyes ni reglamentos para las peleas de gallos, porque estas se basan en el sufrimiento de los animales. No existe una forma correcta de hacer algo incorrecto.

## CONCLUSIONES

Mediante la tradición de Ricardo Palma, evidenciamos el cambio de la percepción que se ha tenido de los animales. En primer lugar, la cantidad casi nula de derechos que tenían los animales en el siglo XIX y cómo, durante los años, se crearon organizaciones para su protección. En segundo lugar, apreciamos que, a pesar de que existen más derechos animales, todavía falta mucho por recorrer para que los animales sean protegidos como se debe. Además, comprobamos el papel que tuvieron, y siguen teniendo, la cultura y la religión en la forma en la que vemos a los animales y, por ende, cómo los tratamos coloquial y jurídicamente.

El presente artículo científico tiene la intención de visibilizar el maltrato que han sufrido históricamente los animales, por medio de la presentación del cambio de la forma de pensar que se ha tenido y se sigue teniendo en torno a los animales. Además, se busca concientizar a la población sobre la crueldad de prácticas en animales para el entretenimiento humano, haciéndose hincapié en la responsabilidad que tenemos los seres humanos con los animales para evitar, en la medida de lo posible, su sufrimiento, y de abogar por los debidos derechos para el bienestar animal.

## REFERENCIAS

Álvarez-Díaz, J. A. (2007). La controversia sobre la vivisección. *Acta Bioethica*, 13(1), 53-60. <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2007000100006>

- Barrios, E. E., Espinoza, M., Leal, U., Ruiz, N., Pinto, V. y Jurado, B. (2011). Bioética y el empleo de animales de experimentación en investigación. *Salus*, 15(2), 28-34. [https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-71382011000200009](https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382011000200009)
- Cafarras, C. (1997). Introducción general. En A. Polaino (ed.), *Manual de bioética general* (pp. 23-30). Rialp. <https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/1559/2/Introduccion.pdf>
- Capacete, F. J. (2018). La Declaración Universal de los Derechos del Animal. *Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies*, 9(3), 143-146. <https://doi.org/10.5565/rev/da.339>
- Denegri, M. A. (2015). *Arte y ciencia de la gallística*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1154>
- Gallos & Gallos (s. f.-a). *Arequipa provincia/cartelera gallística*. <https://gallosygallos.jimdofree.com/arequipa-cartelera-gallistica-1/>
- Gallos & Gallos (s. f.-b). [*Coliseos de gallos en el Perú. Distribución por departamentos 2019*]. <https://gallosygallos.jimdofree.com/>
- Marín, J. A. (2022). «Mujer y tigre»: influencia de la religión católica en la creación de expresiones coloquiales peruanas. *El Palma de la Juventud*, 4(5), 221-235. <https://doi.org/10.31381/epdlj.v4i5.4876>
- Mi Gallo Programa (entrevistador) (2018, 22 de octubre). *Conoce al gallo peruano: Biol. Ricardo Pedraglio* [Entrevista]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cIiffrY18VQ>
- Murillo, L. O. y Gutiérrez, J. E. (2012). *Manual de crianza, raza, entrenamiento y reglamento del gallo de combate* [Trabajo de graduación, Universidad Nacional Agraria]. RiUNA. <https://repositorio.una.edu.ni/1463/>

- Ofor, M. O. y Ofole, N. M. (2015). Female genital mutilation: the place of culture and the debilitating effects on the dignity of the female gender. *European Scientific Journal*, 11(14), 112-121. <https://europeanjournal.org/index.php/esj/article/view/5678>
- Organización Mundial de Sanidad Animal (2023). Introducción a las recomendaciones para el bienestar de los animales. En *Código Sanitario para los Animales Terrestres* (cap. 7.1). [https://www.woah.org/fileadmin/Home/esp/Health\\_standards/tahc/current/es\\_chapitre\\_aw\\_introduction.htm](https://www.woah.org/fileadmin/Home/esp/Health_standards/tahc/current/es_chapitre_aw_introduction.htm)
- Palma, R. (2007 [1894]). Un camarón. En *Tradiciones peruanas. Tercera serie* (pp. 114-116). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. [https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-tercera-serie--0/html/01559788-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_13.html#I\\_53\\_](https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-tercera-serie--0/html/01559788-82b2-11df-acc7-002185ce6064_13.html#I_53_)
- Pedraglio, R. (2001). *Tratado sobre el gallo de combate. Manual práctico del gallero. Pico-espuela y navaja*. SERINSA.
- Pradier-Fodéré, C. (2021). *Lima y sus alrededores: cuadros de costumbres peruanas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Real Academia Española (2014a). Cosificar. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 3 de diciembre de 2023, de: <https://dle.rae.es/cosificar>
- Real Academia Española (2014b). Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 15 de enero de 2024, de: <https://dle.rae.es/cultura>
- Reátegui, A., Rufasto, C. E. y Arce, Z. L. (2016). Ética en animales de experimentación. *CES Medicina Veterinaria y Zootecnia*, 11(3), 8-9. <http://www.scielo.org.co/pdf/cmvez/v11n3/v11n3a02.pdf>

Reina Valera (1960). BibleGateway. <https://www.biblegateway.com/passage/?search=G%C3%A9nesis%201%3A26&version=RV R1960>

Santa María, J. J. (2020). *Antecedentes históricos del gallo de combate. Tomo I*. Edición del autor.

Vega, S. y Watanabe, R. (2016). Análisis de la Ley 30407, «Ley de Protección y Bienestar Animal» en el Perú. *Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú*, 27(2), 388-396. <http://dx.doi.org/10.15381/rivep.v27i2.11664>

Vera, E. (2020, 26 de febrero). Todo lo que debes saber sobre fallo a favor de las corridas de toros y peleas de gallos. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/peru/todo-lo-que-debes-saber-sobre-fallo-a-favor-de-las-corridas-de-toros-y-peleas-de-gallos-noticia/?ref=ecr>



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 121-134

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.05

## LA NOCIÓN LEGAL DE COSTUMBRE EN *CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA*: ENTRE EL DERECHO Y LA LITERATURA

The custom in *Crónica de una muerte anunciada* (Chronicle of a Death Foretold): between law and literature

Il costume in *Crónica de una muerte anunciada* (Cronaca di una morte annunciata): tra diritto e letteratura

LESSIA ROSARIO BRINGAS GALICIA

Universidad Nacional Autónoma de México  
(Ciudad de México, México)

Contacto: 315340231@derecho.unam.mx  
<https://orcid.org/0009-0000-7774-5981>

### RESUMEN

En el presente texto se busca desarrollar las nociones relativas a la costumbre y su distinción con los usos, a fin de determinar cómo se conforma esta fuente del derecho, para posteriormente ofrecer un breve panorama social, político y económico de la obra para poder vislumbrar la costumbre que gira alrededor del honor virgo dentro del contexto del libro *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez.

**Palabras clave:** *Crónica de una muerte anunciada*; costumbre; uso; fuente de derecho.

**Términos de indización:** costumbres y tradiciones; derecho consuetudinario; concepto moral (Fuente: Tesoro de la Unesco).

## ABSTRACT

This text seeks to develop the notions related to custom and its distinction with usage in order to determine how this source of law is formed, to subsequently offer a brief social, political, and economic panorama of the work, and to be able to glimpse the custom that is based around the honor virgo within the context of the book *Chronicle of a Death Foretold*, by Gabriel García Márquez.

**Keywords:** *Chronicle of a death foretold*; custom; usage; source of law.

**Indexing terms:** customs and traditions; customary law; moral concepts (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Questo testo cerca di sviluppare le nozioni relative alla consuetudine e alla sua distinzione con l'uso per determinare come si forma questa fonte di diritto, per poi offrire una breve panoramica sociale, politica ed economica dell'opera al fine di intravedere la consuetudine che ruota intorno all'onore virgo nel contesto del libro *Crónica de una muerte anunciada* (*Cronaca di una morte annunciata*), di Gabriel García Márquez.

**Parole chiave:** *Cronaca di una morte annunciata*; costume; uso; fonte del diritto.

**Termes d'indexation:** usi e costumi; diritto consuetudinario; concetti morali (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 17/04/2024

**Revisado:** 15/05/2024

**Aceptado:** 17/05/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** La autora declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

Gabriel García Márquez nació en Aracataca, Colombia, el día 6 de marzo de 1927. Murió el 17 de abril de 2014 en la Ciudad de México, donde residía desde 1975. Fue escritor, periodista y guionista cinematográfico colombiano que dejó una huella imborrable. Dentro de sus principales obras destacan *Cien años de soledad*, *El coronel no tiene quien le escriba* y *La hojarasca*. Estudió Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, pero después optó por seguir su pasión por el periodismo. Recibió el Premio Nobel de Literatura en 1982, un año después de la publicación de la obra objeto del presente análisis.

*Crónica de una muerte anunciada* (1981) se caracteriza por combinar elementos de la novela y la crónica. En este sentido, es preciso señalar que

García Márquez novella disguises its craft in a similar way by claiming from the title to be something else: a chronicle. This statement constitutes an instruction for reading the work as if it were a chronicle, while we suspect and hear from other orienting voices (such as publicity), that it is a novel. These perplexing instructions for reading are further complicated by the fact that two meanings of the word come into play: historical descriptions and journalistic reports. (Pope, 1987, p. 184)

Es decir, la obra es reconocida por su estilo narrativo que resulta único ya que desafía los modelos literarios, pues contiene una línea de tiempo no lineal y fragmentada, configurando una estructura única como novela que le confiere la singularidad que la distingue. A su vez, la historia se desarrolla como una investigación retrospectiva de los eventos que llevaron a la muerte de Santiago Nasar, adoptando elementos de un relato periodístico, además de reflejar elementos culturales latinoamericanos como el concepto de la honra.

No obstante, algunos autores consideran que, contrario a lo que su título sugiere, *Crónica de una muerte anunciada* no es una crónica (como texto histórico). García Márquez señaló en alguna ocasión que se trataba de una «novela detective». Realmente se considera que la obra utiliza su título para retar al lector desde el exterior para hacer que se adentre en un proceso de investigación y reconstrucción textual (Olivares y García Márquez, 1987, p. 484).

Esta novela ha sido objeto de análisis desde diversas perspectivas; asimismo, permite al lector realizar una exploración a través del tiempo y la memoria para construir la tensión y revelar la trama de manera gradual, así como reflejar hechos de la vida real, aunque la historia se desarrolla dentro un contexto ficticio. Con respecto a lo anterior, podemos decir que «*Crónica de una muerte anunciada*, however, has been interpreted much more in the vein of a postmodernist examination of truth, memory, and representation» (Utley, 2016, p. 144).

Otra cuestión de relevancia sobre esta obra es que en 2011 el Tribunal Superior de Barranquilla desestimó una demanda interpuesta en segunda instancia por un hombre llamado Miguel Reyes Palencia. Dicho individuo exigía desde 1994 que se le reconocieran derechos de autor sobre la obra debido a que argumentaba que en él se inspiró la creación de Bayardo San Román, protagonista de la obra. El demandante consideraba que se había vulnerado su dignidad y su honra. Sin embargo, se determinó que, si bien la obra se basa en un hecho de la vida real, también es cierto que surgió de la creación de un mundo ficticio propio del autor (Abajo, 2017, párr. 3).

## CONTEXTO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL DE LA OBRA

*Crónica de una muerte anunciada* se desenvuelve dentro de una sociedad agropecuaria que tiene sus primeros inicios de desarrollo

industrial, comercial y de servicios, y cuenta con actividades artesanales. Es evidente que la mayoría de las actividades desarrolladas sobre los factores de producción como la ganadería se encuentran a cargo de los hombres. Por otro lado, el trabajo de las mujeres se reduce a actividades que no trascienden en lo económico y que no le brindan visibilidad a la mujer. Si bien es cierto que el contexto económico no es la cuestión toral del relato, es importante reconocer que alrededor de este se construyen las relaciones de poder donde se configuran las fuerzas diferenciadas que giran alrededor del género (Giraldo, 2013, p. 35).

Ahora bien, respecto del mundo político dentro de la obra, la presencia del Estado es casi nula, lo que evidencia un poder local débil y desviado. Lázaro Aponte es el alcalde, quien configura un poder incipiente y débil, de cuya vestidura no deriva ninguna autoridad. Las acciones de este personaje se ven muy influenciadas por los usos y las costumbres del pueblo en el que vive, y por esta razón le preocupa más prestar atención a cuestiones como jugar una partida de ajedrez en lugar de atender las amenazas de muerte contra Santiago Nasar. Aunado a esto, es notorio que las órdenes que emite son contrarias a la ley, pues podemos observar que mantiene a los presos en su casa, y permite que se realice la autopsia a Santiago Nasar a pesar de que carece de valor legal (Giraldo, 2013, p. 37). Es decir, las acciones del alcalde crean un ambiente propicio para los eventos trágicos que se desarrollan en la trama.

Por otro lado, acerca del ámbito social, podemos delimitar que la obra se desarrolla en un contexto de orden patriarcal. Debemos entender al patriarcado como un sistema que da cuenta de la exclusión histórica que han vivido las mujeres a través del tiempo, y que se basa en el dominio del hombre ejercido por medio de la violencia sexual contra la mujer, que es institucionalizada y promovida por la familia y el Estado (Facio y Fries, 2005, p. 281).

El orden patriarcal configura la dinámica familiar, influyendo en comportamientos, valores y creencias de género. Se refleja el arraigado machismo en la cultura latinoamericana, destacando la identidad masculina y las relaciones de poder sobre las mujeres. La familia, como núcleo, determina valores que impactan en el comportamiento social, estableciendo roles y costumbres en torno al honor virgo. Este sistema patriarcal organiza la sociedad con la dominación masculina, asignando al hombre el trabajo productivo y el liderazgo visible, mientras que relega a las mujeres al ámbito privado y a las tareas domésticas, perpetuando así la marginación histórica de la mujer como esposa o hija (Giraldo, 2013, p. 42).

Liliana Giraldo (2013) expresa que el concepto de «honor virgo», en el contexto de las relaciones sexuales entre hombres y mujeres, se define por dos sistemas simbólicos. Uno implica la dominación del hombre sobre la conducta sexual de la mujer, mientras que el otro se relaciona con la capacidad de la mujer para influir en el honor del hombre y su familia mediante su comportamiento sexual. Esta dualidad crea tensiones en la identidad masculina, contribuyendo a la violencia en las relaciones de género. En resumen, el honor, en este contexto, se ve afectado por la interacción compleja entre la dominación masculina y la influencia de la mujer en el honor familiar (p. 44). En relación con lo anterior, podemos señalar que «at the center of this process, is the character Santiago Nasar, who becomes embroiled in circumstances of the Spanish tradition of la honra and machismo» (Utlely, 2016, p. 145).

Además, no puede negarse que la violencia es una constante que se vislumbra a lo largo de toda la obra y de distintas maneras, y esto es así debido a que, en el escenario ficticio creado por Gabriel García Márquez, «la desilusión y la monotonía representan el pan diario en un mundo desolado que no ofrece otra expectativa que la violencia» (González, 1991, p. 5).

## LA COSTUMBRE COMO FUENTE DEL DERECHO

La costumbre constituye la fuente más antigua del derecho; sus antecedentes se remontan a su implementación desde Roma como la única manera de generar derecho hasta antes de las *XII Tablas*. Liliana Giraldo (2013) puntualiza que la costumbre es el

uso general, uniforme, reiterativo y público de determinadas conductas que compartan el carácter de norma por incorporar un sistema propio de control social, producto de la interrelación entre los factores objetivos y los subjetivos que inciden en el actuar de las personas. (p. 59)

Se ha afirmado que la costumbre cuenta con dos características: se compone de un grupo de reglas sociales que surgen de un uso más o menos largo y que este conjunto de reglas se convierten en derecho positivo cuando los individuos que las llevan a cabo le reconocen obligatoriedad, como si fuera una ley. De igual forma, es innegable que la repetición de ciertas formas de comportamiento le da origen a la idea de que lo que siempre se ha hecho debe hacerse siempre por uso inveterado. Esto sugiere que las acciones repetidas a lo largo del tiempo se convierten en una especie de ley debido a la costumbre arraigada. Y esto refleja el conocido proloquio: «la costumbre es ley» (García, 2002, p. 62).

Eduardo García (2002) refiere que, para que una costumbre deje de ser un hábito y pueda convertirse, por tanto, en una regla de derecho, debe existir un reconocimiento por parte del Estado para que se le reconozca la obligatoriedad. Dicho reconocimiento puede manifestarse de forma expresa o de forma implícita. El primero se manifiesta a través de la ley, mientras que el segundo se da a través de la aplicación de la costumbre en un caso determinado. Debe tomarse en cuenta que no puede sostenerse la idea de que la simple repetición de cierta conducta implica la creación de una costumbre. Existen

conductas obligatorias que no se realizan con frecuencia, y aun así siguen siendo obligatorias; y, por el contrario, existen actos que, a pesar de que se realizan a menudo, nunca podrán ser considerados como normas. También puede darse el caso de que una costumbre no cuente con una justificación desde una mirada filosófica (p. 63).

A pesar de que la costumbre es una fuente relevante del derecho, cede ante el imperio de la ley, y es así como surge la distinción entre costumbre *secundum legem* (a favor de la ley), costumbre *contra legem* (contra la ley) y costumbre *praeter legem* (regula situaciones que la ley no prevé). Solamente las costumbres *secundum legem* y *praeter legem* pueden tener la calidad de costumbre jurídica. La costumbre constituye un elemento indispensable de la cultura de cualquier pueblo y puede generar reglas de comportamiento que tengan la connotación de normas jurídicas e integrar el ordenamiento jurídico (Hernández, 2010, p. 147).

Sin embargo, Carlos Hernández (2010) plantea que, aunque existe un criterio generalizado que acepta que la costumbre sí puede contar con fuerza jurídica, se cuestiona la base de su juridicidad. Respecto a esta cuestión, la doctrina tradicional sostiene que el fundamento jurídico de la costumbre descansa en la voluntad tácita del pueblo que, como un ente político, puede manifestarse de manera formal (ley escrita) y de manera informal (costumbre jurídica) (p. 148). Al respecto, se sostiene que «de ahí que, aun cuando una persona particular no tenga potestad en absoluto para instituir una ley, sin embargo, todo el pueblo unido, mediante la costumbre, sí tiene tal poder» (Santo Tomás de Aquino, s. f., citado por Hernández, 2010, pp. 148-149).

## DISTINCIÓN ENTRE USOS Y COSTUMBRES

El uso carece del elemento subjetivo de la convicción de su obligatoriedad y no puede ser considerado como una fuente del derecho

a pesar de que el legislador usa esta palabra como sinónimo de costumbre. No obstante, ignorando esta sinonimia, ambas cuestiones son diferentes. El uso se queda simplemente en la mera costumbre social, ya que no resulta jurídica porque carece de la *opinio iuris* y se mantiene únicamente como costumbre social (López, 1997, p. 92).

En este sentido, es preciso recalcar que, en términos estrictamente jurídicos, la costumbre y los usos se distinguen en que la primera tiene fuerza obligatoria incondicional, es decir, valor de una norma imperativa; y, por su parte, los usos configuran prácticas que tienen cierta validez. Los usos tienen significación social y forman parte de la identidad de un grupo en un determinado momento, pero no resultan fundamentales. Por ejemplo, si las hermanas Vicario dejaran de peinarse de noche o si Santiago olvidara de descargarse el arma no afectaría de ninguna forma a la sociedad en la que se desenvuelven (Giraldo, 2013, p. 59).

## LA COSTUMBRE EN CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

En términos legales, se reconoce que la vida en sociedad está configurada por diversas realidades interconectadas, como la económica, la política, la religiosa y la social. Estas realidades se manifiestan en dos dimensiones interrelacionadas: la subjetiva, que influye en la conciencia y la voluntad de las personas a través de procesos psicológicos, religiosos, espirituales y morales; y la objetiva, que abarca los actos que afectan la vida social y tienen el poder de orientar el comportamiento social, constituyendo el ámbito de las prácticas sociales (Giraldo, 2013, p. 56).

En este contexto, se puede distinguir dos tipos de conductas significativas. Por un lado, están aquellas que carecen de la suficiente autoridad para ser cumplidas por la sociedad, como los usos, los hábitos y las simples convenciones sociales. Por otro lado, se encuentran aquellas que poseen un grado de potencia que las convierte en

un poder imperativo y coercitivo, capaz de imponerse a los miembros de la sociedad independientemente de su voluntad. Este segundo grupo incluye al derecho y sus fuentes formales, como la ley, la jurisprudencia, la doctrina, los contratos, los actos jurídicos unilaterales y las costumbres con fuerza de ley. La fuerza legal de estas costumbres se origina en la interacción en los ámbitos económico, político, social y familiar. Y es justamente en este contexto donde podemos colocar a la costumbre (Giraldo, 2013, p. 56).

Es preciso señalar que la costumbre que puede encontrarse en *Crónica de una muerte anunciada* implica que es válido matar a una persona en aras de defender el honor virgo, entendiendo este como la obligación de la mujer de ser virgen hasta el matrimonio. Después de haber desarrollado la definición legal de costumbre y su distinción con los usos, podemos indicar entonces que en este caso se configura una costumbre *praeter legem* (regula situaciones que la ley no prevé), y que, por tanto, cuenta con la calidad de costumbre jurídica. Me adhiero a la doctrina tradicional, y esto es así debido a que considero que se da un reconocimiento de forma implícita por parte del Estado al resolver el juicio de los hermanos Vicario al sostener que se trató de una cuestión de honor, en aras de defender el honor virgo de Ángela Vicario.

Aunque parece que esto surge desde el contexto individual, en realidad esta costumbre permea a toda la comunidad de este pueblo. Al respecto, se afirma que «and one can certainly say that Ángela's loss of virginity is a type of death for her family and the community (this is made manifest with her mother seeing both her and Bayardo as ghosts on their wedding night)» (Utley, 2016, p. 149); es decir, existe un hilo conductor en el suceso que une a la familia de Ángela y a la comunidad: la transgresión de una costumbre. En este sentido, «it is the transgression of the norms (practices) (as presented in the novel) associated with the female genitals and the door that acts as

narrative driver» (p. 149); es decir, el hilo conductor se centraliza en la sexualidad de la mujer, que en la novela se castiga severamente a las mujeres por ejercerla libremente.

Esta dimensión colectiva de una práctica que se convierte en costumbre puede ser percibida de la siguiente manera:

The narrator's concern, even beyond questions of the moral responsibility of the murderers or the victim, is the role of the community in the death, and the nature of their communal guilt. It is precisely because Santiago's death is foretold, because everyone shares the foreknowledge of his end, that the narrator is moved to undertake his investigation. Why did no one prevent his death? Could no one intercede in the «announced» scenario of events leading to catastrophe? Does announcement imply irrevocability? And will the narrator's written account (the death «aftertold») modify the future, even if it cannot undo the past? (Zamora, 1985, p. 105).

El incumplimiento de la costumbre planteada implica que dentro de esta colectividad comience a operar el aparato de coacción de la sociedad, llevando al resultado final que ya conocemos (la muerte de Santiago Nasar). Esta práctica se ha naturalizado y es una manifestación de la voluntad implícita de la comunidad. Es una forma de expresión y forma parte del orden de las cosas, por lo que quebrantarla conduce a una crisis.

Sin embargo, existen algunas opiniones que señalan que en realidad el código de honor en el que se basa esta costumbre se encontraba ya en decadencia. «Clearly, a principal object of criticism in *Crónica*, as reviewers and critics have noted, is a set of communal values embracing a primitive code of honor» (Penuel, 1985, p. 754); es decir, es evidente que el código de honor de la época resulta obsoleto;

la obsesión por la reputación y el honor conduce a situaciones donde la violencia se percibe como necesaria para restaurar los valores y someter a las mujeres.

Resulta notorio que todo lo que rodea al honor virgo implica una desvalorización de la mujer, y que permite percibir el campo de las relaciones de género como un sistema de jerarquías donde participan hombres y mujeres, quienes se encuentran relacionados por un conjunto de negociaciones que giran en torno a la virginidad (Giraldo, 2013, p. 49). La muerte de Santiago Nasar como un crimen de honor permite nutrir el honor masculino relacionado con la dominación sexual, y solo dentro de esta estructura de dominación es que se justifica un homicidio.

## CONCLUSIONES

*Crónica de una muerte anunciada* no solo es una obra maestra literaria que desafía los estilos narrativos, sino que también implica una exploración de la sociedad latinoamericana (en este caso, la colombiana), así como sus complejidades económicas, políticas y sociales; y revela, a su vez, la interconexión entre estas realidades que permiten configurar la creación de la costumbre.

La costumbre se presenta en la obra como una fuerza importante que se manifiesta por medio del honor virgo, y este concepto cultural se convierte en una costumbre tan arraigada que dicta las acciones de los personajes. Es tanta su fuerza, que justifica la violencia en aras de defender el honor, y se presenta como una regla no escrita pero que se encuentra profundamente arraigada en la sociedad patriarcal de ese pueblo abandonado. Incluso, aunque carece de reconocimiento tácito tanto del Estado como del pueblo, dicha práctica se convierte en una norma imperativa que orienta el comportamiento de todos los personajes.

La novela también permite vislumbrar la dimensión colectiva de la costumbre, donde la práctica de defender el honor virgo pasa de lo individual a ser una norma implementada por toda la comunidad. Transgredir dicha costumbre se percibe entonces como una afrenta no solo a la familia Vicario, sino a la comunidad en su conjunto, generando un sentido de responsabilidad colectiva. Aunado a esto, la obra también plantea cuestionamientos sobre la culpa colectiva que se cierne sobre el pueblo. *Crónica de una muerte anunciada* sugiere que la fuerza de la costumbre es tal que, combinada con la inevitabilidad de los eventos, se puede llegar a la pasividad e inacción del pueblo.

La obra permite reflexionar sobre cómo ciertas prácticas arraigadas pueden influir en la toma de decisiones, y finalmente en la configuración de la costumbre como fuente del derecho, que, aunque no están escritas, generan un impacto significativo en la trama, así como también permiten visibilizar la intersección entre literatura y derecho.

## REFERENCIAS

- Abajo, T. (2017, 8 de abril). La última muerte anunciada. *El Diario Vasco*. <https://www.diariovasco.com/culturas/201704/08/ultima-muerte-anunciada-20170408145103.html>
- Facio, A. y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294. [http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev\\_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf](http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/06/feminismo-genero-y-patriarcado.pdf)
- García, E. (2002). *Introducción al estudio del derecho*. 53.<sup>a</sup> ed. Editorial Porrúa. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/7b4d486d917ba42ff21a36b27b0b41cc.pdf>

- Giraldo, L. (2013). *Crónica de una muerte anunciada: la farsa del honor y los sueños de libertad* [tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <http://hdl.handle.net/10554/13481>
- González, F. (1991). *Libertad y fatalidad en Crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/pmig2016/0165628/Index.html>
- Hernández, C. A. (2010). La costumbre como fuente del derecho. *Criterio Jurídico Garantista*, 2(2), 142-152. <http://dx.doi.org/10.26564/21453381.321>
- López, M. Á. (1997). *El valor de la costumbre en el derecho mexicano* [tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. TesiUNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/409830>
- Olivares, J. y García Márquez, G. (1987). García Márquez's *Crónica de una muerte anunciada* as metafiction. *Contemporary Literature*, 28(4), 483-492. <https://doi.org/10.2307/1208312>
- Penuel, A. M. (1985). The sleep of vital reason in García Márquez's *Crónica de una muerte anunciada*. *Hispania*, 68(4), 753-766. <https://doi.org/10.2307/341977>
- Pope, R. D. (1987). Transparency and illusion in Garcia Marquez' *Chronicle of a Death Foretold*. *Latin American Literary Review*, 15(29), 183-200. <http://www.jstor.org/stable/20119453>
- Utley, G. (2016). Love and transgression in Gabriel García Márquez's *Crónica de una muerte anunciada*. *Hispanic Journal*, 37(2), 143-154. <https://www.jstor.org/stable/26535319>
- Zamora, L. P. (1985). Ends and endings in García Márquez's *Crónica de una muerte anunciada (Chronicle of a Death Foretold)*. *Latin American Literary Review*, 13(25), 104-116. <http://www.jstor.org/stable/20119390>



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 135-151

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.06

# REVISIÓN DEL PREÁMBULO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA DE 1976 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INTERSECCIÓN DERECHO COMO LITERATURA

Revision of the preamble of the 1976 Constitution of the Republic of Cuba from the perspective of the intersection of law as literature

Revisione del preambolo della Costituzione della Repubblica di Cuba del 1976 nella prospettiva dell'intersezione tra diritto e letteratura

ANDRIK ADÁN VALLEJO MATEOS

Universidad Nacional Autónoma de México  
(Ciudad de México, México)

Contacto: 301270241@derecho.unam.mx  
<https://orcid.org/0009-0003-4822-9314>

## RESUMEN

Cuba es una de las pocas naciones con un gobierno socialista, oprimido por los EE. UU., con una historia de dignificación de la condición y vida humana. En 1976 se promulgó su Constitución e incluyó un preámbulo muy sentimentalista e idealista que sustenta por qué el socialismo es la forma de Estado más digna de la vida humana. Se analizó el preámbulo constitucional; asimismo, se ramificó en la intersección derecho como literatura por los elementos que posee; y se concluyó que es una obra literaria del

legislador o la propia Comisión Redactora de la Constitución, y que, por supuesto, era su fin hacerlo así.

**Palabras clave:** Constitución de Cuba; socialismo; literatura; preámbulo.

**Términos de indización:** socialismo; Constitución; Cuba (Fuente: Tesauruso de la Unesco).

## ABSTRACT

Cuba is one of the few nations with a socialist government, oppressed by the USA, with a history of dignifying the human condition and human life. In 1976, its Constitution was promulgated and included a very sentimentalist and idealistic preamble that supports why socialism is the most dignified form of state for human life. The constitutional preamble was analysed; it also branched out into the intersection of law as literature because of the elements it possesses; and it was concluded that it is a literary work of the legislator or the Drafting Commission of the Constitution itself, and that it was, of course, its purpose to do so.

**Keywords:** Cuban Constitution; socialism; literature; preamble; preamble.

**Indexing terms:** socialism; constitutions; Cuba (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Cuba è una delle poche nazioni con un governo socialista, oppresso dagli Stati Uniti, con una storia di dignità della condizione umana e della vita umana. Nel 1976 è stata promulgata la sua Costituzione, che includeva un preambolo molto sentimentale e idealista che sostiene che il socialismo è la forma di Stato più dignitosa per la vita umana. Il preambolo costituzionale è stato analizzato e, per gli elementi che possiede, è stato inserito nell'intersezione tra diritto e letteratura; si è concluso che si tratta di un'opera letteraria del legislatore o della Commissione di redazione della Costituzione stessa e che, ovviamente, il suo scopo era quello di farlo.

**Parole chiave:** Costituzione cubana; socialismo; letteratura; preambolo; preambolo.

**Termes d'indexation:** socialismo; costituzioni; Cuba (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 23/04/2024

**Revisado:** 15/05/2024

**Aceptado:** 17/05/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** El autor declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

Latinoamérica fue ocupada, colonizada y subyugada a la fuerza política, militar y económica de los imperios europeos durante los siglos XV al XX; y, en el caso particular, la isla de Cuba fue ocupada por la Corona española, lo cual, por supuesto, transformó su historia e identidad.

Las historias de cada una de las naciones latinoamericanas, en su búsqueda por su emancipación europea, son únicas, desde la forma en cómo se dio, luchó, logró, reconoció su libertad e independencia y qué alcances tuvieron; pero por supuesto esta independencia guiada por los hombres y las mujeres tenía bases teóricas y filosóficas que seguían el modelo de producción y reproducción de capital, sentimiento que luego buscarían imprimir en sus documentos.

Para nuestra nación (México), es parte fundamental el libertador José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo, Guadalupe Victoria e incluso Juan de O'Donojú; pero en particular en este episodio histórico de México se cuenta con los *Sentimientos de la Nación*, de José María Morelos y Pavón, leídos en el Primer Congreso en Anáhuac en Chilpancingo en 1813. La relevancia de este documento sirve para dar identidad a la nación naciente e independiente (posible nombre: América Septentrional o Anáhuac), con un tinte y una arista

poéticos, acordes al principio que se pretende analizar del preámbulo de la Constitución de Cuba: romanticista y —desde mi perspectiva— poético. Este documento de Morelos y Pavón (1813) sostiene lo siguiente:

23. Que igualmente se solemnice el día 16 de septiembre todos los años, como el día aniversario en que se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó, pues en ese día fue en el que se desplegaron los labios de la Nación para reclamar sus derechos con espada en mano para ser oída; recordando siempre el mérito del grande héroe, el señor Dn. Miguel Hidalgo y su compañero Dn. Ignacio Allende. [p. 4]

En este escrito importante de «ley» fundamental para la entonces América Septentrional, se encuentra el «derecho como literatura»<sup>1</sup>; se observa este elemento poético: «se levantó la voz de la Independencia y nuestra santa Libertad comenzó». Es esa voz que dijo que un ente opacado, rendido, sumido (el pueblo), en su lucha sangrienta, moral, política, económica, alzó la/su voz de la emancipación (independencia) y con tal hecho comenzó e inició su libertad. Es esta clasificación de «derecho como literatura», porque fue derecho «vigente», de esta rama filosófica de iuspositivismo, que buscó implementar las bases técnicas —jurídicas, religiosas, políticas, de República, justicia— del Estado. Como se observa en este sentimiento n.º. 23 citado, no es un preámbulo como tal del escrito jurídico, pero contiene elementos literarios como la base de una nación naciente.

---

1 Para François Ost (2006), el derecho como literatura es una perspectiva de estudio en la que se considera «la retórica judicial y parlamentaria; se puede estudiar el estilo particular de los abogados, un estilo que es a la vez dogmático, tautológico y performativo. Se pueden comparar métodos de interpretación entre textos literarios y textos jurídicos» (p. 334).

Y otro escrito es el trabajo jurídico-filosófico para establecer la independencia de las Trece Colonias de la Corona británica en 1776, en lo que es ahora Estados Unidos (EE. UU.). En el preámbulo de su Constitución (1787) se presentan las siguientes líneas:

NOSOTROS, el Pueblo de los Estados Unidos, a fin de formar una unión más perfecta, establecer justicia, afirmar la tranquilidad interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar para nosotros mismos y para nuestros descendientes los beneficios de la Libertad, estatuímos y sancionamos esta CONSTITUCIÓN para los Estados Unidos de América. («Constitución de los Estados Unidos de América 1787», párr. 1)

Este preámbulo ayudó a promulgar al mundo el establecimiento de la república (ideas de políticas de Montesquieu y Locke), la división del poder y los Estados soberanos; establece, asimismo, el ideal que persigue esa sociedad; y, en tanto derecho como literatura, se encuentra la siguiente línea: «unión más perfecta». Aquí se encuentra la intersección en las líneas iniciales, que están impregnadas de un sentimentalismo que lleva más de 340 años vigente; esta frase literaria es una retórica narrativa de su intención. Este borde sentimental y romántico de los documentos jurídicos, vistos como «derecho como literatura», se da a inicios de su real independencia; posiblemente, ese desbordamiento natural de sentimentalismo por la nación naciente es parte del ideal de lucha, de su continuidad para su sociedad sin la opresión o rendición a una corona.

Para el caso de la isla de Cuba, última nación de Latinoamérica en lograr su independencia, el libertador cubano, filósofo y político José Martí dio las bases sentimentales e ideales de la nación; sin embargo, por su lucha fue asesinado y la campaña de independencia no se logró como se pretendía. Recién con la intervención y ayuda de EE. UU., guiados por intereses y con el pretexto de tener un navío

hundido, la isla de Cuba se independizó de la Corona española en 1901. Sin embargo, en su Ley Fundamental de 1901 no se encuentra ese sentimiento, romanticismo e ideal, con una corriente filosófica del iusnaturalismo, que las naciones redactan cuando encuentran su independencia.

Pero fue con la Revolución cubana del 26 de julio de 1953 y, finalmente, el 31 de diciembre de 1958 que se dio ese espíritu verdadero de lucha y la expulsión de su dictador; porque la independencia de 1901 hasta 1958 mostraba una isla sin identidad, un «casino-burdel» de los EE. UU. Esta revolución no fue sencilla (políticamente) y se dieron conflictos políticos, militares (en apoyo con la URSS) y económicos con los EE. UU.; y fue en 1976 que finalmente se dicta una Constitución, a dieciocho años de su lucha revolucionaria. De este documento se analizará su preámbulo en cuanto a lo literario y se le llevará a la clasificación de la intersección «derecho como literatura».

## EL PREÁMBULO EN LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS

Es necesario entender qué es un preámbulo, cuál es su papel y su fin en un documento jurídico, sea ley, sentencia o la propia Constitución. La definición de preámbulo es entendida como la explicación o advertencia que se incluye antes de un discurso o al comienzo de un escrito acerca de lo que se va a tratar. En la mayoría de las referencias web, «preámbulo» es definido desde la perspectiva jurídica como el elemento introductorio al articulado. Rafael Caballero (2022) lo define como «una especie de discurso introductorio entre la fórmula inicial de promulgación y la parte dispositiva de una Constitución» (p. 179). Entonces, se define que el preámbulo constitucional es simple, el comienzo de la articulación de la Constitución con el atributo de que explica al pueblo su objetivo para la perpetuidad de la nación.

Continuando con la definición, es importante tomar en cuenta que el preámbulo debe ser similar al prólogo de una novela/lectura. En el caso del prólogo, es la introducción de una novela o escrito que requiere una explicación previa de lo que se va a leer, de lo que va a contener, un contexto, que puede ser escrito por el propio autor o invitar a alguien a que lo haga. En el caso del preámbulo constitucional, quien lo puede redactar es el representante del Ejecutivo o de la Comisión del Legislativo que recoja el sentimentalismo del pueblo y presente a este su Constitución.

La pregunta es si ese preámbulo puede tener vinculación jurídica en la exclamación y reclamación de los derechos u obligaciones que contiene el articulado. El mismo Rafael Caballero (2022) recogió la tendencia de la teoría del derecho donde no considera el preámbulo con valor normativo porque no contiene ningún mandato jurídico; y recoge la idea de Ezquiaga Ganuzas de que el preámbulo y el articulado son claramente diferentes el uno del otro: uno es normativo (articulado) y el otro es interpretativo (preámbulo).

Por supuesto que estoy de acuerdo con Rafael Caballero (2022) en darle el valor de una fórmula política al preámbulo constitucional, que da vida a una nueva forma de Estado y de gobierno; difícilmente puede ser vinculante, y es más una postura ideológica, sentimentalista e histórica de una nación. Por ejemplo, en el derecho positivo mexicano, es muy limitado o tendiente a cero que se encuentren preámbulos en las leyes; y en el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de 1917, su preámbulo de no más de cinco líneas no expone un sentimiento nacional o una ideología o forma de gobierno, sino que simplemente se justifica su promulgación. En el caso de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, de 1824, su preámbulo indica esa simpleza de la fórmula política y filosófica iusnaturalista del Estado y gobierno: «En nombre de Dios Todopoderoso, autor y supremo legislador de la sociedad».

A la técnica legislativa, y en particular al legislador a través de sus comisiones, no se le pide un preámbulo para elaborar las leyes, pero sí existe una motivación del porqué de la ley, código o reglamento, y, a su vez, hay un debate previo de ideas y posturas sobre esas leyes o reglamentos. Estos elementos expositivos de motivos y de debate posibilitan otorgar luz o visión al que busque la interpretación de ese articulado o reglamentado sobre lo que el legislador plasmó en el documento. Por ejemplo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación del Poder Judicial en México constantemente busca, con base en la exposición de motivos y debates del legislador, dar la interpretación al articulado y contrastarlo con la Constitución, como fue el debate de la inconstitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior de 2017.

Este análisis puede llevar a la conclusión de que el preámbulo constitucional puede no ser derecho solo por el hecho de que no se encuentra en el articulado para ser interpretado, y no es usado para la interpretación, sino que más bien es un elemento introductorio y sentimental del articulado que antecede. Entonces, estaríamos hablando de que los preámbulos son más una ficción del derecho, y como tal aplican también en derecho como literatura solamente de estos escritos, o incluso de los motivos y exposiciones de proyectos de ley. No obstante, es un hecho que el preámbulo de la Constitución de la República de Cuba es una obra literaria.

## ANÁLISIS DEL PREÁMBULO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA DE 1976

La Constitución de la República de Cuba fue promulgada el 24 de febrero de 1976. Su anteproyecto es importante porque es desde ahí donde se presume que surgió el preámbulo. Saber la influencia de la redacción del preámbulo y su articulado es saber que el Estado cubano llevaba a la fecha de promulgación dieciocho años como un gobierno y Estado socialista, bajo la influencia filosófica marxista-leninista;

asimismo, llevaba un gran apoyo en lo político, económico, militar por parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS, CPCC). Durante dicho período se tenía un solo primer ministro (después de la promulgación se le nombraría presidente) y un partido político monopólico, el Partido Comunista de Cuba (PCC)<sup>2</sup>. Además, tenían una deuda histórica con su héroe nacional José Julián Martí Pérez (1853-1895), su primer libertador. Esta suma de factores permitió a la Comisión Mixta del Partido y del Gobierno<sup>3</sup>, que surgió por acuerdo del Consejo de Ministros y del Buró Político del PCC el 22 de octubre de 1974, redactar el anteproyecto de la Constitución. Dicho acuerdo, en su décima cláusula, estableció lo siguiente: «Hay un pensamiento de Martí que podría, tal vez, presidir el texto del Anteproyecto de Constitución. Es este: “yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”» (citado en Guzmán, 2015, p. 130). En esa línea, Guzmán señala:

Así quedó establecido tanto en el preámbulo del anteproyecto como en el del texto constitucional definitivo. El pensamiento fue precedido por: «Nosotros, ciudadanos cubanos, [...] declaramos nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí». (2015, p. 130)

---

2 El antecedente más inmediato de la formación del PCC se encuentra en el amplio proceso unificador que tuvo lugar en 1961 con la formación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), que constituyó el primer paso hacia la creación del instrumento político unitario de la Revolución cubana.

3 Se encontró que esta Comisión Redactora estuvo conformada por veinte personas. Este listado debería estar disponible en la *Gaceta Oficial*; sin embargo, durante la década de los años sesenta, se le asignó la edición y publicación de la *Gaceta Oficial* al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y sus registros no se obtienen directamente vía web (<https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/historia>). Si conociéramos los nombres de los participantes de la Comisión Redactora, se podría reconocer su influencia literaria y formación académica internacional; lo que sí se sabe es la influencia importante marxista-leninista que tuvieron.

La Comisión Redactora ya buscaba un preámbulo con una expresión sentimental, romántica y nacionalista, y que al final tiene una arista poética, y esta parte sombreada que identificó Teodoro Guzmán (2015) se encuentra en el pensamiento del «Discurso en el Liceo Cubano en Tampa», del 26 de noviembre de 1891; es decir, parte del preámbulo tiene textos que, por su naturaleza y peso históricos, fueron incorporados a dicha introducción de la Constitución. Así también, dicha oración fue transcrita en letras grandes y visibles durante la Sesión de la Asamblea Nacional de Promulgación, de tal importancia requería impregnar en su ideología.

La Constitución de la República de Cuba de 1976 cuenta con 141 artículos distribuidos en 12 capítulos. De estos artículos, los más relevantes son los que versan sobre la soberanía al pueblo trabajador (artículo 4), el principio socialista «de cada quien según su capacidad, a cada según su trabajo» (artículo 19), la educación (artículos 38, 51 y 54), igualdad ante la ley (artículos 40 y 43), igualdad salarial (artículo 42, tercer guion), los derechos sociales laborales (artículos 44-49) y, por supuesto, el pensamiento y los principios del Estado socialista (artículo 12). En este último, se sostiene:

Artículo 12. La República de Cuba hace suyos los principios del internacionalismo proletario y de la solidaridad combativa de los pueblos, y

a) condena al imperialismo, promotor y sostén de todas las manifestaciones fascistas, colonialistas, neocolonialistas y racistas, como la principal fuerza de agresión y de guerra y el peor enemigo de los pueblos. (Citado en Bernal, 2008, [p. 4])

Como se establece, este artículo constitucional no es en sí un derecho, sino un principio —desde mi punto de vista— del estudio del derecho constitucional, un ideal, una filosofía de la postura de

gobierno. Como se observa, trae la figura literaria de una narrativa histórica, exaltando lo malo y lo perverso del imperialismo (para Lenin, la fase superior del capitalismo) frente al socialismo implementado en la República de Cuba.

Con este esbozo mencionado del marco de referencia del preámbulo, se continúa con el análisis de dicho escrito bajo la intersección del derecho como literatura. Antes se reproduce de forma íntegra el escrito:

## Constitución de la República de Cuba

### Preámbulo

NOSOTROS, CIUDADANOS CUBANOS, herederos y continuadores del trabajo creador y de las tradiciones de combatividad, firmeza, heroísmo y sacrificio forjadas por nuestros antecesores;

- por los aborígenes que prefirieron el exterminio a la sumisión;

- por los esclavos que se rebelaron contra sus amos;

- por los que despertaron la conciencia nacional y el ansia cubana de patria y libertad;

- por los patriotas que en 1868 iniciaron las guerras de independencia contra el colonialismo español y los que en el último impulso de 1895 las llevaron a la victoria de 1898, victoria arrebatada por la intervención y ocupación militar del imperialismo yanqui;

- por los obreros, campesinos, estudiantes e intelectuales que lucharon durante más de cincuenta años contra el dominio imperialista, la corrupción política, la falta de derechos y libertades populares, el desempleo y la explotación impuesta por capitalistas y terratenientes;

- por los que promovieron, integraron y desarrollaron las primeras organizaciones de obreros y de campesinos, difundieron las ideas socialistas y fundaron los primeros movimientos marxista y marxista-leninista;

- por los integrantes de la vanguardia de la generación del centenario del natalicio de Martí que nutridos por su magisterio nos condujeron a la victoria revolucionaria de Enero;

- por los que, con sacrificio de sus vidas, defendieron la Revolución contribuyendo a su definitiva consolidación;

GUIADOS por el ideario de José Martí y las ideas político-sociales de Marx, Engels y Lenin;

APOYADOS en el internacionalismo proletario, en la amistad fraternal y la cooperación de la Unión Soviética y otros países socialistas y en la solidaridad de los trabajadores y pueblos de América Latina y el mundo;

DECIDIDOS a llevar adelante la Revolución triunfadora del Moncada y del Granma, de la Sierra y de Girón encabezada por Fidel Castro que, sustentada en la más estrecha unidad de todas las fuerzas revolucionarias y del pueblo, conquistó la plena independencia nacional, estableció el Poder revolucionario, realizó las transformaciones democráticas, inició la construcción del socialismo y, con el Partido Comunista al frente, la continúa con el objetivo de edificar la sociedad comunista;

CONSCIENTES de que todos los regímenes de explotación del hombre por el hombre determinan la humillación de los explotados y la degradación de la condición humana de los explotadores; de que solo en el socialismo y el comunismo, cuando el hombre ha sido liberado de todas las formas de explotación: de la esclavitud, de la servidumbre y del capitalismo, se alcanza la entera dignidad del ser humano;

y de que nuestra Revolución elevó la dignidad de la patria y del cubano a superior altura;

DECLARAMOS nuestra voluntad de que la ley de leyes de la República esté presidida por este profundo anhelo, al fin logrado, de José Martí:

«Yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre»;

ADOPTAMOS por nuestro voto libre, mediante referendo, la siguiente: CONSTITUCIÓN. (Citado en Bernal, 2008, [pp. 1-2])

En el párrafo primero se establece para quién está construido y realizado el Estado, por quiénes se luchó y se consagró. Enseguida, se enlista, desde una perspectiva histórica, a las personas que lucharon por la independencia: aborígenes, esclavos, patriotas de 1868 (primer movimiento independentista) y de 1895 (principalmente José Martí), los obreros, campesinos, estudiantes del período de 1902 a 1958, en un sentido marxista-leninista, por los revolucionarios; después se exalta a las personas que, desde la narrativa, ejercieron una lucha de clases, desde un aspecto sociológico, pero con esa fuerza y coraje de luchar contra «la explotación impuesta por capitalistas y terratenientes». Por último, se plasma el carácter humano de ese espíritu constitucional por el que derramó sangre.

También se observa el elemento retórico de la ideología política que estaría en cada artículo; se acude a una narrativa histórica necesaria y que recuerda la lucha revolucionaria, desde las luchas ganadas en Sierra y Girón, en donde se incluye al personaje de Fidel Castro, lo que llevó a la construcción del socialismo y su objeto final.

Casi al final, en el párrafo iniciado con la palabra «CONSCIENTES», se encuentra lo más hermoso en cuanto a lo literario, filosófico e ideológico; y, desde la intersección analizada de derecho como lite-

ratura, en caso de que se requiera una interpretación de quién enviste el poder político, se encontraría, además de la literalidad,

que todos los regímenes de explotación del hombre por el hombre determinan la humillación de los explotados y la degradación de la condición humana de los explotadores; de que solo en el socialismo y el comunismo, cuando el hombre ha sido liberado de todas las formas de explotación: de la esclavitud, de la servidumbre y del capitalismo, se alcanza la entera dignidad del ser humano. (Citado en Bernal, 2008, [p. 1])

Es decir, el socialismo u otra transformación política del mismo es el único grado de virtud del hombre para lograr la dignidad entre hombres (humanidad), y que las formas de producción social del capitalismo jamás serán el fin del hombre (humanidad). Tal como se observa, esta filosofía e ideología son poéticas.

Con la energía con la que se desarrolla el preámbulo, la Comisión buscó un desenlace con su deuda histórica, el reconocimiento de su movimiento libertario y consumir la posición o ideal del célebre José Martí.

En este preámbulo, finalmente, se comparan técnicas literarias y jurídicas. Encontrar la intersección derecho como literatura es difícil y técnicamente complejo ante las otras intersecciones. De acuerdo con lo que menciona Rafael Caballero (2022): «En efecto, esta intersección disciplinar reconoce el uso persuasivo del lenguaje, que, orientado al convencimiento discursivo, tiene la capacidad de afirmar los valores e intereses de una determinada sociedad» (p. 58); en dicho preámbulo se afirma la retórica constante por el socialismo y la búsqueda de la dignidad humana.

## CONCLUSIONES

No hay razón técnica por la que los preámbulos sean usados para mostrar la intención del articulado. Si el juzgador, en su búsqueda de una interpretación más completa, se concentra en los debates realizados en los proyectos y motivos de ley, aquí el legislador puede mostrar su perfil literario y que, en su posibilidad, sea escuchado por el juzgador o el operador de la ley.

El preámbulo de la Constitución de la República de Cuba se ha clasificado como un documento literario, con elementos de retórica, narrativa, comparación, exaltación, pasión, enojo, belleza y, por supuesto, con una filosofía de dignidad humana y repudio por el modo de producción que subsiste en las naciones, que buscan una acumulación de capital absurda y preservan una carencia de las condiciones de vida de miles de millones de personas y que: «la explotación del hombre por el hombre determina la humillación de los explotados y la degradación de la condición humana», como se puede leer en el preámbulo de la Constitución de la República de Cuba de 1976. Este preámbulo debe ubicarse en una ramificación del derecho como literatura, pues la Comisión Redactora, que estuvo encargada de su escrito, tuvo por finalidad hacerlo de esa manera.

Aunque la filosofía de gobierno y de Estado en Cuba ha permanecido en un retraso económico, como consecuencia de la política exterior de EE. UU., su espíritu literario no ha sido opacado debido a la existencia de autores y expositores de escritos literarios. Posteriormente, en 2019, se emitió una nueva Constitución de la República de Cuba, la cual también tiene un preámbulo, con en el mismo sentido que el de 1976, pero en cuyas líneas y literalidad se resalta y compara la figura de Fidel Castro con la del libertador José Martí; asimismo, se rectifica que «Cuba no volverá jamás al capitalismo como régimen sustentado en la explotación del hombre

por el hombre»<sup>4</sup>, con la intención de afirmar los valores e intereses de una determinada sociedad.

Los preámbulos pueden ser empleados por el legislador o, en su caso, por el Ejecutivo en su proyecto de ley; asimismo, puede tener una arista literaria, expresar sentimientos, elementos abstractos, exaltar, glorificar, impugnar, narrar, llevar una retórica constante. Tal vez el preámbulo, fuera de la intención del articulado, es un espacio sin un guion jurídico, dogmático o procesal.

Se puede considerar al preámbulo como una sección de uso libre, donde incluso se puede colocar un poema, esto para plasmar la intención del articulado. Sin embargo, dar al preámbulo constitucional su figura como una institución jurídica o de derecho, por el hecho de que se encuentra en la parte introductoria de la Constitución, lleva a creer que dicho preámbulo es casi derecho como literatura porque es una ficción del derecho, no como el caso de *Sentimientos de la Nación*, de José Morelos, que fue una norma fundamental (derecho como tal) para las tierras ocupadas por los insurgentes de 1813 en México.

Los preámbulos constitucionales son una obra con elementos literarios, si ello considera el legislador. Se encontraron ejemplos, como la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824, la Constitución de EE. UU. de 1787, la Constitución de Bolivia de 2009. Sin embargo, en México, en su normatividad, no se encontró un preámbulo, y en el caso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de 1917, ese tiene, más bien, una justificación técnica y política de su promulgación.

---

4 En la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en su artículo 21, numeral 3, se señala: «Tanto la usura como cualquier otra forma de explotación del hombre por el hombre deben ser prohibidas por la ley». Se trata de una explotación del hombre por el hombre no en el mismo sentido ideológico que los cubanos; sin embargo, hay un esfuerzo técnico de dicho principio.

## REFERENCIAS

- Bernal, B. (2008). *Constituciones iberoamericanas. Cuba*. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/11438/constitucion-de-la-republica-de-cuba-de-1976.pdf>
- Caballero, R. (2022). Poesía y narrativa en el preámbulo de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. En R. Caballero y M. Jiménez (coords.), *Derecho y Literatura. Persiana americana* (pp. 177-192). Centro de Investigaciones Judiciales de la Escuela Judicial del Estado de México; Tirant lo Blanch.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1969). *Convención Americana sobre Derechos Humanos*. San José: 22 de noviembre de 1969. [https://www.oas.org/dil/esp/1969\\_Convenci%C3%B3n\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf)
- Constitución de la República de Cuba. La Habana: 2019, 24 de febrero [ratificado]. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191016105022/Constitucion-Cuba-2019.pdf>
- Constitución de los Estados Unidos de América 1787 (2022, 3 de marzo [1787, 17 de septiembre]). National Archives. <https://www.archives.gov/espanol/constitucion>
- Guzmán, T. Y. (2015). La dignidad como «Ley primera de nuestra República» y «con todos y para el bien de todos»: dos deberes dialécticos desde la axiología martiana en la Constitución cubana. *Revista Derecho del Estado*, (34), 127-151. <https://doi.org/10.18601/01229893.n34.07>
- Morelos y Pavón, J. M. (1813). *Sentimientos de la Nación* [archivo PDF]. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1813.pdf>
- Ost, F. (2006). El reflejo del derecho en la literatura. *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (29), 334-348. <https://doi.org/10.14198/DOXA2006.29.17>





Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 153-170

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.07

## LA CENSURA COMO MEDIO DE CONTROL SOCIAL: UN ANÁLISIS DESDE EL *DECAMERÓN* DE BOCCACCIO

The Censorship as a means of social control: an analysis from Boccaccio's *Decameron*

La censura come strumento di controllo sociale: un'analisi dal *Decamerone* di Boccaccio

MARIO IVÁN ESCAMILLA MARTÍNEZ

Universidad Nacional Autónoma de México

(Ciudad de México, México)

Contacto: 317059964@derecho.unam.mx

<https://orcid.org/0009-0003-3433-9184>

### RESUMEN

El disfrute de los derechos humanos es fundamental para el desarrollo de la vida humana. Uno de estos derechos es la libertad de expresión que se ve afectada con la censura; sin embargo, a consecuencia del principio de interdependencia de los derechos humanos, la censura también vulnera derechos culturales. En este texto veremos los efectos que produjo la censura del *Decamerón* de Boccaccio, partiendo del alcance de las violaciones a derechos, el proceso de censura y el contenido del texto, hasta llegar a considerar al derecho como un instrumento de control social, a través del cual grupos de poder pueden seguir ejerciendo un papel hegemónico sobre la población.

**Palabras clave:** Boccaccio; *Decamerón*; libertad de expresión; censura; Edad Media; religión; dogmas; literatura; sexualidad.

**Términos de indización:** libertad de expresión; derechos humanos; censura; control social (Fuente: Tesouro de la Unesco).

## ABSTRACT

The enjoyment of human rights is fundamental for the development of human life. One of these rights is freedom of expression, which is affected by censorship; however, due to the principle of interdependence of human rights, censorship also violates cultural rights. In this text we will see the effects produced by the censorship of Boccaccio's *Decameron*; starting from the scope of the violations of rights, the censorship process, and the content of the text, to the point of considering the law as an instrument of social control, through which groups of power can continue to exercise a hegemonic role over the population.

**Keywords:** Boccaccio; *Decameron*; freedom of expression; censorship; Middle Ages; religion; dogmas; literature; sexuality.

**Indexing terms:** freedom of expression; human rights; censorship; social control (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Il godimento dei diritti umani è fondamentale per lo sviluppo della vita umana. Uno di questi diritti è la libertà di espressione, che viene colpita dalla censura; tuttavia, come conseguenza del principio di interdipendenza dei diritti umani, la censura viola anche i diritti culturali. In questo testo vedremo gli effetti prodotti dalla censura del *Decameron* di Boccaccio; partendo dalla portata delle violazioni dei diritti, dal processo di censura e dal contenuto del testo, fino a considerare la legge come uno strumento di controllo sociale, attraverso il quale i gruppi di potere possono continuare a esercitare un ruolo egemonico sulla popolazione.

**Parole chiave:** Boccaccio; *Decameron*; libertà di espressione; censura; Medioevo; religione; dogmi; letteratura; sessualità.

**Termes d'indexation:** libertà di espressione; diritti umani; censura; controllo sociale (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 24/05/2024

**Revisado:** 10/06/2024

**Aceptado:** 11/06/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** El autor declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente nuestra generación percibe los resultados del desarrollo científico, tecnológico, social y cultural que ha venido evolucionando desde hace siglos, buscando en todo momento el «progreso» de nuestra especie. Hoy podemos librarnos de enfermedades, comunicarnos en cuestión de segundos y gozar de derechos y libertades que se nos han reconocido a consecuencia del avance social que el ser humano ha conquistado.

Nuestro paso por este mundo está repleto de conexiones que hemos aprovechado para expresarnos y escuchar las expresiones de los demás; para conocer y colaborar en el conocimiento; para adentrarnos en nuevos mundos, crear los nuestros y compartirlos. Así es nuestra vida. Y no podríamos imaginarnos un mundo en el que los derechos, como la libertad de expresión, no existan o estén limitados.

Pero no siempre ha sido así. Como hemos referido, el reconocimiento de los derechos fue un logro conquistado como consecuencia de luchas y sublevaciones que pretendían obtener el respeto a la dignidad del ser humano. Y si estos movimientos acaecieron, es porque hubo violaciones que los motivaron.

El derecho a la libertad de expresión fue uno de los primeros en ser reconocido, y es de esperarse cuando advertimos que la censura

ha sido un medio utilizado por los gobiernos a manera de control social para frenar a sus adversarios, esconder sus acciones o simplemente para evadir críticas. Pero no es una actividad exclusiva de los gobiernos, también los particulares pueden caer en ella; hemos conocido que grupos delictivos ejercen censura, al igual que las empresas, e incluso instituciones educativas; pero en esta ocasión hablaremos de la desempeñada por la Iglesia católica hacia nuestra obra: el *Decamerón*.

El *Decamerón* fue escrito por el poeta florentino Giovanni Boccaccio a principios del siglo XIV. Narra la aventura de diez personas (siete mujeres y tres hombres) quienes buscan huir de los estragos de la peste negra alejándose de la ciudad; para superar el aburrimiento acuerdan reunirse cada tarde para que cada uno de los integrantes relate un cuento de la temática que el rey o la reina escoja. Este patrón se sigue durante diez días, por lo que en total son cien cuentos, y entre las temáticas destacan los relatos de amores, historias con final feliz, de ingenio femenino o narraciones burlescas. De igual forma, y para reflejar el contexto dentro del cual las historias se desarrollan, Boccaccio presenta un relato de los alcances de la pandemia que le tocó vivir.

A lo largo de este escrito desarrollaremos la relación entre el *Decamerón* boccacciano y la censura bajo la que estuvo durante años, partiendo desde la libertad de expresión, los derechos culturales, las causas que motivaron la censura, hasta la implicación que la obra pudo tener en nuestros días.

## LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DERECHOS CULTURALES Y CENSURA

La libertad de expresión es un derecho humano englobado dentro de la primera generación de derechos, por lo tanto, se considera como

un derecho civil y político. En este sentido, y siguiendo la postura clásica de los derechos humanos, al ser una libertad, sus límites serán encontrados en el principio de no dañar a terceros (Fiss, 2020). Sin embargo, es posible que el ejercicio de la libertad de expresión a la larga pueda generar afectaciones a la esfera de los derechos de otras personas; ante este problema, John Stuart Mill refiere que el daño deberá de percibirse de manera directa o inmediata para que efectivamente procediera la censura.

El interés de Mill en la no censura radica en la importancia que tiene la libertad de expresión para el desarrollo de la vida humana, ya que este derecho hace que los individuos puedan conocer las opciones que le permitan trazar un rumbo a su vida, pues la libertad de expresión es considerada como el comienzo de una autorreflexión.

En este sentido, consideramos preciso mencionar que la libertad de expresión es un aspecto fundamental de los gobiernos democráticos, esto quiere decir que es necesaria la expresión de ideas para la evaluación de los aspectos que rigen las vidas, por ejemplo, la elección de gobernantes o el cuestionamiento de dogmas. Parece ser que esta idea es la más aceptada entre los doctrinarios, por lo cual cobra especial relevancia por su situación frente al Estado; de hecho, el reconocimiento de la libertad de expresión se da en el contexto de las revoluciones liberales a finales del siglo XVIII y principios del XIX (Fiss, 2020).

Es necesario mencionar que, gracias al principio de interdependencia de los derechos humanos, las afectaciones a la libertad de expresión serán resentidas por otros derechos; en este sentido, hablamos del derecho a la cultura, que a su vez engloba a todos los derechos culturales, como lo son la producción de bienes culturales, su protección y difusión, así como el acceso a los mismos. En México, este grupo de derechos tiene fundamento en el artículo 4 constitucional; sin embargo, para conocer el contenido de estos, requerimos

hacer una interpretación de diversos artículos e instrumentos internacionales, verbigracia, la Declaración Universal de Derechos Humanos, que contempla estas prerrogativas en su artículo 27.

En el caso del *Decamerón*, y con lo que ha sido explicado en párrafos anteriores, advertimos una violación a este grupo de derechos. Particularmente, consideramos que Boccaccio no resintió una afectación a la primera de las prerrogativas; en principio, porque la censura por parte de la Inquisición se dio hasta 1599 al incluirlo en el *Index Librorum Prohibitorum*<sup>1</sup>; también porque el libro fue publicado en 1353. Sin embargo, respecto a la protección y difusión de la obra, sí hubo un perjuicio, pues, conforme a los análisis que tribunales nacionales e internacionales han hecho sobre el contenido de este derecho, era necesaria la participación del Estado para buscar esta difusión y protección (que también aplica en la libertad de expresión).

Finalmente, también limita el acceso a los bienes culturales; sin embargo, este derecho no le corresponde al autor, sino al público que pudo hacerse de un ejemplar de la obra, o aquellos a quienes va dirigida (como más adelante será detallado).

## LA CENSURA DEL DECAMERÓN

Es menester describir el contexto dentro del cual la obra fue censurada, y partiremos del reino de España por ser aquel cuyas disposiciones normativas aplicaron en lo que hoy conocemos como México, particularmente durante el siglo XVIII; por ser un período en el que la censura era común en los gobiernos, como lo apuntan Bragado y Caro (2004).

---

1 Consúltense la versión en español: Carbonero y Sol, L. (2001). *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española, desde su primer decreto hasta el último, que espidió en 29 de mayo de 1819, y por los Rdos. obispos españoles desde esta fecha hasta fin de diciembre de 1872*. Imprenta de D. Antonio Pérez Durruli.

Para que una obra (en nuestro caso un libro) pudiera ser publicada y distribuida a lo largo de todo el reino, era necesario contar con una licencia emitida por un juez de imprentas, con la cual se acreditaba que el material era apto para su circulación; no obstante, desde ese momento podemos percatarnos de la importancia que tiene la Inquisición dentro de los territorios españoles, pues el Santo Oficio podía intervenir en cualquier momento respecto de las licencias ofrecidas, aun cuando ya hayan sido emitidas. Bragado y Caro (2004) manifiestan que el interés del gobierno español respecto a la censura y el control ideológico debía ser acorde a los postulados de la Inquisición, esto es percibido en la manera en que eran cuestionadas las obras; por ejemplo, tratándose de obras contrarias a los dogmas católicos o que estuvieran prohibidas por el Santo Oficio se procedía con el no otorgamiento de la licencia, además de la quema de ejemplares y, en su caso, la ejecución del autor.

La también conocida como Santa Inquisición fue un grupo de instituciones que tenían como objetivo la investigación y condena de personas que cometían actos de herejía o brujería. Nace durante el siglo XII como una autoridad eclesiástica, pero es en 1478 que, a través de una bula papal, se faculta a la monarquía española para tomar las riendas de la administración. De aquí deriva la cercanía entre el Santo Oficio y las autoridades españolas.

De lo anterior se origina la censura del *Decamerón* de Boccaccio (al menos en los reinos de España). El Santo Oficio, dentro del *Index Librorum Prohibitorum*, ofrece una serie de reglas que deben ser cuestionadas para determinar si un libro es o no prohibido. En este sentido, la regla VII dispone:

Prohíbense asimismo los libros que tratan, cuentan y enseñan cosas de propósitos lascivas, de amores ú otras cualesquiera, como dañosas á las buenas costumbres de la Iglesia cristiana,

aunque no se mezclen en ellos herejías y errores, mandando que los que los tuvieran sean castigados por los inquisidores severamente. (Carbonero y Sol, 2001, pp. 39-40)

Por lo anterior, se consideró que el *Decamerón*, a través de muchos de sus cuentos, ironizaba la figura de autoridades eclesiásticas mediante escenas eróticas y sexuales.

En este sentido, encontramos en el proceso en contra de la obra de Boccaccio dos tipos de censura: la estatal y la social. Por un lado, la ejercida por la Inquisición al prohibir el libro y, por el otro, la efectuada por el Estado al ordenar la destrucción total de la obra. Para Mill, los Estados deben propiciar las condiciones para que no sean efectuadas ninguna de las dos censuras (Fiss, 2020).

## EL DECAMERÓN: ¿AMENAZA PARA DIOS?

En nuestra opinión, consideramos que Boccaccio conocía de los peligros a los que se veía sometido con la publicación de sus cuentos, es por ello que al inicio del texto que nos compete (introducción de la «Primera jornada») hace una advertencia: «diré que estando nuestra ciudad en estos términos, casi vacía de habitantes, sucedió, tal como oí después a una persona digna de fe, que en la venerable iglesia de Santa María Novella» (Boccaccio, 2016, p. 49). Con ello pudo haber desviado la atención de la Inquisición, pues él no era quien había inventado o conocido de primera mano los hechos, por el contrario, simplemente los plasma en papel y los ofrece al público. Ejercicios similares fueron desarrollados por otros autores con la finalidad de librarse de los inquisidores, tal es el caso de Galileo Galilei y sus *Diálogos sobre los dos máximos sistemas del mundo*, en el que los personajes a través de interacciones dan a conocer al lector los descubrimientos científicos del autor, haciéndolos ver como resultados de una ficción.

Otro aspecto por considerar son las expresiones que Boccaccio utiliza a lo largo del texto: «el arte de la luna», «labrar el campo», «el banquete», «gallardo», entre otras, que en su mayoría hacen alusión a connotaciones sexuales, pero que su uso puede considerarse ambivalente, y que, en cierto punto, pudieran confundir al lector, extendiéndose a la Inquisición.

Por otro lado, como fue mencionado en el apartado anterior, la prohibición del *Decamerón* tuvo motivos sustentados en un peligro para la religión católica y algunas de sus instituciones.

El primer relato de la primera jornada cuenta la historia de Micer Cepparello (a quien todos conocían como Ciappeletto), un hombre que durante toda su vida actuó con malicia, pero antes de morir llama a un fraile para que le confiese sus pecados y le otorgue la extremaunción. El fraile acude ante él y hace lo oportuno, sin embargo, Ciappeletto miente a lo largo de todo el proceso de confesión, haciendo que el religioso produzca diversión en los lectores a consecuencia de su incredulidad e inocencia. Estos se intensifican después de la muerte del protagonista, ya que sus restos fueron velados por los frailes, que conocieron al hombre a través de su confesor, quien exhibió las virtudes del que en ese momento yacía muerto, provocando la admiración de todos (Boccaccio, 2016).

El primer relato de la tercera jornada tiene como protagonista a Masetto de Lamporecchio (el Hortelano), un hombre que finge estar mudo y ser torpe para conseguir el puesto de jardinería en un convento de monjas. Consigue el empleo y las monjas al saber que es mudo, y, por ende, no dirá nada, deciden hablarle indecorosamente hasta que dos de ellas eligen tener relaciones sexuales con él. El resto de las monjas replica la conducta y en algún momento el Hortelano es incapaz de continuar con esa vida, por lo que decide terminar con la mentira y habla con la abadesa; le dice que su mudez ha sido curada

y le confiesa que todas las monjas lo han ocupado para relacionarse sexualmente. Para guardar este secreto, la abadesa le da el cargo de administrador y ambos logran que el habla de Masetto sea visto por la población como un «milagro divino».

Los cuentos anteriores provocan al lector una reacción burlesca contra miembros de la Iglesia católica, que era la responsable de dictar los dogmas, pensamientos y acciones bajo las cuales debía dirigirse la población, provocando que sus individuos dejen de ser tomados en serio, lo que les resta poder.

En otros casos, Boccaccio hace una crítica que para algunos provocaría enojo. En este sentido, se toma el relato de fray Cebolla («Sexta jornada», décimo relato), un simpático religioso que gustaba de acudir a los pueblos, convivir con las familias, mostrarles reliquias de santos y santas, para finalmente recibir todos los donativos ostentosos que le entregaran. En una ocasión, llegó a un pueblo italiano donde la población quedó maravillada al escuchar que, entre sus posesiones, el fraile tenía una pluma original del arcángel Gabriel (se trataba de la pluma de un papagayo). Ante ello, y sabiendo las mentiras que el fraile decía, dos jóvenes acudieron hasta su dormitorio para sustraer la dichosa pluma, cambiándola por trozos de carbón. Llegó el día en que fray Cebolla exhibiría la reliquia, todos asombrados prestaron atención y se dieron cuenta de la falsedad; sin embargo, el astuto fraile tratando de remediar la equivocación mencionó que se trataba de otra reliquia: el carbón en el que sufrió San Lorenzo.

Este relato, sin duda, podría causar molestia a los lectores. Si nos trasladamos a la época de Boccaccio, la gente tenía una gran confianza, devoción y admiración a la Iglesia y a sus ministros; por ello, escuchar un relato en el que se expresan las mentiras que son cometidas con la finalidad de obtener beneficios para sí provocaría un sentimiento de traición que derivará en la falta de credibilidad.

Estos y otros cuentos permiten que el lector pueda burlarse de ministros religiosos o instituciones de la Iglesia católica; tal es el caso del matrimonio que en diversos pasajes es vulnerado por alguno de los cónyuges, haciendo que la infidelidad sea lo más relevante. Entonces, podemos concluir que el *Decamerón* no es una amenaza para Dios, sino para el poder de los representantes de él en la Tierra.

## LAS MUJERES EN EL DECAMERÓN

Pretendo narrar cien cuentos, o fabulas, o parábolas o historias como queramos llamarlos, narrados en diez días por un honesto grupo de siete señoras y tres jóvenes [...]. En esos cuentos se verán agradables y ásperos casos de amor y otros fortuitos acontecimientos sucedidos tanto en los tiempos modernos como en los antiguos; de los que las mencionadas señoras que los lean podrán tener tanto deleite de las cosas placenteras mostradas en ellos como útil consejo para poder distinguir lo que hay que rehuir y lo que igualmente hay que seguir. (Boccaccio, 2016, p. 108)

El párrafo anterior es una cita del proemio que ofrece Boccaccio para comenzar su obra. En este sentido, es pertinente destacar que el autor escribe el texto para un grupo particular de personas: las mujeres (aunque hace una precisión: excluye a las pobres de espíritu, a quienes no aman y a las que se conforman con hilar). Ante ello pensamos que la inclusión que hace Boccaccio es significativa, pues parte de la premisa de que las mujeres tienen la misma capacidad de leer que los hombres y, por lo tanto, de recibir una instrucción.

Pero ser las destinatarias de un libro es solo el comienzo de las aventuras que Boccaccio tiene planeadas. Muchos cuentos tienen a la mujer como protagonista del relato y de su propia sexualidad,

viendo a los actos eróticos como algo natural y capaz de disfrutarse. Verbigracia, aquella historia contada en la segunda jornada por Pánfilo, un cuento que expone la victoria de la protagonista sobre la opresión de los hombres. Alatiel era hija del sultán de Babilonia, su padre la envía a Europa para contraer nupcias con un monarca y por azares del destino el viaje dura cuatro años. Durante este tiempo, Alatiel tiene relaciones sexuales con Pericón y es en este momento en donde se percata del gran placer que esta práctica concede, por lo que siente arrepentimiento de no haberlo experimentado antes. De esto sigue que durante todo el trayecto repitiera la hazaña con distintos hombres, hasta que fue devuelta al reino de su padre para que este la enviara de nuevo a Europa, sin que se supiera lo que había ocurrido.

Durante la sexta jornada, Filostrato compartió la historia de doña Filippa, una mujer de Prato a quien su marido la había descubierto en la alcoba en brazos de su amante. Ante ello, Rinaldo, el cónyuge, deseó que a su esposa le fuera aplicada una ley de la región que condenaba de muerte a toda mujer adúltera. Doña Filippa fue citada, en el lugar confesó su crimen y le hizo saber a la autoridad su postura respecto a la referida ley, diálogo que es digno de citar:

Las leyes deben ser para todos y hechas con consentimiento de aquellos a quienes afectan. Lo que no sucede con esta, porque solo obliga a las pobrecillas mujeres, que mucho mejor que los hombres podrían satisfacer a muchos, y además de esto, cuando se hizo, no solo ninguna mujer le dio consentimiento, sino que no se llamó a ninguna; por lo que con razón debe considerarse mala. (Boccaccio, 2016, p. 707)

Debemos considerar muchos aspectos dentro de este corto fragmento: en principio que Doña Filippa es concedora de las leyes y de los derechos que tiene como ciudadana; posteriormente, la

participación de la sociedad civil en la creación de las leyes, principio que es relevante en los gobiernos democráticos actuales; y, finalmente, el impacto que provoca, pues consigue que la ley sea reformada y, de esta manera, doña Filippa queda excluida del castigo.

Podríamos mencionar otras narraciones que siguen el mismo sendero: las mujeres astutas, inteligentes y valientes que se enfrentan a los hombres; mujeres que disfrutaban de su sexualidad; mujeres que tienen un poder dentro de grupos sociales. Sin embargo, la extensión de este texto impide que desarrollemos a profundidad y con detalle cada uno de los cuentos.

Aunque no todo es progresista, pues en algunos relatos podemos ver aspectos propios de una cultura misógina y machista.

## LA CENSURA COMO CONTROL SOCIAL

Una vez explicado lo anterior, es menester regresar al tema de la censura. Podríamos decir que la obra de Boccaccio no daba motivos para ser censurada. Pero son tres los aspectos relevantes que causaban revuelo en la época: crítica y burla a la Iglesia y sus miembros; la participación femenina a lo largo del texto; y la excesiva carga de erotismo y sexualidad en los relatos. Por ello abordaremos las posibles causas de censura, aunque realmente solo hay una: el control social.

Como ya ha sido mencionado, puede haber una censura estatal y otra que provenga de grupos o unidades sociales; y aunque Carl Schmitt (2009) decía que las unidades sociales que no fueran el Estado no podían hacer política, hay algunas que indudablemente tienen injerencia en esta. Particularmente, nos referimos a la Iglesia católica, que en tiempos de Boccaccio tenía un poder fenomenal que llevaba siglos forjando. En este sentido, cualquier asunto que pusiera en peligro aquel poder debía ser exterminado.

La censura que practicaba la Iglesia católica podía ser censura previa o no, ya sea con la muerte del autor, su silencio, o bien con el destrozo de aquellos ejemplares peligrosos. En este sentido, la Iglesia no solamente era quien tenía el monopolio sobre el camino espiritual de las personas, sino que su poder iba más allá, pero utilizaba el primero para justificar el segundo, que era el que más beneficios les ofrecía. La censura que ejercía tenía un fin, o al menos así querían que fuera advertido: la Iglesia protege el culto y las creencias de las personas, y protege la verdad, pero la única verdad que ellos consideraban era la que imponían y creaban.

Los tópicos que el *Decamerón* contiene son sumamente peligrosos. En principio, la ironía dentro de las referencias a la Iglesia católica que provocan diversión, enojo, y que se alejan del dogma establecido, además de que lo confrontan y generan incertidumbre sobre el mismo. La importancia de las mujeres dentro de las sociedades medievales en donde los hombres controlaban hegemoníamente el poder; por demás, como es referido en el proemio del texto, Boccaccio hace una invitación a las lectoras para confrontar aquello que deben seguir y lo que deben rehusar. Y, finalmente, el erotismo y la carga sexual de los relatos que atentan contra las «buenas costumbres».

Lo anterior tiene un fundamento científico. La psicología social tiene un concepto que podría ayudarnos: la internalización, consistente en que una conducta o actitud es acogida porque concuerda con los valores, principios y creencias que tenemos (Kimble et al., 2002). En nuestra opinión, aquí yace la peligrosidad del texto de Boccaccio: si el lector concuerda con que la Iglesia está corrompida, o que las mujeres tienen un protagonismo igual al de los hombres, o que el ejercicio de la sexualidad propia no es contrario a los valores y principios, entonces adoptará estas ideas por ser consideradas como correctas y las defenderá. Y si a esto le agregamos el hecho de que el *Decamerón* fue escrito en una lengua «vulgar», por obvias razones iba a tener

una mayor cercanía con su audiencia, lo que provocaría una mayor aceptación y recepción de los mensajes.

El fundamento principal para poder censurar obras literarias fue (supuestamente) ir en contra de la fe cristiana, las buenas costumbres y el orden público, provocando así un caos que sería difícil de superar. Lo más relevante en este caso es que el derecho era utilizado como medio de control social. Las normas y los principios eran moldeados para que la dupla Iglesia-Estado pudiera controlar la «verdad» e incluso cambiar la realidad, haciendo que lo único correcto fuera la decisión de esta mancuerna. Y tiene sentido si advertimos que el poder del monarca absoluto era por elección divina, que ratificaba la Iglesia.

## PANDEMIA Y CENSURA

Como ya fue mencionado, el *Decamerón* fue escrito en el contexto de la peste negra. Entre 1346 y 1347 surge un brote de peste bubónica por toda Europa que logra erradicar aproximadamente a más del cincuenta por ciento de la población.

En este sentido, Boccaccio hace una crónica de lo ocurrido con la peste, en donde deja advertir una aproximación de la enfermedad: la presencia de bulbos en los cuerpos de las personas, la migración de las personas a las afueras de la ciudad, la facilidad de contagio, e incluso menciona que la muerte a causa de la peste era tan rápida que podías desayunar con tus descendientes y cenar con tus ancestros (Boccaccio, 2016).

La presencia de este capítulo dentro de este ensayo tiene una razón de ser. Hace un par de años, en China, surgió una enfermedad que en cuestión de meses logró romper fronteras y provocar una pandemia que causó la preocupación de todos los gobiernos por las implicaciones económicas, políticas, culturales e incluso jurídicas.

Dentro de estas últimas podemos ver algunos ejemplos de censura. El primero de ellos es el referente a los medicamentos, tratamientos o vacunas que supuestamente curaban la enfermedad; en estos casos, los gobiernos intentaron desvirtuar la información para que la población no fuera víctima de fraudes o pusiera en riesgo su salud. Por otro lado, tenemos la censura gubernamental; durante este período (principalmente al inicio), los gobernantes intentaron dar una buena impresión a la comunidad nacional o internacional sobre el manejo de la pandemia: bajos niveles de mortandad, de contagio, buena respuesta en la toma de pruebas, inclusive en la entrega de medicamentos. Esto se vio incrementado en aquellos lugares dentro de los cuales estaba próxima la celebración de comicios, pues los grupos opositores aprovechaban la mala administración de la pandemia para hacerse de simpatizantes.

Para Giovanni Boccaccio, la crónica de la peste no fue motivo de censura, por el contrario, su texto fue utilizado para advertir la magnitud de lo ocurrido. Sin embargo, creemos que la posibilidad de ser víctima de la censura dependerá de las situaciones y los contextos en los que se desarrolle la obra o su autor. En la época de Boccaccio, los avances científicos no eran tan relevantes como en nuestros días, además de la inexistencia de gobiernos democráticos que tuvieran como sustento la libertad de expresión.

Lo que resta preguntarnos es si Boccaccio hubiera descrito la pandemia de la COVID-19 a detalle (como lo hizo con la peste negra), ¿pudo haber sido censurado? Particularmente, consideramos que es lo más probable.

## CONCLUSIONES

En nuestros días, es difícil tener una percepción clara y objetiva de lo que ocurrió, pues vivimos en una generación que puede gozar de

sus derechos y las garantías para el ejercicio de estos, mas no hay que olvidar que en la época de Boccaccio el término «derechos humanos» era inexistente.

Si bien es cierto que la censura del *Decamerón* fue posterior a la muerte de Boccaccio, no indica que la afectación no haya existido. Además, como ya hemos mencionado, esta censura provocó un menoscabo a los derechos culturales de las personas, particularmente en la vertiente de acceso a los bienes culturales. En este sentido, es preciso mencionar que la importancia que el *Decamerón* pudo ofrecerles era necesaria para que el ejercicio del derecho a la libertad de expresión fuera desarrollado satisfactoriamente, ya que pudo otorgar un panorama distinto al que las poblaciones disfrutaban en ese momento, permitiendo el cuestionamiento de los dogmas religiosos, el disfrute de la sexualidad y, en el caso de las mujeres, su participación en la sociedad.

Lo anterior generaba preocupación e incomodidad para los sectores más importantes de la época, como lo era el Estado y, particularmente, la Iglesia católica. La presencia del *Decamerón*, un libro de fácil acceso a las personas y cuyo contenido era cercano a las mismas, resultaba peligrosa, pues constituía una amenaza para el poder que la institución eclesiástica había forjado; incluso el Estado se veía afectado, y esto es comprobado años después con las revoluciones liberales.

Finalmente, en este ejercicio analítico pudimos constatar que el derecho puede ser utilizado como un mecanismo de conservación del poder. Y ante ello, el *Decamerón* era una amenaza para los entes hegemónicos del momento. Afortunadamente, la censura fue vencida y hoy podemos disfrutar de una obra tan importante y trascendente para la literatura universal.

## REFERENCIAS

- Boccaccio, G. (2016). *Decamerón* (Trad. M. Hernández Esteban). Cátedra.
- Bragado, J. y Caro, C. (2004). La censura gubernativa en el siglo XVIII. *Hispania: Revista Española de Historia*, 64(217), 571-600. <https://doi.org/10.3989/hispania.2004.v64.i217.188>
- Carbonero y Sol, L. (2001). *Índice de los libros prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española, desde su primer decreto hasta el último, que espidió en 29 de mayo de 1819, y por los Rdos. Obispos Españoles desde esta fecha hasta fin de diciembre de 1872*. Imprenta de D. Antonio Pérez Durruli.
- Fiss, O. (2020). Mill, acerca de la libertad de expresión. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 6(11), 95-107. <http://hdl.handle.net/20.500.13051/18170>
- Kimble, C., Hirt, E., Díaz-Loving, R., Hosh H., Lucker, G. W. y Zárate, M. (2002). *Psicología social de las Américas*. Pearson Education.
- Schmitt, C. (2009). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 171-194

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.08

# EL DISCURSO DE LA CARENCIA Y LA REPRESENTACIÓN DE LOS CONFLICTOS DEL ESCRITOR EN TIEMPOS DE TURBULENCIA POLÍTICA EN «EL LAMENTO DEL SARGENTO DE AGUAS VERDES» Y 2046

The discourse of lack and the representation of the writer's conflicts in times of political turbulence in «El lamento del sargento de Aguas Verdes» («The lament of the sergeant of Aguas Verdes») and 2046

Il discorso della mancanza e la rappresentazione dei conflitti dello scrittore in tempi di turbolenza politica in («The lament of the sergeant of Aguas Verdes» («Il lamento del sergente di Aguas Verdes») e 2046

MARYORI ALMA HERRERA CASTRO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Lima, Perú)

Contacto: maryori.herrera@unmsm.edu.pe  
<https://orcid.org/0009-0000-0394-5809>

## RESUMEN

En el presente artículo se trabajará cómo el discurso de la carencia atraviesa la configuración del personaje escritor en el poema «El lamento del sargento de Aguas Verdes» (1974), de Jorge Pimentel, y en la película 2046 (2004), dirigida por Wong Kar-wai. Los textos seleccionados comprenden la representación de personajes escritores cuyas experiencias vitales relacionadas a la carencia

difieren entre sí, afectadas por razones de género, raza, clase social, cultura y contexto sociopolítico. El objetivo de este trabajo es encontrar puntos de comparación, en tanto se identifican las constancias en los tipos de conflictos que afrontan los escritores y se comprende el impacto que los puntos de divergencia anteriormente mencionados pueden tener sobre el cómo se afronta la carencia y sus consecuencias. Se propone que existe una constancia de la privación económica que sustenta la reiteración del acto de escritura y, asimismo, la dependencia total del escritor, quien sufre de carencia, a los medios de publicación y difusión de su trabajo. Esta dependencia lo vuelve vulnerable a una exigencia que puede derivar en la mecanización de su trabajo y, por lo tanto, en la deshumanización del sujeto que escribe. Con este propósito se utilizará la *Semiótica del discurso* (2001), de Jacques Fontanille, y la *Semiótica del texto fílmico* (2003), propuesta por Desiderio Blanco, de tal manera que, a partir de las tensiones, se establezca una relación semisimbólica que manifieste la intención de un tratamiento particular de los conflictos de cada personaje escritor y, de la misma forma, una serie de similitudes a pesar de las diferencias de expresión en sus respectivos medios.

**Palabras clave:** 2046; *Ave Soul*; carencia; escritor.

**Términos de indización:** escritor; escritura; medios de información (Fuente: Tesaurus de la Unesco).

## ABSTRACT

This article will explore how the discourse of deprivation runs through the configuration of the writer character in the poem «El lamento del sargento de Aguas Verdes» («The lament of the sergeant of Aguas Verdes» (1974), by Jorge Pimentel, and in the film *2046* (2004), directed by Wong Kar-wai. The selected texts comprise the representation of writing characters whose life experiences related to deprivation differ from one another, affected by gender, race, social class, culture and socio-political context. The aim of this paper is to find points of comparison, in that it identifies constancies in the types of conflicts faced by the writers and understands the impact that the aforementioned points of divergence may have on how deprivation and its consequences are dealt with. It is proposed that there is a constancy of economic deprivation that underpins the repetition of the act of writing, and also the total dependence of the writer,

who suffers from deprivation, on the means of publication and dissemination of his work. This dependence makes him vulnerable to a demand that can lead to the mechanisation of his work and, therefore, to the dehumanisation of the writing subject. For this purpose, the *Semiotics of discourse* (2001) by Jacques Fontanille and the *Semiotics of the filmic text* (2003), proposed by Desiderio Blanco, will be used in such a way that, on the basis of the tensions, it will be possible to establish a semi-symbolic relationship that shows the intention of a particular treatment of the conflicts of each writer character and, in the same way, a series of similarities despite the differences of expression in their respective media.

**Keywords:** 2046; *Ave Soul*; lack; writer.

**Indexing terms:** writers; writing; information media (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Questo articolo intende esplorare come il discorso della privazione attraverso la configurazione del personaggio dello scrittore nel poema «El lamento del sargento de Aguas Verdes» («Il lamento del sergente di Aguas Verdes») (1974), di Jorge Pimentel, e nel film *2046* (2004), diretto da Wong Kar-wai. I testi selezionati comprendono la rappresentazione di personaggi scrittori le cui esperienze di vita legate alla privazione differiscono tra loro, influenzate da genere, razza, classe sociale, cultura e contesto socio-politico. L'obiettivo di questo lavoro è quello di trovare punti di confronto, in modo da identificare le costanti nei tipi di conflitti affrontati dagli scrittori e comprendere l'impatto che i suddetti punti di divergenza possono avere sul modo in cui la privazione e le sue conseguenze vengono affrontate. Si propone una costanza di privazione economica che sostiene la ripetizione dell'atto di scrivere e, allo stesso modo, la totale dipendenza dello scrittore, che soffre di mancanza, dai mezzi di pubblicazione e diffusione della sua opera. Questa dipendenza lo rende vulnerabile a una domanda che può portare alla meccanizzazione del suo lavoro e, quindi, alla disumanizzazione del soggetto scrivente. A tal fine, si utilizzeranno la *Semiotica del discorso* (2001) di Jacques Fontanille e la *Semiotica del testo filmico* (2003), proposta da Desiderio Blanco, in modo tale che, sulla base delle tensioni, si stabilisca una relazione semisimbolica

che mostri l'intenzione di un trattamento particolare dei conflitti di ciascun personaggio scrittore e, allo stesso modo, una serie di somiglianze nonostante le differenze di espressione nei rispettivi media.

**Parole chiave:** 2046; *Ave Soul*; mancanza; scrittore.

**Termes d'indexation:** scrittori; scrittura; mezzi di informazione (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 16/04/2024

**Revisado:** 15/05/2024

**Aceptado:** 17/05/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** La autora declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

Manuel Asensi (2010) considera cuatro tipos de relaciones de las que se puede partir, teniendo como base la literatura: relaciones intraliterarias, interliterarias, interdiscursivas e intersemióticas. Esta última refiere a las relaciones de «un texto o grupo de textos “literarios” con otros textos pertenecientes a modalidades semióticas distintas tales como el cine, la oralidad, el internet, la pintura, etc.» (p. 80). Es este el tipo de relación que manejamos para la comparación del poema «El lamento del sargento de las Aguas Verdes» de Jorge Pimentel y la película 2046 de Wong Kar-wai. Al ser medios diferentes, nuestro objetivo consiste en encontrar patrones temáticos que nos permitan realizar una evaluación de las semejanzas y diferencias en el tratamiento del escritor como personaje y sus conflictos.

El peruano Jorge Pimentel es el autor de *Ave Soul* (1974), poemario en el que encontramos el poema «El lamento del sargento de las Aguas Verdes». El poeta nació en 1940 en Lima y, junto a Juan Ramírez Ruiz, fue fundador del movimiento poético Hora Zero en 1970. Este movimiento consistía en la concientización social a

través del uso de referentes populares, comúnmente ignorados por la comunidad académica literaria en la creación poética. Se trataba de «llevar a la poesía a la calle» y «llevar a la calle a la poesía» (Dammert, 2017, p. 2). Este interés social que sobrepasa la intención estética es visible en sus tres primeros poemarios: *Kenacort y Valium 10* (1970), *Ave Soul* (1974) y *Palomino* (1983).

Dammert (2017) considera que estos tres poemarios representan períodos no únicamente artísticos en la vida de Pimentel, sino también de nivel ideológico. Podemos resumir estos momentos de la siguiente manera: en primer lugar, la etapa crítica, en tanto se cuestiona la corrupción y desigualdad de justicia del Estado, la precariedad de la ideología capitalista y la literatura que no se rige por un compromiso político o se limita a imitar formas extranjeras; en segundo lugar, la etapa modélica, de propuestas y modelos alternativos a la sociedad capitalista, que expresa un sentimiento de rebelión con intenciones de alcanzar una sociedad mejor; y por último, la etapa del desencanto, en la que se reconoce una voz poética que ha perdido la visión de un futuro y se ve en un permanente estado de derrota (p. 3).

Podemos encontrar las características de esta segunda etapa en el poema «El lamento del sargento de Aguas Verdes». Si bien su contenido es más crítico, la exposición de la situación del sargento Pedro Sifuentes es una invitación al cambio, especialmente si consideramos que se trata de una conversación de la que se desconoce el interlocutor receptor, por lo que ya desde su forma se sugiere la intimidad de una confesión al lector, lo que hace más efectiva la intención subversiva de fondo.

Wong Kar-wai es un director de cine chino-hongkonés considerado un «poeta de la imagen» por la revista francesa *Cahiers du Cinema*. Su extravagante y reconocible estilo visual (toma de planos largos, erráticos o colores saturados y profundos) unido a un uso muy delicado de la música, con un ritmo muy particular y sugerente, le

ha permitido ser considerado como uno de los directores contemporáneos más interesantes y representativos a pesar de contar con una filmografía de menos de doce películas.

La película *2046* (2004) es una de sus obras cinematográficas más ambiciosas, considerada una secuela libre de *In the Mood for Love* (2000) y *Days of Being Wild* (1991), aunque funciona más como una extensión de las mismas con una perspectiva más completa desde los ojos del personaje de Chow. El año de la película tiene un significado que la vincula directamente con *In the Mood for Love* al ser el número de la habitación de hotel en la que Chow Mo-wam y Su Li-zhen se reunían a escribir una novela de kung-fu; sin embargo, esta no es la única razón por la que la elección del título resulta interesante, ya que 2046 también es el año en el que concluye la promesa de 50 años de China de no realizar cambios contra Hong Kong luego de su «reunificación» en 1997. Esta relación entre lo ficcional y lo real es lo que convierte a *2046* en una de las películas más personales del director, si, además, consideramos que la película consiste en la historia de una fracción de la vida Chow Mo-wam, las alegrías y vicisitudes de un creador de relatos, y que dialoga con más de uno de sus filmes anteriores.

Existe una variedad de estudios sobre los textos cuya relación nos interesa aterrizar en el presente trabajo. Sobre el texto de Pimentel reconocemos la tesis para optar el título de licenciado en Lingüística y Literatura *Ave Soul: Hacia un franco y verdadero proceso de ruptura. La construcción de un nuevo sujeto en la poesía de Jorge Pimentel*, de Jorge Ramírez González (2016), quien realiza una breve mención sobre el poema en la que destaca su carácter testimonial y su vínculo con la revelación de una humanidad de la que antes no se había considerado su existencia; en su análisis relaciona este descubrimiento como algo que se relaciona con la iluminación o la luz, en contraposición con la incertidumbre de la oscuridad.

Otro texto muy interesante es la tesis para optar el título de licenciada en Lingüística y Literatura *Encuentros del tipo vanguardista: Magda Portal y Jorge Pimentel (una perspectiva de género)*, de Elena Chávez (2014), que nos interesa por ser un trabajo de comparación, aunque sea de tipo intraliterario. En este trabajo, Chávez encuentra en el personaje de Pedro Sifuentes una representación del malestar de la clase subalterna y las contradicciones del sistema social, que abandona a quienes en un principio les había «prometido» el éxito y la movilidad social, pero que al momento de su esperada re inserción en sociedad, esta no se concreta por las implicaciones de la participación en un conflicto bélico y lo que significa, como sujeto marginal, regresar de la misma sin el apoyo esperado del Estado.

Sobre la película de Wong Kar-wai, nos interesa el artículo «Time after time: exploring temporality and identity in Wong Kar-wai's *Days of Being Wild*, *In the Mood for Love*, and *2046*», de Julie Nakama (2009), ya que establece una relación entre la película de análisis y las dos antecesoras con las que comparte personajes como Lu-lu en *Days of Being Wild* o el propio personaje protagonista, Chow Mo Wan de *In the mood for love*. Este trabajo corresponde a la temporalidad caprichosa de *2046* en la que los sucesos no siguen una secuencia lineal y, sin embargo, afectan el desarrollo de la identidad de Chow a medida que se muestran en pantalla. Nakama concluye que esta condición refleja los intentos de Chow por aferrarse a un tiempo pasado, en una búsqueda por recuperar lo anteriormente perdido en las nuevas caras y sucesos que le depara un tiempo presente inestable. Asimismo, el artículo «En busca del tiempo perdido: la bipolaridad narrativa de Wong Kar-wai en *2046*», de Fernando Canet (2008), nos parece relevante por su estudio narratológico de la película y su reconocimiento de la narración enmarcada que presenta el filme, lo que le permite, aunque de manera breve, una exploración de Chow como escritor, y concluye que la razón que motiva la escritura de su

novela titulada *2046* es el amor perdido desarrollado en *In the mood for love*, es decir, su amor frustrado con Su Li-zhen.

Un aspecto que atrae nuestra atención es que, a excepción del último trabajo, el papel del escritor en los textos no cobra una importancia relevante al momento de establecer sus posturas y se limita a una mención breve o incluso ignorada para priorizar otras categorías sobre los sujetos. La labor del escritor parece un aspecto menos que secundario en estos trabajos; sin embargo, nuestra propuesta de lectura concibe la escritura como una característica fundamental que enriquece la lectura de los personajes y su vínculo con su entorno, tanto a nivel micro, como sus relaciones interpersonales, y nivel macro, como su interacción en sociedad. En este sentido, el trabajo propone que en *2046* y «El lamento del sargento de las Aguas Verdes» los conflictos del escritor en tiempos de turbulencia política se fundamentan en un discurso de la carencia que motiva y desmotiva la labor artística, lo que implica la necesidad de un factor externo que inspire la escritura, pero su efectividad o fracaso serán determinados tanto por la recepción del producto literario como por la satisfacción del propio escritor con su creación.

Con este objetivo, se utilizará la *Semiótica del discurso*, de Jacques Fontanille (2001), para analizar el poema «El lamento del sargento de las Aguas Verdes», y la *Semiótica del texto fílmico*, propuesta por Desiderio Blanco (2003); de manera conjunta se pretende establecer una relación de semisimbolismos a partir de las tensiones que se encuentren en los textos en común.

## LA CARENCIA DE LA ESCRITURA COMO OFICIO

El locutor de «El lamento del sargento de las Aguas Verdes» es Pedro Sifuentes, un hombre de 64 años que participó en el conflicto contra Ecuador y que al terminar recibió el título de sargento. El poema,

principalmente narrativo, describe desde la propia voz de Sifuentes la desilusión que sufre luego de que, terminado el conflicto bélico, quedase en tal abandono que se sentía caer en la perdición; por ejemplo, en el siguiente fragmento se lee lo siguiente:

La gente me fue olvidando  
los amigos si te ven no te conocen  
y sin mujer  
y sin hijos  
y sin chamba  
mi vida es el triste y célebre triángulo  
cuando la vida de otros es redonda  
con una abertura y muchas perspectivas. (Pimentel, 2018, pp. 78-79)

En el poema de Pimentel (2018), se reconoce anteriormente la vocación artística de Sifuentes, ya que se menciona su interés por la composición de baladas y la escritura junto a sus compañeros soldados como una forma de sobrellevar la crueldad del conflicto bélico: «hasta el más valiente se despintaba» (p. 77); sin embargo, cuando acaba el conflicto, Sifuentes no tiene como primera opción la escritura, en su lugar, deseaba ser empleado con los licenciados del ejército, pero siempre se le terminaba rechazando por su historial, que se sugiere está manchado por su adicción al alcohol y su posición de sargento considerada insuficiente. Incluso antes de su participación en el conflicto contra Ecuador, Sifuentes había aceptado todo tipo de empleos (mozo, cargador de bultos, reencauchador) con el objetivo de obtener una suma de dinero no necesariamente elevada, como confiesa «por veinte soles me dejaba agarrar la pinga» (p. 76). Su estado de desesperación por la carencia económica es consistente; sin embargo, luego del conflicto contra Ecuador, se le niega la posibilidad de su juventud y, como se expone en el poema, es arrinconado a dedicarse a «recitar poemitas de enamorado colegial, a ser / el payaso

de las mesas a hacer reír a los parroquianos» (p. 79). Por lo que, en el poema, el acto de escritura es provocado no por una motivación interna, sino externa, que se sustenta en la carencia económica y la desesperación por un dinero, aunque sea mínimo. Otro aspecto que es posible destacar es el aplazamiento de la escritura como oficio en el poema. Sifuentes la considera un último recurso justamente por la situación precaria que implica: «para llorar por mi pasaje en ómnibus a las 3 de la mañana / para reír porque alguien se compadeció de mí y me ofreció un cigarrillo» (p. 79). Podemos establecer una relación semisimbólica a partir de la tensión entre [ser/parecer], que vinculamos con las motivaciones internas y externas de la siguiente manera:

Motivación interna [ser] vs. Motivación externa [parecer]

Asimismo, podemos proponer otra relación en común con los estados que percibimos de Sifuentes cuando su producción artística se concibe en medio del conflicto bélico. La denotación del acto es positiva ya que es voluntaria y una manera de expresar el mundo interior de forma artística en medio de la violencia y la inhumanidad; sin embargo, la situación cambia cuando Sifuentes se ve obligado a recitar poemas por un trago, aunque, como se verá más adelante, la razón principal que lo atormenta es la poca voluntad que tiene sobre los temas de los mismos, con lo que podemos proponer la siguiente relación:

Motivación interna [ser]	:	Acto de voluntad
Motivación externa [parecer]	:	Acto involuntario/imperatividad

En un plano emocional, es posible también identificar el estado de Sifuentes, ya que consideramos que toda su vida ha sido acompañada por la carencia. Es la imposibilidad de actuar contra ella desde

sus propias reglas lo que le genera incluso una miseria mayor. Como se describe en los primeros versos del poema, Sifuentes fue un joven envejecido desde los dieciocho y recordemos que empieza a trabajar desde los quince años, por lo que la relación de esa condición de «acabado» a tan temprana edad se convierte en más plausible, ya que implica una continua relegación de los intereses propios por un bienestar externo relacionado a la obtención de un valor simbólico-económico. Si consideramos su atracción por Amanda como una acción regida por el interés propio, podemos establecer la siguiente relación:

Motivación interna [ser]	:	Intereses propios/euforia
Motivación externa [parecer]	:	Trabajo sustentado en la carencia/miseria

Finalmente, la motivación interna relacionada al ser, es decir, la autenticidad del yo, se vincula con un acto voluntario, producto del interés propio y, por lo tanto, puede generar euforia; el caso contrario, sustentado en la obligación por una suerte de carencia, genera miseria en el autor. En el poema, se puede establecer la siguiente relación:

Motivación interna [ser.voluntad]	:	Escritura sustentada en el interés propio/euforia
Motivación externa [parecer.imperatividad]	:	Escritura sustentada en la carencia/miseria

Esta misma relación se puede utilizar como punto de comparación para analizar la carencia desde la motivación del autor en la película *2046*; podemos realizar su análisis desde el apartado audiovisual y el guion cinematográfico. En orden, en los primeros minutos de la película, Chow relata su regreso a Hong Kong en 1966 y los disturbios en Kowloon, situación que se vuelve impredecible por el tiempo en que se queda. Alquila un cuarto de hotel y consigue un trabajo como columnista en los periódicos, menciona que la paga es de 10 HKD (equivale aproximadamente a un poco más de 1 dólar)

cada mil palabras, por lo que, en un comienzo, la situación es difícil de sobrellevar. En el filme, podemos analizar la traducción en la imagen y el sonido en una escena particular: en un plano detalle se enfoca la mano de Chow escribiendo (figura 1) luego de que este comentara que había conseguido el trabajo de columnista; sin embargo, ante el detalle de la poca paga, el encuadre se elonga a los lados en una imagen distorsionada hasta que pasa a la siguiente secuencia. Posiblemente podemos interpretar este momento como un rechazo a la idealización de la escritura, ya que las tomas siguientes son en planos generales que nos permiten ver con mayor detalle el interior del cuarto de Chow.

### Figura 1

*La mano de Chow sostiene un bolígrafo*



*Fuente:* Kar-wai (2004), 8min:21s.

En una primera toma, aparecen únicamente sus manos que aplastan con una cuchara lo que parece ser su almuerzo, aun cuando solo conste de dos ingredientes y uno sea un producto de envase o enlatado. En esta toma (figura 2), es posible ver también el desorden de su mesa, con libros apilados a un lado o residuos sin botar; es una imagen muy llena, un tanto saturada a propósito para que dé la impresión de un ambiente desordenado e incluso caótico; sin embargo, la siguiente imagen (figura 3), con una toma también de medio cuerpo y una parte de la toma perdida por una mancha negra, nos permite ver a Chow masticando, pero esta segunda composición no apunta tanto

al desorden del cuarto, sino a la gran soledad en la que se encuentra. El espacio es más libre y es posible ver por completo la silueta de Chow que come con la cabeza un tanto inclinada hacia adelante.

### Figura 2

*El desorden y la decadencia del cuarto de Chow*



*Fuente:* Kar-wai (2004), 8min:28s.

### Figura 3

*Chow sentado iluminado de manera natural, comiendo en un espacio pequeño*



*Fuente:* Kar-wai (2004), 8min:33s.

La situación de Chow es, visiblemente en un inicio y como admite, bastante precaria; sin embargo, no lo lleva a un espiral de catastrofismo como sí le sucede a Pedro Sifuentes. Chow no está

contento con el trabajo, pero poseía una manipulación libre de los temas, es decir, podía escribir sobre lo que deseara siempre y cuando fuera vendible. Esta es una diferencia marcada con Pedro Sifuentes que no tenía la misma posibilidad, como se trabajará más adelante. De lo ya presentado, podemos notar que el personaje de Chow se adapta mejor que Pedro Sifuentes al sistema que se le ha impuesto para ser escritor. Incluso aprovecha la cláusula del tema libre para involucrar sus propios intereses en lo que escribía, por lo que empieza su novela de ciencia ficción *2046*, esto coincide con el toque de queda de 1967 en Hong Kong. Un aspecto interesante es que los conflictos políticos no significan un detenimiento de la labor de escritor para Chow, más bien, las ve como oportunidades para la escritura, la carencia lo obliga a escribir aun en tiempos de turbulencia política. A su manera, la labor de escritor de Pedro también es consecuencia de los conflictos políticos; sin embargo, el sargento, a diferencia de Chow, nunca logra sentirse satisfecho con aquello que escribe, especialmente porque no logra percibirlo como algo digno, sino todo lo contrario: «Mi lamento embelesa solo al ruin y al bobo» (Pimentel, 2018, p. 69). Como es posible notar, la tensión de Chow no es tan extrema como la de Pedro Sifuentes, y, además, encuentra un punto de equilibrio en el que le es posible coexistir con las negativas de una exigencia externa; sin embargo, el personaje de Chow no es el único escritor en su película, y, de la misma manera como Pedro Sifuentes y los soldados, él coescribe una novela de artes marciales con la señorita Wang, la hija del hombre que le alquila el cuarto, y describe este momento como el verano más feliz de su vida. En una secuencia corta con un fondo musical suave y agudo, se ve a Chow contemplando muy alegre a la señorita Wang mientras ella no le devuelve la mirada, pero se ve en un estado de relajación evidente (figura 4).

## Figura 4

La señorita Wang y Chow en una terraza



Fuente: Kar-wai (2004), 1h:14min:2s.

La escena está hecha para que veamos la dinámica entre los dos y su inevitable desenlace. El cartel delante suyo los arrincona a una esquina para ser vistos, y, a pesar de la cercanía, es notable el interés de Chow en algo más que una complicidad de buenos amigos y artistas; sin embargo, más allá del amor correspondido o no, la afirmación hecha por Chow se sostiene. Con esta información, veamos la siguiente relación como consecuencia:

Motivación interna [ser.voluntad]	:	Felicidad
Motivación externa [parecer.imperatividad]	:	Eventual adaptación

Otra relación interesante es la que tiene como resultado la carencia y las condiciones políticas, y se cumple en ambos casos. Cabe aclarar que aplica si entendemos por «superación» aquel acto o conjunto de actos encargados de sobrellevar o «superar» alguna situación en concreto, como entendemos los actos de coescritura en ambas historias, ya que suceden en el contexto de una turbulencia política vigente:

Carencia por conflictos políticos	:	Escritura de motivación externa
Superación de los conflictos políticos	:	Escritura de motivación interna

## LA EXPECTATIVA DEL PÚBLICO DE MASAS

Un aspecto clave que atraviesa ambas historias, y que ya se ha sugerido, es la expectativa de una comunidad que lee o escucha aquello que, como escritores, Sifuentes y Chow producen. En «El lamento del sargento de Aguas Verdes», es evidente el malestar que presenta Pedro, limitado a las mismas historias, al mismo recuento del pasado y, posiblemente, a los mismos tópicos dentro del ya limitado rango de posibilidades que se le ofrecía: «con mis poemitas de colegial enamorado, con mis historias / del conflicto con Ecuador, con Aguas Verdes y mohosas / para llorar por mi pasaje en ómnibus a las 3 de la mañana» (Pimentel, 2018, p. 79). El locutor del poema expresa un gran rechazo hacia estos temas en particular debido a que considera que la poesía basada en el constante lamento funciona como una suerte de veneno, una invitación continua a no avanzar y, en su lugar, permanecer en el pasado. El hecho de que se vea obligado a publicar poesía de este tipo para poder alimentarse lo enferma, incluso menciona: «soy un sinvergüenza / soy el mal ejemplo / que los niños deben ver para apedrearme y escupirme» (pp. 79-80). Desde una posición muy vulnerable, Pedro Sifuentes le admite a su interlocutor que rechaza la poesía que recita, que su único beneficio es el trago, pero que está cansado de ese ciclo inacabable de recurrir a estos temas por ser rentables, por tener un público dispuesto a escucharlos, por lo que no es únicamente el deseo o la voluntad de escribir o no, sino la propia imposición de aquello que se puede escribir. Como se comentó anteriormente, en *2046*, Chow se ve obligado a escribir de acuerdo a lo que un público apruebe o desaprobe, esto lo extraemos de su conversación con la señorita Wang; a continuación, una transcripción:

Señorita Wang: ¿Por qué escribes todo eso sobre sexo?

Chow: Así no muero de hambre.

Señorita Wang: ¿No te preocupa tu reputación?

Chow: Quizá no soy un chico tan bueno.

Señorita Wang: ¿Por qué no tratas de escribir sobre algo más?

Chow: ¿Quién lo leería?

Señorita Wang: ¿Qué tal una novela sobre artes marciales? A la gente le encanta. (Kar-wai, 2004, 1h:10min:27-49s; traducción propia desde el inglés)

Un aspecto importante que resulta de la conversación de Chow y la señorita Wang es, principalmente, que Chow es consciente de que debe escribir sobre ciertos temas especialmente, ya que tienen un buen recibimiento del público; en este punto, sus propios intereses son secundarios en bien de la recompensa mayor, que sería el dinero. Le preocupa combatir la carencia y para él es un proceso muy práctico: escribe, crea y a cambio gana una suma de dinero; sin embargo, Chow también logra converger sus propios intereses con el acto de escritura. En un primer momento, logra esto con la escritura de la novela *2046*, en la que reúne personas que ha conocido, en especial mujeres, y las enmarca en un espacio de ciencia ficción en el que los amantes viajan en un tren para llegar al cuarto 2046 donde les es posible regresar a sus recuerdos. En un segundo momento, logra alinear sus objetivos personales con la escritura cuando logra coescribir junto a la señorita Wang e incluso publicar estos escritos. Esta actividad compartida le causa mucha felicidad en una suerte de reflejo de los momentos que también vivió junto a Su Li-zhen en la habitación 2046 de la película *In the mood for love*. La propia Su Li-zhen aparece en la película *2046* en un par de momentos, la vemos como cibernético, pero también en recuerdos en blanco y negro (figura 5) bajo la voz en *off* de Chow al admitir que en un momento tuvo al alcance de las manos la oportunidad de un final feliz.

## Figura 5

Chow descansando en el hombro de Su Li-zhen (toma en blanco y negro)



Fuente: Kar-wai (2004), 1h:39min:3s.

Si bien Chow logra que el acto de escritura, aunque su efectividad sea determinada por un ojo exterior, compenetre con sus propios intereses personales, al igual que Pedro Sifuentes, el recuerdo de la mujer que en un tiempo tanto amó no se disipa, y, es más, pareciera que Chow se negara a dejar a la memoria ir cada vez que escribe alguna palabra. Como relación semisimbólica no encontramos muchas diferencias en «El lamento del sargento de Aguas Verdes»; sin embargo, podemos realizar el siguiente esquema como resultado de la diferencia entre los dos textos:

Motivación externa [parecer.imperativo]	:	Presión del público e individualidad/soledad
Motivación interna [ser.voluntad] + Motivación externa [parecer.imperatividad]	:	Presión del público y comunidad/grupo de respaldo

Resulta interesante, sin embargo, que aun cuando se presenta una mayor libertad de publicación, es imposible desligarse completamente de una motivación externa si es que el objetivo del escritor se relaciona primariamente con el término de su estado de carencia.

## EL AMOR FRUSTRADO, EL PASADO Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA

Un último punto que nos parece interesante trabajar, aunque de manera breve, es el aspecto amoroso que en ambos textos no se concreta, pero que lleva a ambos personajes (Chow y Pedro Sifuentes) a una crisis que ambos afrontan de distinta manera. En «El lamento del sargento de las Aguas Verdes», Pedro recuerda a Amanda, la querida novia a la que abandonó luego de embarazarla porque «es ley de la vida» (Pimentel, 2018, p. 76) y a la que no encontró luego de regresar del conflicto contra Ecuador con el nuevo título de sargento. La pena que lo embriaga es muy grande y cuando entiende que no la volverá a ver repite en el poema: «Es la ley de la vida, hombre» (p. 78). Entendemos que Sifuentes utiliza esta frase como una suerte de consuelo, en tanto cree que hay cosas que simplemente deben suceder y elimina por lo mismo su agencia o culpa en las mismas, ya que las atribuye a una fuerza mayor (la ley de la vida).

Sabemos que Pedro Sifuentes escribe poemas románticos de colegiales; sin embargo, más allá de su estado de adicto al alcohol como producto de la pérdida de Amanda, no busca una forma de escapar del mundo presente a través de la creación artística. Sifuentes es miserable con lo que escribe y crea, como se mencionó en el apartado anterior, él no disfruta los tópicos sobre los que debe escribir, pero aun en su vergüenza comprende que su situación es crítica y aunque continuamente trata (por más de 25 años) de conseguir un trabajo digno no le es posible. Es también importante agregar que esta visión desinteresada de sí mismo se sustenta en los siguientes versos: «me dijo que la luz desnudaba y cada vez sentía que me jalaban / hacia cuevas sin luz y sin amor y por ende a la soledad / a la destrucción» (Pimentel, 2018, p. 78). Esta es una imagen interesante ya que vincula la luz con el amor y, por lo tanto, la compañía, y en contraposición se tiene la falta de luz, de amor, la soledad y, además, la destrucción.

Existe en el sistema de valores de Pedro Sifuentes una gran preocupación por el amor perdido y este estado melancólico en el que se niega a aceptar la pérdida de la amada lo consume al nivel de que, aun con sus reflexiones, lo más probable es que no sufra ningún cambio, adaptado a esta nueva realidad de lamento y aferrado a un pasado irrecuperable; en parte también —interpretamos— es la razón por la que su rechazo hacia los tópicos como el conflicto contra Ecuador y los «poemitas de colegial enamorado» le causan tanto desagrado, ya que implican el recuerdo de algo pasado e irrecuperable que él mismo no ha podido superar. Recordemos a Amanda y el estado de desolación en el que se encuentra Pedro Sifuentes al terminar el poema:

yo sólo soy un lamento de colillas de cigarrillos  
para que usted vea mire cómo se me salen las lágrimas  
mire usted cómo me han dejado, hecho mierda.  
¡Qué he hecho de mi vida, por Dios!  
Me llamo Pedro Sifuentes Calderón, 64 años  
(Al) Sargento de Aguas Verdes, para servirlo. (Pimentel, 2018,  
p. 80)

En 2046, la situación en la que se encuentra Chow no es muy diferente; sin embargo, en contraste con la situación de Sifuentes, la escritura no le produce el rechazo por su capacidad de almacenar las memorias y lograr que permanezcan invictas en este espacio, sino que, más bien, es la razón por la que él mismo no puede acabar su novela 2046 o, más adelante en la película, otorgar el final feliz que la señorita Wang le pide para la secuela simbólica de su novela, 2047. En 2046, este momento se retrata de una manera muy particular, ya que se realiza un paralelismo entre la respuesta tardía de la cibernética, que es idéntica a la señorita Wang, y el propio Chow, incapaz de escribir un final diferente para su novela. Ambas tomas los enfocan de cerca (figuras 6 y 7) y, a pesar de que un interludio anuncia el paso de diez,

cien o incluso mil años (en la ficción de *2047*, la novela secuela), las tomas varían únicamente en la posición de manos o en la inclinación de la cabeza. Chow se ve incapaz de cambiar el final porque es ambiguo: la cibernética, idéntica a la señorita Wang, bien podría tener el retraso o amar a alguien más y aun así ser capaz de amar al japonés que protagoniza la historia enmarcada.

### Figura 6

*La cibernética idéntica a la señorita Wang en 2046*



*Fuente:* Kar-wai (2004), 1h:34min:27s.

### Figura 7

*Chow pensativo sin poder escribir un final alternativo a su novela*



*Fuente:* Kar-wai (2004), 1h:38min:20s.

La posibilidad de aferrarse a un mundo posible en el que aquella a quien amó, y ya no únicamente la señorita Chow, sino también la propia Su Li-zhen, podría corresponderle, aunque sea en secreto, lo aferra a la escritura como un portal al pasado, como su propio *2046*, aun cuando en el inicio de la película se jactaba, a través de verse en el hombre japonés, de haber sido el único que había podido regresar del lugar. Los siguientes esquemas semisimbólicos pueden realizarse, por ejemplo, sobre la tendencia de Chow a dejar sus obras inconclusas:

Culminación de la obra	:	Pérdida de la amada en el plano de la ficción
Obra inconclusa	:	Recuperación de la amada en el plano de la ficción

Y en relación con la comparación de los casos de Pedro Sifuentes y Chow, en tanto la eventual aceptación de la pérdida y el caso contrario:

Pérdida de la amada en el plano de lo real	:	Soledad/Miseria/Desolación
Recuperación de la amada en el plano de la ficción	:	Ilusión de superación/repetición de patrones

Esta relación también nos puede servir para comprender por qué Chow tenía tanto éxito para converger tanto sus motivaciones internas como las externas al momento de escribir, ya que sus intereses estaban también en parte en el mundo ficcional, mientras que Pedro Sifuentes había aceptado su pérdida irreparable y la afrontaba en el mundo de lo real.

## CONCLUSIONES

En «El lamento del sargento de las Aguas Verdes», de Jorge Pimentel, y *2046*, dirigida por Wong Kar-wai, el discurso de la carencia es un aspecto fundamental en los conflictos del escritor que vive en

eventos de turbulencia política, en particular, en la afectación de su capacidad de decidir en torno a los tópicos sobre los que escribirán; esto se asevera cuando existe un público expectante que rechazará o aceptará el trabajo del escritor en total dependencia de los tópicos que finalmente elija. Esto origina una presión sobre el escritor que acepta completamente la rendición de sus motivaciones internas (el caso de Pedro Sifuentes) o intenta producir una convergencia de sus intereses y los del público (el caso de Chow); sin embargo, esta posibilidad se retrata en los textos con motivos ulteriores, ya que únicamente es posible a través de la realización de un deseo en sí mismo a partir del acto escritural; caso contrario, es decir, la dependencia de un público exigente y el entendimiento del mundo en el plano de lo real, puede ser tan catastrófico para el escritor como para el ser humano que se esconde detrás de su título.

## REFERENCIAS

- Asensi, M. (2010). La oveja perdida y la emancipación de la literatura comparada. En J. Morales (comp.), *La trama teórica. Escritos de teoría literaria y literatura comparada* (pp. 79-95). Editorial San Marcos.
- Blanco, D. (2003). *Semiótica del texto fílmico*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Canet, F. (2008). En busca del tiempo perdido: la bipolaridad narrativa de Wong Kar-wai en *2046*. *ZER*, 13(24), 237-256. <https://ojs.ehu.eus/index.php/Zer/article/view/3622>
- Chávez, E. E. (2014). *Encuentros del tipo vanguardista: Magda Portal y Jorge Pimentel (una perspectiva de género)* [tesis de licenciatura; Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5756>

- Dammert, J. E. (2017). *Destruir para destruir: la narrativa del cambio social en la poesía de Jorge Pimentel* [tesis de licenciatura; Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/10272>
- Fontanille, J. (2001). *Semiótica del discurso*. Fondo Editorial de la Universidad de Lima.
- Kar-wai, W. (Director). (2004). *2046* [película]. Block 2 Pictures; Paradis Films; Orly Films; Jet Tone Production.
- Nakama, J. (2009). Time after time: exploring temporality and identity in Wong Kar-wai's *Days of Being Wild*, *In the Mood for Love*, and *2046*. *PSU McNair Scholars Online Journal*, 3(1), artículo 18. <https://doi.org/10.15760/mcnair.2009.127>
- Pimentel, J. (2018). *Ave Soul*. Alquimia Ediciones.
- Ramírez, J. A. (2016). *Ave Soul: Hacia un franco y verdadero proceso de ruptura. La construcción de un nuevo sujeto en la poesía de Jorge Pimentel* [tesis de licenciatura; Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7220>



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 195-226

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.09

## CARLOS EDUARDO ZAVALETA: APROXIMACIÓN Y PROPUESTA DE PERIODIZACIÓN DE SU REFLEXIÓN CRÍTICA

Carlos Eduardo Zavaleta: approach and proposed periodisation of his critical reflection

Carlos Eduardo Zavaleta: approccio e proposta di periodizzazione della sua riflessione critica

LOURDES MELISSE ORIHUELA OROPEZA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Lima, Perú)

Contacto: [lourdes.orihuela@unmsm.edu.pe](mailto:lourdes.orihuela@unmsm.edu.pe)  
<https://orcid.org/0000-0001-8153-3455>

### RESUMEN

Carlos Eduardo Zavaleta (1928-2011) fue un escritor, traductor, ensayista y canciller peruano reconocido principalmente por su pertenencia a la generación del 50. El aspecto más destacado de Zavaleta y el más estudiado por la crítica ha sido su faceta de narrador, en especial la de cuentista, en la cual se desarrolló ampliamente a lo largo de casi toda su vida. Sin embargo, su faceta de ensayista ha sido poco desarrollada, por lo que el presente trabajo pretende revisar y periodizar su producción ensayística y articulista en cuatro grandes etapas. La primera, de formación (1948-1952), en la que se centra en reseñar y comentar traducciones de libros extranjeros. La segunda, de difusión de escritores extranjeros (1953-1973), en la que sus

publicaciones giran en torno a promover las nuevas técnicas y el estilo de escritores norteamericanos y europeos; asimismo, en esta etapa también convergen artículos de difusión de la literatura peruana hacia el mundo. En el tercer período, la generación del 50 (1974-2000), Zavaleta se encarga de estudiar y difundir a los narradores de su generación, relacionándolos con las influencias de los escritores extranjeros anteriormente señalados. En el cuarto y último período, el misceláneo (2001-2012), desarrolla con igual proporción los tres grandes ejes de preocupación del escritor: la influencia de los escritores extranjeros, la generación del 50 y la difusión de la literatura peruana.

**Palabras clave:** Carlos Eduardo Zavaleta; periodización; ensayo.

**Términos de indización:** escritor; difusión de la cultura; estilo literario (Fuente: Tesauro de la Unesco).

## ABSTRACT

Carlos Eduardo Zavaleta (1928-2011) was a Peruvian writer, translator, essayist and chancellor, known mainly for his membership of the Generation of the 1950s. The most outstanding aspect of Zavaleta and the one most studied by critics has been his facet as a storyteller, especially as a short-story writer, in which he developed extensively throughout most of his life. However, his facet as an essayist has been little developed, and for this reason, this paper aims to review and periodise C. E. Zavaleta's production of essays and articles in four main stages. The first, formative (1948-1952), in which he focused on reviewing and commenting on translations of foreign books. The second, the dissemination of foreign writers (1953-1973), in which his publications revolved around promoting the new techniques and style of North American and European writers; likewise, this stage also included articles on the dissemination of Peruvian literature to the world. In the third period, the Generation of the 1950s (1974-2000), Zavaleta studies and disseminates the narrators of his generation, relating them to the influences of the foreign writers mentioned above. In the fourth and last period, the miscellaneous (2001-2012), he develops with equal proportion the three main concerns of the writer: the influence of foreign writers, the generation of the 1950s and the dissemination of Peruvian literature.

**Keywords:** Carlos Eduardo Zavaleta; periodisation; essay.

**Indexing terms:** writers; dissemination of culture; literary style (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Carlos Eduardo Zavaleta (1928-2011) è stato uno scrittore, traduttore, saggista e cancelliere peruviano, riconosciuto soprattutto per la sua appartenenza alla Generazione degli anni Cinquanta. L'aspetto più rilevante di Zavaleta e quello più studiato dalla critica è stato il suo aspetto di narratore, soprattutto di scrittore di racconti, che ha sviluppato ampiamente per gran parte della sua vita. Il suo aspetto di saggista, tuttavia, è stato poco sviluppato, motivo per cui il presente lavoro si propone di esaminare e periodizzare la produzione di saggi e articoli di C. E. Zavaleta in quattro fasi principali. La prima, formativa (1948-1952), in cui si è concentrato sulla recensione e sul commento di traduzioni di libri stranieri. Il secondo, la diffusione degli scrittori stranieri (1953-1973), in cui le sue pubblicazioni ruotavano intorno alla promozione delle nuove tecniche e dello stile degli scrittori nordamericani ed europei; allo stesso modo, questa fase comprendeva anche articoli sulla diffusione della letteratura peruviana nel mondo. Nel terzo periodo, la Generazione degli anni Cinquanta (1974-2000), Zavaleta si occupò di studiare e divulgare i narratori della sua generazione, mettendoli in relazione con le influenze degli scrittori stranieri sopra citati. Nel quarto e ultimo periodo, la miscellanea (2001-2012), sviluppa con uguale proporzione le tre principali preoccupazioni dello scrittore: l'influenza degli scrittori stranieri, la generazione degli anni Cinquanta e la diffusione della letteratura peruviana.

**Parole chiave:** Carlos Eduardo Zavaleta; periodizzazione; saggio.

**Termes d'indexation:** scrittori; diffusione della cultura; stile letterario (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 25/04/2024

**Revisado:** 15/05/2024

**Aceptado:** 17/05/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** La autora declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

Carlos Eduardo Zavaleta (1928-2011) fue un escritor, traductor, ensayista y canciller peruano reconocido principalmente por su pertenencia a la generación del 50. El aspecto más destacado de Zavaleta y el más estudiado por la crítica ha sido su faceta de narrador, en especial la de cuentista, en la cual se desarrolló ampliamente a lo largo de casi toda su vida. Sin embargo, su faceta de ensayista fue desarrollada por algunos pocos trabajos como el de Hopkins Rodríguez (1998), que reseña la primera antología de los ensayos de Zavaleta, o el de García-Bedoya (2016), que desarrolla los aportes del escritor en el estudio de la generación del 50. Como puede observarse, la limitación de esos trabajos no permitió el análisis de las publicaciones de Zavaleta por fuera de sus parámetros de estudio.

Por tal motivo, en el presente trabajo se realizó una revisión y periodización de la producción ensayística y articulista de C. E. Zavaleta desde sus inicios como miembro fundador de las revistas *Centauro* (1950-1951) y *Letras Peruanas* (1951-1963) hasta la publicación póstuma de su última antología de ensayos titulado *El gozo de las letras III* (2012). Asimismo, se utilizó el *Boletín de la Biblioteca Nacional* n.º 98, publicado en 2001, como índice guía para hallar los textos que no se encuentran antologados en los tres volúmenes de *El gozo de las letras*. Cabe precisar que dicho boletín no recoge toda la vasta obra de Zavaleta, por lo que se realizó una búsqueda bibliográfica en la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), la Biblioteca del Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar y la Biblioteca Pedro Zulen de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) para hallar el resto de su producción escrita.

En ese sentido, la propuesta de periodización considera cuatro grandes etapas. La primera, de formación (1948-1952), corresponde a los años de pregrado en San Marcos como estudiante de Literatura

y en la que se centra en reseñar y comentar traducciones de libros extranjeros principalmente. La segunda, de difusión de escritores extranjeros (1953-1970), en la que sus publicaciones giran en torno a promover la lectura y discusión de escritores norteamericanos y europeos para la influencia en la nueva narrativa peruana; asimismo, por su trabajo como canciller en el extranjero, en esta etapa también convergen artículos de difusión de la literatura peruana hacia el mundo. El tercer período, la generación del 50 (1970-2000), Zavaleta se encarga de estudiar y difundir a los narradores de su generación, relacionándolos con las influencias de los escritores extranjeros anteriormente señalados, preponderando Joyce y Faulkner; además, también resalta la prevalencia de artículos sobre Cesar Vallejo, José María Arguedas y Mario Vargas Llosa. El cuarto y último período, el misceláneo (2001-2011), desarrolla con igual proporción los tres grandes ejes de preocupación del escritor: la influencia de los escritores extranjeros, la generación del 50 y la difusión de la literatura peruana. Finalmente, el presente trabajo cierra con las conclusiones y limitaciones del caso.

## **PRIMER PERÍODO: FORMATIVO (1948-1952)**

Esta etapa se ha denominado formativo debido a que Zavaleta aún se encontraba en pregrado cursando la carrera de Literatura en la UNMSM y también por la naturaleza de los trabajos que publica en este período. Comprende desde 1948, año en que decide dejar la carrera de Medicina para trasladarse a la Facultad de Letras (BNP, 2001), hasta 1952, año de la sustentación de su tesis de bachiller. En esta etapa es primordial reconocer algunos aspectos relacionados con la vida académica del escritor, así como su interés por la traducción literaria y también la fundación de dos periódicos muy importantes para la posterior conformación de la denominada generación del 50.

En este inicio, Zavaleta comienza su labor académica como traductor de los libros que más le habían llamado la atención en cuanto a técnica y estilo. El primer artículo que publica es una traducción de la parte final del acto primero de *Asesinato en la catedral* de T. S. Eliot en la revista *Mercurio Peruano* en 1949, es decir, solo un año después de haberse trasladado a la carrera de Literatura. Este gusto por la traducción, que lo mantendrá durante toda esta etapa y la siguiente de su producción, se debe a la influencia de profesores como Estuardo Núñez, de quien posteriormente reconoce que aprendió sobre la traducción y de su propio ejemplo (Zavaleta, 1997d).

Posteriormente, en 1950, funda junto a sus compañeros Sara María Larrabure, Alejandro Romualdo y Manuel Pareja Bueno la revista *Centauro*, de corta duración (1950-1951). Esta revista se centró en la difusión de los nuevos escritores peruanos y también en la traducción de obras extranjeras, y tuvo un total de doce números. *Centauro*, como su propio nombre lo muestra, fue una revista con cierta base extranjerizante, ya que la mayoría de los artículos publicados se centraban en traducciones o en comentarios bibliográficos de novelas y textos europeos y norteamericanos. En este contexto, Zavaleta logra publicar nueve trabajos (tabla 1) donde la mayoría son comentarios bibliográficos. Estas reseñas se dan sobre libros extranjeros, como el que para entonces lo era *El extranjero* de Albert Camus. Cabe señalar que Zavaleta publica también con el pseudónimo de Edgardo Naja, aunque no se ha podido averiguar la razón o el significado de utilizar este pseudónimo.

**Tabla 1***Primer período: Formativo*

<b>Año</b>	<b>Título</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ubicación</b>
1950	La traducción castellana de <i>Asesinato en la catedral</i>	Crítica de traducción	<i>Centauro</i> , 1(1), 7-8
1950	Eduard Spranger: <i>Experiencia de la vida</i>	Reseña bibliográfica (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(1), 4
1950	Alex Comfort: <i>La novela y nuestro tiempo</i>	Reseña bibliográfica (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(1), 4
1950	Albert Camus: <i>El extranjero</i>	Reseña bibliográfica (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(1), 4
1950	La aldea de Lima. ¿Se pondrá en escena <i>Calígula</i> ?	Artículo cultural (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(1), 5
1950	Mario Florián: <i>URPI</i>	Reseña bibliográfica (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(1), 6
1950	Felipe Cossio del Pomar: <i>Arte del Perú precolombino</i>	Reseña bibliográfica (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(1), 6
1950	<i>Intersection</i> . Translated by Marie Pope Wallis	Reseña bibliográfica (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(2), 8
1950	<i>El Hamlet de Shakespeare</i> . Traducción y notas de Salvador de Madariaga	Reseña bibliográfica (E. N.)	<i>Centauro</i> , 1(2), 8
1951	La poesía de Joyce	Ensayo literario	<i>Letras Peruanas</i> , 1(1), 18-19
1951	Arthur Miller: <i>La muerte de un viajante. Todos eran mis hijos</i>	Reseña bibliográfica (C. E. Z.)	<i>Letras Peruanas</i> , 1(1), 25
1951	Mario Florián: <i>El juglar andinista</i>	Reseña bibliográfica (C. E. Z.)	<i>Letras Peruanas</i> , 1(2), 54
1951	Morton Dauwen Zavel: <i>Historia de la literatura norteamericana</i>	Reseña bibliográfica (C. E. Z.)	<i>Letras Peruanas</i> , 1(2), 59
1951	Jean Paul Sartre: <i>¿Qué es la literatura?</i>	Reseña bibliográfica (C. E. Z.)	<i>Letras Peruanas</i> , 1(3), 86-87
1951	William Faulkner: <i>Gambito de caballo</i>	Reseña bibliográfica (C. E. Z.)	<i>Letras Peruanas</i> , 1(3), 87-89
1951	<i>Cárcel de mujeres</i>	Crítica de cine (E. N.)	<i>Letras Peruanas</i> , 1(4), 110
1951	Dos libros kafkianos: Max Brod, <i>Kafka</i> y Mario A. Lancelotti, <i>El universo de Kafka</i>	Reseña bibliográfica (C. E. Z.)	<i>Letras Peruanas</i> , 1(4), 122-123

1952	Teatro peruano	Crítica de teatro (E. N.)	<i>Letras Peruanas</i> , 2(5), 34
1952	El nocturno de William Faulkner	Ensayo académico	<i>Letras Peruanas</i> , 2(6), 50-52
1952	Jesús Lara: <i>Yanakuna, novela quechua</i>	Reseña bibliográfica (C. E. Z.)	<i>Letras Peruanas</i> , 2(9), 29-30
1952	<i>Algunos experimentos de William Faulkner en la novela</i>	Tesis de bachiller	

*Nota.* E. N.: Edgardo Naja, pseudónimo de C. E. Zavaleta. C. E. Z.: Carlos Eduardo Zavaleta.

Es interesante rescatar el único artículo de crítica titulado «La traducción castellana de *Asesinato en la catedral*», donde el futuro escritor arremete contra la traducción del español Francisco de A. Carreres sobre la obra teatral de T. S. Eliot (Zavaleta, 1950). En este artículo, Zavaleta propone una traducción y compara pasajes con la obra original y con la propuesta de Carreres. Refiere que este último desconoce lo suficiente del inglés como para dar un producto final que contenga el mismo sentimiento y semejanza que el original. Aunque joven, Zavaleta aquí muestra una actitud que se podría definir como irreverente y no teme dar sus opiniones, aunque se encuentre frente a una autoridad.

Con el fin de *Centauro*, Zavaleta mantiene la necesidad de difundir sus intereses y dar un espacio para la publicación de los escritores jóvenes. Es así como en 1951, junto con Alberto Escobar, se reúne con el entonces joven profesor Jorge Puccinelli y deciden fundar la revista *Letras Peruanas*. Esta tuvo una mayor duración puesto que llegó hasta el número 14 en 1963 y tuvo como colaboradores a grandes exponentes de la literatura nacional y también colaboraciones extranjeras. El director de la revista fue Puccinelli y el Consejo de Redacción estuvo conformado por Alberto Escobar, Enrique González Dittori, Walter Peñaloza, Miguel Reynel, Augusto Salazar Bondy, Alberto Samaniego y Carlos E. Zavaleta.

Para esta revista, Zavaleta logra colaborar con once publicaciones (tabla 1) en la que la mayoría son nuevamente comentarios bibliográficos. Dada la mayor seriedad de la revista, la mayoría de los artículos y ensayos académicos y literarios que se publicaban eran de literatos de mayor renombre; sin embargo, la sección «Entre libros», en la que se publicaban reseñas de libros, y las secciones creativas eran las más peleadas por los noveles escritores, entre ellos Zavaleta (Zavaleta, 2000). Entre estos destacan dos ensayos del autor relacionados uno con Joyce y el otro con Faulkner, donde muestra su gran interés por estos dos autores y que seguirá teniendo a lo largo de su carrera como escritor. En estos ensayos, Zavaleta rescata la precisión de las técnicas usadas por estos escritores, el ambiente que logran crear con su prosa o sus versos (en el caso de Joyce) y el estilo que los caracteriza. Asimismo, en ambos ensayos, Zavaleta emplea una bibliografía primaria, mas no utiliza alguna herramienta teórica propiamente dicha. Este aspecto es algo que lo caracterizará posteriormente, ya que, como él mismo revelará en futuras publicaciones, antes que crítico es escritor y por ello maneja más libremente sus ensayos como reflexiones personales.

Este período finaliza con la tesis de bachiller de Zavaleta, titulada *Algunos experimentos de William Faulkner en la novela* (1952), inédito hasta la fecha. Lamentablemente, no se ha podido acceder a dicha tesis debido a que se encuentra inubicable en la Biblioteca de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, único sitio donde se encontraba resguardada. Sin embargo, se ha podido contar con algunos de los títulos de los apartados que contenía la tesis. Entre estas, aparece el título que se centra en dos obras de Faulkner: *Soldier Pay* y *El sonido y la furia*. En ellas, al parecer, lo que se desarrolla son cuestiones respecto al narrador, los personajes, la «arquitectura narrativa» y el tiempo. Siendo así, se puede dar una idea de los intereses de Zavaleta: la estructura y las técnicas narrativas. En los posteriores

períodos de su desarrollo como ensayista se podrá observar que esta inquietud por las técnicas prevalece.

A manera de síntesis, se puede referir que este período inicial, que se ha denominado como formativo, muestra los intereses de Zavaleta por la traducción y los escritores extranjeros, como lo eran Joyce y Faulkner, entre otros. Siendo aún estudiante, su aporte a la crítica literaria se limitaba principalmente a realizar reseñas de libros, pero la mayoría de estas se trataban de obras extranjeras. Asimismo, en los pocos ensayos que logra escribir, se muestra su fascinación por las técnicas narrativas novedosas y por el estilo que les imprimen dichos autores a sus obras. En ese sentido, Zavaleta ya va trazando el camino que piensa seguir y es lo que se observará en la siguiente etapa donde se dedicará a difundir la lectura de las novedades literarias de Europa y Estados Unidos.

## SEGUNDO PERÍODO: DIFUSIÓN DE ESCRITORES EXTRANJEROS (1953-1973)

En el segundo período de la reflexión de Zavaleta, se ha considerado como punto de inicio las publicaciones posteriores a la sustentación de su tesis de bachiller, aparecidas en su mayoría en el extranjero hasta el fin de su permanencia en México, donde estuvo como consejero cultural de la Embajada del Perú, ocurrido en 1973. Como se ha podido observar desde el primer período, Zavaleta prefería dar visibilidad a textos extranjeros por medio de reseñas y comentarios en las dos revistas de las que fue miembro: *Centauro* y *Letras Peruanas*. Luego, durante su permanencia en el extranjero, este interés por difundir nombres y obras de escritores europeos y estadounidenses se volverá más insistente. Por otro lado, su estancia en España no se ha considerado como parte de este período puesto que, a partir de 1975, el interés de Zavaleta gira en torno a promover y estudiar a los

escritores que conformaron la generación del 50. Estos aspectos se desarrollarán más adelante.

A manera de resumen biográfico, concluido el pregrado en Letras en la UNMSM, Zavaleta gana una beca para estudiar en el extranjero. Entre 1953 y 1954 realiza estudios en las universidades de Kansas City, Duke y Columbia (Quispe, 2011). En la universidad de Columbia, tuvo como maestro a Richard Chase, reconocido crítico literario cuyo principal aporte fue el estudio de la novela norteamericana. Posteriormente, regresa a Lima y en 1957 viaja a Madrid y Londres con una nueva beca hasta 1958 (Zavaleta, 2000). A su regreso, sustenta su tesis de doctorado titulada *William Faulkner, novelista trágico* e ingresa como profesor principal de Literatura Inglesa y Castellana General hasta 1964 (Quispe, 2011). Finalmente, desde 1964 hasta 1973 trabaja como agregado cultural en la Embajada del Perú en Bolivia y luego como consejero cultural en la Embajada del Perú en México.

A lo largo de esos veinte años, se ha podido recopilar 108 publicaciones ubicadas en su mayoría en diarios bolivianos y peruanos y solamente dos en México (tabla 2). De estos, 49 se relacionan con la difusión de escritores extranjeros, 16 son reseñas y artículos con temática de autores contemporáneos suyos, 18 son de difusión de autores peruanos en general, 22 son artículos coyunturales del mundo cultural y social de la época y solo 3 artículos son de crítica de cine y traducción. Entonces, de manera objetiva se aprecia que el 45 % de su producción se relaciona con ese afán de promover la literatura escrita en lenguas extranjeras. El otro gran porcentaje (31 %) se refiere a la difusión de escritores peruanos ya sea contemporáneos a Zavaleta (Escobar, Salazar Bondy, Ribeyro, etc.) o de escritores consagrados (Alegría, López Albújar o Palma). Dado que estos ensayos eran publicados en periódicos extranjeros, existe la probabilidad de que lo hiciera con el afán de dar a conocerlos en estos países.

**Tabla 2**

Segundo período: Difusión de escritores extranjeros

Año	Nombre de la revista	Número de publicaciones
1953	<i>Mar del Sur</i>	1
1953-1965	<i>El Comercio</i> [Suplemento dominical]	3
1955-1966	[Recorte no especificado]	2
1956-1958	<i>Cultura Peruana</i>	10
1958	<i>Revista Estudios Americanos</i>	1
1958-1964	<i>Letras (Lima)</i>	6
1960	<i>Boletín Cultural Peruano</i>	1
1960-1968	<i>Presencia</i>	33
1964-1968	<i>Expreso</i>	28
1964-1968	<i>El Diario</i>	16
1965	<i>El Sol</i>	3
1965	<i>Novedades</i>	1
1968	<i>Última Hora</i>	1
1969	<i>La Cultura en México</i> Suplemento de <i>Siempre!</i>	1
1970	<i>Revista de la UNAM</i> [Suplemento]	1

En el período transcurrido mientras estudia en EE. UU. y Europa, Zavaleta desarrolla sus ideas por medio de ensayos académicos y algunos cuantos literarios mientras que deja de lado las reseñas de libros y la crítica de otras artes como el cine y la puesta en escena del teatro. Como puede observarse, utiliza la forma ensayística para ofrecer sus reflexiones antes que usar el artículo académico tal cual se conoce. En ese sentido, una de las publicaciones más importantes la realiza en la conocida revista *Mar del Sur* con un ensayo académico relacionado con Faulkner, su escritor predilecto. En este, propone como centro de

la narrativa de Faulkner tres aspectos: la realidad, el tema y los personajes; por tanto, sostiene que existen dos etapas en el escritor en relación con esos aspectos que se podrían denominar como «demoniaco» y «religioso-reivindicativo» (Zavaleta, 1953). Sin embargo, a pesar de referirse al estilo de Faulkner en la revista *Mar del Sur* y en las publicaciones hechas en la revista *Cultura Peruana*, no expresa teóricamente cuál es el sentido de estilo al que hace referencia.

En ese orden de ideas, en su tesis doctoral de 1958 no utiliza el término «estilo», sino que prefiere utilizar los conceptos de la *Poética* de Aristóteles de trama, caracteres y pensamiento para sustentar el carácter trágico de la obra narrativa de Faulkner (Zavaleta, 1958). Así, la bibliografía que utiliza se centra en el balance de la cuestión de autores que consideran aspectos trágicos en el escritor norteamericano, utilizando como marco teórico solamente el ya mencionado texto de Aristóteles y alguno que otro texto secundario a la poética aristotélica.

Por otro lado, en el período transcurrido en Bolivia y México, Zavaleta realiza publicaciones, principalmente, en los diarios *Presencia* y *El Diario* de La Paz. En estos diarios, nombres como Vasco Patrolini, Nathalie Sarraute, Alberto Moravia, Gilbert Chase, Katherine Porter, entre otros, que para mediados de los años cincuenta y los sesenta eran poco conocidos entre los lectores latinoamericanos, fueron visibilizados por Zavaleta. Se debe señalar que estos últimos autores estaban destinados a la población en general y no directamente para especialistas en literatura o escritores. Por esta razón, Zavaleta ya no escribe ensayos académicos, sino que se decanta por los literarios, además de retornar a los comentarios bibliográficos en los que se encarga de resaltar los aspectos positivos de estos autores.

Por ejemplo, en su reseña del libro *El grupo* de Mary McCarthy de 1967, Zavaleta (2001c) señala el poco conocimiento de los cuentos de la escritora por la ausencia de traducciones al español de su obra.

Asimismo, otro aspecto que prioriza en sus ensayos sobre estos escritores extranjeros es su capacidad de experimentación. Lo que recalca es, por tanto, lo novedoso en el estilo y en las técnicas narrativas y líricas. Antes incluso de una novedad en los temas, el énfasis está en la forma de presentar el texto. Es así como destaca en Eliot la utilización de la yuxtaposición de elementos culturales occidentales y orientales (Zavaleta, 2001b), y destaca en Greene su evolución en el uso del narrador que pasa de ser omnisciente y moralista hasta el punto de difuminarse en la narración (Zavaleta, 2001a).

No se puede omitir algunas de sus labores como cónsul en el extranjero que le valieron la oportunidad de coordinar una nueva revista durante este período. Es así como en 1959 aparece el *Boletín Cultural Peruano* bajo la dirección del Ministerio de Relaciones Exteriores y del cual Zavaleta fue miembro colaborador. Esta revista duró hasta el año 1965 y en ella se difundió artículos relacionados con la literatura, el arte y la cultura en general.

De manera general, se aprecia que Zavaleta durante este período deja poco a poco la crítica académica para centrarse en la crítica divulgativa, publicando en periódicos de difusión masiva. Primero, en revistas relacionadas con el arte y la cultura como la revista *Cultura Peruana*, para luego hacerlo en periódicos más generales como *Expreso*, *El diario* o *Presencia*. El interés principal en esta etapa fue dar a conocer las novedades del mundo literario europeo y norteamericano al público latinoamericano, centrándose en destacar los libros más novedosos y los autores menos conocidos. Asimismo, hasta antes de su tesis doctoral, Zavaleta se centra en la difusión de características de la narrativa de William Faulkner, pero durante su etapa de canciller en el extranjero vira en torno a difundir otros autores, como ya se mencionó líneas arriba. Si bien es cierto que ya en esta etapa existen publicaciones que se centran en la obra de los escritores contemporáneos a Zavaleta, aun no realiza un estudio metódico de estos

ni les da la denominación de generación del 50 como lo hará posteriormente en la siguiente etapa.

### TERCER PERÍODO: LA GENERACIÓN DEL 50 (1974-2000)

En este tercer período se ha considerado como punto de partida el inicio de su labor como consejero cultural de la Embajada del Perú en España hasta el año de la publicación de su libro *Autobiografía fugaz*, publicado en el Perú en el año 2000. La razón de esta segmentación es debido a que en 1975 aparece por primera vez una publicación donde hace referencia a la generación del 50 y empieza a ser más enfático con este término a lo largo de sus ensayos y artículos posteriores. De igual modo, el cierre de este período se da con la publicación de su libro semiautobiográfico donde más que centrarse en aspectos de su vida personal realiza un recuento de la narrativa de sus contemporáneos resaltando algunas figuras particulares.

En una breve síntesis biográfica, en 1973, Zavaleta es nombrado consejero cultural de la Embajada peruana en España, labor que realiza hasta 1980 para luego regresar al Perú. Una vez de vuelta, retoma su cargo de profesor de Literatura Inglesa en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. Sin embargo, interrumpe esta labor porque en 1986 es designado ministro consejero para asuntos culturales en la Embajada del Perú en Gran Bretaña (Quispe, 2011). Durante estos años, es asiduo colaborador del diario limeño *El Observador*, además de publicar en las revistas españolas *Estafeta Literaria* y, posteriormente, en *Nueva Estafeta*. De regreso al Perú, en 1992, retoma nuevamente sus cargos como docente en la UNMSM y se convierte en colaborador del diario *El Peruano* en su sección «Tribuna Libre». Asimismo, en 1998 recibe el premio al investigador más destacado entre 1990-1998, otorgado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de la UNMSM. Luego, al año siguiente, se incorpora a la Academia Peruana de la Lengua como miembro de número.

En los veintiséis años que dura este período, se logró recopilar 402 publicaciones hechas mayoritariamente en el Perú y solo algunas fueron publicadas en España (tabla 3). De estos, 72 son de ensayos y reseñas donde se difunde la idea de generación del 50 o se toca a algún autor en particular, incluyendo a Vargas Llosa y José M. Arguedas. Asimismo, 130 publicaciones tratan sobre autores peruanos en general, 61 tratan sobre autores extranjeros, 132 son artículos culturales sobre actualidad en el ambiente peruano y mundial, 5 son críticas de edición y 2 son libros. Siendo así, se observa que el 50,25 % de su producción está relacionada con autores y libros peruanos en general y solo el 15,17 % se dedica a reflexionar sobre escritores extranjeros. Comparándolo con el período anterior, es objetiva la caída de esta última para dar prioridad a la primera. Además, el segundo grupo mayoritario son los artículos coyunturales, ya que llegan a ser el 32,84 % del total de publicaciones. Por otro lado, de manera particular, dentro del grupo de publicaciones peruanas, el 35,64 % le corresponde específicamente al estudio de la denominada generación del 50.

### Tabla 3

Tercer período: Generación del 50

Año	Nombre de la revista/libro	Número de publicaciones
1975-1992	<i>Cuadernos Hispanoamericanos</i>	5
1975-1996	<i>El Comercio</i>	5
1978-1982	<i>Estafeta Literaria y Nueva Estafeta</i>	4
1980-1981	<i>La Crónica</i>	3
1980	<i>Variedades</i>	1
1978-1982	[Recorte no especificado]	4
1981-1984	<i>El Observador</i>	15
1982	<i>Revista Oráculo</i>	1

1982-1983	<i>Cielo Abierto</i>	2
1982	<i>Revista Punto</i>	1
1984	<i>Arunta</i>	1
1984	<i>Retrato de Ciro Alegría (libro)</i>	-
1985	<i>Caretas</i>	1
1986	<i>Quehacer</i>	1
1986	<i>Visión Familiar</i>	1
1984-1998	[Textos publicados únicamente en libros]	7
1992-2000	<i>El Peruano</i>	316
1992	<i>La República</i>	3
1993-1999	<i>La Casa de Cartón de OXY</i>	5
1993	<i>Estudios sobre Joyce y Faulkner (libro)</i>	-
1994	<i>Fénix</i>	1
1995-1998	<i>Lundero</i> Suplemento de <i>La Industria</i>	3
1995	<i>Tradicción</i>	1
1995	<i>Hueso Húmero</i>	1
1996-2000	<i>Alma Máter</i>	7
1996	<i>Paideia</i>	1
1997	<i>Letras (Lima)</i>	1
1997	<i>El gozo de las letras: ensayos y artículos (libro)</i>	-
1998	<i>Consensus</i>	1
1999	<i>Boletín de la APL</i>	1
1999	<i>Palabra en Libertad</i>	1
2000	<i>Expreso</i>	1
2000	<i>Revista de la Casa Museo Ricardo Palma</i>	1
2000	<i>Síntesis</i>	1
2000	<i>Ciudad Letrada</i>	1
2000	<i>Autobiografía fugaz (libro)</i>	-

Bajo este panorama inicial, se puede comenzar señalando el texto con el que se abre este período: «Narradores peruanos: la generación del cincuenta. Un testimonio», escrito en 1975. Zavaleta, en un libro correspondiente a la siguiente etapa, señala que su estudio sobre la generación del 50 empieza con la publicación de ese ensayo y todos los argumentos que utiliza a futuro provienen de ese primer trabajo (Zavaleta, 2006). En ese sentido, en ese ensayo y en un texto posterior titulado brevemente «Narrativa peruana», Zavaleta plantea algunas características para el grupo que conformaron él y otros escritores coetáneos durante los años de 1948 hasta 1961, donde señala los elementos que los unieron como generación (Zavaleta, 1975a, 1975b). Dentro de estos acontecimientos refiere el contexto sociopolítico del gobierno de Bustamante con lo cual pudo ingresar al país las novedades editoriales y literarias de EE. UU. y Europa. Lamentablemente, con el posterior gobierno de Odría, esta apertura se vio restringida, pero los mantuvo unidos la actividad periodística. Sobre este último punto, Zavaleta señala el rol que cumplió la revista *Letras Peruanas* para la visibilización de los nuevos escritores y también para los nuevos críticos como Alberto Escobar. Asimismo, reconoce la influencia de escritores extranjeros y nacionales donde resalta a Faulkner, Joyce, Vallejo y Arguedas, aunque lamenta que no se haya estudiado su influjo.

Con estos textos, Zavaleta empieza a reflexionar y dar visibilidad a un grupo de escritores (al cual él también perteneció) que considera olvidados por la crítica debido al posterior surgimiento del *boom* latinoamericano y la fuerte presencia de Vargas Llosa en el ámbito nacional. Si bien aún no toma una postura teórica sobre lo que significa una generación, ya inicia señalando algunas características como la situación sociopolítica que les tocó vivir, las influencias conjuntas y el rol de la prensa en su conformación. Además, es importante señalar que Zavaleta menciona a Arguedas como parte de los

autores que influyeron en su generación, pero también lo ve como un contemporáneo suyo porque refiere que lo mejor de su obra se escribió después de 1950 (Zavaleta, 1975b). Probablemente esta sea la razón por la que varios artículos y ensayos se centren en repetir y recalcar la importancia de la narrativa de Arguedas para el Perú y para la generación del 50.

Siguiendo con el tema, en 1984 aparece otro ensayo en una revista tacneña en el marco de un coloquio sobre el término «generación», por lo que Zavaleta decide emplear una definición teórica para defender la existencia de la generación del 50, ya que «el tema está de moda» (Zavaleta, 1984). En este ensayo, utiliza el trabajo de Pedro Salinas titulado «El concepto de generación literaria aplicado a la del 98» (1980), con el cual considera que sí se cumplen los requisitos de haberse formado bajo un contexto sociocultural común, una proximidad de nacimientos (aunque tomado con flexibilidad por algunos miembros mayores y otros muy jóvenes) y la educación recibida. En este recuento vuelve a destacar aspectos de los ensayos anteriores y destaca obras particulares tanto suyas como la de otros escritores.

Trabajos posteriores se dedicarán a tratar sobre las técnicas narrativas que introdujo su generación (Zavaleta, 1997c), además de reconocer cuatro tendencias temáticas: neoindigenistas, neorrealistas, fantásticos y experimentadores, contándose él entre estos últimos. Otros trabajos tratarán sobre la influencia de la labor de estos escritores en otros compositores más jóvenes como Vargas Llosa (Zavaleta, 1997b), ya que enfatiza que fueron los de la generación del 50 los primeros en abordar los temas urbanos y la implementación de técnicas novedosas, como el *fluir* de la consciencia, el contrapunto o la precisión de los diálogos.

Esta preocupación por resaltar que la generación del 50 es precursora de lo que aconteció luego con la narrativa de Vargas Llosa y también de Bryce Echenique es tratada en «Algunos mitos o clichés

de la narrativa peruana contemporánea» (1992). En este ensayo, Zavaleta critica y desmiente que la narrativa peruana haya dado un salto desde el indigenismo de Alegría hasta el *boom* latinoamericano y la narrativa urbana de Vargas Llosa en lo referente a modelos creativos. En ese sentido, estudia la evolución de los procesos creativos de Alegría y de Arguedas, y enfatiza que ambos escritores también publicaron narrativa urbana en la última fase de su producción, precisamente en la década del 50. Concluye, entonces, que el contexto de la generación del 50 fue primordial para la germinación de los nuevos escritores, como el ya mencionado Vargas Llosa, por lo que no puede omitirse su importancia.

Pasando al tema de las influencias extranjeras, se observó que este tipo de publicaciones descendió en cantidad, pero se puede decir que aumentó en calidad porque Zavaleta vuelve a usar los ensayos académicos para tratar los temas de Faulkner y Joyce. En 1993, publica un libro titulado *Estudios sobre Joyce y Faulkner*, donde recopila su tesis de doctorado y otros trabajos académicos aparecidos entre 1980 y 1985, en los que se destaca la minuciosidad con que el escritor desarrolla los aspectos temáticos y de técnicas narrativas que tanto Joyce como Faulkner manejaban. Asimismo, también se incluyen ensayos donde desarrolla cómo estas técnicas novedosas fueron empleadas tanto por escritores latinoamericanos como peruanos. Así, este libro se conecta con la preocupación general de Zavaleta de mostrar la novedad que significó la presencia de la generación del 50 y las influencias que tuvieron en el ámbito formal. Nótese que ya no utiliza libremente el término «estilo» y se centra más en utilizar términos como «estructura narrativa» o «técnicas narrativas». La preocupación por la forma es un tema de reflexión central.

En 1997, aparece su primer libro de antología titulado *El gozo de las letras (ensayos y artículos)*, donde recoge sus ensayos y artículos publicados desde 1956 hasta 1997 a criterio del propio Zavaleta.

La antología tiene una división de nueve categorías en las que se deben resaltar dos que son las más abundantes: «Narradores de la generación de los cincuenta» y «Mis demonios culturales». Como puede observarse, estas dos categorías corresponden a las dos grandes inquietudes que Zavaleta ha tenido a lo largo de su vida: el estudio de su propia generación y las reflexiones de las influencias de los autores extranjeros. Se ha señalado que en este libro se aprecian dos etapas en la escritura ensayística de Zavaleta, pasando de ser más objetivo en una primera etapa para luego ser subjetivo en una segunda (Hopkins, 1998). Sin embargo, salvo puntuales excepciones, Zavaleta ha utilizado el ensayo literario (que tiene en esencia elementos subjetivos) como método para difundir sus ideas en casi todos los períodos de su producción reflexiva. Lo señalado se ha podido apreciar a lo largo del desarrollo del presente trabajo. Respecto a este tema de la ensayística, Zavaleta publica en este libro una conferencia titulada «El ensayo en el Perú», en el cual aporta sus consideraciones respecto a lo que él entiende como ensayo y cómo se ha desarrollado en el Perú.

En esta reflexión sobre el ensayo, considera a este como una modalidad que se diferencia de otros escritos académicos porque en él se da la impronta personal (Zavaleta, 1997a). Refiere que en el Perú existen dos tipos de ensayistas: los preocupados por lo nacional y peruano y los que tratan temas académicos diversos. También señala la importancia del artículo periodístico como una modalidad cercana al ensayo, además que muchos ensayistas tuvieron que recurrir a este medio para hacer llegar sus ideas. En estas reflexiones, Zavaleta se considera a sí mismo no como un académico, pero sí como una persona que reflexiona constantemente e imprime su propia subjetividad en lo que escribe. Claramente, estos aspectos se perciben en la antología de sus escritos y en el resto de sus publicaciones desde su primera etapa.

Por último, este período finaliza con la publicación del libro *Autobiografía fugaz* aparecida en los albores del nuevo siglo. Este libro, antes que ser una verdadera autobiografía, es un recuento de sus reflexiones y apreciaciones respecto a la generación del 50. Comienza con una breve síntesis de los aspectos más resaltantes de su vida preuniversitaria, como su lugar de nacimiento, los colegios donde estudió y el cambio de su vocación universitaria. Luego pasa rápidamente a señalar los aspectos que iniciaron la conformación de su generación. En resumidas cuentas, utiliza varios de los argumentos que ya había estado dilucidando desde que comenzó su reflexión sobre este asunto en 1975. Entre ellos se tiene el contexto de los gobiernos de Bustamante y Odría, la relevancia de *Letras Peruanas* y la influencia de escritores tanto extranjeros como peruanos. Lo novedoso de este libro es que Zavaleta lo escribe con un sentimiento más personal y agrega una sección que no había discutido antes: sobre los críticos de su generación. En ese sentido, refiere que su generación se encontró «huérfano de críticos» (Zavaleta, 2000), pero rescata la labor de Estuardo Núñez por dar visibilidad al grupo. Posteriormente, de la cantera de *Letras Peruanas* y, en realidad, desde la publicación de *Centauro*, saldrían nuevos críticos como Alberto Escobar, Luis Jaime Cisneros y una mayor visibilización del ya entonces joven profesor Jorge Puccinelli.

En conclusión, este tercer período de la reflexión de Zavaleta está fuertemente centrada en el estudio de la generación del 50. A pesar de que los textos mayoritarios se centran en la difusión en general de textos peruanos, la calidad y la minuciosidad de los ensayos están dirigidas a reflexionar sobre este primer tema. Además, en casi todas sus publicaciones, así no traten directamente sobre su generación, hace referencia a este tema porque siempre logra encontrar algún hilo conductor que los relacione. Otro punto importante es el retorno al ensayo académico por lo menos en los textos que refieren

al estudio de Joyce y Faulkner. Ya se ha visto que incluso logró recopilar estos trabajos en un libro para ser de utilidad como referencia bibliográfica. Lamentablemente, este esfuerzo no se ha visto totalmente compensado puesto que no se ha logrado identificar más que un par de trabajos académicos donde se cite este importante libro de Zavaleta. Respecto a la forma del ensayo, Zavaleta da su punto de vista en uno de los artículos publicados en su antología, con lo cual ahora se puede entender por qué prefiere esta forma discursiva antes que otras modalidades académicas. Finalmente, con la publicación de su libro semiautobiográfico, Zavaleta le pone un cierre a su gran aventura investigativa para dar lugar a una nueva fase en la que retoma todas sus preocupaciones, pero de manera general. Esto último se verá reflejado en la siguiente etapa de su producción.

#### CUARTO PERÍODO: MISCELÁNEA (2001-2012)

Como parte de este último período en la historia de la reflexión crítica de Zavaleta se ha considerado como fecha de partida las publicaciones posteriores de su libro *Autobiografía fugaz* (2000) hasta la publicación del libro póstumo *El gozo de las letras III*, el cual apareció al año siguiente de la muerte del escritor. En ese sentido, este período se caracteriza por la mayor publicación de libros recopilatorios, reestructuración de argumentos de inquietudes anteriores y la colaboración continua en diarios de la capital del Perú.

Nuevamente, como resumen biográfico, Zavaleta en aquellos años continúa con su labor docente de pregrado y posgrado en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM, llevando las cátedras de Literatura Norteamericana, Literatura Peruana y seminarios de posgrado hasta el día de su muerte. Además, continúa siendo colaborador del diario *El Peruano*, desde 1992 hasta el 2001, año en que se cierra la sección «Tribuna Libre». Posteriormente, en 2007, integra el Consejo de Redacción de la revista *Ínsula Barataria*, lugar

que también ocupó hasta el día de su muerte. Finalmente, Carlos Eduardo Zavaleta fallece un 26 de abril del 2011, dejando tras de sí una larga vida fructífera y aún muchos proyectos pendientes.

De las publicaciones que pertenecen a esta última etapa se ha logrado recopilar un total de 91 ensayos, reseñas y artículos (tabla 4). Estos se encuentran en proporciones diversas respecto a los temas que más habían preocupado a Zavaleta a lo largo de su vida. Entonces, hay ensayos sobre algunos miembros de la generación del 50, trabajos sobre autores peruanos contemporáneos ya para los años 2000, artículos coyunturales socioculturales, reseñas de libros y ensayos sobre escritores extranjeros. Incluso para estas fechas, Zavaleta sigue publicando ensayos relacionados con Joyce y Faulkner, por lo que se demuestra la gran importancia que estos autores tuvieron para él. Respecto a los libros, se publican un total de seis, en los que también se retoman temas que ya habían sido tratados en ensayos anteriores.

#### Tabla 4

Cuarto período: Miscelánea

Año	Nombre de la revista/libro	Número de publicaciones
2001	<i>El Peruano</i>	43
2001	<i>Lundero</i>	1
2001	<i>Síntesis</i>	2
2001	<i>Ciudad Letrada</i>	1
2001	<i>El gozo de las letras (1952-2001)</i> (libro)	-
2002-2010	<i>Boletín de la APL</i>	9
2002-2003	<i>Diégesis</i>	2
2002-2009	[Textos publicados únicamente en libros]	6
2003	<i>Identidades</i> [Suplemento del diario <i>El Peruano</i> ]	1
2003	<i>Hueso Húmero</i>	1

2005	<i>José Jiménez Borja: crítico y maestro de lengua (libro)</i>	-
2006	<i>Ángeles y Demonios</i>	1
2006	<i>San Marcos</i>	1
2006	<i>Norte</i>	1
2006	<i>La prosa de César Vallejo (libro)</i>	-
2006	<i>Narradores peruanos de los 50's: estudio y antología (libro)</i>	-
2007	<i>Letras (Lima)</i>	2
2007-2019	<i>Ínsula Barataria</i>	7
2009	<i>Tradición, segunda época</i>	1
2009	<i>Cervantes en el Perú: antología, prólogo y selección de textos (libro)</i>	-
2010	<i>Escritura y Pensamiento</i>	2
2010	<i>Libros y Artes</i>	2
2010	<i>Aula Palma</i>	1
2012	<i>El gozo de las letras III (libro)</i>	-
2013	<i>Revista de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas</i>	1

El primero de estos libros importantes es una nueva versión de *El gozo de las letras*, donde recopila nuevamente toda su producción ensayística desde 1997 hasta 2001, pero también incluye algunos ensayos de décadas pasadas que no estuvieron incluidas en el libro de antología anterior. Nuevamente, es rescatable la labor de Zavaleta de clasificar sus escritos por apartados, pero esta vez solo lo hace a grandes rasgos, dividiéndolos en cuatro secciones a diferencia del anterior que tenía nueve apartados. Asimismo, otra característica de este libro es que ya no incluye artículos coyunturales de la época, sino que se centra en reunir los ensayos que considera más importantes de cada grupo de temas.

A manera de curiosidad editorial, se puede rescatar el libro titulado *Narrativa peruana del siglo XX (breviario)*, el cual fue editado sin consentimiento de C. E. Zavaleta en el año 2004. Este libro tenía como propósito presentar de manera sintética un panorama de la narrativa peruana del siglo pasado, partiendo desde antecedentes del siglo XIX como Ricardo Palma y las escritoras Clorinda Matto y Mercedes Cabello. En general, dicho libro presenta innumerables erratas que fueron corregidas por el propio Zavaleta; sin embargo, pese a esos errores, fue editado y publicado en descontento del autor.

En el año 2006 aparece el libro más importante de la obra reflexiva de Zavaleta: *Narradores peruanos de los 50's: estudio y antología*. En este libro, analiza desde la perspectiva de la producción narrativa los acontecimientos de la denominada generación del 50 y también selecciona una antología de cuentos representativos por cada autor de dicha generación (Zavaleta, 2006). Lo valioso de esta antología es que da visibilidad a escritores que no han sido muy estudiados por la crítica y también da cabida a escritoras femeninas que considera que también pertenecieron al movimiento, como Sara María Larrabure, injustamente olvidada en palabras de Zavaleta. Nuevamente sustenta y defiende su postura de llamar «generación» al grupo de escritores entre 1948 a 1961, basado en criterios que ya había expuesto en ensayos previos, como el trabajo de Pedro Salinas para la generación del 98 en España. También actualiza su bibliografía puesto que cita trabajos donde se estudia el concepto de generación, como el trabajo de Marcos Mondoñedo, entre otros, para seguir defendiendo que el concepto de «generación del 50» sigue siendo útil para estudiar ese período de la literatura peruana.

Siguiendo con el tema anterior, también destaca el rol de la revista *Letras Peruanas* que, como ya se ha visto, fue uno de los pilares de la generación y el lugar donde los futuros escritores y críticos tuvieron lugar para empezar a publicar. Otro aspecto novedoso del libro es que

Zavaleta presenta cuál es su concepto de narrativa de ficción que se acerca a la teoría de la construcción de mundos posibles. El escritor refiere que las ficciones no son verdades ni mentiras, sino la creación de mundos paralelos al real y verosímiles, «a fin de alcanzar un significado mucho más profundo que el de la realidad misma» (Zavaleta, 2006, p. 23). Es decir, Zavaleta considera la ficción como el lugar donde se pueden crear símbolos o quizá arquetipos de personajes, situaciones o lugares con mayor o menor potencia de lo que existe en la realidad. El libro es, por tanto, un referente en cuanto al estudio de la generación del 50.

Por otro lado, en 2012, y de manera póstuma, aparece el último libro de la «saga» de antologías de Zavaleta, titulado *El gozo de las letras III* (Zavaleta, 2012), el cual reúne los últimos artículos del autor desde el 2001 hasta el discurso que dio posterior a la entrega del premio nobel a Mario Vargas Llosa, acontecido poco tiempo antes de morir. El libro es importante porque evoca nuevamente la constante preocupación de Zavaleta por actualizarse, retomar viejos hilos de reflexión y aumentarlos, además de añadir nuevos temas como el interés que tuvo por los nuevos escritores del siglo XXI y su relación con siglos pasados.

Finalmente, como ya se ha mencionado, Zavaleta fue miembro del Consejo Editorial de la revista *Ínsula Barataria* desde el 2007 hasta el último día de su vida. En dicha revista, se siguieron publicando artículos del escritor posteriormente a su muerte, dado que esa fue una de las voluntades de Zavaleta, tal como consta en un artículo publicado en el año 2019, que recoge una conferencia del escritor del año 2008:

La revista *Ínsula Barataria* se complace en publicar un trabajo de C. E. Zavaleta (1928-2011), quien personalmente entregó a Benigno Quispe Ramos (nuestro editor) varios de sus escritos

para que sean difundidos en nuestra revista. El doctor Zavaleta integró el Consejo Editorial de *Ínsula Barataria* junto a los doctores Tomás G. Escajadillo y Antonio Gonzáles Montes. (Zavaleta, 2019, p. 151)

Queda claro con esta nota que Zavaleta estuvo preocupado porque sus escritos sigan difundándose a pesar de que ya no se encuentre presente.

Como cierre de este último período se puede decir brevemente que Zavaleta se mantuvo interesado por los mismos temas y reflexiones durante toda su vida, solo que ahora lo hacía de manera regular sin darle prioridad a alguna sobre otra como había ocurrido en etapas anteriores. Así pues, Zavaleta se muestra como un ensayista prolífico y lleno de temas para seguir abordando pese a este pequeño trabajo.

## CONCLUSIONES

Luego de esta aproximación y propuesta de periodización de la obra de Carlos Eduardo Zavaleta, se puede concluir lo siguiente:

La obra ensayística de Zavaleta ha sido muy poco tocada por la crítica especializada, quizá debido a la naturaleza de sus ensayos que tienen un carácter más literario que académico. Sin embargo, sus libros más formales, como la recopilación de sus trabajos sobre Joyce y Faulkner, han tenido el mismo trato, por lo que queda pendiente una mayor visibilización.

La propuesta de periodizar la obra de Zavaleta en cuatro etapas se debió a los intereses que predominaron en cada período de su vida, por lo que en un primer momento se le denominó «formativo», luego sigue el «período de difusión de escritores extranjeros», posterior a ello, la «generación del 50» y finalmente un período

«misceláneo», donde el escritor trabaja todos los temas anteriores que habían estado interesándole desde los comienzos de su vida como académico.

En el primer período de Zavaleta, el escritor demostró su interés por la traducción y la presentación de reseñas de libros de los escritores que más le llamaban la atención. Asimismo, formó parte de una de las revistas más importantes de mediados del siglo pasado: *Letras Peruanas*.

En el segundo período de Zavaleta, el escritor se centró en difundir y dar a conocer a los escritores nuevos de Europa y Estados Unidos. En este interín, aprovechó su labor de diputado para también difundir la literatura peruana en otros ámbitos alejados del país. Además, aunque no logró definir precisamente sus conceptos teóricos respecto a estilo y estructura, revisa estos aspectos en los libros que presenta con el fin de que los escritores de su generación tuvieran conocimiento de ellos.

En el tercer período de Zavaleta, el escritor trabajó arduamente en visibilizar los aspectos particulares que definieron lo que se denominó como «generación del 50» en la narrativa peruana del siglo XX. En ese sentido, sus esfuerzos se enfocaron en definir lo que significa «generación» y estudiar a la mayoría de sus colegas en ensayos literarios en periódicos limeños de gran difusión.

Finalmente, en el último período de la reflexión crítica de Zavaleta, el escritor enfocó su trabajo en sintetizar su producción en nuevas antologías y libros donde trabajó los temas que más le interesaban, como el importantísimo libro titulado *Narradores peruanos de los 50's*. Asimismo, aun después de fallecido, la voluntad de Zavaleta se mantuvo, ya que varios de sus escritos se siguieron publicando después de su muerte acaecida en 2011.

Se puede decir que la vasta obra de Carlos Eduardo Zavaleta superó los límites del presente trabajo, por lo que no se pudo profundizar en demasía en varios de los aspectos de cada etapa de su reflexión crítica. Pese a ello, puede considerarse este ensayo como punto de partida para poder seguir en el camino de analizar los aportes que este escritor legó para las generaciones de críticos y escritores peruanos.

## REFERENCIAS

- Biblioteca Nacional del Perú (2001). *Boletín de la Biblioteca Nacional del Perú. Número dedicado a Carlos Eduardo Zavaleta*. Centro Bibliográfico Nacional.
- García-Bedoya, C. (2016). Carlos Eduardo Zavaleta. Escritor del 50. En *El capital simbólico de San Marcos. Estudios literarios: figuras representativas* (pp. 123-135). Pakarina Ediciones; Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hopkins, E. (1998). Zavaleta y «El gozo de las letras». En O. Salaverry (Ed.), *Zavaleta, novelista y ensayista (Estudios críticos)* (pp. 79-83). Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Quispe, B. (2011). Carlos Eduardo Zavaleta: fructífera trayectoria. *Ínsula Barataria*, 9(12), 279-282.
- Zavaleta, C. E. (1950). La traducción castellana de *Asesinato en la catedral*. *Centauro*, 1(1), 7-8.
- Zavaleta, C. E. (1953). Ideas de William Faulkner. *Mar del Sur*, 9(27), 36-46.
- Zavaleta, C. E. (1958). *William Faulkner, novelista trágico* [tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Zavaleta, C. E. (1975a). Narradores peruanos: la generación de los cincuenta. Un testimonio. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (302), 1-10.

- Zavaleta, C. E. (1975b, 23 de marzo). Narrativa peruana. *El Comercio* (Suplemento Dominical), pp. 12-13.
- Zavaleta, C. E. (1984). Narradores peruanos de los 50. *Arunta. Revista de Literatura y Análisis*, 1(1), 13-14.
- Zavaleta, C. E. (1992). Algunos mitos o clichés en la narrativa peruana contemporánea. *Cuadernos Hispanoamericanos*, (509), 115-121.
- Zavaleta, C. E. (1993). *Estudios sobre Joyce y Faulkner*. Fondo Editorial de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- Zavaleta, C. E. (1997a). El ensayo en el Perú (1950-1975). En *El gozo de las letras. (Ensayos y artículos)* (pp. 133-142). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Zavaleta, C. E. (1997b). Narradores peruanos de los 50s: los hechos. En *El gozo de las letras. (Ensayos y artículos)* (pp. 143-152). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Zavaleta, C. E. (1997c). Técnicas narrativas de los años 50'. En *El gozo de las letras. (Ensayos y artículos)* (pp. 153-160). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Zavaleta, C. E. (1997d). Traducciones literarias en el Perú. En *El gozo de las letras. (Ensayos y artículos)* (pp. 529-530). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Zavaleta, C. E. (2000). *Autobiografía fugaz*. Edición de O. Salaverry. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Zavaleta, C. E. (2001a). Cuentos amorosos de Greene. En *El gozo de las letras (1952-2001)* (pp. 449-450). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Zavaleta, C. E. (2001b). El discutible legado de Eliot. En *El gozo de las letras (1952-2001)* (pp. 479-481). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.

- Zavaleta, C. E. (2001c). Un grupo de muchachas burguesas. En *El gozo de las letras (1952-2001)* (pp. 445-448). Fondo Editorial de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Zavaleta, C. E. (2006). *Narradores peruanos de los 50's: estudio y antología*. Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar.
- Zavaleta, C. E. (2012). *El gozo de las letras III*. Edición de D. Jaimes Zubieta. Ediciones Universidad Peruana Unión.
- Zavaleta, C. E. (2019). De cómo quedé estando aquí, de Hernán Garrido Lecca. *Ínsula Barataria*, 17(22), 151-155.



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 227-249

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.10

## EDUARDO HOPKINS RODRÍGUEZ Y LA LITERATURA VIRREINAL PERUANA (1974-2020)

Eduardo Hopkins Rodríguez and viceregal Peruvian literature (1974-2020)

Eduardo Hopkins Rodríguez e la letteratura peruviana vicereale (1974-2020)

JAIME SEBASTIÁN LUNA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Lima, Perú)

Contacto: [jaime.luna@unmsm.edu.pe](mailto:jaime.luna@unmsm.edu.pe)  
<https://orcid.org/0009-0006-4218-2369>

### RESUMEN

El presente artículo propone una breve periodización de la producción crítica de Eduardo Hopkins Rodríguez sobre literatura virreinal peruana. La revisión bibliográfica se organiza en cuatro etapas. De la etapa formativa (1974-1993), se resalta el empleo del análisis retórico-estilístico como esfuerzo por superar el biografismo imperante en la crítica coetánea. Sugerimos que en la etapa de fundamentación teórica (1994-2007) se desarrollan los aportes más resaltantes del autor: la revisión de paratextos, que permite demostrar una conciencia teórica del escritor peruano virreinal, así como una defensa de la apertura interpretativa de los textos en sintonía con una postura antiautoritaria. La etapa de consolidación (2007-2015) se conforma simultáneamente por la

labor antológica de su propia producción crítica y un retorno hacia las bases retórico-estilísticas. Finalmente, este retorno está presente en su última etapa, la de sus últimas publicaciones (2015-2020).

**Palabras clave:** Eduardo Hopkins; literatura virreinal; crítica literaria; literatura peruana.

**Términos de indización:** literatura nacional; país colonial; estilo literario (Fuente: Tesouro de la Unesco).

## ABSTRACT

This article proposes a brief periodization of Eduardo Hopkins Rodríguez's critical production on viceregal Peruvian literature. The bibliographical review is organised in four stages. From the formative stage (1974-1993), we highlight the use of rhetorical-stylistic analysis as an effort to overcome the prevailing biographicalism in contemporary criticism. We suggest that in the theoretical foundation stage (1994-2007) the author's most outstanding contributions are developed: the revision of paratexts, which allows us to demonstrate a theoretical awareness of the Peruvian writer of the viceroyalty, as well as a defence of the interpretative openness of the texts in tune with an anti-authoritarian stance. The consolidation stage (2007-2015) is simultaneously shaped by the anthological work of his own critical production and a return to the rhetorical-stylistic bases. Finally, this return is present in his last stage, that of his latest publications (2015-2020).

**Keywords:** Eduardo Hopkins; viceregal literature; literary criticism; Peruvian literature.

**Indexing terms:** national literatures; colonial countries; literary style (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Questo articolo propone una breve periodizzazione della produzione critica di Eduardo Hopkins Rodríguez sulla letteratura peruviana vicereale. La rassegna bibliografica è organizzata in quattro fasi. A partire dalla fase formativa (1974-1993), si evidenzia l'uso dell'analisi retorico-stilistica come tentativo di superare il biografismo imperante nella critica contemporanea.

Sugeriamo che nella fase di fondazione teorica (1994-2007) si sviluppino i contributi più rilevanti dell'autore: la revisione dei paratesti, che permette di dimostrare una consapevolezza teorica dello scrittore peruviano vicereale, nonché una difesa dell'apertura interpretativa dei testi in sintonia con una posizione antiautoritaria. La fase di consolidamento (2007-2015) si configura contemporaneamente come un lavoro antologico della propria produzione critica e come un ritorno alle basi retorico-stilistiche. Finalmente, questo ritorno è presente nell'ultima fase, quella delle sue ultime pubblicazioni (2015-2020).

**Parole chiave:** Eduardo Hopkins; letteratura vicereale; critica letteraria; letteratura peruviana.

**Termes d'indexation:** letterature nazionali; paesi coloniali; stile letterario (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 24/05/2024

**Revisado:** 10/06/2024

**Aceptado:** 11/06/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** El autor declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

Con motivo del nombramiento de Eduardo Hopkins Rodríguez como presidente de la Academia Peruana de la Lengua a inicios del año 2023, consideramos necesario un repaso por su trayectoria crítica. Hopkins se licenció en Literaturas Hispánicas por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) con la publicación de su tesis *Aspectos del barroco en la obra de don Juan del Valle y Caviedes* en 1974. Ejerció la docencia en la misma institución hasta 1996, fue jefe de la Oficina General, Editorial, Imprenta, Biblioteca Central y Librería (1985-1986), director del Teatro Universitario (1988) y jefe del Departamento Académico de Literatura (1994-1995 y 1995-1996). Desde 1984 es profesor en la Pontificia Universidad

Católica del Perú (PUCP), donde actualmente dicta las cátedras de Literatura Hispanoamericana Colonial I, Lírica Española de la Edad de Oro y Literatura Griega Clásica en la escuela de pregrado. Es magíster en Literatura Peruana (1998) y doctor en Literatura Peruana e Hispanoamericana (2007), ambas por la UNMSM. Fue incorporado a la Academia Peruana de la Lengua el 2005.

Hopkins tiene artículos publicados sobre literatura peruana e hispanoamericana del siglo XX, literatura coreana y literatura del Siglo de Oro español, pero la mayor parte de su producción crítica gira en torno a la literatura virreinal peruana. El presente trabajo propone una breve periodización y se abordará su producción tomando en cuenta las obras y los autores estudiados, los referentes críticos, las herramientas de análisis, los enfoques de estudio y la información relacionada a la publicación (dónde y en qué revistas o editoriales ha publicado). Esta periodización se organiza en cuatro etapas: la formativa (1974-1993), que estudia su tesis de bachiller y sus primeros artículos publicados; la de fundamentación teórica (1994-2007), que se propone como la más importante de su trayectoria; la de consolidación (2007-2015), que se desenvuelve a modo de una estabilización y síntesis de las dos etapas anteriores; y, finalmente, la que corresponde a sus últimas publicaciones (2015-2020).

## ETAPA FORMATIVA (1974-1993): EL FUNDAMENTO ESTILÍSTICO

La primera publicación de Hopkins corresponde a su tesis de bachiller sobre los *Aspectos del barroco en la obra de don Juan del Valle y Caviedes* (1974). La introducción resulta reveladora para comprender el posicionamiento del autor contra el biografismo imperante, para la época, en los estudios sobre una parte considerable del corpus colonial peruano. Hopkins rescata, en contraste, los trabajos de Daniel Reedy

y Raúl Bueno como «Los dos únicos trabajos de intenciones analíticas y descriptivas» (p. ix). Sobre el primero rescata que haya «trabajado con la integridad de la obra poética de Caviedes, centrándose en los textos con el objetivo de su descripción detallada y su clasificación» (p. ix); y respecto al segundo rescata que realiza «una descripción y explicación estilística verdaderamente precursoras de más ricas y penetrantes indagaciones por las obras de Caviedes» (p. ix). En sintonía, la tesis de Hopkins trabaja con un corpus amplio de poemas de Caviedes y una exhaustiva revisión estilística fundamentada en la retórica (por el estudio del uso de recursos sintácticos y tropos) que se aproxima a la examinación del lenguaje particular del poeta. La tesis se sirve de otros estudios fundamentados en la estilística de autores como Luis Jaime Cisneros (1966) y Antonio Cornejo Polar (1962), quienes resultan cruciales en la trayectoria de Hopkins.

En esta primera etapa predomina la impronta retórico-estilística. Por ejemplo, en «Un problema de atribución en la literatura colonial peruana» (1976) y «El humor en el *Apologético* de Juan de Espinosa Medrano» (1988b) se sirve de un único método de estudio. En el primer caso, compara los estilos de dos manuscritos y, en el segundo, examina la construcción del humor a través de recursos retóricos. Los principales referentes textuales de Hopkins datan de los años 60, época en la que se encontraba instaurada, en la universidad peruana, la estilística como método novedoso que prometía brindarle mayor rigurosidad y cientificidad a la disciplina (Desidero Blanco, citado en Huamán, 2015). Esta se encontraba liderada en las cátedras por los jóvenes profesores Jorge Puccinelli y Luis Jaime Cisneros; el primero fundamentado en Croce y el segundo, en la tradición lingüística alemana, especialmente de Vossler (Washington Delgado, citado en Huamán, 2015).

En su libro *Convicciones metafóricas* —a modo de prolepsis—, Hopkins presenta un breve resumen sobre lo que comprende por

estilística literaria y a quiénes considera sus principales representantes. En efecto, la estilística funcionaría como una autonomización de los estudios de la elocución retórica clásica, que se nutre, desde el siglo XIX, de los aportes de la lingüística. Presenta la definición de Dámaso Alonso respecto a que el objeto de la estilística es «la totalidad de los elementos significativos del lenguaje» (citado en Hopkins, 2002a, p. 24), pero también considera la del mismo Cisneros respecto de la aparición del estilo, que se originaría de la preferencia de un modo de expresión a otro. Cita a Pierre Guiraud y, particularmente, a Karl Vossler y Leo Spitzer como máximos representantes, con lo que demuestra su filiación a la tradición lingüística alemana por sobre la de Croce, por lo que se le considera discípulo de Cisneros.

Para proseguir, es necesario realizar una anotación. Si bien de una revisión rápida de los títulos de los artículos publicados por Hopkins podría desprenderse la hipótesis de que Caviedes es un autor al que ha estudiado con relativa frecuencia —ya que, aparte de la tesis de bachiller, posee otros cuatro artículos (1975 [republicado en 1988a], 1993, 1999, 2010) repartidos hasta la tercera etapa de su trayectoria—, una revisión profunda demostrará que estos se desprenden en su totalidad de la tesis de bachiller. Esto resulta problemático en tanto reduce el corpus de publicaciones originales, pero puede interpretarse como una voluntad de recuperar constantemente los contenidos de esta propuesta inicial por considerárseles todavía valiosos. En ese sentido, en la periodización que se propone en el presente trabajo, las etapas no resultan rígidas ni cancelatorias, sino coexistentes. El fundamento estilístico de Hopkins es actualizado simbólicamente a través de estos artículos. En ellos, las referencias a los estudios de Bueno y, especialmente, Cisneros son frecuentes.

En estos trabajos —entiéndase entonces también que en la tesis misma—, el procedimiento metodológico es parecido: el estudio de la obra del autor peruano se fundamenta en el uso de recursos o

nociones procedentes de la poética del Barroco español. Por ejemplo, en «El desengaño en la poesía de Juan del Valle Caviedes» (1975), se examina el uso autoral del recurso de la inversión burlesca y el tópico del *memento mori*; en «Teatralización y racionalidad en la poesía de Juan del Valle y Caviedes» (2010), se explica la manifestación de ambas nociones barrocas en los poemas del autor. Ambos análisis revelan cierta originalidad desde el uso de procedimientos comunes a la tradición.

Sin embargo, un artículo que destaca entre todos los mencionados y que presenta una metodología distinta que anticipa el procedimiento fundamental de la siguiente etapa es «Poética de Juan de Espinosa Medrano en el *Apologético* en favor de D. Luis de Góngora» (1978). El estudio de un texto teórico-ensayístico como el *Apologético* le permite a Hopkins identificar reflexiones teóricas sobre el fenómeno literario desde los mismos fundamentos de la obra americana, así como concepciones novedosas con respecto a la tradición, como el hallazgo de que Medrano comprende al lenguaje como función poética, en sintonía con la moderna teoría estructural de Jakobson. Sobre este tipo de estudio, que consideramos el más resaltante de la producción crítica de Hopkins, profundizaremos en el siguiente apartado.

## ETAPA DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA (1994-2007)

En 1994, Hopkins publica en *Lexis* su «Teoría de la épica y crítica literaria en preliminares de *Lima fundada*», un estudio paratextual de, valga la redundancia, los preliminares de la obra de Peralta Barnuevo. Este estudio demuestra la importancia de la revisión de estos documentos para el rescate de la teorización de la poesía en el Perú colonial, más allá de las conexiones que pueda o no hacerse con la obra en sí. Este artículo es importante porque presenta, en sintonía con el estudio sobre el *Apologético* de 1978, una nueva línea de

investigación: el estudio de la fundamentación teórica de la literatura colonial peruana, que demuestra que la labor del escritor americano no era, como solía entenderse, una mera «imitación» de la europea, sino una adopción e interpretación consciente de los códigos dominantes. La conclusión del artículo, por ejemplo, demuestra que Peralta y sus comentaristas «están en lucha contra el peso autoritario de una tradición crítica que [...] impone reglas que el artista, al querer aplicarlas a temas nuevos, descubre inadecuadas y ve la necesidad de postular reajustes en la teoría poética» (Hopkins, 1994, p. 170). Es decir, el estudio de estos paratextos revela una voluntad, por parte de los escritores peruanos —americanos—, de innovar la tradición barroca europea.

Este artículo es una anticipación de su tesis de maestría, *Teoría y crítica literaria en preliminares de textos literarios coloniales peruanos – siglos XVII y XVIII* (1998). En esta tesis emplea el mismo procedimiento de revisión paratextual a un conjunto de seis obras de autores distintos —entre los cuales se encuentra el mismo Peralta con el material del artículo— y demuestra que estas reflexiones sobre los procedimientos poéticos no eran exclusivas del autor de *Lima fundada*, sino que se encontraban generalizadas entre los autores barrocos y neoclásicos peruanos. Con esto, introduce en su producción crítica el método del análisis conjunto, ya no restringido a una sola obra o autor. Esta vez, se reconoce explícitamente el valor del estudio de estos paratextos: «los preliminares resultan ser sumamente ricos en referencias de tipo teórico en materia poética y en consideraciones críticas acerca de obras literarias» (Hopkins, 1998, p. 2).

Hopkins (1998) revisa las concepciones de los autores sobre las funciones de la poesía, el origen del talento artístico y el funcionamiento del genio poético. Las conclusiones resultan reveladoras. Fernando Carrillo de Córdoba, en su juicio sobre el poema «Vida de Santa Rosa» (1712), de José Antonio de Oviedo y Herrera, propone una innovación

poética sobre los moldes, porque estos no deben sujetar a los poetas como vasallos, sino que deben seguir las leyes de su numen. Por otro lado, Pedro Joseph de Bermúdez, que comenta la obra de Peralta, considera que el poema de talento tiene autoridad para dar nuevos preceptos poéticos, mientras que Peralta mismo expresa su independencia frente a las normas estéticas consagradas al considerar que lo fundamental de la creación reside en la inspiración. Estos comentarios pueden interpretarse como demostraciones de relaciones tensas entre los preceptos europeos y la labor poética americana, así como una tendencia precoz a la superación del Neoclasicismo o, por último, una modalidad americana más relajada de su preceptiva. Como indica el mismo Hopkins (1998): «Los puntos de vista que se proponen en los preliminares constituyen un conjunto de índole crítica susceptible de ser puesto en confrontación con las diversas opiniones que los lectores han ido emitiendo a través del tiempo» (p. 237).

A pesar de la diferencia metodológica entre la tesis y los artículos anteriores, destaca que el autor más citado en el trabajo sea el mismo Luis Jaime Cisneros. Se emplean dieciocho artículos suyos sobre diversos autores de época, publicados en varias revistas —entre ellas *Lexis* y el *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, revistas en las que Hopkins también publica, con lo que demuestra la voluntad de establecer una suerte de red intelectual institucional, por su filiación con la PUCP, y de mantener el conocimiento disciplinar actualizado con fundamento en estos proyectos editoriales—, así como otras tres publicaciones en las que Cisneros colabora con Pedro Guibovich. Esta tesis será publicada como libro en el 2003 bajo el título *Poética colonial*, en una edición conjunta entre el Fondo Editorial de la PUCP y el Instituto Riva-Agüero —a pesar de que, recuérdese, la tesis fue sustentada en la UNMSM—. Pueden encontrarse aproximaciones semejantes en «Simposio, arcadia y Academia Antártica» (2005), artículo en el que estudia el *Discurso en loor de la poesía* como manifiesto de

grupo de la Academia Antártica y dispositivo de reunión textual de sus integrantes, o en «Problemática del receptor en Juan de Espinosa Medrano» (2002b), en donde revisa preliminares para comprender las preocupaciones del autor sobre factores extratextuales, como la edición, las erratas y la circulación de su obra en Europa, y cómo estos se relacionan con su composición.

Este período expresa, en la producción del Hopkins, tendencias imperantes en la década de los ochenta para la crítica literaria peruana. Esto puede interpretarse no necesariamente como una respuesta tardía a estas influencias, sino como una «expresión ante la urgencia» de estas preocupaciones intelectuales marcadas por el contexto sociopolítico. Arroyo (1992) apunta que esta década se caracterizó en la academia peruana por el cuestionamiento sistemático de oficialidad disciplinaria y los esfuerzos por desarrollar un nuevo corpus que permitiera visibilizar la heterogeneidad de sistemas literarios coexistentes y contradictorios. Esta situación se exaltó al final de la década con la crisis económica que, según Huamán (2015), «incidirá patéticamente en la debacle del ámbito académico de las universidades públicas, despertará adhesiones y compromisos con las posturas posmodernas en las humanidades, en evidente actitud de rechazo al crecimiento del autoritarismo y el fundamentalismo» (p. 10). Esta tendencia antiautoritaria se encuentra relacionada, a su vez, con la progresión de los gobiernos de Alberto Fujimori.

Estas anotaciones contextuales nos permitirán explicar dos textos de Hopkins publicados durante este período. El primero es el artículo «Los estudios literarios como saber crítico dentro de las ciencias humanas» (1995), publicado en el *Boletín del Instituto Riva-Agüero*. Este artículo revela una postura precisamente antiautoritaria de los procedimientos interpretativos que, por tanto, se inclina hacia una «apertura» del texto, la «democratización» de las interpretaciones literarias. Cita la noción que tiene Mijaíl Bajtín (1982) del

objeto de las ciencias humanas como un ser que «jamás coincide consigo mismo y por eso es inagotable en su sentido e importancia» (citado en Hopkins, 1995, p. 101), y extrapola, entendiendo a la crítica literaria como un estudio humanístico, esta infinidad de sentido en las interpretaciones de los textos.

Asimismo, cita del texto *Postmodernism and literature*, de Steven Connor (1991), una afirmación afín: «Actualmente, [la crítica literaria] se sustenta en una concepción de la lectura “que se ha desarrollado desconfiando de toda forma de identidad o fijeza”» (citado en Hopkins, 1995, p. 103), para terminar afirmando que «toda práctica crítica es un proceso de invasión, un mecanismo de contaminación del texto que se apoya en el principio de la reinterpretación infinita» (p. 103). Este uso del texto de Connor resulta interesante porque Hopkins no emplea teorías posmodernas como parte del aparato metodológico de su crítica, sino, como se ha visto, recursos más compatibles con la retórica clásica, como la estilística o la retórica misma, que tiene sentido por la naturaleza de sus objetos de estudio. Este artículo revela una intención de manifestar sus posiciones respecto de la disciplina misma, en respuesta, por supuesto, a la coyuntura política.

El antiautoritarismo imperante requiere ser expresado para resultar efectivo:

La crítica literaria trabaja en condiciones de apertura, de no fijación autoritaria, de diálogo. Se da por entendido que los sentidos son relativos, transitorios, contradictorios. La infinidad de interpretaciones posibles de un texto llama a un antidogmatismo, insiste en la pluralidad de opiniones. (Hopkins, 1995, p. 103)

Por último, el artículo también permite vislumbrar la importancia que el crítico ha atribuido a la retórica como herramienta de análisis: la capacidad de revelar «intenciones y maniobras enmascaradas bajo las

argumentaciones de veracidad» (p. 107), así como las «deficiencias expositivas, intenciones, funciones, con relación al asunto tratado» (p. 107).

El segundo texto es *Convicciones metafóricas* (2002a), publicado por el Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Con este libro, Hopkins se propone ofrecer un resumen de las corrientes de la teoría literaria contemporánea predominantes, a modo de «guía para el estudiante». Se enfoca sobre todo en la década de los sesenta —como vimos en el apartado anterior, su propio fundamento teórico—, con algunas excepciones. Su interés en esa década se fundamenta en que la considera como «el inicio de las discusiones sobre la literatura con propósitos sistemáticos» (p. 12).

El libro demuestra un riguroso manejo de un amplio catálogo de teorías —dieciséis en total— y autores que listaremos a continuación: nueva crítica o *new criticism* (Marianne DeKoven, Antony Easthope, Jonathan Culler); estilística (Dámaso Alonso, Luis Jaime Cisneros, Karl Vossler, Leo Spitzer); estructuralismo (Ann Shukman, Algirdas Julien Greimas, Jonathan Culler, Eugenio Donato, Pierre Guiraud, Frank Lentricchia, Niall Lucy, Antony Easthope, Tzvetan Todorov, Boris Eichenbaum, Fredric Jameson); semiótica (Julia Kristeva, Guiraud, Eco, Floch, Garrido); polifonía (Mijaíl Bajtín); psicoanálisis y literatura (Sigmund Freud, Slavoj Žižek, Anne Clancier, Jacques Lacan, Charles Mauron, Gilles Deleuze y Félix Guattari); teoría literaria marxista (Karl Marx, Terry Eagleton, Lucien Goldman, Antony Easthope, Rudolf Steiner, György Lukács, Alexander Gallas, Walter Benjamin, Lili Almási, Francisco Posada, Luis Garrido, Bertolt Brecht, Lucien Goldman, Karel Kosík, Louis Althusser, Raymond Williams, Slavoj Žižek); teoría feminista (Alexandra Gallagher, Pam Morris, Marianne DeKoven, Mary Bradford); deconstrucción (Jacques Derrida, Jonathan Culler, J. Hills Miller, Manuel Asensi, Vincent Leitch, Paul de Man); estética de la recepción (Hans-Georg Gadamer, Robert Jauss); pragmática literaria (Siegfried Schmidt, Teun. A. van Dijk, Antonio

Briz Gómez, José Antonio Mayoral); estudios culturales (Anthony Easthope, Raymond Williams, Simon During, Marianne, DeKoven); neohistoricismo (Lisa Jardine, Stephen Greenblatt, Louis Montrose, John Brannigan, Catherine Gallagher, D. G. Myers); poscolonialismo (Edward Said) y posmodernismo (Linda Hutcheon, Terry Eagleton, Fredric Jameson, Larry McCaffery).

Como puede apreciarse, busca ofrecerse un panorama amplio incluso dentro de cada herramienta, ya que difícilmente se restringe a la postura de un solo autor. Se presentan, asimismo, teóricos tanto del mundo europeo y anglosajón como del hispanoamericano, aunque estos últimos con menor recurrencia. Como en el artículo anterior, resulta interesante la demostración de este conocimiento panorámico sobre las diversas tendencias teóricas contemporáneas y el esfuerzo por sistematizarlas y difundirlas por medio del libro; esto a pesar de que el autor no emplee sino la estilística y, a lo sumo, la polifonía bajtiniana en algunos artículos posteriores de manera complementaria. Con este libro, Hopkins busca demostrar una hipótesis que va más allá de sus objetos de estudio, por lo que compete a la disciplina y al contexto sociopolítico, en general, que la interpretación de textos sea, como defendió en el artículo anterior, una práctica abierta, de múltiples posibilidades e incompatible con todo autoritarismo: «La base de la teoría literaria está en la pluralidad, en lo heterogéneo. Este fundamento supone apertura, libertad e intercambio» (Hopkins, 2002a, p. 146).

Estas dos líneas inauguradas en esta etapa —el estudio de paratextos para la examinación de la teorización literaria por parte de los escritores coloniales peruanos y la sistematización teórica de la disciplina en aras de una defensa de la apertura interpretativa— conforman esta fundamentación teórica que consideramos clave, no solo de esta etapa, sino de su producción en general. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, estas etapas no son cancelatorias

y coexisten. Después de *Convicciones metafóricas* (2002a), Hopkins publica otros artículos que siguen la línea estilístico-retórica de sus primeros trabajos, como «Las diseminaciones semánticas de la gula en Juan de Espinosa Medrano» (2003a), en donde revisa acepciones y significados de un concepto y su riqueza simbólica y metafórica, y «Pedro de Oña: Homenaje lírico a la *nova aetas* de la Universidad de San Marcos en 1602» (2003b), cuyo análisis de símbolos y tropos se conjuga con el panorama histórico. Incluso su trabajo que demuestra su visión hispanoamericanista en los estudios coloniales, «El mundo indígena y el proceso de evangelización en el teatro religioso de Sor Juana Inés de la Cruz y Juan de Espinosa Medrano» (2006), consiste en el estudio del uso de estrategias barrocas en los textos americanos.

Planteamos que estos trabajos suponen una suerte de retorno hacia la fundamentación teórica del estudio de los preliminares. De hecho, esta revisión de teorización literaria en el Perú colonial desaparecerá completamente de la producción de Hopkins en las etapas posteriores para privilegiar, otra vez, el armazón retórico-estilístico. Su tesis de doctorado, *Poética del paradigma en La Florida del Inca, de Garcilaso de la Vega* (2007a), es una demostración de esta transición. Si bien el título alude a la examinación de una poética autoral, el estudio es fundamentalmente retórico-argumentativo, ya que analiza los instrumentos retóricos del autor para la conformación de su obra. Sin embargo, las conclusiones permiten determinar este cuestionamiento a los moldes europeos que se había identificado en los preliminares. Garcilaso descubre, construye o inventa sus propios ejemplos americanos y no solo recurre al catálogo europeo: «[Garcilaso] aspira a que los paradigmas americanos sean integrados en el contexto de los preceptos sapienciales europeos, con lo cual desarticula la noción centrista y homogénea de lo europeo» (p. 371).

## ETAPA DE CONSOLIDACIÓN (2007-2015)

Después de la tesis doctoral, parece iniciar en la crítica de Hopkins una etapa de «relajamiento» de la fundamentación teórica —y un «retorno» casi absoluto al estudio retórico-estilístico—, en simultáneo a un esfuerzo de consolidación de su labor crítica por medio de republicaciones y de la publicación de su antología *Solo literatura. Estudios*. (2015). Así como su tesis de licenciatura fue republicada en cuatro artículos, reproducirá partes de su tesis doctoral en «Lo ejemplar, lo sapiencial y lo prudencial en *La Florida del Inca*, de Garcilaso de la Vega» (2008a) y se aludirá a ella en «Fortuna y escritura en *La Florida del Inca*, de Garcilaso de la Vega» (2011), así como la republicación de su tesis de maestría —al margen de haber sido ya publicada como libro— en «Teatralización y racionalidad en la poesía de Juan del Valle y Caviedes» (2010).

Su artículo sobre la «Recusación de la envidia en el *Apologético en favor de don Luis de Góngora*, de Juan de Espinosa Medrano» (2007b) estudia la atribución de la envidia al oponente como mecanismo retórico de desautorización, emplea el estudio de figuras y tropos, así como la revisión lingüística de frecuencia de usos terminológicos. En «Superposición del modelo trágico en el teatro colonial peruano» (2008b), si bien se amplía el corpus de estudio por medio de la revisión de obras teatrales —nótese que antes Hopkins solo estudiaba poemas, paratextos y el *Apologético*—, el método empleado consiste en el análisis del léxico y de cuestiones estructurales, como el uso de los coros, y la anagnórisis para evidenciar el uso de componentes de la tragedia grecolatina en los textos americanos, es decir, otra vez el seguimiento de un precepto europeo. Permanece el método del análisis conjunto de obras en «Alegoría de la discordia en la segunda parte de *Los comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega» (2013), donde analiza la construcción de un tropo, otra vez, según los parámetros de la tradición europea.

Resalta, sin embargo, el artículo «Criterios para el estudio de obras literarias coloniales» (2009), que busca servir de brevísimo manual introductorio para estudiantes o académicos que decidan emprender estudios en el campo literario colonial americano. El criterio americanista es claro: las recomendaciones sirven para el estudio de todo texto colonial de la hispanoesfera. Se recomienda la atención al contexto de la obra, el lascasianismo, el providencialismo, los problemas de verosimilitud, la mentalidad criolla, la estructura heterogénea de los textos, la importancia de los recursos paratextuales —como los preliminares en la etapa anterior— y las nociones de poética y retórica. Además, el artículo propone una revisión de la concepción de los estudios coloniales dentro de las literaturas nacionales, generalmente consideradas al margen de la tradición republicana por su entendimiento como «extranjeras» o meramente imitativas —o incluso, no americanas—, ya que, como ha demostrado en estudios anteriores, existen «giros» americanos en la concepción de la literatura: «Bajo estas condiciones, la literatura colonial requiere ser considerada como parte de las historias literarias nacionales. No es un elemento extraño, foráneo, respecto de tales tradiciones. Tampoco es una simple imitación de la literatura española» (Hopkins, 2015, p. 394). Asimismo, insiste en la dimensión heterogénea, tensiva y contradictoria de los textos coloniales, por albergar diversas modalidades discursivas y tradiciones, que fuerzan, por ello, una apertura interpretativa.

En 2015, Hopkins publica *Solo literatura. Estudios*, bajo el sello de la Universidad Ricardo Palma. Esta publicación, que conforma una antología que reúne la mayor parte de los artículos de su trayectoria completa hasta el 2013, aborda diversas temáticas: literatura colonial peruana —que constituye, por supuesto, la mayor parte del libro—, literatura colonial mexicana, literatura del Siglo de Oro español y literatura peruana contemporánea. No posee un prólogo que explique el motivo de la recopilación o sus criterios. Todas las republicaciones

de las tesis —tanto los artículos como *Poética colonial* (2003c)— son incluidas en esta antología, así como sus «Criterios para el estudio de obras literarias coloniales» (2009). Los artículos no incluidos son pocos: «Teoría de la épica y crítica literaria en preliminares de *Lima fundada*» (1994) y «Problemática del receptor en Juan de Espinosa Medrano» (2002b), anticipación y reproducción de la tesis de maestría, que sí se encuentra antologada, y «Los estudios literarios como saber crítico dentro de las ciencias humanas» (1995), por no poder encajar en ninguna de las categorías de estudio —a pesar de que existe una sección «Varias» en la que se incluye un artículo sobre Borges y otro sobre literatura coreana— y no ser, en sí, un estudio literario —de ahí el título de la antología—.

Entonces, la antología abarca prácticamente toda la producción crítica de Hopkins sobre literatura colonial peruana. Esta significa la consolidación de su trayectoria y trabajo de vida. Después de *Solo literatura. Estudios*, las publicaciones de Hopkins se reducirán en gran medida.

## ÚLTIMAS PUBLICACIONES (2015-2020)

Esta sección sirve más a modo de epílogo que de explicación historiográfica. Aparte de los artículos «Utopía política americanista en *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega» (2017) y «Autoejemplaridad en *La Florida del Inca*, de Garcilaso de la Vega» (2018), que son reproducciones de los capítulos de la tesis de doctorado de Hopkins, solo dos artículos corresponden a esta última etapa: «Racionalidad y justicia en el *Entremés del Justicia y litigantes*, de fray Francisco del Castillo» (2016), que aborda la obra por medio de un análisis léxico-estilístico —y de una comparación intertextual entre el objeto de estudio y otras obras grecolatinas y francesas—, es decir, un procedimiento metodológico propio de la primera etapa—, y «Constantino

Carrasco y su traducción de *Ollantay* como defensa del patrimonio incaico» (2020), que se ocupa de un estudio de traducción y no de composición literaria o formulación poética.

A propósito de estas últimas dos etapas con respecto a los lugares de publicación de los artículos se puede hacer una anotación. Tanto la etapa formativa como la de consolidación teórica se caracterizaban por la publicación de los textos en editoriales o revistas peruanas (los fondos editoriales de la PUCP y la UNMSM, *Lexis*, el *Boletín del Instituto Riva-Agüero* y otros proyectos más pequeños). Sin embargo, desde la etapa de consolidación, Hopkins parece preferir la publicación en el extranjero, en especial en libros conjuntos sobre literatura colonial americana. Por ejemplo, se realizaron publicaciones en el Fondo Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el sello Iberoamericana/Vervuert, en la Prensa Universitaria de Zaragoza o incluso en editoriales húngaras, y no solo para los artículos originales, sino también para las repúblicas de sus tesis. En ese sentido, parte del proyecto de difusión y consolidación de la obra propia de Hopkins parece tener una intención de proyección internacional. La actualización, hasta el final, de sus propuestas de las diversas décadas revela una convicción de su valor a pesar del paso del tiempo, aunque con el riesgo de quedar relegadas bibliográficamente.

## CONCLUSIONES

La producción crítica de Eduardo Hopkins Rodríguez en torno a la literatura colonial peruana posee dos vertientes predominantes: por un lado, el análisis retórico-estilístico de los textos, con una tendencia al estudio del ajuste de modelos europeos en las obras americanas; y por el otro, la revisión de paratextos que permitan identificar una conciencia teórica por parte del escritor americano, que presente además posibles rupturas con los moldes europeos. Consideramos esta segunda vertiente como la más importante del autor, por su

capacidad de presentar revisiones y reinterpretaciones novedosas del canon y de la literatura colonial peruana en general. Asimismo, durante la etapa que hemos denominado «de consolidación teórica», Hopkins demuestra una preocupación por la defensa de la apertura de la interpretación literaria, en sintonía con los movimientos anti-autoritarios de la época, así como un conocimiento exhaustivo y panorámico de las herramientas teóricas imperantes. Sin embargo, tras esta tendencia teórica se evidencia un retorno hacia sus fundamentos retórico-estilísticos en su producción tardía. Con este trabajo, se espera suscitar interés por la producción crítica del actual presidente de la Academia Peruana de la Lengua. No solo resulta importante la recopilación de sus trabajos, sino también su estudio y articulación dentro de la historiografía de la crítica literaria peruana contemporánea.

## REFERENCIAS

- Arroyo, C. (1992). *Hombres de letras. Historia y crítica literaria en el Perú*. Memoria Angosta.
- Cisneros, L. J. (1966). *Bernabé Cobo J. del Valle Caviedes*. H. Alva Orlandini (ed.). Biblioteca Hombres del Perú (cuarta serie), tomo XXXI. Editorial Universitaria S. A.
- Cornejo Polar, A. (1962). *Discurso en loor de la poesía*. *Letras*, 28(68-69), 81-251. <https://doi.org/10.30920/letras.28.68-69.06>
- Hopkins, E. (1974). *Aspectos del Barroco en la obra de don Juan del Valle y Caviedes* [tesis de bachiller, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Hopkins, E. (1975). El desengaño en la poesía de Juan del Valle Caviedes. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 1(2), 7-19. <https://doi.org/10.2307/4529754>

- Hopkins, E. (1976). Un problema de atribución en literatura colonial peruana: Demofonte y Filis o Telémaco en la isla de Calipso. *Letras*, 48(84-85), 121-134. <https://doi.org/10.30920/letras.48.84-85.08>
- Hopkins, E. (1978). Poética de Juan de Espinosa Medrano en el *Apologético en favor de D. Luis de Góngora*. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 4(7/8), 105-118. <https://doi.org/10.2307/4529872>
- Hopkins, E. (1988a). El desengaño en la poesía de Valle Caviedes. En C. Goic (Ed.), *Historia y crítica de la literatura hispanoamericana* (pp. 310-313). Crítica.
- Hopkins, E. (1988b). El humor en el *Apologético* de Juan de Espinosa Medrano. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 15, 33-41. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/114480>
- Hopkins, E. (1993). Virtuosisimo en Juan del Valle y Caviedes. *Letras*, 64(92-93), 5-56. <https://doi.org/10.30920/letras.64.92-93.1>
- Hopkins, E. (1994). Teoría de la épica y crítica literaria en preliminares de *Lima fundada*. *Lexis*, 18(2), 149-175. <https://doi.org/10.18800/lexis.199402.001>
- Hopkins, E. (1995). Los estudios literarios como saber crítico dentro de las ciencias humanas. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, 22, 101-111. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/114485>
- Hopkins, E. (1998). *Teoría y crítica literaria en preliminares de textos literarios coloniales peruanos - siglos XVII y XVIII* [tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Hopkins, E. (1999). Carnavalización de mitos clásicos en la poesía de Juan del Valle y Caviedes. En T. Hampe (comp.), *La tradición clásica en el Perú virreinal* (pp. 173-190). Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Hopkins, E. (2002a). *Convicciones metafóricas. Teoría de la literatura*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hopkins, E. (2002b). Problemática del receptor en Juan de Espinosa Medrano. En E. Hopkins (Ed.), *Homenaje: Luis Jaime Cisneros. Tomo I* (pp. 973-1007). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hopkins, E. (2003a). Las diseminaciones semánticas de la gula en Juan de Espinosa Medrano. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 37, 53-71. <https://doi.org/10.46744/bapl.200302.003>
- Hopkins, E. (2003b). Pedro de Oña: Homenaje lírico a la *nova aetas* de la Universidad de San Marcos en 1602. *Lexis*, 27(1/2), 191-215. <https://doi.org/10.18800/lexis.20030102.010>
- Hopkins, E. (2003c). *Poética colonial*. PUCP; Instituto Riva-Agüero.
- Hopkins, E. (2005). Simposio, arcadia y Academia Antártica. *Prolija Memoria. Primera Época*, 1(2), 99-115. [http://www.revistaselclaustro.mx/index.php/prolija\\_memoria/article/view/120](http://www.revistaselclaustro.mx/index.php/prolija_memoria/article/view/120)
- Hopkins, E. (2006). El mundo indígena y el proceso de evangelización en el teatro religioso de Sor Juana Inés de la Cruz y Juan de Espinosa Medrano. En J. P. Buxó (Ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana* (pp. 272-308). Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Hopkins, E. (2007a). *Poética del paradigma en La Florida del Inca, de Garcilaso de la Vega* [tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos].
- Hopkins, E. (2007b). Recusación de la envidia en el *Apologético en favor de don Luis de Góngora*, de Juan de Espinosa Medrano. En E. Ballón (coord.), *Simulacros de la fantasía. Nuevas indagaciones sobre arte y literatura virreinales: homenaje a José Pascual Buxó* (pp. 523-534). Universidad Nacional Autónoma de México.

- Hopkins, E. (2008a). Lo ejemplar, lo sapiencial y lo prudencial en *La Florida del Inca*, de Garcilaso de la Vega. En T. Barrera (Ed.), *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII* (pp. 231-254). Iberoamericana/Vervuert.
- Hopkins, E. (2008b). Superposición del modelo trágico en el teatro colonial peruano. En I. A. Ayuso y J. A. Rodríguez (coords.), *El teatro en la Hispanoamérica colonial* (pp. 225-240). Iberoamericana/Vervuert.
- Hopkins, E. (2009). Criterios para el estudio de obras literarias coloniales. En J. Pascual (Ed.), *Unidad y sentido de la literatura novohispana* (pp. 45-55). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hopkins, E. (2010). Teatralización y racionalidad en la poesía de Juan del Valle y Caviedes. En J. Olivares (Ed.), *Eros divino. Estudios sobre la poesía religiosa iberoamericana del siglo XVII* (pp. 409-420). Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Hopkins, E. (2011). Fortuna y escritura en *La Florida del Inca*, de Garcilaso de la Vega. En J. Morales y G. Penzkofer (Eds.), *El Inca Garcilaso de la Vega: entre varios mundos* (pp. 55-74). Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Hopkins, E. (2013). Alegoría de la discordia en la segunda parte de *Los comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega. En M. González, O. Orna, G. Remy y A. Oyarce (Eds.), *Derecho y Literatura: Libro en homenaje al doctor Iván Rodríguez Chávez* (pp. 665-680). Universidad Ricardo Palma.
- Hopkins, E. (2015). *Solo literatura. Estudios*. Universidad Ricardo Palma.
- Hopkins, E. (2016). Racionalidad y justicia en el *Entremés del Justicia y litigantes*, de fray Francisco del Castillo. *América sin Nombre*, 21, 89-96. <https://doi.org/10.14198/AMESN.2016.21.06>

- Hopkins, E. (2017). Utopía política americanista en *La Florida del Inca* de Garcilaso de la Vega. En P. Balázs-Piri y M. Santosné (Eds.), *América, tierra de utopías* (pp. 39-55). Departamento de Lengua y Literatura Españolas, Universidad Eötvös Loránd.
- Hopkins, E. (2018). Autoejemplaridad en *La Florida del Inca*, de Garcilaso de la Vega. En Z. Barkanyi y S. Blastik (Eds.), *Palabras enlazadas. Estudios en homenaje al profesor László Scholz* (pp. 199-210). Jate Press.
- Hopkins, E. (2020). Constantino Carrasco y su traducción de *Ollantay* como defensa del patrimonio cultural incaico. En M. Zugasti (Ed.), *Trece ensayos sobre patrimonio cultural andino y amazónico (siglos XVI-XIX)* (pp. 127-138). EUNSA.
- Huamán, M. Á. (2015). *Las letras y los hombres. Para una historia de la crítica literaria peruana. Tomo I*. Dedo Crítico Editores.





Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 251-270

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.11

## HISTORIOGRAFÍA DE ARTÍCULOS LITERARIOS EN LA REVISTA *ALLPANCHIS PHUTURINQA*

Historiography of literary articles in the journal *Allpanchis Phuturinqa*

Storiografia degli articoli letterari nella rivista *Allpanchis Phuturinqa*

PAUL MARTIN MANCO HUAMBACHANO

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

(Lima, Perú)

Contacto: paul.manco@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0009-0001-9608-4071>

### RESUMEN

El panorama actual de investigación sobre literaturas orales —en particular la quechua y la aymara— se desarrolla relacionada con distintas disciplinas, como la filosofía, la sociología, la antropología o la etnografía; mejor dicho, no puede prescindir de estas. El interés del presente artículo historiográfico se centra en exponer qué funciones cumplieron y siguen cumpliendo las publicaciones de artículos literarios en la revista *Allpanchis Phuturinqa*, publicación relacionada con mucha frecuencia al interés del conocimiento que las ciencias sociales desarrollan a partir de la cultura y las costumbres del ser andino. El objetivo es detallar el qué antes del cómo; por lo tanto, se exponen los artículos de la revista que colaboran a la crítica literaria peruana y cómo estos se

compaginan con las distintas producciones críticas de interés literario a lo largo de los años en que se han publicado las investigaciones de *Allpanchis Phuturinga*.

**Palabras clave:** *Allpanchis Phuturinga*; mito; testimonio; relato andino.

**Términos de indización:** publicación periódica; costumbres y tradiciones; crítica literaria (Fuente: Tesauro de la Unesco).

## ABSTRACT

The current panorama of research on oral literatures -particularly Quechua and Aymara- is related to different disciplines, such as philosophy, sociology, anthropology or ethnography; or rather, it cannot do without them. The interest of this historiographical article is centred on explaining the functions that the publication of literary articles in the journal *Allpanchis Phuturinga*, a publication very often related to the interest in knowledge that the social sciences develop on the basis of the culture and customs of the Andean people, fulfilled and continue to fulfil. The objective is to detail the what before the how; therefore, the articles of the magazine that collaborate with Peruvian literary criticism are presented and how they are combined with the different critical productions of literary interest throughout the years in which the research of *Allpanchis Phuturinga* has been published.

**Keywords:** *Allpanchis Phuturinga*; myth; testimony; Andean story.

**Indexing terms:** periodicals; customs and traditions; literary criticism (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

L'attuale panorama della ricerca sulle letterature orali - in particolare quechua e aymara - è legato a diverse discipline, come la filosofia, la sociologia, l'antropologia o l'etnografia; o meglio, non può farne a meno. L'interesse di questo articolo storiografico è incentrato sulla spiegazione delle funzioni che svolgeva e continua a svolgere la pubblicazione di articoli letterari sulla rivista *Allpanchis Phuturinga*, una pubblicazione molto spesso legata all'interesse per la conoscenza che le scienze sociali sviluppano sulla base della cultura e dei costumi dei popoli andini. L'obiettivo è quello di dettagliare il *cos'è* prima del *com'è*; pertanto, vengono esposti gli articoli della rivista che collaborano

con la crítica literaria peruana e como questi si combinano con le diverse produzioni critiche di interesse letterario nel corso degli anni in cui sono state pubblicate le inchieste di *Allpanchis Phuturinga*.

**Parole chiave:** *Allpanchis Phuturinga*; mito; testimonianza; storia andina.

**Termes d'indexation:** periodici; usi e costumi; crítica literaria (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

Recibido: 25/04/2024

Revisado: 15/05/2024

Aceptado: 17/05/2024

Publicación en línea: 30/06/2024

Financiamiento: Autofinanciado.

Conflicto de interés: El autor declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo historiográfico tiene por finalidad presentar los artículos de temas literarios que han sido publicados en la revista *Allpanchis Phuturinga*. Desde un inicio, el interés de esta revista ha sido indagar temas andinos, pero realizado desde disciplinas como la economía, la sociología, la antropología, la política, etc. Al explorar temas como el mito, el testimonio o la narrativa, se presenta el interés por un análisis de la disciplina literaria; aunque no es nombrado propiamente como un quehacer de la crítica literaria en sus investigaciones —sobre todo en las primeras indagaciones alrededor del estudio del mito—, se mostrará que los temas a tratar forman parte de esta especialidad.

La revista *Allpanchis Phuturinga* comienza a publicarse desde el año 1969 por el Instituto Pastoral Andina (Cusco). Debe mencionarse que la intención de dicha organización al fundar la revista consistía en rastrear con precisión científica y humanista mecanismos pastorales adecuados para poder acercarse a las comunidades andinas, particularmente a las regiones del sur andino peruano. Por este motivo

se vino desarrollando una crítica académica ininterrumpida a través de más de medio siglo de publicaciones constantes —91 números de la revista y 50 volúmenes— hasta el presente año. Sin embargo, es preciso comentar que el Instituto Pastoral Andina dejó de editar la revista hasta mediados del año 2018 debido a su cierre, lo cual dejó como entidad editora a la Universidad Católica San Pablo.

De este modo, podemos plantear con acierto una división por etapas de la producción de artículos literarios que la revista presenta, por ejemplo, a partir del enfoque teórico o la herramienta metodológica que se emplea en el estudio del mito; es decir, a partir de qué tipos de análisis o enfoques teóricos han estudiado el tema del mito, como también con qué finalidad se recogen testimonios o con qué frecuencia se muestran temas que tienen relación estrecha con la literatura. Por lo tanto, este trabajo se divide en cuatro etapas que marcan la producción de textos vinculados con la literatura: en primer lugar, artículos que llevan un enfoque del mito a partir del estudio de las religiones; en segundo lugar, artículos que presentan el interés de usar la semiótica en el análisis del mito; en tercer lugar, la etapa de las publicaciones desarrolladas en la década de los 80, donde se verá la profusión de análisis académicos alrededor del mito, la narrativa y el testimonio; y, por último, una cuarta etapa en donde se comenta cómo se fue perdiendo el interés por la crítica literaria en la revista.

## PRIMERA ETAPA: ARTÍCULOS LITERARIOS RELACIONADOS A LAS CIENCIAS DE LAS RELIGIONES

Se aborda la primera etapa de la revista focalizada en artículos literarios vinculados a las ciencias de las religiones. Esta fase se inicia con el vol. 3, núm. 3, *Ritos agrícolas y ganaderos del sur andino* (1971), que revela un enfoque particular en el estudio del mito. Se destaca la conexión entre la experiencia religiosa andina y la creencia judeocristiana, donde el culto, expresado a través de acciones culturales

mitológicas y rituales, adquiere un papel fundamental. También se considera encasillar en este corpus el vol. 7, núm. 8, *Pastores, llamas y alpacas* (1975), pues también se desarrolla la noción del mito relacionado a la religión andina del runa.

El primer número que aborda temas relacionados al campo literario se encuentra en el vol. 3, núm. 3<sup>1</sup>, *Ritos agrícolas y ganaderos del sur andino* (1971); en este número, desde la presentación misma, se evidencia un acercamiento por el estudio del mito. Comienza a partir de la reflexión en la cual la experiencia religiosa en el mundo andino se correlaciona con la creencia judeocristiana de Dios; y justifica, de esta forma, la relación del hombre andino con lo sagrado mediante la práctica del culto que se expresa en la acción cultural mitológica y ritual.

Por lo tanto, el acercamiento al mito en este primer momento o primera etapa de la revista es religioso en tanto que vincula al hombre con la manifestación de lo divino mediante el ejercicio de la palabra, pero en un espacio sagrado: «Un mito leído es un mito muerto. Pues el mito llega a su máxima densidad de significación, cuando es pronunciado en la acción sagrada» (Sánchez, 1971, p. 4). El mito se concibe en relación con la práctica ritual y el primer acercamiento hacia este es a partir de la ciencia de las religiones, teniendo en cuenta la propia actividad cultural que realiza el hombre andino.

Se exponen, de este modo, los artículos relacionados a la noción literaria. Dentro de este número encontramos la «Presentación», redactada por el cura Rodrigo Sánchez Arjona, quien ya expresa la

---

1 Se coloca el título de la revista que aparece en la base de datos de la revista digitalizada, pero la presentación en físico no contiene el título de la revista, sino tan solo el nombre *Allpanchis Phuturinga* y su traducción en aimara *Orakesajj Achukaniwa*, que en español sería *Nuestra Tierra Germinará*. A partir del vol. 4, núm. 4 (1972), es que las presentaciones de la revista exponen en el formato físico en que se publicaron los títulos del conjunto de sus artículos; en el caso del vol. 4 mencionado, es *Ciclo vital en la familia andina*.

posición del estudio del mito a partir de las ciencias de las religiones. De manera posterior, se encuentran tres artículos firmados por «La Revista» que configuran comentarios en relación con la tradición mítica andina. En el primero de ellos, se recurre a la fuente testimonial (pequeña conversación con don Hermógenes) para expresar la relación del hombre andino con la tierra (*Apuntes sobre la cosmovisión andina*, 1971). En el segundo artículo, se considera que la palabra que forma parte de un gesto ritual será llamada de otra manera, por ejemplo, al nombrarse objetos para la acción cultural (*Celebración y rito*, 1971); esto tiene que ver con el modo de expresión del mito que se entiende como sagrado en este número de la revista. Por último, se recurre nuevamente a la fuente testimonial; así, Ramos Gavilán cuenta sobre el mito de la aparición de Manco Qhapaq, así como también otros testimonios y explicaciones en relación con la conexión religiosa del hombre andino con la tierra (*La Pachamama*, 1971).

De la misma forma, encontramos en «Ritos de la lluvia» dos testimonios, uno de Carmela Cuba y el otro de Edgar Peña, quienes cuentan cómo afrontaron la época de sequía con prácticas rituales (Cuba, 1971). En «La Wak'a Awicha Anselma», Jorge Flores Ochoa (1971) publica en la revista lo que sería la primera expresión testimonial sin el propósito de demostrar un análisis o explicación referente a algo. El autor realiza una entrevista a Manuel Mamani Ticona, líder de la comunidad Chèqa Pupuja, donde se presenta la religión quechua y su dinámica en los cultos tradicionales, como el culto a la Wak'a Awicha, además esta entrevista se publica tanto en quechua como en español, formato importante por el aprendizaje que se puede obtener de la traducción de la narrativa conversacional en quechua. Finalmente, encontramos artículos como «Chiaraqe» (Barrionuevo, 1971) y «El señalakuy» (Delgado, 1971), donde se recogen cánticos que expresan las comunidades durante la celebración ritual, tema de interés para un análisis de la literatura quechua.

En el vol. 7, núm. 8, *Pastores, llamas y alpacas* (1975), se encuentra un artículo titulado «La alpaca en el mito y el ritual», publicado por David Gow y Rosalinda Gow (1975), donde se analiza el símbolo de la alpaca dentro del mito; la conexión entre la alpaca, los indígenas y sus deidades mantiene una relación sagrada para los autores; por lo tanto, el mito se sigue entendiendo desde un enfoque religioso, por lo cual presenta una idea de la cosmología andina y la realización del mito en ritos como el Qoyllur Rit'i. En este número también se encuentra el artículo «El apu Ausangate en la narrativa popular», publicado por Ricardo Valderrama y Carmen Escalante (1975), donde se recogen mitos de la tradición oral contados por comuneros, pastores e indígenas de Lauramarca (Cusco); este trabajo también se publica en quechua y con traducciones al castellano; sin embargo, se postula que el acercamiento a la recopilación de mitos es de interés etnográfico, no literario.

De este modo, esta primera etapa de estudios con relación a la literatura, como el acercamiento al mito y al testimonio, tiene por finalidad ser entendida a través del enfoque de las ciencias religiosas, cuyo propósito es captar nuevos enfoques pastorales para cristianizar el mundo andino y, a su vez, impulsar un desarrollo social para que las comunidades del sur andino se adapten con rapidez a los cambios modernos.

## SEGUNDA ETAPA: ARTÍCULOS LITERARIOS RELACIONADOS AL ESTRUCTURALISMO Y A LA SEMIÓTICA DISCURSIVA

Se puede marcar una segunda etapa del acercamiento al análisis del mito donde la visión religiosa ya no es lo único que permite indagar esta manifestación. Así pues, se halla el vol. 9, núm. 10, titulado *Mito y utopía en los Andes* (1977), en donde todos los artículos publicados abordan el tema del mito. Desde la presentación, escrita por Henrique

Osvaldo Urbano (1977) y titulada «Presentación: Discurso mítico y discurso utópico en los Andes», se muestra ya un interés al acercamiento del mito a partir de herramientas metodológicas, como la propuesta por la escuela estructuralista rusa en trabajos como el de Propp o la teoría de Lévi-Strauss, por ejemplo, con su análisis de la mitología americana. A partir de ahora, el pensamiento mítico se entenderá como un discurso en donde rigen leyes semejantes a las del lenguaje, el análisis es estructural y la finalidad del mito es proporcionar una resolución sociológica o psicológica en las comunidades; por lo tanto, se trata de una mediación lógica y se puede desarrollar un análisis formal del mito.

De este modo, en el mismo número, se publican artículos como «Los mitos de origen en la Comunidad de Andamarca (Ayacucho-Perú)», realizado por Juan Ossio (1977), quien explora, a través del análisis que desarrolla Mircea Eliade y Lévi-Strauss, un acercamiento a los mitos de Andamarca, cuyas narraciones —resalta el autor— deben ser entendidas como historias verdaderas y racionales por mostrar coherencia interna en el discurso; así pues, establece dos grupos de mitos que tienen un interés sociológico de ser explicados, pues remiten a temas de estructura social, y un tercer grupo donde se comenta más la función simbólica de manifestar el origen de nombres geográficos. En el artículo «Mito e historia en el antiguo Perú», de Tom Zuidema (1977), se percibe un interés historiográfico más que literario por acercarse al estudio del mito, donde la discusión se presenta por el problema de la falta de documentación escrita en la época prehispánica; por lo tanto, los análisis del mito ayudarían a llenar ese espacio vacío en el conocimiento de la etnografía del Perú antiguo. El artículo «Mito y milenarismo en los Andes: del Taki Onqoy a Inkarrí», escrito por Marco Curatola (1977), expresa el aspecto mesiánico del mito que nació desde el choque cultural con la sociedad europea; hay una conexión entre el mito y los cultos de crisis,

por lo tanto, el mito tendrá en este análisis un rol social salvífico e histórico. El artículo «Relato oral y organización superficial (aplicación metodológica)», de Enrique Ballón y Hermis Campodónico (1977), muestra un acercamiento al mito desde la semiótica narrativa y discursiva, teniendo en cuenta los alcances desarrollados por el estructuralismo de Lévi-Strauss. El artículo «Perspectivas mitológicas del mundo aymara», publicado por Raimundo Cadorette (1977), expone una interpretación del mito como la concentración de valores que hacen del mundo aymara una sociedad coherente, y desarrolla tres aspectos de la mitología: mitos etiológicos, concepción del espacio sagrado y concepción del tiempo sagrado; este artículo muestra un estudio del mito sobre la base religiosa y, a su vez, como la expresión del orden social y cultural.

En 1979, se publica el vol. 11, núm. 13, titulado *Región y regionalismo*, donde, curiosamente, siendo esta una publicación de artículos vinculados enteramente a temas sociales, el poeta Marco Martos (1979) presenta un pequeño ensayo a modo de crítica literaria titulado «¿Friegan los cóndores?». En este ensayo, el autor expone un recuento de poetas indigenistas, neoindigenistas y de poesía india para mostrar que la tendencia andinista sigue presente en dicho momento y que esta muestra se desarrollará más en el futuro; se muestra a poetas como los hermanos Peralta del Grupo Orkopata, Luis de Rodrigo, Ernesto More, Mario Florián, Efraín Miranda, etc. A raíz de este ensayo crítico, se puede aseverar que el acercamiento de *Allpanchis Phuturinga* a un interés de la crítica literaria se hace palpable.

En el vol. 13, núms. 17-18, titulado *Cultura andina: conflictos y permanencias* (1981), se presentan dos ensayos literarios y dos cartas que llaman la atención. El primer ensayo se titula «Del sexo, incesto y los ancestros de Inkarrí. Mito, utopía e historia en las sociedades andinas», de Henrique-Osvaldo Urbano (1981), en donde se muestra

un amplio estudio sobre el ciclo mitológico de Inkarrí; aquí se expresa una crítica sobre la acción de asumir el discurso cristiano y la confusión que hay al hacerlo por ser dos cosmovisiones distintas; por lo tanto, termina esta lucha discursiva entre ambas culturas en el movimiento de la extirpación de idolatrías. El análisis que realiza el autor es de tipo hermenéutico para caracterizar el simbolismo y la funcionalidad del héroe andino, así como la concepción del tiempo en el mundo andino a través del mito; para desarrollar la noción del espacio, plantea esquemas para hacer notar los espacios geográficos en los que los héroes míticos a los que hace referencia se ven envueltos y llama la atención la noción de verticalidad que plantea entre *hanan* y *hurin* para colocar allí a los dioses Viracocha y Tawapaca, respectivamente, pues este desarrollo es de índole semiótico, aunque no se mencione que lo sea.

El segundo ensayo se titula «José María Arguedas como representante de la cultura quechua. Análisis de la novela *El zorro de arriba y el zorro de abajo*», de por Marcin Mróz (1981), en donde se presenta un interés de carácter lingüístico para explicar conceptos del substrato quechua en la obra escrita en español de Arguedas. Esto conlleva la reflexión sobre la descripción del mundo andino que realiza el autor de la novela con una sensibilidad poética que se distingue del habla común del costeño; el propósito de este ensayo es demostrar que Arguedas es un escritor indígena más que indigenista, por el carácter profundamente quechua con que expresa su discurso literario. Finalmente, en el mismo número de la revista se presentan dos cartas, bajo el título «El Perú hirviendo de estos días...», de José María Arguedas (1981), dirigidas a Carlos Barral y John Murra. En estas misivas, el autor muestra su preocupación por la cultura andina, así como por el enfrentamiento entre una tradición andina y el capitalismo citadino en pescadores migrantes hacia los puertos de Supe y Chimbote, ergo, el interés por comentar la sensibilidad cultural del sujeto migrante.

Resulta determinante, a esta altura de la exposición de artículos, mencionar los títulos y las fechas de ciertas publicaciones que realiza Claude Lévi-Strauss, pues los artículos aquí mencionados en esta segunda etapa de la producción de *Allpanchis Phuturinga* ya tienen en cuenta las investigaciones y el análisis de la teoría del antropólogo francés, que hasta la fecha hubo reproducido. Así tenemos que en 1949 publica una de sus primeras obras, *Las estructuras elementales del parentesco*; sin embargo, no es sino hasta 1969 que se publica la edición en castellano; en esta obra, se desarrolla un análisis estructuralista de los sistemas de parentesco en sociedades indígenas, centrándose en gran medida en las tribus australianas y amerindias. En 1955 ya había publicado *Tristes trópicos*, aunque la edición en castellano se publica hasta 1988, un libro donde narra su experiencia etnográfica y meditaciones filosóficas basada en sus viajes a Brasil ocurridos entre 1935 y 1939. Por último, no se debe dejar pasar por alto la obra *Antropología estructural*, publicada en 1963, aunque el libro apareció años antes en Francia, y debe mencionarse que la edición en castellano se publica hasta 1974; se trata de una compilación de ensayos fundamentales que presentan sus ideas clave de la antropología estructuralista, por ejemplo, analizando mitos con dicha herramienta teórica.

### TERCERA ETAPA: ARTÍCULOS DE LA DÉCADA DE LOS 80

Este tercer momento de la división de artículos literarios publicados en la revista obedece a una noción generacional, puesto que la producción de artículos y del interés por el ámbito literario se ve explotado en la década de los 80, pero también hay un marcado interés de la crítica literaria peruana por temas como la literatura quechua y el conocimiento de sus implicancias en la práctica cultural andina.

En 1982, se publica el vol. 14, núm. 19, *El cristianismo colonial*, y en esta entrega de la revista se rescata el artículo «La revista de Huarochirí o la resurrección del padre Ávila», de Henrique Osvaldo Urbano

(1982), que refiere particularmente sobre las diversas investigaciones que se han hecho del manuscrito, por ejemplo, las traducciones de Arguedas y Taylor, así como alcances desarrollados por Matos Mar, Cotler, etc.; asimismo, resalta el impacto cultural que la revista ha tenido en el entendimiento de la historia del Perú y sus implicancias en el conocimiento del mundo andino. En ese mismo año (1982), se publica el vol. 14, núm. 20, *Región, mito y ritual en el Perú*, donde destaca el artículo «El discurso mítico de Santa Cruz Pachacuti Yamqui», realizado por Lionel Vallée (1982), quien expone un análisis de la ideología andina a través de la crónica de Santa Cruz Pachacuti de 1613; el autor considera que hay diversos estudios sobre religión y ritos andinos, pero muy pocos sobre la ideología andina en su conjunto.

Vale la pena tener en cuenta que, en el plano de la crítica literaria peruana, Antonio Cornejo Polar había publicado para ese mismo año (1982) el texto *Sobre literatura y crítica literaria latinoamericanas*, una serie de artículos reunidos que se desarrollaron entre 1975 y 1981. En este texto se propone una serie de ideas relacionadas a la preocupación crítica que se hace de la literatura latinoamericana, una literatura peculiar que merece insertarse en un proceso histórico-social único e irrepetible.

Se publica al año siguiente el vol. 15, núm. 22, de la revista, titulada *Comunidades campesinas: Tierra y sociedad* (1983), en la cual llama la atención el artículo trabajado por María Susana Cipolletti (1983), «En torno a un relato andino: El Ukumari». En este artículo se propone la idea de que antes de la conquista española hubo relatos prehispánicos de los Andes centrales y meridionales, particularmente relacionados al oso, que posteriormente se mezclaron con el cuento introducido desde España.

En 1984, se publica el vol. 16, núm. 24, de la revista, que lleva por título sugerente *Acercamiento al mundo andino desde la tarea eclesial*;

este título capta en sí mismo la producción investigativa que expone este número, pues son artículos relacionados a la actividad pastoral de la Iglesia en el sur andino y demás temas religiosos. Para este caso, se trae a este recuento el testimonio publicado por Gregorio Quispe Apaza (1984), con el título de «Testimonio»; en esta oportunidad, el autor contará sobre su propia vida: este es un provinciano del departamento de Puno, de la comunidad de Cayacaya, que narrará sus sucesos vivenciales como trabajador en una hacienda siendo niño y las actividades que realiza en la comunidad. Para esta altura de la exposición de artículos, debemos recordar que se trataría de un segundo testimonio publicado sin ninguna intención de hacer un análisis crítico o un estudio sobre este, tan solo la revista brinda un espacio para las voces de estas personas del Ande.

La revista *Allpanchis Phuturinga* publicará en 1986 el vol. 18, núm. 27, titulado *Antigüedad y actualidad del riego en los Andes (I)*, donde se rescata el artículo literario «Las metáforas del pensamiento: La *Potière jalouse* de Claude Lévi-Strauss», de Juan Carlos Godenzzi (1986); en este trabajo se comenta sobre la investigación de Lévi-Strauss, esencialmente *La alfarera celosa*, donde se resuelven tres problemas: el primero de orden etnográfico relacionado al tema de las analogías presentes en los mitos indígenas; el segundo trata del orden lógico de los mitos; y el tercero trata sobre el pensamiento mítico y su significación. En ese mismo año, se publica el segundo número: vol. 18, núm. 28, *Antigüedad y actualidad del riego en los Andes (II)*, donde destacamos el artículo de Julio Noriega Bernuy (1986), titulado «Regionalismo, literatura y tres novelas peruanas del siglo XIX»; para este caso, se evidencia el propósito de analizar la cuestión entre región y regionalismo, pues este último fenómeno ha sido postergado en el campo literario en el Perú, explícita a través del análisis de tres novelas decimonónicas: que la región se circunscribe a un hecho social; el regionalismo a un pensamiento o ideología; y la novela regionalista a una expresión artística.

Resulta pertinente mencionar también que, en este mismo año, Edmundo Bendezú Aybar (1986) publica *La otra literatura peruana*, una colección de ensayos que exploran la cultura y la literatura, abarcando un universo de conocimiento y arte relevantes para la experiencia latinoamericana. El autor examina diversos elementos, desde la obra de Felipe Guamán Poma de Ayala hasta el discurso del Inca Garcilaso de la Vega, además de una selección de textos en quechua que incluye un análisis sobre Kilku Warak'a (poeta quechua muy valorado por Arguedas y que fue asesinado en 1984). Además, no debe olvidarse la publicación de *Literatura quechua*, escrita por el mismo autor, Edmundo Bendezú (1980); en esta obra se expone una variada literatura concerniente a la creación de autores quechua, así como mestizos, a la cual divide en tres períodos: inca, colonial y moderno, y las creaciones literarias varían entre poemas, mitos, teatros, etc.

En 1987, *Allpanchis Phuturinga* publica el vol. 19, núms. 29-30, titulado *Lengua, nación y mundo andino*. De esta entrega se rescatan dos artículos relacionados al campo literario. El primero es el publicado por María Nelly Cuculiza (1987) y se titula «Identidad cultural y orígenes de la humanidad en Felipe Guamán Poma de Ayala»; en esta investigación también se explicita una realización de análisis semiótico enfocado en el plano de la enunciación a un conjunto de relatos de la *Nueva crónica y buen gobierno*. El segundo artículo que se recoge es «ATUQ. Relatos quechuas de Laraos, Lincha, Huangáscar y Madeá, provincia de Yauyos», realizado por Gerald Taylor (1987), en el cual se evidencia un interés etnográfico y literario, pues se recogen relatos orales de Yauyos y se justifica el propósito por fomentar el estudio científico de estos, pues es una «tarea sumamente urgente [la] de la recuperación de este material tan importante para el conocimiento del desarrollo del idioma y de las culturas locales» (p. 249).

Por último, también pertenece a los estudios críticos literarios de esta década la publicación del vol. 20, núm. 32, *Religiosidad andina*

(1988), de la cual recuperamos el artículo «Pachakutiy taki. Canto y poesía quechua de la transformación del mundo» escrito por Martin Lienhard (1988); en este estudio se muestra una preocupación por la actividad literaria que aparece dividida entre la práctica escrita, debido a la tradición occidental, y la práctica oral, vinculada a un arraigo local; por lo tanto, el autor indaga sobre la creación poética y musical del mundo andino.

## CUARTA ETAPA: ALEJAMIENTO DEL INTERÉS POR LA CRÍTICA LITERARIA

En este último momento se ha detectado que, posterior a la década de los 80, marcada por una producción llamativa de artículos relacionados al interés de la disciplina literaria, la década de los 90 ya no mostrará algo similar. Las publicaciones anuales pasarán a ser semestrales y el principal interés radicará en abordar temas relacionados a intereses tanto políticos como geopolíticos, económicos, tecnológicos, sociales, etc. Hay una gran producción de estudios preocupados en el desarrollo de las comunidades andinas a partir de la visión técnica, vale decir, la modernización u occidentalización de las zonas rurales.

No resulta primordial mencionar los pocos estudios que rozan con el carácter literario en esta etapa. El estudio del mito será tocado tan solo una vez, pero con un enfoque de análisis sociológico antes que religioso, literario o artístico. La relación de publicaciones sobre este tipo de temas, si bien no se erradicará por completo, encuentra un declive en su producción y difusión. Esto último es un antecedente de lo que se desarrollará en la primera década del siglo XXI, donde el principal interés estuvo marcado por la crítica de la modernización de la pedagogía, así como también el debate de temas de salud, planteamientos críticos sobre los problemas de justicia, ética y política fuertemente marcados, o, a su vez, exponer de manera constante las

distintas problemáticas existentes en los gobiernos locales, planteamientos de descentralización y demás debates sobre reformas legales.

De este modo, ya que el interés principal del presente trabajo —centrado en la producción de artículos literarios que provee la revista *Allpanchis Phuturinga*— ya no encuentra claro el desarrollo del objetivo inicial de la investigación historiográfica, se cree pertinente hacer un alto a la división por etapas de acuerdo a temas, herramientas metodológicas o períodos de difusión de artículos literarios en la revista.

## CONCLUSIONES

La revisión historiográfica de artículos literarios en la revista *Allpanchis Phuturinga* revela una evolución en su enfoque a lo largo del tiempo. Se evidencia, en un primer momento, el interés por la interpretación del relato mítico desde la perspectiva de las ciencias de las religiones; posteriormente, una segunda etapa en la que se emplean herramientas teóricas del estructuralismo y la semiótica para la interpretación de estos. La década de los 80 resulta ser un período destacado, pues hubo gran interés por la crítica literaria peruana, particularmente en la literatura quechua. Hacia fines de los 80 e inicios de los 90 se observa un gradual alejamiento del interés por la crítica literaria en la revista, dando paso así a enfoques centrados en temas políticos, sociales, económicos, ello marcó un cambio en la línea de investigación que tiene la revista. Este análisis histórico resalta la importancia de la revista como un reflejo de las transformaciones y preocupaciones intelectuales en el ámbito andino a lo largo de los años.

## REFERENCIAS

- Apuntes sobre la cosmovisión andina* (1971). *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 11-13. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.325>
- Arguedas, J. M. (1981). El Perú hirviente de estos días... *Allpanchis Phuturinga*, 13(17-18), 161-166. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v13i17/18.1133>
- Ballón, E. y Campodónico, H. (1977). Relato oral y organización superficial (aplicación metodológica). *Allpanchis Phuturinga*, 9(10), 137-174. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v9i10.851>
- Barrionuevo, A. (1971). Chiaraqe. *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 79-84. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.838>
- Bendezú, E. (1980). *Literatura quechua*. Biblioteca Ayacucho.
- Bendezú, E. (1986). *La otra literatura peruana*. Fondo de Cultura Económica.
- Cadorette, R. (1977). Perspectivas mitológicas del mundo aymara. *Allpanchis Phuturinga*, 9(10), 115-136. <https://doi.org/10.36901/c50k8d75>
- Celebración y rito* (1971). *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 14-16. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.327>
- Cipolletti, M. S. (1983). En torno a un relato andino: El Ukumari. *Allpanchis Phuturinga*, 15(22), 145-160. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v15i22.915>
- Cornejo Polar, A. (1982). *Sobre literatura y crítica literaria latinoamericanas*. Universidad Central de Venezuela.
- Cuba, C. (1971). Ritos de lluvia. *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 66-67. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.349>

- Cuculiza, M. N. (1987). Identidad cultural y orígenes de la humanidad en Felipe Guamán Poma de Ayala. *Allpanchis Phuturinga*, 19(29-30), 227-248. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v19i29/30.975>
- Curatola, M. (1977). Mito y milenarismo en los Andes: del Taki Onqoy a Inkarrí. *Allpanchis Phuturinga*, 9(10), 65-92. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v9i10.847>
- Delgado, J. G. (1971). El señalakuy. *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 185-197. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.360>
- Flores, J. A. (1971). La Wak'a Awicha Anselma. *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 68-78. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.358>
- Godenzzi, J. C. (1986). Las metáforas del pensamiento: La Potière jalouse de Claude Lévi-Strauss. *Allpanchis Phuturinga*, 18(27), 287-292. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v18i27.1015>
- Gow, D. y Gow, R. (1975). La alpaca en el mito y el ritual. *Allpanchis Phuturinga*, 7(8), 141-164. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v7i8.1081>
- La Pachamama* (1971). *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 17-22. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.337>
- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Lévi-Strauss, C. (1974). *Antropología estructural*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Lévi-Strauss, C. (1988). *Tristes trópicos*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Lienhard, M. (1988). Pachakutiy Taki. Canto y poesía quechua de la transformación del mundo. *Allpanchis Phuturinga*, 20(32), 165-195. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v20i32.956>
- Martos, M. (1979). ¿Friegan los cóndores? *Allpanchis Phuturinga*, 11(13), 237-247. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v11i13.1119>

- Mróz, M. (1981). José María Arguedas como representante de la cultura quechua. Análisis de la novela *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. *Allpanchis Phuturinga*, 13(17-18), 133-160. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v13i17/18.1132>
- Noriega, J. (1986). Regionalismo, literatura y tres novelas peruanas del siglo XIX. *Allpanchis Phuturinga*, 18(28), 213-238. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v18i28.1005>
- Ossio, J. M. (1977). Los mitos de origen en la comunidad de Andamarca (Ayacucho-Perú). *Allpanchis Phuturinga*, 9(10), 105-113. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v9i10.849>
- Quispe, G. (1984). Testimonio. *Allpanchis Phuturinga*, 16(24), 143-151. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v16i24.1054>
- Sánchez, R. (1971). Presentación. *Allpanchis Phuturinga*, 3(3), 3-9. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v3i3.354>
- Taylor, G. (1987). ATUQ. Relatos quechuas de Laraos, Lincha, Huan-gáscar y Madeá, provincia de Yauyos. *Allpanchis Phuturinga*, 19(29-30), 249-266. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v19i29/30.976>
- Urbano, H. O. (1977). Presentación: Discurso mítico y discurso utópico en los Andes. *Allpanchis Phuturinga*, 9(10), 3-14. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v9i10.844>
- Urbano, H. O. (1981). Del sexo, incesto y los ancestros de Inkarrí. Mito, utopía e historia en las sociedades andinas. *Allpanchis Phuturinga*, 13(17-18), 77-103. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v13i17/18.1128>
- Urbano, H. O. (1982). La revista de Huarochirí o la resurrección del padre Ávila. *Allpanchis Phuturinga*, 14(19), 269-272. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v14i19.873>

- Valderrama, R. y Escalante, C. (1975). El apu Ausangate en la narrativa popular. *Allpanchis Phuturinga*, 7(8), 175-184. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v7i8.1082>
- Valleé, L. (1982). El discurso mítico de Santa Cruz Pachacuti Yamqui. *Allpanchis Phuturinga*, 14(20), 103-126. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v14i20.1063>
- Zuidema, R. T. (1977). Mito e historia en el antiguo Perú. *Allpanchis Phuturinga*, 9(10), 15-52. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v9i10.845>



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 271-280

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.12

## EL MECANISMO DE LA VOZ ACUSMÁTICA Y LA INTERTEXTUALIDAD EN LA POESÍA

The mechanism of the accusmatic voice and intertextuality in poetry

Il meccanismo della voce accusatoria e l'intertestualità nella poesia

JUAN WILFREDO YUFRA

Universidad Nacional de San Agustín

(Arequipa, Perú)

Contacto: jyufra@unsa.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-6634-8999>

### RESUMEN

El presente artículo abordará el concepto de «voz acusmática» en la producción de sentido de los poemas y la intertextualidad como dispositivo de reescritura. Se da relevancia a un propósito reflexivo de estos tópicos que son marcas permanentes en la tradición lírica occidental y especialmente en el registro poético contemporáneo.

**Palabras clave:** literatura; poesía; voz acusmática; intertextualidad.

**Términos de indización:** poesía; semántica; escritura (Fuente: Tesoro de la Unesco).

## ABSTRACT

This article will address the concept of the «accusmatic voice» in the production of meaning in poems and intertextuality as a rewriting device. Relevance is given to a reflexive purpose of these topics that are permanent marks in the western lyric tradition and especially in the contemporary poetic register.

**Keywords:** literature; poetry; accusmatic voice; intertextuality.

**Indexing terms:** poetry; semantics; writing (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Questo articolo affronta il concetto di «voce acusatoria» nella produzione di significato delle poesie e l'intertestualità come dispositivo di riscrittura. Si tratta di una riflessione su questi temi che sono segni permanenti nella tradizione lirica occidentale e soprattutto nel registro poetico contemporaneo.

**Parole chiave:** letteratura; poesia; voce acusatoria; intertestualità.

**Termes d'indexation:** poesia; semantica; scrivere (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 24/05/2024

**Revisado:** 10/06/2024

**Aceptado:** 11/06/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** El autor declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

La poesía, según Víctor Vich (2018), es «la forma más radical de intervención en el lenguaje y de producción de significado» (p. 11), lo cual implica revelar las fisuras que esta «intervención» genera en el proceso de creación. Asimismo, esta problemática se hace tangible al medir los efectos o las repercusiones del sentido que se desarrollan desde la instancia del poema, ya como artefacto mediado por el

lenguaje y su interacción con la *res* poética, con los textos de la cultura que han precedido en su configuración y, de forma simultánea, con la estructura que surge en ese entramado de voces que surgen finalmente en la recepción literaria.

En la modernidad, los procesos creativos se adaptaron a las propuestas innovadoras del contexto cultural. Así, por ejemplo, a principios del siglo XX, los movimientos literarios canalizaron un lenguaje que representaba esas asimetrías con la tradición anterior, de igual manera, el discurso vanguardista evidenció un signo de ruptura y de implementación de programas creativos que desestabilizaron la conexión entre «la voz del poeta» y la «voz del sujeto poético». La crítica decimonónica, así como los lectores de ese período finisecular, aceptaba los vínculos entre el autor y su proyección en el cuerpo del texto. Sin embargo, esta simbiosis que media en la creación pronto se desarticuló ante los cambios formales que la poesía alcanzó a inicios del siglo anterior. Si bien tenemos ejemplos como la *Panoplia lírica* (1917) de Alberto Hidalgo (1897-1967), donde se proponía una «religión del yo», esta no fue sino una excusa que se descentra rápidamente desde el eje de la comunicación literaria.

Identificar la voz en el poema que moviliza el relato y estructura el sentido no es una labor que margina las formas que repercuten en su comunicación. Es decir, si bien es cierto que en todo texto se puede precisar desde dónde se enuncia o qué involucra el uso de la persona gramatical, el hábito ha llevado a la mayoría de lectores a estrechar las distancias entre el poeta (autor) y su texto lírico (mensaje). En la tradición literaria occidental, por ejemplo, encontramos una voz antigua que promueve esa discursividad: «Canta, Oh musa, la cólera del périda Aquiles», como versa el inicio de la *Ilíada*, de Homero. Como se advierte, no se puede precisar del todo el espacio que ocupa el sujeto que narra los hechos, salvo en la memoria del otro, de una cultura que involucró historia, mito y lenguaje en la comunicación de

sus creaciones. Además, el descentramiento de la voz en la literatura no es algo nuevo. Lo vemos en composiciones antiguas con marcas de oralidad de naturaleza polifónica y que en el proceso de la escritura quedaron fosilizadas irremediabilmente.

La poesía está formada de esos restos, así como de una naturaleza cuyas implicancias solo se perciben desde una mirada cultural asimétrica y por demás inestable.

## HACIA UNA POÉTICA

Para Terry Eagleton (2007) un poema es «una declaración moral, verbalmente inventiva y ficcional», «una declaración conferida a la esfera pública para que intentemos entenderla. Es un texto escrito que, por definición, nunca posee un único significado» (p. 43). Ahora, estas propuestas se dan dentro del código de una «ciudad letrada» que acepta las convenciones de la escritura y de la recepción misma que se genera en el sistema social.

Aristóteles (1974), al respecto de la *poiesis*, escribió: «hay otro arte que solo usa de palabras» (p. 36), orientándola al quehacer del creador que manufactura aquella materia del lenguaje y al carácter lírico de su origen. La *Poética* recrea la dimensión de la poesía que paralelamente difiere de la realidad y que es percibida dentro de un planteamiento metafórico, que subvierte a la mimesis; por eso es comprensible que Aristóteles haya escrito que «no es obra del poeta relatar hechos que sucedieron, sino lo que puede suceder» (p. 60). Esta distinción de los acontecimientos, de los ejes temáticos que se abordan y de los tiempos que se asumen son postulados sumamente intensos y que hasta el día de hoy motivan el conflicto del arte con su condición fáctica en la realidad que compartimos.

## UNA ESTRUCTURA ACUSMÁTICA

Con el desarrollo de la tecnología y con los medios útiles para la divulgación de los textos, los cambios fueron más notorios. En los tiempos modernos, toda subjetividad expresó esas variaciones y en la comunicación contemporánea «la radio, el disco o el teléfono que transmiten sonidos sin mostrar su emisor son por definición medios acusmáticos» (Chion, 1993, p. 62).

Es decir, a la innovación poética que instaló la vanguardia a principios del siglo XX se sumó una propuesta que busca «invisibilizar la voz» como estrategia o mecanismo de creación, lo cual implica un trabajo adicional para evitar que esta se conecte físicamente con las referencias que surgen desde la lectura. De allí que Mladen Dolar (2007) exprese lo siguiente: «cuando la voz se junta con el cuerpo, pierde su característica omnipotente [...]. El aura se desmorona, y la voz, una vez localizada, pierde su fascinación y poder» (p. 84), lo cual lleva a producir —desde la instancia creativa— opacidades en los discursos, sean estos líricos, dramáticos o narrativos.

Conectar la voz con su cuerpo materializado por el lenguaje no debe ser una postura regulada, sino la excepción que promueve la semiosis textual, la búsqueda de sentido desde la lectura de un sujeto.

En ese sentido, Michel Foucault (1999) señala lo siguiente:

En la escritura no hay manifestación o exaltación del gesto de escribir, no se trata de la sujeción de un sujeto en un lenguaje; se trata de la apertura de un espacio en el que el sujeto que escribe no deja de desaparecer. (p. 333)

Desaparecer en la escritura o transformar en invisible al sujeto que habla es parte de una dinámica que repercute en las modalidades literarias contemporáneas, donde el discurso formal de ruptura apuesta por hacer viable una lectura inestable pero de efectos más relevantes.

Para Dolar (2007), la voz acusmática «no es más que una voz cuya fuente no se ve, una voz cuyo origen no se puede identificar, una voz imposible de ubicar» (p. 77). Por lo tanto, este mecanismo asegura que el sujeto que habla en los textos no pueda ser identificado, lo cual elevaría el nivel de ambigüedad o, en su defecto, la ampliación de posibilidades de lectura que el texto lírico exige en la posmodernidad.

Pierre Schaeffer (2003) dice, a su vez, que «la situación acusmática, de una manera general, nos prohíbe simbólicamente toda relación con lo que es visible, tocable y medible» (p. 56). Esta «situación» conduce al creador a establecer referencias múltiples, pues anular el origen de la voz y situarla en escenarios heterogéneos conduce al lector —repetimos— a una recepción más sugestiva e interesante.

En la actualidad, la producción de textos líricos, donde se instala la mediación tecnológica, tiene como asidero la conjunción de lo virtual, promovido desde la escritura digital y los formatos de presentación de los ejes temáticos y formales del texto poético, el cual se conecta con la versión acusmática de Michel Chion. La materialización del «yo» de una identidad no puede ser precisada a cabalidad, dado que cada lector le otorga al texto una condición asimétrica y de actualidad que toma como base su contexto, su experiencia lectora de poesía (por ejemplo, su visión del mundo), entre otros factores que aportan en la activación del significado.

## **SOBRE LA INTERTEXTUALIDAD**

Dentro del contexto de la poesía latinoamericana en diálogo con el desarrollo de la modernidad, una de las preguntas que Octavio Paz (1956) se formuló a mediados del siglo XX fue ¿cómo se comunican los poemas? Esta interrogante se ha mantenido vigente por los materiales que se emplean para el soporte del discurso poético, así como para su divulgación. Asimismo, Robert Coover (1996) indica que a lo

largo de la historia «se han producido tres grandes acontecimientos: la invención de la escritura, la invención de los tipos móviles y la invención del hipertexto» (pp. 34-35).

De esas manifestaciones anteriores Coover (1996) sostiene que:

El hipertexto [...] puede definirse como una clase de espacio no lineal y no secuencial de lectura y escritura, posible gracias al ordenador y a su peculiar capacidad de crear múltiples cursos o pasos entre los *bits* de un texto. (p. 35)

Lo mencionado anteriormente se puede vislumbrar en diversos procesos de creación literaria donde el uso de medios digitales asegura el intercambio de textos mediados por la tecnología. La lectura de estos textos promueve una exploración de signos metatextuales en un marco de hipertextualidad literaria.

Aquel otro lenguaje —que es la poesía— nos ayudaba a comprender la vida y la naturaleza del mundo, a defender con palabras la libertad de ideas y cómo acercarnos a la realidad sin menoscabar los elementos que en ella circulan ni los individuos que siempre esperan la gracia del sentido más simple de las cosas. ¿Es, entonces, la poesía ese discurso singular, *sui generis*, que mejor se instala en la memoria de los hombres?

Los poetas peruanos a lo largo del siglo XX, sobre todo aquellos que han publicado en la segunda mitad de la centuria pasada, han podido expresar su lectura personal de la realidad del país, enfrentar los cambios en cuanto a las modalidades de divulgación de los textos, así como la circulación de los mismos.

Sin soslayar el discurso estético hegemónico y la tradición poética que les ha precedido, estos poetas peruanos del siglo XX han moldeado el significado de la otra belleza (el amor, lo cotidiano, las ausencias, la violencia política, etc.) a la forma de un lenguaje que se

diferenciaba de la modernidad. Sin proponérselo buscaron delinear aquella posibilidad de que «todo era poetizable».

Mientras la ideología y la protesta ingresaba como metatexto en los circuitos literarios del Perú a mediados del siglo pasado, algunos literatos prefirieron hacer un uso distinto de la «materia prima» que, a todas luces, ante su generación la poesía evocaba.

## LA INTERTEXTUALIDAD Y SUS FRONTERAS

Julia Kristeva (1997) señaló que «todo texto se construye como un mosaico de citas, todo texto es la absorción y transformación de otro texto» (p. 3). Bajo esta perspectiva, el contacto con la realidad, la historia, la literatura y sus textualidades asegura un diálogo con los discursos de alteridad para la generación de sentido dentro del espacio cultural en el cual un poema —en este caso— se inscribe.

Los poetas han sumido como materia prima la experiencia personal, su visión del mundo y los restos de un conjunto de símbolos que giran en el contexto del sistema literario para producir sus composiciones, de tal forma que no solo se asume la realidad extraverbal, sino también los elementos de un material verbal que se instala en la tradición. Es decir, los poetas también recurren a otros textos poéticos como parte de la configuración intertextual, asumiendo un proceso creativo de actualización y reformulación de la poesía escrita.

Encontramos vínculos entre Horacio y Góngora, y Eguren y Westphalen como signos de una articulación literaria que emplea los materiales poéticos preestablecidos como espacios de recreación.

Octavio Paz (1992) manifestaba, a su vez, que «un poema es un objeto del lenguaje» (p. 9) y dentro de esa configuración se va representando la «ambivalencia [que] implica la inserción de la historia (de la sociedad) en el texto, y del texto en la historia» (Kristeva, 1997, p. 6). Digamos que un texto poético, si bien refiere a su materia textual,

provoca un conjunto de asociaciones con el marco cultural en el cual también se instala el lector y el contexto.

Por otro lado, «Bajtín se refiere a la escritura como [una] lectura del corpus literario anterior, el texto como absorción de y réplica a otro texto» (Kristeva, 1997, p. 6). Asimismo, tendríamos que tomar en consideración la modalidad en la cual se sostiene el discurso poético y que generalmente responde a su época, a la accesibilidad motivada por la industria editorial, a los circuitos de comunicación y a las condiciones en donde se moviliza el lector.

Finalmente, Foucault (1999) también señaló que «la marca del escritor ya no es sino la singularidad de su ausencia» (p. 334), pensamiento que se vincula con *La muerte del autor*, de Roland Barthes. Llevar este enfoque a la discursividad de la estructura poética evidenciaría la viabilidad de la condición acusmática, además de la marcada necesidad de su descripción y alcances para el desarrollo de un mecanismo que profundice en su repercusión en el poema de estas modernidades.

## CONCLUSIONES

Como señala Dolar (2007): «la voz [...] es un cuerpo escindido por la hiancia» (p. 87); es decir, está construido desde un espacio delimitado por el vacío y la ausencia, quedando el poema como huella de esa separación, donde el sujeto y su espacio no coordinan, y ofreciendo una lectura más interesante y de mayor efectividad. Por otro lado, la intertextualidad busca referir un diálogo y, en su caso específico, conectar con la tradición y comunicar de manera simultánea otros significados.

## REFERENCIAS

- Aristóteles (1974). *Poética*. Emecé Editores.
- Chion, M. (1993). *La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido*. Paidós Ibérica.
- Coover, R. (1996). Ficciones de hipertexto. En L. Zavala (ed.), *Teorías del cuento III. Poéticas de la brevedad* (pp. 33-43). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dolar, M. (2007). *Una voz y nada más*. Manantial.
- Eagleton, T. (2007). *Cómo leer un poema*. Akal.
- Foucault, M. (1999). ¿Qué es un autor? En *Entre filosofía y literatura. Obras esenciales, volumen I* (pp. 329-360). Paidós Ibérica.
- Kristeva, J. (1997). Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela. En D. Navarro (comp.), *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto* (pp. 1-24). Unión de Escritores y Artistas de Cuba; Casa de las Américas.
- Paz, O. (1956). *El arco y la lira*. Fondo de Cultura Económica.
- Paz, O. (1992). *Los hijos del limo*. Seix Barral.
- Schaeffer, P. (2003). *Tratado de los objetos musicales*. Alianza Editorial.
- Vich, V. (2018). ¿Qué es la poesía? Esa eterna pregunta, otra respuesta incompleta. En *Poetas peruanos del siglo XX* (pp. 11-20). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 281-300

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.13

## EL EMPLEO DE LAS METÁFORAS PARA LA CONFIGURACIÓN DEL LIBRO COMO OBJETO CULTURAL SUBVERSIVO EN *FAHRENHEIT 451* (1953) Y *BALZAC Y LA JOVEN COSTURERA CHINA* (2000)

The use of metaphors to configure the book as a subversive cultural object in *Fahrenheit 451* (1953) and *Balzac and the young Chinese seamstress* (2000)

L'uso di metafore per configurare il libro come oggetto culturale sovversivo in *Fahrenheit 451* (1953) e *Balzac e la giovane sarta cinese* (2000)

**NARCIZA MERCEDES SANCHEZ SAUÑE**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Lima, Perú)

Contacto: [narciza.sanchez@unmsm.edu.pe](mailto:narciza.sanchez@unmsm.edu.pe)  
<https://orcid.org/0009-0003-6610-3643>

**DAMARIS ZUÑIGA PIMENTEL**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
(Lima, Perú)

Contacto: [damaris.zuniga@unmsm.edu.pe](mailto:damaris.zuniga@unmsm.edu.pe)  
<https://orcid.org/0009-0007-0932-4537>

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como hipótesis que, en las novelas *Fahrenheit 451* (1953), de Ray Bradbury, y *Balzac y la joven costurera china* (2000), de Dai Sijie, el empleo de las metáforas fundamenta la idea del libro como «objeto cultural» subversivo en el contexto de gobiernos totalitarios, donde es prohibido por las instituciones de poder y, a la vez, es el objeto de deseo para determinados sujetos. Por tal razón, se analizarán dichas obras, prestando especial atención a las metáforas, personificaciones y metonimias usadas por sus autores, a fin de dar cuenta de las convergencias y disimilitudes que se puedan encontrar.

**Palabras clave:** Dai Sijie; Ray Bradbury; libro; objeto cultural; metáfora; totalitarismo.

**Términos de indización:** libro; revolución; totalitarismo (Fuente: Tesoro de la Unesco).

## ABSTRACT

This paper hypothesizes that in the novels *Fahrenheit 451* (1953) by Ray Bradbury and *Balzac and the young Chinese seamstress* (2000) by Dai Sijie, the use of metaphors underpins the idea of the book as a subversive «cultural object» in the context of totalitarian governments, where it is forbidden by the institutions of power and, at the same time, is the object of desire for certain subjects. For this reason, these works will be analysed. It will pay special attention to the metaphors, personifications and metonymies used by their authors, in particular, in order to account for the convergences and dissimilarities that can be found.

**Keywords:** Dai Sijie; Ray Bradbury; book; cultural object; metaphor; totalitarianism.

**Indexing terms:** books; revolutions: totalitarianism. (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

L'ipotesi di questo lavoro è che nei romanzi *Fahrenheit 451* (1953) di Ray Bradbury e *Balzac e la giovane sarta cinese* (2000) di Dai Sijie, l'uso di metafore sostenga l'idea del libro come «oggetto culturale» sovversivo nel contesto dei governi totalitari, dove è proibito dalle istituzioni del potere e, allo stesso

tempo, è oggetto di desiderio per alcuni soggetti. Per questo motivo, queste opere saranno analizadas, prestando particolare atención a las metáforas, a las personificaciones y a las metonimias utilizadas por sus autores, con el fin de dar cuenta de las convergencias y de las disomologías que se pueden encontrar.

**Parole chiave:** Dai Sijie; Ray Bradbury; libro; objeto cultural; metáfora; totalitarismo.

**Termes d'indexation:** libros; revoluciones; totalitarismo (Fuente: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 24/05/2024

**Revisado:** 10/06/2024

**Aceptado:** 11/06/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** Las autoras declaran no tener conflicto de interés.

## CONTEXTOS DE PRODUCCIÓN DE *FAHRENHEIT 451* (1953) Y *BALZAC Y LA JOVEN COSTURERA CHINA* (2000)

Si bien ambas obras a comparar están separadas cultural e históricamente, esto no significa que los rasgos de semejanza sean nulos. Tras una primera lectura notamos que las dos novelas tienen como escenarios a sociedades totalitarias donde el libro se configura como un elemento subversivo (para el Gobierno) y de resistencia (para los individuos). Sin embargo, ¿cómo es que Ray Bradbury y Dai Sijie construyen universos similares a pesar de la distancia que los separa?, ¿de qué manera se explica la pervivencia de las ideas enunciadas por el primero en la novela del segundo? En este apartado, se intentará esbozar una primera respuesta a tales interrogantes, lo que a simple vista puede explicarse con una referencia a los acontecimientos históricos experimentados por ambos autores.

En primer lugar, el contexto histórico en el que se enmarca la producción de la novela de Bradbury es la Guerra Fría, donde Estados

Unidos fue el país representante del frente capitalista. Previo a esto, el escritor de ciencia ficción estadounidense también había sido testigo de la Gran Depresión de 1929, que tuvo como consecuencia el ascenso al poder de Hitler en Alemania y de Mussolini en Italia, es decir, la implantación de regímenes totalitarios en Europa y el consecuente estallido de la Segunda Guerra Mundial. Como vemos, Bradbury estuvo inserto en un período político convulsionado y la novela en cuestión se produjo por el influjo de todas estas experiencias de vida. El mismo autor señala que existen relatos previos que establecen un diálogo intertextual con *Fahrenheit 451*, en los que el componente político e ideológico estaban marcados y la imagen de la quema de libros funciona como el eje central: «Bonfire», cuento inédito de antes de 1948 aproximadamente; «Bright Phoenix», escrito poco después; «The Exiles»; «Usher H»; «The Pedestrian» de 1951; y una novela corta titulada *The Fireman*, también del mismo año. Todos estos relatos previos sirvieron para el origen de la novela que analizaremos; asimismo, el autor reconoce como inspiración eventos históricos conocidos:

Hitler había quemado libros en Alemania en 1934, y se hablaba de los cerilleros y yesqueros de Stalin. Y, además, mucho antes, hubo una caza de brujas en Salem en 1680, en la que mi diez veces tatarabuela Mary Bradbury fue condenada pero escapó a la hoguera. (Bradbury, 1993, p. 8)

Refiere, además, un hecho que lo fascinó y desanimó en su momento: su lectura del incendio motivado a la Biblioteca de Alejandría. Como nos podemos dar cuenta, la producción de la novela estuvo marcada por el impacto de ciertas imágenes en la mente del escritor y también por la huella de su contexto histórico. Por último, se debe traer a colación el contexto inmediato de escritura y los problemas de publicación de *Fahrenheit 451*. Como señala Bradbury (1993),

esta novela pudo publicarse recién en el año 1953, debido al contexto macartista y a la censura que se impuso sobre los libros: «Mientras tanto, nuestra búsqueda de una revista que publicara partes de *Fahrenheit 451* llegó a un punto muerto. Nadie quería arriesgarse con una novela que tratara de la censura, futura, presente o pasada» (p. 11). Pese a ello, la novela logra su publicación en tres números de la recién inaugurada revista *Playboy* bajo la edición de Hugh Hefner.

En segundo lugar, es preciso tener en cuenta, por otra parte, que en la novela de Dai Sijie el elemento autobiográfico es central. El autor chino solo estuvo separado de Bradbury por treinta años; sin embargo, los acontecimientos históricos y sus consecuencias no le fueron ajenos. Se ha mencionado que el escritor estadounidense y la producción de su novela se vieron marcados por los sucesos de la Guerra Fría. Además, la experiencia vivida por Sijie también fue consecuencia de dicho proceso histórico, en específico de la guerra civil china y la inmediata instauración de la República Popular China a cargo de Mao Zedong.

Al igual que el protagonista innominado de su novela, durante la Revolución Cultural los padres médicos de Dai Sijie fueron declarados «enemigos del pueblo» y encarcelados por lo mismo. El propio autor, visto como un «joven intelectual», fue enviado a un campo de reeducación, donde descubrió la literatura francesa por medio de libros prohibidos (Wang, 2022). En relación con la medida política de reeducación, esta tuvo lugar para Sijie cuando apenas tenía diecisiete años y fue entonces enviado a las montañas de Sichuan desde 1971 hasta 1974 (Codeluppi, 2021). Sin afán de postular que la vida del autor justifica su obra, en una suerte de biografismo, podemos decir que la escritura de la misma sí se ve permeada por el contexto cultural e histórico en el que se inscribe. Por ello, no resulta curioso que la novela de este escritor haya sido publicada en el siguiente siglo y bajo una lengua extranjera, convirtiéndose en un *bestseller* y una novela

laureada en Francia. Recuérdese que este país recibe a Sijie, quien, tras la muerte de Mao, puede retomar sus estudios universitarios y obtiene una beca de traslado hacia el otro continente, donde por fin puede desarrollar su carrera cinematográfica y literaria (Codeluppi, 2021).

En definitiva, como se planteó al inicio, podemos ver que los puntos de contacto para la producción de ambas novelas están presentes en el contexto histórico que comparten. En el caso de Bradbury, es un poco más anecdótico, puesto que su fascinación por los libros y la imagen de estos siendo quemados marcaron su obra; mientras que el texto de Sijie se muestra como una suerte de homenaje a la literatura occidental que acompañó al autor en un momento difícil de su experiencia vital.

## EL LIBRO COMO OBJETO CULTURAL Y LAS METÁFORAS SEGÚN LAKOFF Y JOHNSON

Un elemento común y de importancia gravitante en ambas obras es la presencia del libro en tanto objeto simbólico. Nos encontramos ante textos que tematizan sobre los libros mismos; en ese sentido, el uso de una suerte de metarreferencialidad literaria es a todas luces notoria. Bajo esta mirada, tanto la novela de Bradbury como la de Sijie se constituyen como homenajes a una literatura por y para bibliófilos. La pregunta que surge por añadidura es la siguiente: ¿cuál es la significación que se le atribuye al libro en ambas novelas? Para responder esta interrogante se debe tener en consideración el concepto de «objeto cultural», pues ese es el significado que se le atribuye al libro en ambos textos. Esta categoría se contrapone a la de «objeto natural» —aquel que nos es dado de forma gratuita por la naturaleza sin intervención alguna del hombre— y que puede ser definida de la siguiente manera: «Cultural objects, namely, belong to the cultural dimension that human beings create. Cultural objects are historical, and most of

all, spiritual, so long as they result from the creative activities of human beings» (Yu, 2018, p. 525).

Esto no debe interpretarse como si el «objeto cultural» no poseyese una parte material, recuérdese que ante todo siguen siendo objetos, pero esa no es su característica fundamental. Su origen sigue la lógica de la producción, elaborados de forma «artificial», esto es, por un agente externo y, por lo mismo, poseen significación cultural e historicidad. Un objeto de este tipo no es ninguna de sus dimensiones en un sentido excluyente, pues él integra la materialidad con la cultura. Esta concepción de los objetos culturales, con claras reminiscencias husserlianas sobre la naturaleza y el espíritu, remite no solo a la corporeidad de los mismos, sino también a un significado subyacente que va más allá de la experiencia material. Así, el contenido cultural de un objeto se configura como un excedente de su fijación espacio-temporal, el cual es atribuido por los sujetos (Lutereau, 2011).

De esta manera, un libro no es solo un objeto ni únicamente lo son las ideas que alberga. Esto es fundamental para comprender por qué el libro como tal posee una apreciación ambigua en ambas historias. Para algunos personajes representa un objeto que se desea por su valor particular y edificante, para otros el mismo resulta un problema que alcanza dimensiones de amenaza.

Ahora bien, para el desarrollo de este trabajo también se emplea la concepción de la metáfora, utilizando los planteamientos de Arduini, en *Prolegómenos a una teoría general de las figuras* (2000), y la de Lakoff y Johnson, en *Metáforas de la vida cotidiana* (2004). Para estos autores, las metáforas —y, en general, las figuras retóricas de acuerdo con Arduini— no son simplemente un mero recurso formal propio de la *elocutio*, sino que revelan una dimensión antropológica. La metáfora, por tanto, no es solo una cuestión del lenguaje, sino que alude a procesos cognitivos. Dicho de otro modo, las metáforas inciden en la

estructuración de nuestros sistemas conceptuales, por consiguiente, la forma en que percibimos el mundo y lo configuramos.

Llegados a este punto, resulta pertinente traer a colación y explicar brevemente la clasificación de las metáforas que plantean Lakoff y Johnson (2004), la cual se divide en tres tipos: orientacionales, estructurales y ontológicas. Las primeras, metáforas orientacionales, se refieren a aquellas que están basadas en una orientación espacial (fundamentándose en nuestra experiencia física y cultural), sea arriba-abajo, delante-atrás, izquierda-derecha, etc. Las metáforas estructurales son aquellas en las que un concepto está estructurado en términos de otro concepto (que es abstracto). Por último, las metáforas ontológicas son las que, tomando como fundamento nuestra experiencia con los objetos físicos, nos permiten conceptualizar nuestras experiencias, acciones, estados, etc., como objetos o sustancias.

Nos centraremos en las metáforas que pertenecen al tercer tipo debido a que, según consideramos, son las que emplean ambos autores para explicar la relación de sus personajes con los libros y cómo estos son observados por los mismos. De acuerdo con lo anterior, dentro del grupo de metáforas ontológicas, podemos encontrar a la «personificación» y a la «metonimia». La primera se refiere a «aquellas en las que el objeto físico se especifica como una persona» (Lakoff y Johnson, 2004, p. 71); mientras que, en la segunda, utilizamos «una entidad para referirnos a otra que está relacionada con ella» (p. 73).

## **ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS METÁFORAS EN FAHRENHEIT 451 (1953) Y BALZAC Y LA JOVEN COSTURERA CHINA (2000)**

Antes de empezar con el análisis comparativo propiamente, es necesario detenernos un momento en recordar las historias que narran ambas novelas. Por un lado, en la obra de Ray Bradbury nos encontramos ante un universo distópico donde los bomberos no apagan

incendios, sino que los provocan; además, tienen como principal objetivo de destrucción a los libros. De hecho, la simple posesión de alguno es vista como un acto subversivo y supone una grave transgresión contra el sistema de gobierno imperante. Guy Montag, protagonista de esta historia, es un bombero en ejercicio que, tras algunos encuentros con una joven llamada Clarisse McClellan y el robo de algunos libros, tiene un despertar de la conciencia y del escepticismo frente al mundo en el que vive, operándose en él un cambio ideológico que hace posible su transformación de censor oficial a rebelde.

Por otro lado, la novela de Dai Sijie no se ubica en el terreno de la literatura distópica como su contraparte, sino que el autor toma como base un acontecimiento histórico, como lo fue el ascenso al poder de Mao Zedong en la República Popular China, y un suceso autobiográfico, pues, al igual que ocurrió con el autor, sus protagonistas, dos adolescentes «intelectuales», son enlistados en el programa de reeducación china que los lleva a vivir bajo la tutela del campesinado en una pequeña comunidad en las fronteras del Tíbet y a miles de metros de altura. Ante tal panorama, el encuentro con los libros resulta enriquecedor para ambos muchachos, pues les muestra un mundo de contenidos vedados por el Gobierno.

Como se advierte, en ambos textos los libros no solo son vistos como objetos poseedores de materialidad, sino que dentro de sí contienen elementos culturales prohibidos por las instancias de poder. Vale recalcar que todos los libros y autores presentados en las dos novelas pertenecen al canon literario occidental, que va desde los clásicos griegos hasta la literatura del siglo XX<sup>1</sup>. Asimismo, frente a la larga lista de personalidades literarias y textos que desfilan por la obra

---

1 Ello resulta curioso en la segunda novela si recordamos que su autor es oriental, pero menos sorprendente si consideramos que el código lingüístico adoptado por el mismo en la publicación de su libro es el francés y no el mandarín, o alguna variación dialectal de su lengua.

de Bradbury, la obra de Sijie es menos ambiciosa y más sintética, acaso motivada por la extensión y naturaleza de su novela.

Veamos ahora cómo es que el empleo de las metáforas en torno a los libros se muestra en concordancia con la idea del libro como «objeto cultural» subversivo dentro de las diégesis representadas. Para empezar, analizaremos algunos pasajes de *Fahrenheit 451*. En esta novela no se plantea un escenario en el que solo un determinado grupo de libros es objeto de una destrucción implacable y sistemática, sino que la lectura de cualquier libro está prohibida legalmente, debido a que el contacto con ellos (increíble y paradójicamente) supone un peligro para la sociedad. Dicho de otro modo, en este mundo distópico, los libros son vistos como objetos subversivos y la simple posesión de los mismos es considerada un delito. A propósito de ello, resulta interesante analizar las figuras literarias que utiliza Bradbury cuando los describe siendo incinerados, tal como se muestra en la siguiente escena:

Quería, por encima de todo, como en el antiguo juego, empujar a un malvavisco hacia la hoguera, en tanto que los libros, semejantes a palomas aleteantes, morían en el porche y el jardín de la casa; en tanto que los libros se elevaban convertidos en torbellinos incandescentes y eran aventados por un aire que el incendio ennegrecía. (Bradbury, 1985, p. 13)

En este fragmento, el narrador recurre al campo figurativo de la metáfora que, de acuerdo con Arduini (2000), tradicionalmente se ha considerado que tiene como base el principio de analogía. En este caso, se produce un acercamiento del objeto *libro* con «palomas aleteantes» y «torbellinos incandescentes». En la primera asociación, la analogía se fundamenta en la semejanza entre un libro (en formato códice) abierto y una paloma aleteando, de modo que las hojas blancas del libro se identificarían con las alas de la paloma. Mientras que, en el

segundo, son las cenizas de los libros las que realizan un movimiento que se asemeja al de un torbellino.

Las metáforas que se utilizan en ambos casos son ontológicas. Es ostensible, en este pasaje, el acercamiento entre el libro (objeto cultural) y un ser vivo (la paloma), de modo que la metáfora subyacente es «el libro es un ser vivo». Además, resulta significativo que, entre todos los tipos de aves, se elija a la paloma, animal que, de acuerdo con la cultura propia de occidente, representa la libertad. El simbolismo es claro: lo que se destruye con el fuego no solo es el libro, lo que se aniquila en el fondo es la libertad. En otras palabras, el libro, elevado a la categoría de ser vivo, es asociado con uno de los símbolos de la libertad y, por tanto, aniquilado. Esto porque es visto como un peligro para el régimen totalitarista en el que se ambienta la novela de Bradbury, donde el poder encarna sus garras en todas las esferas de la vida cotidiana y no otorga espacio a la libertad individual. Lo anterior se complementa con la figura retórica que muestra a los libros como «torbellinos incandescentes», lo cual trae a colación las nociones de movimiento y desorden. De modo que se anuncia, ya desde las primeras páginas, la idea del libro como aquello que puede producir una alteración y un desorden en el cuerpo social, es decir, posee una dimensión desestabilizadora que significa un peligro para el régimen.

El carácter subversivo de los libros es resaltado, además, por el empleo de una metáfora mucho más intensa, la cual trabaja con la premisa de que «los libros son armas». Esto se puede relacionar directamente con lo que acabamos de mencionar en relación con la libertad. Al respecto, el narrador pone en boca de Beatty, el jefe de bomberos y antagonista de Montag, la siguiente sentencia: «un libro es un arma cargada en la casa de al lado. Quémalo. Quita el proyectil del arma, domina la mente del hombre. ¿Quién sabe cuál podría ser el objetivo del hombre que leyese mucho?» (Bradbury, 1985, p. 61). Objetivados, aunque no por ello reducidos a una instrumentalidad

simple, los libros son dotados de rasgos amenazadores para el régimen, ello puesto que operan a nivel profundo un despertar de la consciencia en la mente de los lectores. Es decir, un libro puede suscitar ideas en abierta discordancia con aquellas que han sido establecidas por el régimen totalitario y que se presentan como un *statu quo* naturalizado —aunque, en realidad, sea impuesto—.

Es el carácter dialógico de los libros y aquello que revelan sobre la existencia humana lo que resulta peligroso para el mundo acrítico e ignorantemente «feliz» construido en la novela. Por eso, el trabajo de los bomberos es crucial; al quemar los libros, ellos eliminan cualquier tensión que pueda producirse en la mente del ser humano y que lo haga consciente de la uniformidad de la sociedad de la que es parte. Como apunta el narrador, antes las personas «podían permitirse ser diferentes. El mundo era ancho. Pero, luego, el mundo se llenó de ojos, de codos y de bocas» (Bradbury, 1985, p. 50). En esta sociedad de igualdad absoluta, los bomberos se erigen, entonces, como los «guardianes de la felicidad» de quienes depende la persistencia del mundo tal y como está organizado.

Por su lado, en la novela de Sijie también se hace uso del campo figurativo de la metáfora. De manera específica, se advierte el uso de la figura de la personificación. Aquí los libros, a pesar de ser «objetos culturales», adquieren dimensiones humanas: «De pronto, como un intruso, “aquel librito me hablaba” del despertar del deseo, de los impulsos, de las pulsiones, del amor, de todas esas cosas sobre las que el mundo, para mí, había permanecido hasta entonces mudo» (Sijie, 2005, p. 26). Aquí se atribuye al libro la capacidad de «hablar» y comunicar un saber a través de sus páginas; el narrador (cuyo nombre no se menciona nunca en la novela) accede así a conocimientos prohibidos por la limitada y restrictiva educación china de la segunda mitad del siglo XX y la reeducación embrutecedora a la que es sometido junto a su mejor amigo Luo. Temas como la sexualidad, las relaciones

sociales y la cultura occidental misma se presentan como un mundo desconocido y, por ello, fascinante. Es por esta razón que surge en los protagonistas un sentimiento de odio hacia las autoridades que regulan y restringen el acceso a la información externa y presentan, en cambio, como único paradigma lo nacional ideologizante.

También se puede apreciar en este fragmento la metáfora de «el libro es un intruso» y, de otro lado, la idea de que «el libro es un sujeto letrado», hecho que nos hace reflexionar sobre el libro desde dos frentes. Para el joven lector, que aborrece la situación deplorable en que se encuentra y es consciente de que no hay escapatoria, el libro constituye una fuente de conocimiento de un mundo nunca antes visto; mientras que para las instituciones, que ostentan el poder, el libro adquiere la connotación negativa de un agente externo y nocivo, lo que «justifica» la imposición de medidas políticas como la censura y la incineración pública. Para el Gobierno, en este caso, ese «intruso» es la ideología capitalista occidental que portan los libros y cuya persistencia en la mentalidad de los miembros del nuevo régimen no haría sino retrasar (o acaso impedir) el proyecto revolucionario. Dentro de la historia, se juzga así a este «objeto cultural» como un individuo más, ora maestro ora reaccionario. Contrario a la afirmación de Mildred, esposa de Montag en *Fahrenheit 451*, de que «los libros no son gente» (Bradbury, 1993, p. 71), parece que en la novela de Sijie sucede todo lo contrario.

Ambas novelas emplean, además, el campo figurativo de la metonimia para explicar el carácter incendiario y la naturaleza viva del libro. De esta manera, si el autor de una obra literaria es utilizado para referirse al texto en sí, nos encontramos con una metonimia del tipo sujeto-agente productor por el actante-objeto producto, según la clasificación establecida por Lakoff y Johnson (2004): «El lunes quema a Millay, el miércoles a Whitman, el viernes a Faulkner, conviértelos en ceniza y, luego, quema las cenizas. Este es nuestro lema oficial» (Bradbury, 1985, p. 18).

En adelante, la novela trabaja directamente con la alusión a los nombres de autores en vez de los títulos de los textos mismos. Operación que pone de relieve el hecho de que los libros no refieren únicamente a su materialidad o a una historia anodina, sino que hay un «hombre detrás de cada uno de ellos. Un hombre tuvo que haberlo ideado» (Bradbury, 1985, p. 47). Esto es, los libros están impregnados de ideas: «maligos pensamientos», diría Beatty. Así, personas históricas reemplazan a libros con materialidad también histórica, pero no deja de ser una referencialidad del sujeto por el objeto, aunque «vivo».

Sucede algo más con respecto a este empleo sobre la metonimia y los libros. Bradbury, hacia el final del texto, establece la idea de «bibliotecas vivas» donde los autores muertos (es decir, los libros debido a la metonimia ya señalada) perviven a través de sujetos reales, pues una vez operada la destrucción de la materialidad del «objeto cultural» se preserva la dimensión inaprensible de la cultura y la letra. Este modo de concebir a los libros, ya no en tanto objetos reales, sino más bien a través de sujetos reales, exalta su carácter viviente, la cual ya habíamos señalado:

Este otro sujeto es Charles Darwin, y aquel es Schopenhauer, y aquel, Einstein, y el que está junto a mí es Mr. Albert Schweitzer, un filósofo muy agradable, desde luego. Aquí estamos todos, Montag, Aristófanos, Mahatma Gandhi, Gautama Buda, Confucio, Thomas Love Peacock, Thomas Jefferson y Mr. Lincoln. Y también somos Mateo, Marco, Lucas y Juan. (Bradbury, 1985, p. 129)

En la novela, este modo de supervivencia de los libros es mucho más subversivo que el salvaguardo de libros en tanto objetos, pues, de este modo, no se preserva la materialidad de los mismos, sino su dimensión cultural. Esta estrategia planteada supone así una medida

más revolucionaria que cualquier otra, pues recuérdese que el abandono del acto mismo de leer de forma voluntaria constituía ya una manera de quemar libros sin fuego ni cerillas. Frente a tal panorama, las bibliotecas vivas ofrecen la pervivencia de la historia y la cultura.

Volviendo al texto de Sijie (2005), la lógica de la metonimia difiere un poco. No solo aparece la metonimia de autor por obra, sino también de personaje por obra. La primera está presente en el descubrimiento de los libros que ocultaba el personaje llamado Cuatrojos, la segunda es propiamente la de la incineración como auto de fe por parte de Luo, quien ebrio y despechado decide quemar los libros tras la partida y pérdida del amor de la Sastrecilla. Observemos pues cómo se opera la primera metonimia:

En el interior, montones de libros se iluminaron bajo nuestra linterna eléctrica y **los grandes escritores occidentales nos recibieron con los brazos abiertos**: a su cabeza estaba nuestro viejo amigo Balzac, con cinco o seis novelas, seguido de Victor Hugo, Stendhal, Dumas, Flaubert, Baudelaire, Romain Rolland, Rousseau, Tolstoi, Gogol, Dostoievski y algunos ingleses: Dickens, Kipling, Emily Brontë...

¡Qué maravilla! Tenía la sensación de que iba a desvanecerme en las brumas de la embriaguez. Sacaba las novelas de la maleta una a una, las abría, contemplaba los retratos de los autores y se las pasaba a Luo. Al tocarlas con la yema de los dedos, **me parecía que mis manos, que se habían vuelto pálidas, estaban en contacto con vidas humanas.** (Sijie, 2005, p. 45; énfasis nuestro)

Balzac y el resto de escritores son propiamente sus novelas. Cuando Dai Sijie nombra a uno de los clásicos no remite a la personalidad literaria ni al sujeto histórico, antes bien son los libros los aludidos. Pero si observamos con cuidado, nos daremos cuenta de que

nuevamente el empleo de la metáfora «el libro es un ser vivo» opera a nivel de significación en la diégesis representada. Para el narrador-protagonista, los autores (y sus libros) se convierten en algo más que meros objetos materiales, son vistos como amigos cercanos y existencias casi reales que lo ayudan a enfrentar algunas situaciones, gracias al conocimiento que le comparten o por la extrapolación de sus vidas que puede hacer con la suya.

La segunda escena es aún más simbólica con respecto a la metáfora del «objeto cultural» con vida propia. Como señalamos, la metonimia se expresa a través del personaje por la obra (literaria). En una suerte de engarce, donde antes los libros eran aludidos a través de sus autores, ahora serán los personajes literarios quienes refieran a los libros de los que forman parte:

Las hojas de papel, lamidas por el fuego, se retorcieron, se acurrucaron unas contra otras y las palabras se lanzaron hacia el exterior. **La pobre muchacha francesa fue despertada de su sueño de sonámbula por este incendio;** quiso huir, pero era demasiado tarde. Cuando encontró a su amado primo, estaba ya sumida en llamas, con los fetichistas del dinero, sus pretendientes y su millón de herencia convertidos todos en humo.

Tres cerillas más encendieron, simultáneamente, las hogueras de *El primo Pons*, de *El coronel Chabert* y de *Eugenia Grandet*. **La quinta alcanzó a Quasimodo que, con sus abultamientos óseos, huía por los adoquines de Notre-Dame de París, con Esmeralda a cuestas.** La sexta cayó sobre *Madame Bovary*. (Sijie, 2005, p. 77; énfasis nuestro)

Como se puede observar, los personajes literarios son vistos como instancias vivas que habitan el soporte físico del libro y sufren las condiciones del «mundo real» de la novela. Metafóricamente,

uno a uno va muriendo en la hoguera cuando los libros se queman y, aunque la lógica de las propias diégesis de cada obra es respetada, no deja de ser interrumpida por las abruptas llamas. Esto es, se produce una contaminación entre niveles textuales con una gran riqueza a nivel interpretativo. Se ha dado un paso más allá en la metáfora de «el libro es un ser vivo» y de forma específica podríamos decir (y el narrador-protagonista de la novela podría hacerlo junto con nosotros) que «los personajes literarios son seres vivos».

Resalta, por otra parte, el carácter perlocutivo y transformador del libro que nos presenta Sijie, pues recuérdese que en este mundo representado los libros son vistos como educadores. Podemos identificar estas ideas en el personaje de la Sastrecilla y en su accionar hacia el final de la novela, producto de la lectura de las novelas de Balzac, a instancias de su joven amante. Sin embargo, el poder desestabilizador del libro trae consecuencias inesperadas. Como señala Hernández (2017), estamos ante «una historia de aprendizaje moral [...] que tiene lugar en un espacio geográfico improbable, por medios insólitos y con resultados que ninguno de los protagonistas podría haber predicho» (p. 80). Esto se ve hacia el final de la novela cuando la Sastrecilla deja su aldea y emprende un viaje a la gran ciudad con la clara intención de «cambiar de vida», decisión sin duda influenciada por los libros. En sus propias palabras, «Balzac le había hecho comprender algo: la belleza de una mujer es un tesoro que no tiene precio» (Sijie, 2005, p. 81). Es decir, luego del contacto con la literatura, la sociedad ya no puede existir de la misma manera; lo que ha venido con las novelas de Balzac es la instalación de una idea que ha producido un cierto desarreglo en el orden social.

Llegados a este punto, en ambas obras resulta claro el poder desestabilizador que emana del libro, lo cual hace eco de la idea de Rancière (2009) sobre la literatura como «palabra muda» que, al mismo tiempo, es muy locuaz, puesto que habla a quien no conviene

—dado que no tiene un contexto de enunciación determinado y puede ser leído por cualquiera— desviando a los individuos de su lugar asignado en la sociedad<sup>2</sup>. Efectivamente, eso es lo que sucede en ambas historias: el ingreso al mundo de la escritura por parte de los protagonistas supone una perturbación del orden establecido y amenaza con romper con la «armonía» de la sociedad, ya sea el mundo distópico de *Fahrenheit 451* o la República Popular China en *Balzac y la joven costurera china*.

## CONCLUSIONES

En definitiva, luego del análisis se ha observado que tanto Ray Bradbury como Dai Sijie emplean metáforas que refuerzan la significación del contenido de sus obras, evidenciando que los contenidos se supeditan a las formas. En específico, cuando se refieren a los libros como objetos culturales que representan un peligro para las entidades dueñas del poder o bien como seres «vivos» y poseedores de una vasta dimensión cultural prohibida para sus lectores. Encontramos así sutiles diferencias pero sobre todo semejanzas que se expresan a través del empleo de figuras retóricas como la metáfora, la personificación y la metonimia; lo que nos permite concluir que, a pesar de las distancias históricas que separan a ambos textos, cada uno ofrece una mirada positiva sobre los libros en tanto vestigios de una cultura (occidental, vale decir) amenazada por totalitarismos. En tal sentido, como se había afirmado en el desarrollo de este artículo,

---

2 Esta idea de Rancière (2009) se enmarca en los planteamientos que elabora de la literatura en el régimen estético, el cual estaría basado en el principio anárquico de la escritura. Al respecto, el filósofo francés señala lo siguiente: «[L]a escritura es el régimen de enunciación de la palabra que desarregla esta jerarquía de los seres según su potencia “lógica”. deshace todo principio ordenado de la encarnación de la comunidad del *logos*. Introduce la disonancia radical en la sinfonía comunitaria tal como la piensa Platón, como armonía entre los modos del *hacer*, del *ser* y del *decir*» (p. 109).

ambas novelas se constituyen como un homenaje bibliófilo que rescata el carácter transformador social propio de los libros.

## REFERENCIAS

- Arduini, S. (2000). *Prolegómenos a una teoría general de las figuras*. Universidad de Murcia.
- Bradbury, R. (1985 [1953]). *Fahrenheit 451* (F. Abelenda, trad.). Editorial Planeta.
- Bradbury, R. (1993 [1953]). *Fahrenheit 451* (F. Abelenda, trad.). Ediciones Perdidas.
- Codeluppi, M. A. (2021). Le complexe de la complexité: déplacement multidimensionnel dans l'œuvre de Dai Sijie. *TRANS - Revue de Littérature Générale et Comparée*, (26). <https://doi.org/10.4000/trans.5556>
- Hernández, M. A. (2017). Leer a Balzac en tiempos de oscuridad: Hannah Arendt y la validez ejemplar como guía para la acción política en una época posttotalitaria. *Murmillos Filosóficos*, 5(10), 79-97. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/murmillos/article/view/59175>
- Lakoff, G. y Johnson, M. (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Lutereau, L. (2011). El objeto estético como objeto cultural. En L. Lutereau (comp.), *Filosofía y Cultura: Actas de las VIII Jornadas de Filosofía* (pp. 50-65). Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. [https://w.uces.edu.ar/wp-content/uploads/2016/05/Actas\\_VIII\\_Jornadas\\_Filosofia.pdf](https://w.uces.edu.ar/wp-content/uploads/2016/05/Actas_VIII_Jornadas_Filosofia.pdf)
- Rancière, J. (2009). *La palabra muda*. Eterna Cadencia.

- Sijie, D. (2005 [2000]). *Balzac y la joven costurera china* (M. Serrat, trad.). Editorial Salamandra.
- Wang, Y. (2022). L'identité ambiguë de Dai Sijie et la réception de Balzac et la petite tailleuse chinoise en France et en Chine. *Voix Plurielles*, 19(3), 548-559. <https://doi.org/10.26522/vp.v19i2.4142>
- Yu, C. (2018). Husserl and Schutz on cultural objects. *Investigaciones Fenomenológicas*, (7), 523-540. <https://doi.org/10.5944/rif.7.2018.29957>



Este artículo se encuentra disponible en acceso abierto bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License.

This article is available in open access under the Creative Commons Attribution 4.0 International License.

Questo articolo è disponibile in open access secondo la Creative Commons Attribution 4.0 International License.

## EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 6, n.º 8, enero-junio, 2024, 301-311

Publicación semestral. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: 10.59885/epdlj.2024.v6n8.14

## RITUALES INTRINCADOS: LA VIOLENCIA COMO VÍNCULO EN «BROKEBACK MOUNTAIN»

Intricate rituals: violence as a bond in «Brokeback Mountain»

Rituali intricati: la violenza come legame in «Brokeback Mountain»

ABRIL MEDRANO YAGUI

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

(Lima, Perú)

Contacto: abril.medrano@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0003-1347-8014>

### RESUMEN

Este artículo, centrado en el relato de «Brokeback Mountain», de Annie Proulx, explora cómo la relación de ambos protagonistas, Ennis y Jack, está construida con base en su entorno típicamente violento. El objetivo del estudio es ilustrar bajo qué instancias los personajes instrumentalizan y se ven afectados por la violencia del otro en la búsqueda de mantener un vínculo romántico que se muestra condenado desde el inicio de la historia. De esta manera, se sostiene que el vínculo amoroso entre ambos protagonistas se refuerza a través de la violencia.

**Palabras clave:** «Brokeback Mountain»; violencia; homosexualidad; masculinidad.

**Términos de indización:** violencia; afectividad; relaciones interpersonales (Fuente: Tesouro de la Unesco).

## ABSTRACT

This article, focusing on the story «Brokeback Mountain» by Annie Proulx, explores how the relationship of both protagonists, Ennis and Jack, is constructed based on their typically violent environment. The study aims to illustrate under which instances the characters instrumentalise, and which are affected by, each other's violence in the quest to maintain a romantic bond that is shown to be doomed from the beginning of the story. In this way, it is argued that the love bond between the two protagonists is reinforced through violence.

**Keywords:** «Brokeback Mountain»; violence; homosexuality; masculinity.

**Indexing terms:** violence; emotions; interpersonal relations (Source: Unesco Thesaurus).

## RIASSUNTO

Questo articolo, incentrato sul racconto «Brokeback Mountain» di Annie Proulx, esplora come la relazione dei due protagonisti, Ennis e Jack, sia costruita sulla base del loro ambiente tipicamente violento. L'obiettivo dello studio è quello di illustrare in quali casi i personaggi strumentalizzano e sono influenzati dalla violenza dell'altro nel tentativo di mantenere un legame romantico che si dimostra condannato fin dall'inizio della storia. In questo modo, si sostiene che il legame amoroso tra i due protagonisti si rafforza attraverso la violenza.

**Parole chiave:** «Brokeback Mountain»; violenza; omosessualità; mascolinità.

**Termes d'indexation:** violenza; emozioni; relazioni interpersonali (Fonte: Thésaurus de l'Unesco).

**Recibido:** 24/05/2024

**Revisado:** 10/06/2024

**Aceptado:** 11/06/2024

**Publicación en línea:** 30/06/2024

**Financiamiento:** Autofinanciado.

**Conflicto de interés:** La autora declara no tener conflicto de interés.

## INTRODUCCIÓN

El relato «Brokeback Mountain», de Annie Proulx, no puede ser llamado una historia de amor; no es algo que se verbalice, se trata de un anhelo silencioso encarnado bajo la piel por un tacto que nunca llega a concretarse, una tensión que simplemente existe y que intenta perderse entre las montañas. El tipo de hombre que ambos personajes encarnan no puede existir separado de la violencia, ambos representan la hombría sureña en su máxima expresión, es algo intrínseco a su identidad. En el entorno en el que viven, la crueldad forma parte de una segunda naturaleza, un recurso doloroso que termina por ser el único medio a su disposición para comunicar la profundidad de su conexión. La única prueba de que alguna vez existió algo similar al amor entre ambos existe en la medida en la que se hayan dañado el uno al otro.

## CONSTRUCCIÓN DEL AMBIENTE EN RELACIÓN CON LA MASCULINIDAD

El ambiente que Annie Proulx se esfuerza por construir alrededor de la montaña Brokeback no busca ser amable. Hay una crudeza muy marcada en el lenguaje con el que intenta ilustrar la cotidianidad de la vida sureña, la vida rural. La construcción del escenario está marcada por los olores del Wyoming rancho, no busca crear una atmósfera amable, incluso podría llegar a considerarse asfixiante.

En «Brokeback Mountain», Annie Proulx hace que el momento del reencuentro entre Ennis y Jack esté imbuido de una atmósfera intensa y evocativa, una nostalgia aguda. Como la autora describe, la habitación se satura con una mezcla de olores muy marcados, semen, humo, sudor, *whisky*, moqueta vieja, heno rancio, cuero de silla de montar, excrementos y jabón barato. Estos olores y sensaciones están fuertemente ligados al elemento de la masculinidad que ellos muestran

al mundo, los cigarrillos, el cuero, el sudor e incluso el *whisky*, se asocian a cierto elemento de la vida del hombre sureño, su forma de vida, su empleo y, claro está, la fuerte implicación del sexo, que los envuelve en una intimidad no deseada.

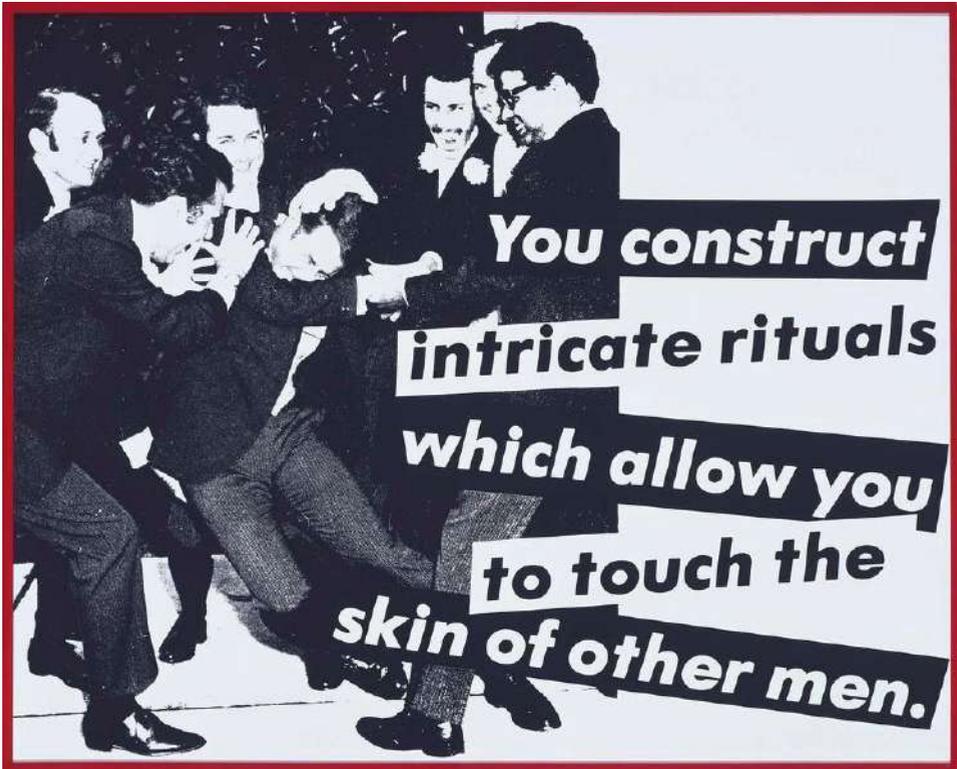
## CONTEXTO DE LA VIOLENCIA EN LOS PERSONAJES

La visión del sur de los Estados Unidos en su forma más cruda, desagradable y humana pone una luz sobre la naturaleza de los hombres que participan del cuento. Ahí, en 1963, se presenta la pequeña tragedia de Ennis y Jack, dos hombres que cualquiera podría encontrar en algún bar de mala muerte, en un mar de borrachos, compartiendo su anhelo silencioso antes del primer puñetazo.

Kruger (1980), en uno de sus trabajos más icónicos, crearía una fotografía de diversos hombres en traje enredados en una pelea, acompañada de la inscripción: «You construct intricate rituals which allow you to touch the skin of other men» (figura 1). La historia de «Brokeback Mountain» está marcada por la presencia de la violencia. La construcción que realiza Annie Proulx de sus personajes se basa en dos escenarios traumáticos que parten del ejercicio de la misma por parte de sus padres: en el caso de Ennis, ver el cadáver de Barl, un presunto homosexual asesinado de forma cruel por un grupo de vecinos; mientras que Jack sufre de primera mano la violencia ejercida por su padre. Jack, que en su infancia tenía dificultades para orinar, termina siendo golpeado por su progenitor. Al terminar el acto, su padre le muestra su propio miembro, señalando una diferencia esencial; a Jack le habían cortado el prepucio y de cierta forma estaba marcado.

## Figura 1

Fotografía de Kruger que representa la violencia



Fuente: Kruger (1980).

Quizás una parte fundamental que se suele perder de vista es que no se trata de hombres maduros, sino más bien de muchachos de diecinueve años que crecen alrededor del otro, en una especie de danza sin conclusión, una coreografía autoimpuesta que no puede ser rota por el entorno en el que viven. No solo el entorno, sino la visión del mundo y de sí mismos que les han otorgado sus figuras masculinas primarias, que los separa irremediabilmente el uno del otro.

Hay dos instancias importantes en las cuales la violencia se hace presente entre ambos personajes. La primera y probablemente la más recordada es aquella donde, al final de aquel verano, un Ennis

del Mar de diecinueve años le asesta un puñetazo a Jack. La segunda, quizás menos espectacular, pero tan o más significativa, está en el momento de su encuentro, en ese beso desesperado que se dan detrás del hogar de Ennis, donde Jack lo muerde con desesperación, sacando sangre. Antes de poder entender ambas escenas, se tiene que hacer una introspección en ambos personajes para entender cómo es que entienden la brutalidad como parte de su configuración y de su mundo.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS PERSONAJES

Ennis probablemente es el personaje con mayor carga emocional con respecto a su identidad y su prospecto de vida a lo largo del cuento, sobre todo porque él nunca termina de concebir una vida hecha para él. Descrito como un muchacho que perdió a sus padres a temprana edad, criado por sus hermanos y con la educación trunca, sus días sirven al pago de la hipoteca, a la pensión de sus hijas, a algo más que sí mismo. Pareciera que en su vida trata de pasar de una responsabilidad a otra, huyendo de tener que lidiar con sus propios deseos que se oponen a los valores que debería sostener.

Ennis del Mar se presenta y se entiende como un personaje que forma parte de algo, a diferencia de Jack Twist, quien se siente ajeno, que hay una diferencia elemental en su persona que lo alejó de su padre y, a partir de ahí, de los otros hombres del mundo. Y esta comprensión de su identidad parte del ejercicio de violencia. Cuando Ennis era niño hubo dos grandes lecciones que su padre le otorgó antes de caer por la única curva de la carretera del Caballo Muerto. El cadáver de Barl arrastrado por la carretera, molido a golpes y desfigurado, le recuerda que no debe ser ningún «marica». Y luego, los golpes asestados en contra de su hermano K. E., tres años mayor que él, con la lección: «no digas nada y solúcionalo deprisa» (Proulx, 1999, p. 268).

Ambos legados terminan por marcar el destino de su relación con Jack, creando una distancia insondable.

Una diferencia esencial entre Jack y Ennis, por más ínfima que parezca, es que Ennis no ha sufrido de la brutalidad a la que Jack se ha visto sometido en su infancia. Cuando el relato se centra en la infancia de Jack Twist, es el recuerdo difuso de una paliza inmerecida. Un niño circuncidado, una diferencia elemental en la única parte de su cuerpo ligada a su hombría. Es una representación física de lo que finalmente terminaría por condenar su vida. El motivo por el cual Ennis nunca termina por aceptar la idea de aquella vida juntos hasta que se le escapa definitivamente de las manos. Es que la amenaza del golpe es más terrible que el impacto.

La imagen perdura, el dolor y las cicatrices se vuelven algo difuso. Aquí es donde se plantea el porqué del golpe de Ennis a Jack. El moretón en la mandíbula y su sangre en la camisa, el sabor a hierro en su beso más desesperado. De qué forma la violencia que pueden ejercer contra el otro termina por ser el único catalizador emocional de lo que sea que compartan entre ellos, hasta qué punto los une y en cuál los separa.

## LA CONFLICTIVA RELACIÓN ENTRE JACK Y ENNIS

A lo largo del cuento, Annie Proulx (1999) coloca pequeños flashes de ternura en el ambiente, momentos minúsculos, imperceptibles, donde la performance del hombre que «no es mariquita» (p. 261) se diluye. Hay un momento entre los «hijo de puta» y el apretón nervioso del reencuentro, después de cuatro años lejos, donde Ennis se rompe y la expresión de ternura se le escapa «little darlin» (p. 264). Este apodo, reservado a sus hijas y sus caballos, criaturas frágiles que en su mayoría dependen de él, incluye a Jack a ese selecto grupo de cosas preciosas para el personaje de Ennis, cosas que debe proteger.

Todo esto luego de que Jack (un padre, un jinete de rodeo, un hombre) le haya enterrado los dientes hasta hacerlo sangrar. El contraste perfecto que termina por definir su relación, un eterno vaivén del que otorga dulzura y aquel que le corresponde de la única forma que conoce.

Jack Twist es el personaje que más encarna ese afecto sacrificado de la forma más aparente. Ve su relación con Ennis tras unas gafas rosadas que le permiten soñar con un futuro juntos, un ranchito lleno de las cosas que aman, sus caballos y sus toros, sus padres. Jack se atreve a fantasear con esto desde mucho antes de que volviera a ver a Ennis; es un soñador, un hombre que ya ha enfrentado la paliza y cree que puede manejarla. Y, aun así, parece ser el único de ambos cuya existencia no se descoloca con la aparición del otro. Es casi violento ver cómo esa noción de lo que debería ser para Ennis se cae a pedazos en cuanto Jack vuelve a su vida. Un divorcio, el ser señalado con disgusto por el dedo de su esposa.

Jack busca desesperadamente alcanzar aquel momento en su verano en la montaña Brokeback: «cuando Ennis se había acercado por detrás y tirado de él, el abrazo silencioso, satisfaciendo un hambre compartida y asexuada» (Proulx, 1999, p. 275). Cuando Ennis le encaja aquel puñetazo en la mandíbula es porque no espera que regrese. Parte de la asunción de que no volverá a formar parte de su vida. Hay una especie de sentimiento de deber que Jack no parece compartir, Ennis tiene que hacerlo, que cerrar esto, aunque se le retuerzan las tripas y la sensación de vacío se le quede en el pecho. A Jack no parece importarle, no hay nada que le arrebatase el recuerdo de que hubo un momento como aquel:

Nada lo estropeó, ni siquiera el saber que Ennis no lo abrazaría entonces cara a cara porque no quería ver ni sentir que era Jack a quien sostenía. Y tal vez, pensó, nunca habían llegado mucho más lejos que eso. (p. 276)

El sexo es menos un acto íntimo, no pareciera que pretendiera ser algo más que eso, sexo. En las montañas, tras una noche de borrachera, fue casi instintivo, lejos de una escena romántica, se hace sin cuidado a base de movimientos bruscos, y a la mañana siguiente deja un mal sabor de boca. No hablan del sexo, y de hecho no parece necesario, no se volverían a ver, no si dependiera de Ennis. La conclusión de lo que sea que tuvieran entre ellos, entre el sexo, el heno y las conversaciones nocturnas, se solucionaría con un puñetazo. No habría nada más que hablar.

Cuando llega la noticia de la muerte de Jack, tiene sentido, la sensación que deja es como si el camino hubiera estado construido desde mucho antes, incluso antes de la montaña Brokeback. Un instante donde el mundo se detiene para los arrepentimientos, Lureen lo sabía, todos lo sabían, su miserable intento de protegerse a sí mismo y esa vida que se le escurría de los dedos no significó nada. Y ante esa realización, todo cae de vuelta a aquel puñetazo, a la primera gran separación.

Ambos personajes dan y quitan el uno del otro. Ennis le ha arrancado la juventud a Jack, los sueños de su ranchito y cuidar el rancho de sus padres, años y años esperando que Ennis se decida. Jack le ha ido quitando, poco a poco, esa vida que había construido con uñas y dientes, su esposa, su departamento, sus hijas. Danzando alrededor el uno del otro sin ser capaces de ver hasta qué punto se iban machacando mutuamente, hasta que hierve y explota.

Su último día en la montaña, la última vez que se ven, es el otro punto de no retorno. Mientras que el primero habría sido aquel puñetazo, para después concretarse con los dientes hundidos en sus labios, aquella última vez es un acto de ternura que trata de resarcir el mayor miedo de ambos: el perderse. Sin embargo, ya se han hecho un daño irreparable, han ido tensando la cuerda hasta que los hilos se

quebraron y los dejó tirados a ambos extremos. «Eres demasiado para mí, Ennis, hijo de puta. Ojalá supiera cómo dejarte» (Proulx, 1999, p. 275). Porque, por primera vez, uno de los dos ha decidido irse.

La lección del padre queda en el aire de las montañas, mientras que su hijo se aferra a otro hombre, en un acto desesperado de algo no expresado, no hay ningún golpe, no hay sangre, «nada terminado, nada empezado, nada resuelto» (Proulx, 1999, p. 275). Y quizás el hecho de que todo se quede en el aire es lo más trágico, porque a nivel narrativo el lector siente que el asunto pendiente seguirá por siempre, tanto así que Jack Twist perseguirá a Ennis del Mar cada vez que cierre los ojos, solo porque nunca fue capaz de dar el último puñetazo.

Esto es porque Ennis tenía esa certeza estúpida de aquella lección que ahora parecía lejana, que aún tenían tiempo y que Jack nunca lo dejaría. Incluso cuando se reflexiona sobre la muerte de Jack, otro Barl perdido en la memoria del oeste americano, otro hombre sin rostro arrastrado en una carretera, uno podría plantearse: ¿por qué ahora? Jack Twist era precioso, precioso para Ennis, su *little darlin*, el muchacho de diecinueve años que permanece intacto en su memoria.

El gran sacrificio de Ennis del Mar fue evitarle el golpe a Jack, tomar las esperanzas que Jack le daba en una cajita y guardarlas en lo más profundo de sí mismo, sin esperar que se volvieran realidad para que ninguno de los dos amaneciera postrado al lado de su camioneta. Porque en un mundo como aquel, porque con hombres como ellos, el anhelo silencioso, los abrazos desesperados son más crueles que el impacto de un puño.

La última parte del relato es un intento torpe de parte de Ennis de cerrar algo que quedará eternamente marcado como herida sangrante, la habitación de infancia de Jack, que en vida pareciera haber mantenido este ideal infantil de un futuro juntos, guardando como

un tesoro ambas camisas. Es importante entender que, en este contexto, la camisa de un vaquero es como una segunda piel, piel sobre piel. El acto de mantener la sangre de Ennis en la casa de su infancia, el hogar de las fantasías de futuro que construía en la soledad de su mente, es un acto ceremonial. Su piel sobre la piel de Ennis, manchada de su sangre, entrelazados, un acto de cercanía, lo más cerca que podrían estar.

El último gesto ritual del largo acto de vivir como ellos, corriendo en círculos hasta casi tocarse sin hacerlo por completo, porque en lo más profundo de ambos quedaba la huella del golpe o del miedo. Un amor silencioso del cual solo queda la sangre seca del primer impacto, unas camisas arrugadas y la postal de las montañas, un recuerdo de tiempos mejores, cuando la idea de tenerse cerca no dolía.

## REFERENCIAS

- Kruger, B. (1980). [*You construct intricate rituals which allow you to touch the skin of other men*] [Fotografía]. Harvard Art Museums. <https://hvard.art/o/286927>
- Proulx, A. (1999). *Close range: Wyoming stories*. Scribner.







UNIVERSIDAD  
RICARDO PALMA

